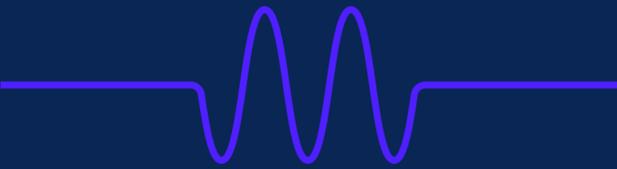
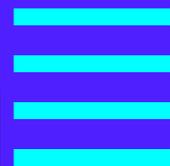
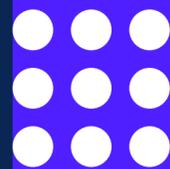


Memoria
Anual 
2024



Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos



CAP. 1 La Compañía en una mirada

Acerca de Sociedad Transmisora Metropolitana **007**

Reseña histórica **008**

Sociedad Transmisora Metropolitana en una Mirada **009**

Modelo de Creación de Valor **012**



CAP. 2 Gobierno Corporativo y Compliance

Estructura de Gobierno Corporativo **014**

Directorio **020**

Ejecutivos Principales **028**

Compliance del Grupo Saesa **032**

Gestión de riesgos **040**



CAP. 3 Estrategia y negocios

Estrategia de la Compañía **048**

Información del Sector **050**

Negocios de la Compañía **051**

Líderes en Innovación y Ciberseguridad **056**

Resultados Financieros **061**

Regulación sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico **062**



CAP. 4 Equipo y cultura del Grupo Saesa

Integración de la cultura en la estrategia **071**

Dotación **074**

Diversidad, equidad e inclusión (DEI) **074**

Desarrollo y formación del personal **078**

Calidad de vida **080**

Relaciones laborales **084**

Salud y seguridad laboral **084**



CAP. 5 Vinculación con otros grupos de interés

Relación con las Comunidades y el entorno **090**

Gestión de proveedores y contratistas **096**

Relación con las partes interesadas y público en general **099**



CAP. 6 Otra información Corporativa

Documentos constitutivos y objeto social **103**

Política de Dividendos **103**

Información estadística **104**

Factores de Riesgo **106**

Sanciones ejecutoriadas **112**

Hechos relevantes o esenciales **112**

Accionistas **114**

Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones **115**



CAP. 7 Métricas

Gobernanza **117**

Personas **118**

Salud y seguridad **118**

Proveedores **119**

Denuncias recibidas **119**



CAP. 8 Anexos

Materialidad **121**

Indicadores de sostenibilidad **123**

Índice NCG 519 **129**

Información Financiera **137**

Declaración de Responsabilidad **217**

Carta a los accionistas y grupos de interés



*Estimados señores
accionistas,*

JORGE LESSER GARCÍA-HUIDOBRO
Presidente del Directorio

Esperamos que este documento les permita conocer más sobre nuestra empresa, sus iniciativas, su calidad humana y el incansable compromiso con el desarrollo energético de nuestro país y mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Habiendo transcurrido dos años desde la toma de control de la entonces denominada Enel Transmisión Chile S.A. por parte de Grupo Saesa, hoy podemos afirmar que hemos culminado un exitoso proceso de integración, tanto a nivel de las personas como de infraestructura, que ha permitido una sinergia con lo mejor de ambos, en miras a el fin común de liderar la transición energética de nuestro país desde el segmento transmisión.

Sin dudas, 2024 fue un año de importantes desafíos y aprendizajes. La contingencia climática enfrentada a comienzos del mes de agosto, una emergencia sin precedentes, puso a prueba el trabajo que se ha venido realizando a lo largo del tiempo, de manera seria y comprometida.

La correcta activación del plan de emergencia y el gran despliegue organizativo y en terreno demostraron una resiliencia de nuestra empresa que fue usada como ejemplo por las propias autoridades.

Toda la compañía se volcó al manejo de la emergencia y el total compromiso de cada uno de nuestros colaboradores fue la clave para lograr superarla.

*Y es así como se demuestra
que son ellos quienes son
nuestro real motor y lo que
impulsa el constante avance
y crecimiento de nuestra
empresa.*



Esta experiencia pone en evidencia la necesidad de que nuestra industria avance acorde con las necesidades de la población y la realidad del cambio climático.

Ya en la memoria anual del año anterior destacamos la importancia de pensar en las redes eléctricas del futuro, resaltando la necesidad de buscar de manera proactiva en soluciones que sean viables para la realidad de nuestro país, tales como la iniciativa de soterramiento de redes eléctricas.

Durante el año 2024 culminamos un proceso de planificación estratégica, cuyos pilares se destacan en varios capítulos de esta memoria. Este ejercicio nos permitió revisar los grandes desafíos de largo plazo, reafirmando el compromiso de nuestros accionistas con el desarrollo energético del país.

Nos encontramos en una época en la que resulta indispensable adelantarse a los desafíos de innovación y tecnológicos, por lo que una de nuestras prioridades es lograr la transformación digital de nuestra compañía, empleando las nuevas herramientas para lograr eficiencias y mejoras en el servicio que prestamos.

Durante 2024 recibimos importantes reconocimientos, precisamente en los ámbitos que más nos importan: nuestros clientes, nuestra gente y el actuar correctamente.

Es así como recibimos el Segundo Lugar en la categoría “Mejor Estrategia en Experiencia de Clientes” otorgada por la Asociación DEC Chile, el quinto lugar dentro de las mejores empresas para trabajar en Chile “Great Place to Work” y el premio en las categorías por la Trayectoria y categoría Regional de la Fundación Generación Empresarial, que promueve el actuar íntegro y ético al interior de las compañías.

Las compañías que componen Grupo Saesa han experimentado un enorme crecimiento en infraestructura. En el ámbito de la distribución de energía eléctrica, destacan las inversiones destinadas a mejorar la calidad del suministro que brindamos a nuestros clientes.

En el mundo de la transmisión, destaca la participación y adjudicación en procesos de licitación llevados adelante por la autoridad sectorial para robustecer el sistema de transmisión y los proyectos de transmisión dedicada dentro de la Región Metropolitana, cuya finalidad es apoyar el crecimiento de diversos data center, indispensables para el desarrollo tecnológico y transformación digital de nuestro país.

Por último, debemos reconocer a quienes hacen todo esto posible: nuestros colaboradores y sus familias.

Para ellos, nuestro más sincero agradecimiento. Demostraron, como siempre y más que nunca, que el compromiso y la fuerza del trabajo colectivo son el motor que nos impulsa y destaca. Junto a ellos, seguimos impulsando día a día la transición energética del país.



Presentación Memoria Anual

La Memoria Anual Integrada de Sociedad Transmisora Metropolitana S.A está preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”), la que se complementa con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC. Para la elaboración de información cuantitativa de sostenibilidad, la Compañía aplica las disposiciones de los Estándares SASB Sustainability Accounting Standards Board’s, Sustainable Industry Classification System® (SICS®), IFEU Electric Utilities & Power Generators, en línea con lo requerido por la NCG N°461 de la CMF. El alcance de la información, cubre la operación, tal como se señala en los de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

En la presente Memoria Anual Integrada 2024, cuando se refiera a Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., entidad informante se usará indistintamente la Compañía, la Empresa o la Sociedad, y se referirá a la Memoria Anual Integrada, Memoria o Reporte para hacer referencia a la Memoria Anual que establece la Ley N°18.464 de Sociedades Anónimas.

Identificación de la Sociedad



Razón Social

Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.



Nombre de Fantasía

STM



Rol Único Tributario

76.022.072-8



Domicilio Legal y Comercial

Avenida Apoquindo 3885, Piso 8, Las Condes, Santiago



Fonos

› 56 2 2414 7010
› 56 2 2414 7500
› 56 2 2414 4709



Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Abierta



Duración

Indefinida



Nemotécnico de las acciones

STMCHA STMCHB



Correo Electrónico de Contacto

infoinversionistas@Saesa.cl

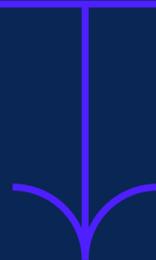


Contacto para la Memoria

› Sitio Web: www.gruposaes.cl
› Fono Atención Inversionistas: 56 2 2414 7500

CAP. 1

La Compañía en una mirada

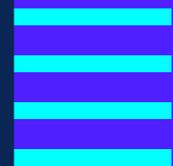
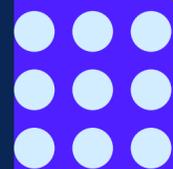


Acerca de Sociedad Transmisora Metropolitana **007**

Reseña histórica **008**

Sociedad Transmisora Metropolitana en una Mirada **009**

Modelo de Creación de Valor **012**



1.1 Acerca de Sociedad Transmisora Metropolitana

Índice

● La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

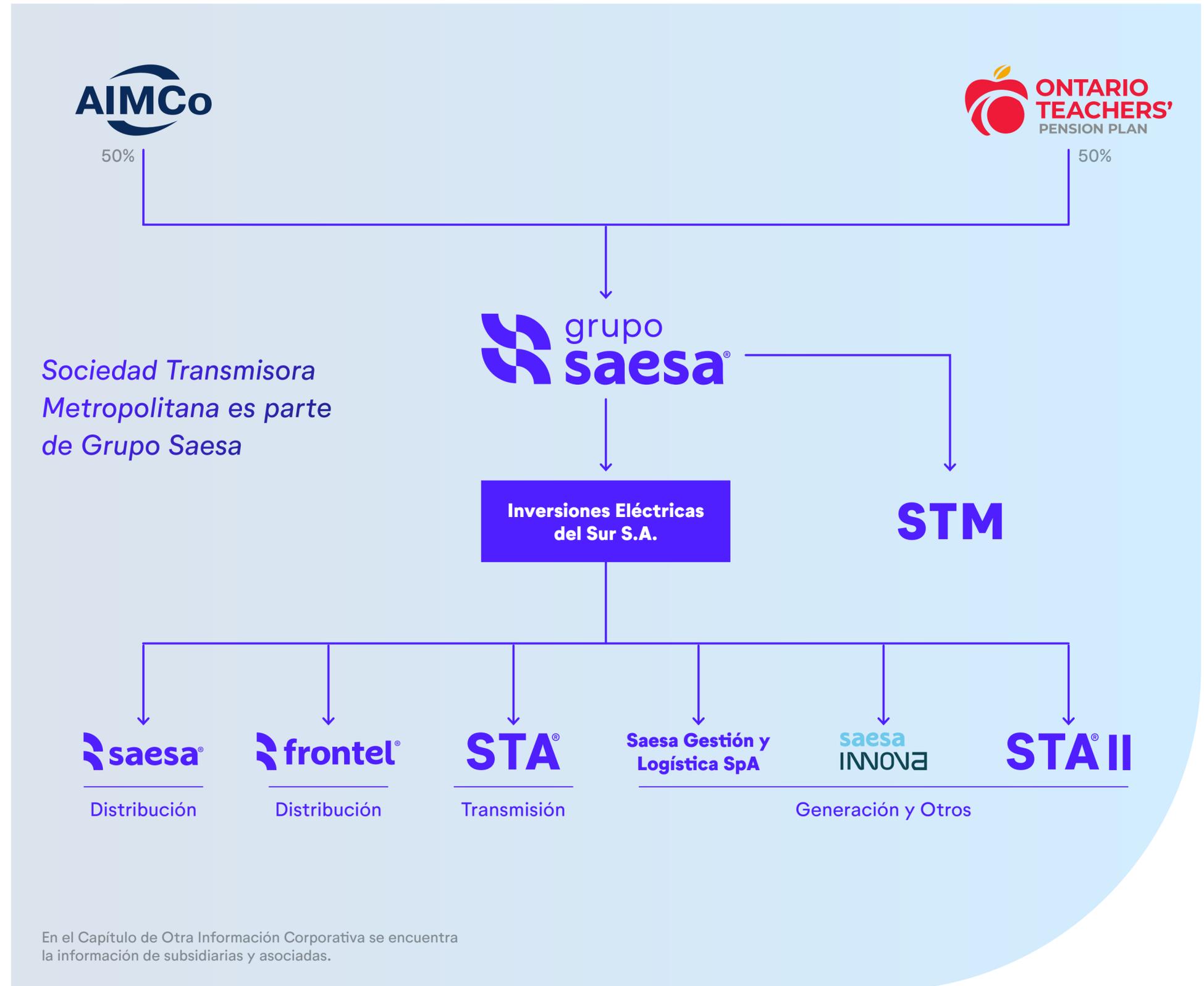
Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos

La Compañía es una sociedad anónima abierta, controlada por Inversiones Grupo Saesa Limitada, vehículo a través del cual los fondos canadienses de inversión: Ontario Teachers' Pension Plan Board y Alberta Investment Management Corp. controlan las empresas que integran el Grupo Saesa, que está organizado bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, que permite a las empresas operativas mantener su presencia y cercanía con los clientes en las distintas zonas de concesión y facilitar la generación de nuevas alternativas de negocios dentro del giro eléctrico. A continuación, se detalla la malla de propiedad.



1.2 Reseña histórica¹

Índice

● **La Compañía en una mirada**

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

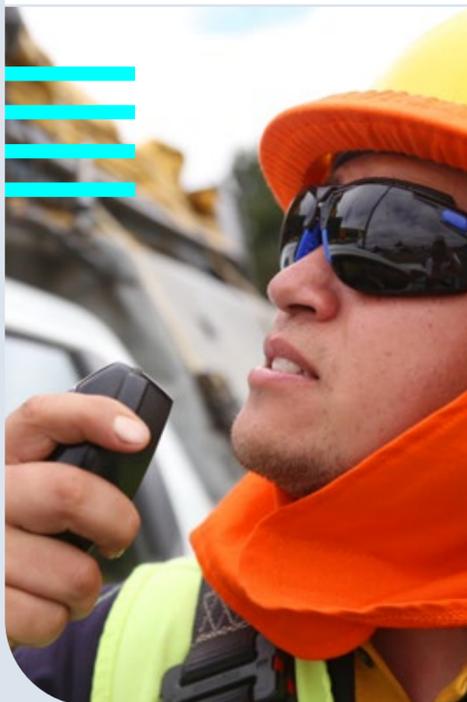
Otra información Corporativa

Métricas

Anexos

2022

Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. se constituye como una sociedad por acciones denominada Sociedad Transmisora Metropolitana SpA la que, a través de una oferta pública de acciones adquirió, el 9 de diciembre de 2022, un 99,4241% de la participación accionaria en la sociedad anónima abierta Enel Transmisión Chile S.A. Esta última sociedad pasó a denominarse, a partir del 30 de diciembre de 2022, Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. (en adelante “STM II”).



2023

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de septiembre de 2023 se acordó, entre otras materias: (a) la fusión por absorción de STM II en la Sociedad; (b) la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima, que se denominaría Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.; y (c) los estatutos refundidos de la Sociedad.

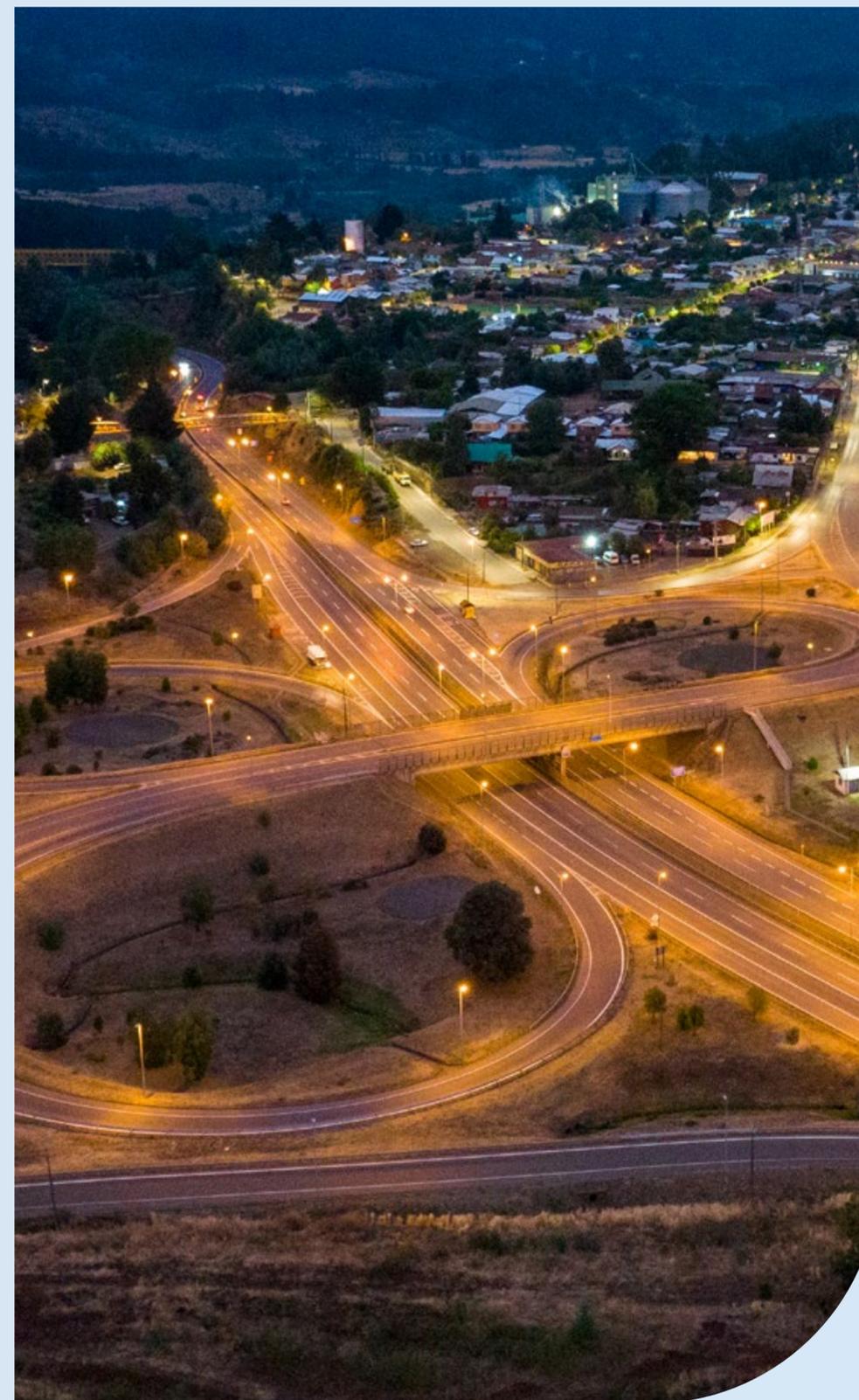


2024

Las acciones de la Sociedad fueron inscritas en el Registro de Valores de la CMF con fecha 12 de marzo de 2024.

El 1 de abril de 2024 y conjuntamente con la Fusión, surtieron sus efectos las modificaciones de estatutos sociales de STM aprobadas en la junta extraordinaria respectiva, consistentes en la transformación de STM en una sociedad anónima y las modificaciones de sus estatutos a fin de adecuarlos a los de una sociedad anónima abierta. En consecuencia, desde el 1 abril de 2024, STM se denomina “Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.”.

En virtud de la fusión, la Sociedad adquirió todos los activos y pasivos de STM II y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones. Se incorporaron a la Sociedad la totalidad de los accionistas y patrimonio de STM II, la que, como consecuencia de lo anterior, se disolvió de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación.



1.3 Sociedad Transmisora Metropolitana en una Mirada

Índice

● La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos



Controladores con una sólida posición financiera, reputación y trayectoria



87 pts.
Compromiso con la divulgación transparente y la sostenibilidad

Premios o reconocimientos en 2024:



Premio DEC:
Categoría Mejor Estrategia en Experiencia de Cliente

2° lugar



Great place to work

5° lugar

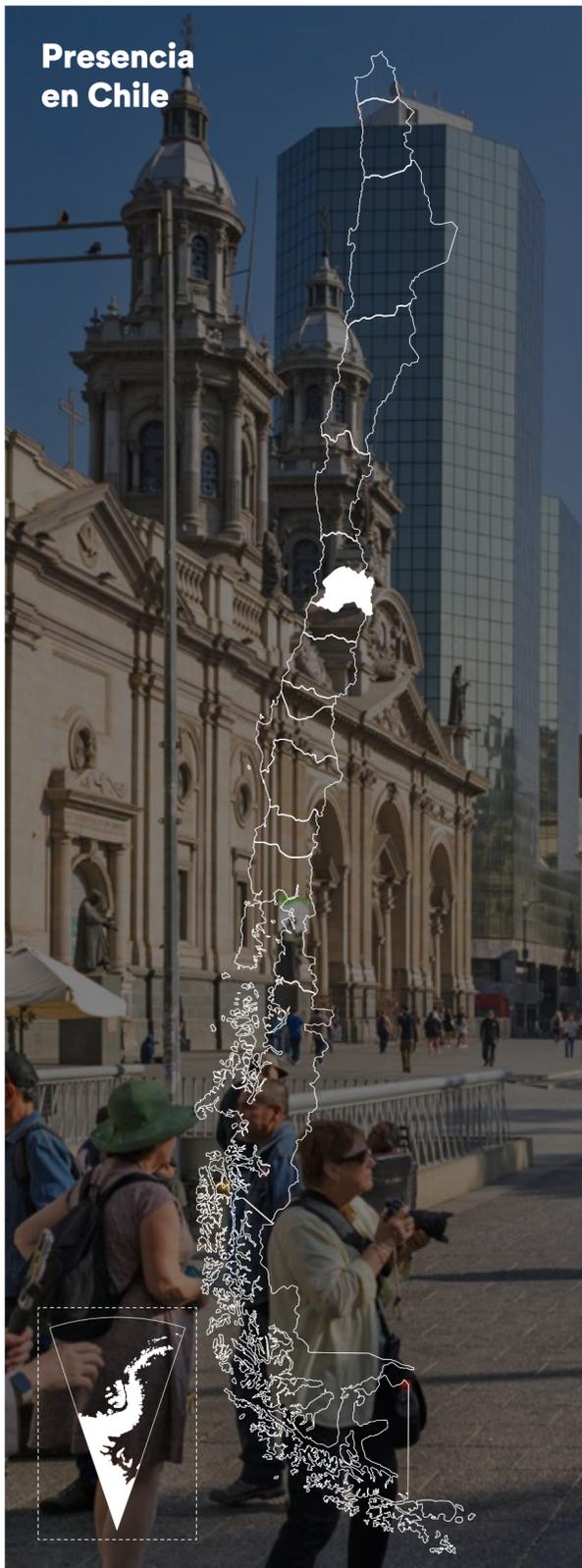


Premio UANDES a la Innovación

1° lugar



**Fundación Generación Empresarial:
Ganador Categoría Trayectoria**



Presencia en Chile

Negocio de Transmisión



Líneas AT ⁽¹⁾

683 Km



Capacidad de Transformación (AT/MT)

9.252 Capacidad de MVA



Inversión en Programas Sociales
(Grupo Saesa consolidado)

575 millones



Personas Beneficiadas

100 mil

(1): AT: Alta Tensión; (2): MT: Media Tensión; (3): BT Baja Tensión



Activos (MM\$)

1.742.713 ^{-1%}



EBITDA (MM\$)

78.312 ^{+3%}



Patrimonio (MM\$)

481.114 ^{+17,5%}



Liquidez Corriente

1,2 ^{-40%}



Misión
*Proveer de un servicio
de excelencia*

Entregamos a nuestros clientes un servicio de excelencia, confiable y seguro. Cuidamos a nuestros trabajadores y al medio ambiente, contribuyendo al progreso de la industria de energía en Chile. Creamos valor para nuestros accionistas.



Visión
*Ser líder en la industria de energía,
contribuyendo al progreso del país
y su desarrollo sostenible*

Una compañía experta e innovadora, capaz de hacer cosas impensadas. Moderna, vanguardista y tecnológica. Una empresa apreciada y respetada. Un referente.

Nuestros Valores



Integridad
Hacemos lo correcto



Transparencia
*Vamos con verdad
y honestidad*



Seguridad
Un intransable



Excelencia
*Hacemos las cosas
de manera impecable*



Foco en el cliente
*El centro de
nuestra gestión*



Eficiencia
*Clave en nuestra
industria*



Sustentabilidad
*Somos responsables
con el futuro*

1.4 Modelo de Creación de Valor

Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

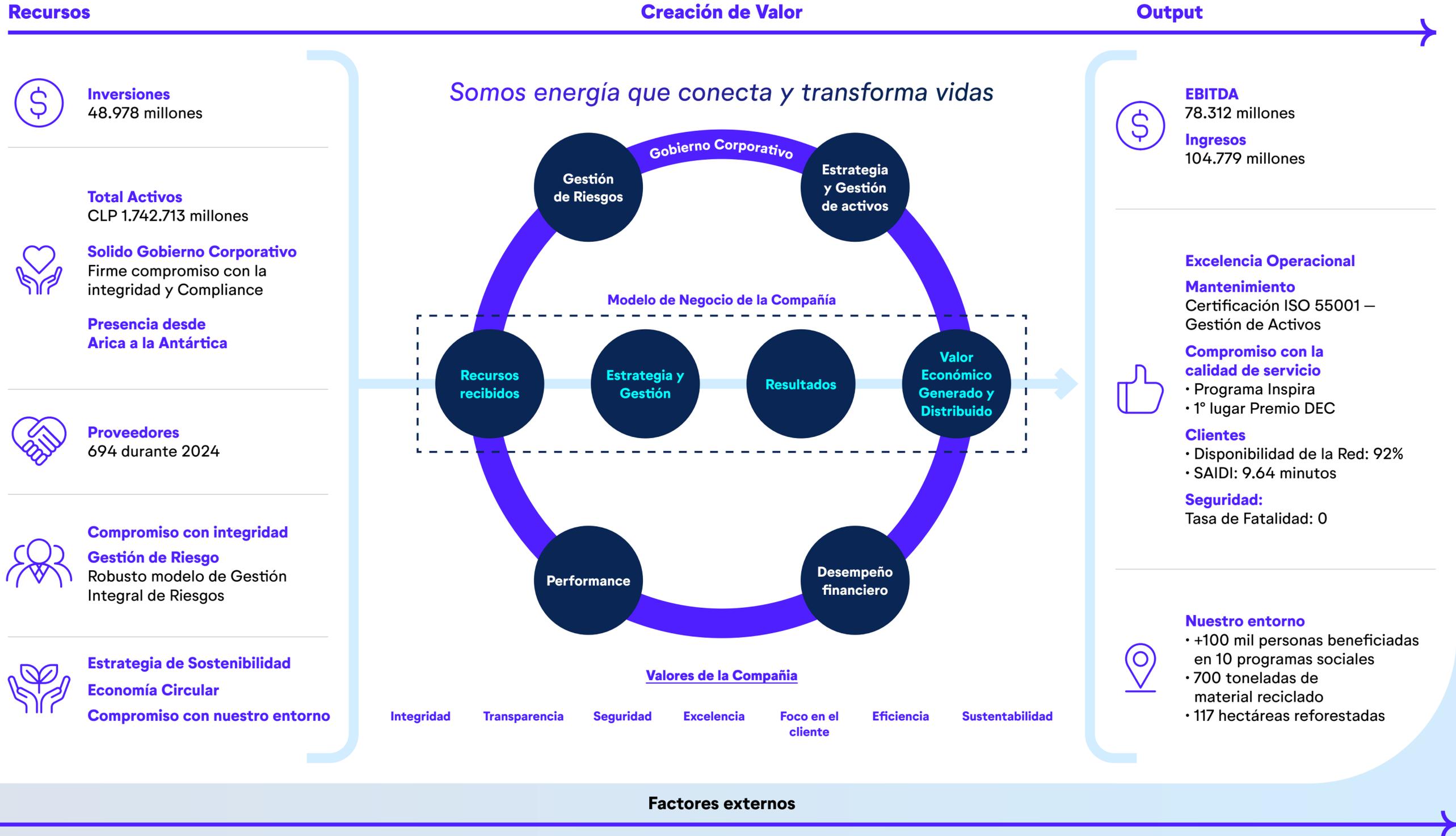
Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos



CAP. 2

Gobierno Corporativo y Compliance



Estructura de Gobierno Corporativo **014**

Directorio **020**

Ejecutivos Principales **028**

Compliance del Grupo Saesa **032**

Gestión de riesgos **040**



2.1 Estructura de Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de la Sociedad se ha dispuesto para contar con flujos de información y control adecuados, manteniendo trazabilidad y fundamentación en la toma de decisiones.

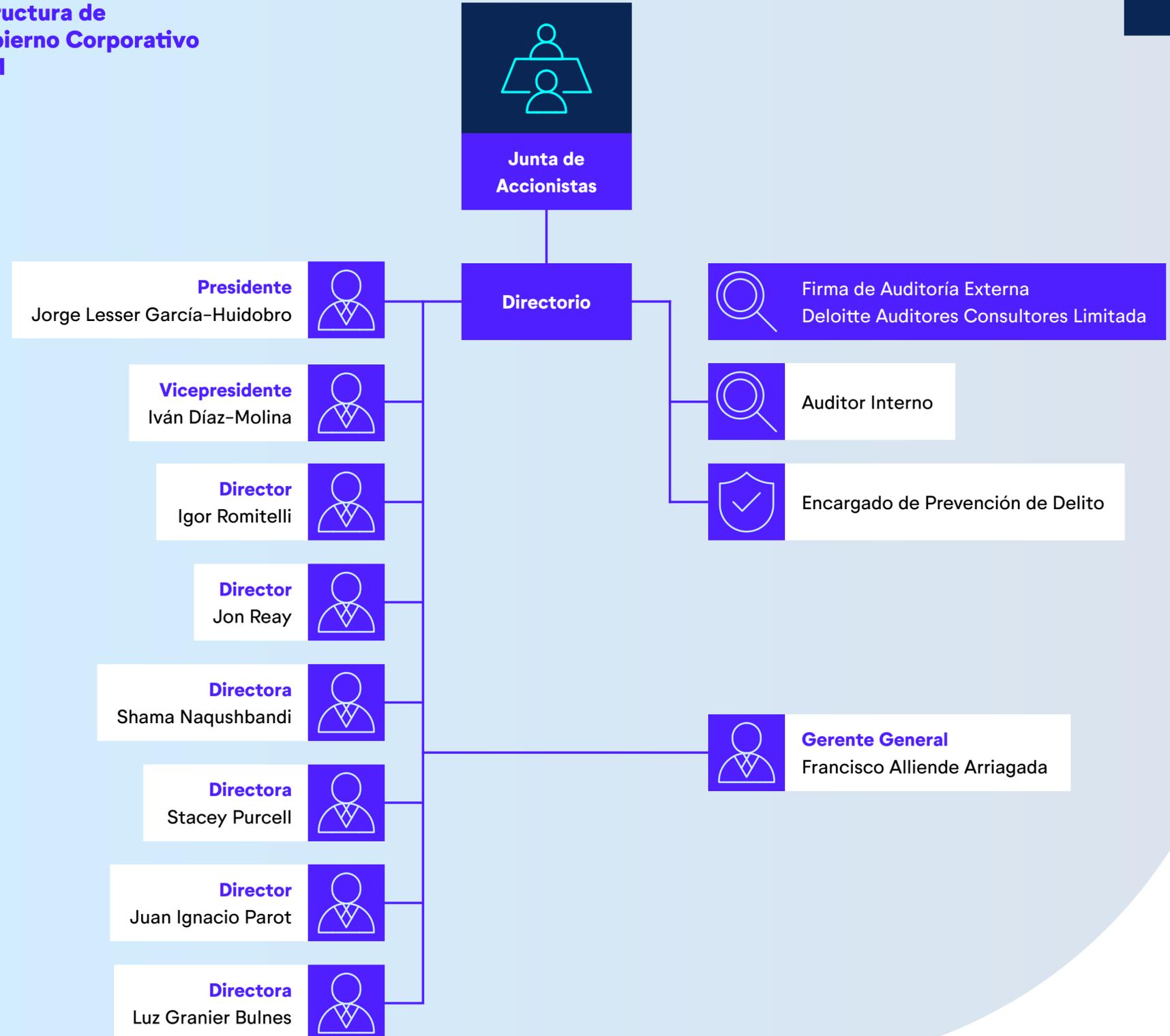
El órgano principal, en quien reside la administración final de la Sociedad es el Directorio, que al cierre de 2024 estaba compuesto por ocho integrantes, cuatro de los cuales residen en Canadá y cuatro en Chile.

El Directorio cuenta con una agenda anual de reuniones mensuales que son celebradas ya sea mediante videoconferencia o presencialmente en alguna de las zonas de operación de las empresas de Grupo Saesa. Adicionalmente, se reúne de manera extraordinaria cada vez que ello sea necesario o conveniente.

Si bien en cada reunión se revisa la totalidad de las materias relevantes para el negocio, esta agenda contempla el análisis en profundidad de determinados asuntos tales como planificación estratégica, gestión de riesgos, reporte del encargado de prevención de delitos, entre otros.

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo Saesa no adhiere formalmente a códigos de buen gobierno corporativo de organismos públicos o privados, sin perjuicio de tener a la vista con carácter referencial algunos de ellos, tales como los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20.

Estructura de Gobierno Corporativo STM



Índice

La Compañía en una mirada

● Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos



Funcionamiento de la gobernanza

La Sociedad cuenta con diversas herramientas cuyo propósito es velar por el correcto funcionamiento de los distintos niveles y entidades encargados de su gobierno corporativo.

En el ámbito del Directorio, se ha establecido un sistema formal de entrega y análisis de información relevante respecto de la Sociedad, de modo tal que sus integrantes puedan cumplir a cabalidad con su derecho y obligación de estar preparados para una correcta toma de decisiones.

Corresponde al Directorio la supervisión de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para lo cual anualmente se efectúa una evaluación de la eficacia en el diseño y funcionamientos de estos.

Dentro del Directorio existen ciertos Comités integrados por miembros del Directorio y altos ejecutivos de las empresas, cuya finalidad es revisar detalladamente de manera periódica temas esenciales tales como finanzas, inversiones, gestión de riesgos y sostenibilidad.

Integración de la sostenibilidad en su modelo de negocio

La sostenibilidad en la Sociedad constituye un pilar fundamental en la manera de hacer negocios, que se proyecta en los ámbitos de operación y en las relaciones tanto al interior de la Compañía como con terceros.

El cuidado del entorno, respeto a la normativa, cumplimiento de altos estándares éticos, se traducen en la manera correcta de llevar las relaciones con clientes, proveedores, colaboradores y la comunidad en general, marcando un sello distintivo en el actuar de la Compañía.

Lo anterior, ha llevado a Grupo Saesa a ser distinguido en distintos ámbitos, como, por ejemplo, la obtención por quinto año consecutivo, del Reconocimiento al Compromiso con la Integridad otorgada por la Fundación Generación Empresarial y su ubicación en los primeros lugares del ranking de las mejores empresas para trabajar en Chile, elaborado por Great Place To Work. Adicionalmente, destacan los resultados obtenidos en el Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB), que es una herramienta de evaluación que mide el desempeño de sostenibilidad y responsabilidad social de los fondos e inversiones inmobiliarias a nivel global, alcanzando un puntaje de 87/100 puntos.

El actual desafío consiste en reforzar la estrategia de sostenibilidad integrada al negocio, en la que confluyan los aspectos en los que ya se ha avanzado y aquellos en los que debemos continuar trabajando, imponiéndonos metas alineadas a las necesidades y responsabilidades actuales.

La visión de la Sociedad contempla esta voluntad: Mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura. Y, a la vez, la sostenibilidad es uno de los siete valores fundamentales de la Compañía:

Integridad y Transparencia
Hacemos lo correcto con verdad y honestidad

Actitud Innovadora
Estamos abiertos al cambio con flexibilidad, agilidad y visión de futuro

Seguridad y Bienestar
Un intransable

Excelencia
Nos desafiamos constantemente para alcanzar un estándar superior

Foco en el cliente
Nuestro propósito e inspiración

Eficiencia
La clave para la sostenibilidad del negocio

Sostenibilidad
Somos responsables con el futuro

Pilares de la Estrategia de Sostenibilidad

En 2023, la Sociedad comenzó un proceso de planificación estratégica, la cual fue lanzada a mediados de 2024 y que al cierre del ejercicio se encuentra en marcha y pleno desarrollo.

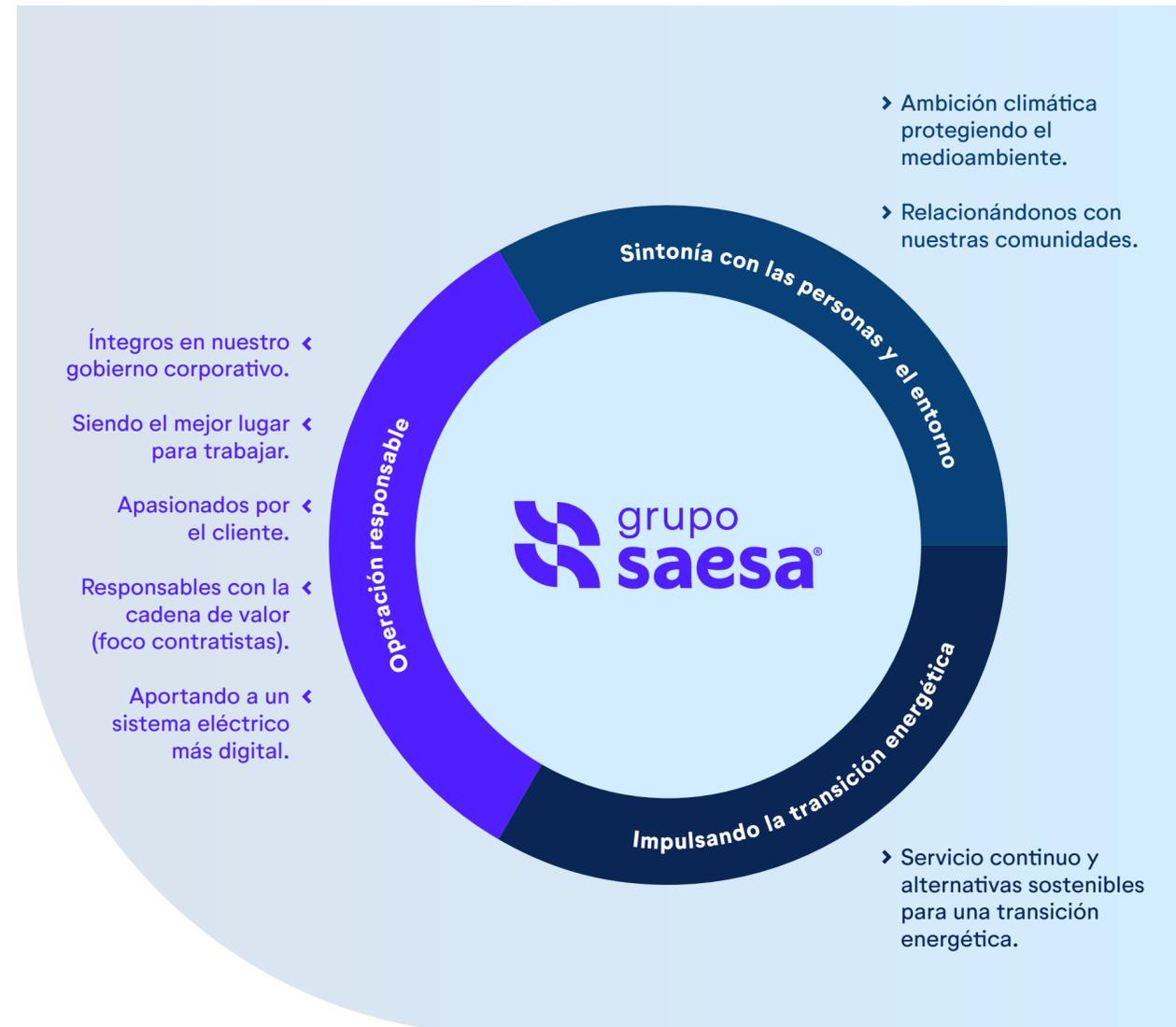
Esta nueva ruta de navegación tiene dentro de sus diversos focos, profundizar la integración de la sostenibilidad en la gestión del negocio a través de una Estrategia de Sostenibilidad alineada a los desafíos de la industria eléctrica.

Esto aplica tanto para Chile como a nivel internacional y a los objetivos que la mencionada planificación busca alcanzar. Hoy esta estrategia se encuentra en proceso de establecimiento de metas y la conformación de la gobernanza que se haga carga de medir y reportar sus avances.

En lo que respecta al cambio climático, se trata de un tema de especial relevancia para el negocio de la Compañía. Además de buscar mitigar los impactos de la actividad en los elementos que aceleran este fenómeno para nuestra industria es indispensable buscar soluciones innovadoras que permitan la resiliencia de nuestras redes eléctricas frente a situaciones climáticas sin precedentes.

Es así como las distribuidoras pertenecientes a Grupo Saesa están estudiando la experiencia comparada en soterramiento de líneas de distribución eléctrica, con miras a implementar dicha solución, principalmente en los sectores rurales de alta vegetación, que corresponden a un área relevante en nuestra zona de concesión. Para ello, se requiere de coordinación con las autoridades y el regulador, a fin de lograr soluciones eficientes que nos permitan avanzar en mejorar la calidad de vida de los clientes.

Los pilares fundamentales de la estrategia de sostenibilidad que se está aterrizando a metas de corto y mediano plazo que decanten en un cuadro de mando con indicadores y plazos definidos sobre los cuales monitorear avances, están dados por:



Gobernanza de la Sostenibilidad

Equipo de Liderazgo en Sostenibilidad

Grupo Saesa entiende la sostenibilidad como un concepto transversal del negocio, siendo su principal responsable el Directorio de la Compañía, cuyas políticas y directrices inspiran una cultura que es implementada por la totalidad de sus colaboradores. Sin perjuicio de lo anterior, dentro de la estrategia de sostenibilidad que está en proceso de afinamiento y construcción de cuadro de metas, resulta imprescindible la instauración de una adecuada Gobernanza de Sostenibilidad.

Es así como durante 2025, el foco de Grupo Saesa estará en constituir una estructura interna que trabaje para implementar y medir la estrategia de sostenibilidad.

Esta tendrá un órgano directivo, así como uno de nivel ejecutivo y 3 mesas de trabajo (social, ambiental y de gobernanza). La idea es poner en marcha y consolidar un trabajo interdisciplinario consciente y enfocado en el valor de la sostenibilidad con las diversas gerencias/áreas del negocio, velando por una correcta coherencia entre los desafíos y directrices en esta materia y el desarrollo de las actividades de la Compañía a través de su planificación estratégica.



Situación de Control

De acuerdo a las disposiciones del Título XV de la Ley de Mercado de Valores, el controlador de la Sociedad es Inversiones Grupo Saesa Limitada, Rut número 76.024.782-0, titular de un 98,68% de su capital accionario.

Los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, esto es Andescan SpA y Cóndor Holding SpA mantienen un pacto de accionistas respecto de la Sociedad, suscrito con fecha 24 de julio de 2008, que contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones.

Identificación de los controladores¹

Los controladores finales de Inversiones Grupo Saesa Limitada son Alberta Investment Management Corporation (“AIMCo”) y Ontario Teachers’ Pension Plan Board (“OTPPB”).

OTPPB es una sociedad sin capital accionario, creada de conformidad con una ley especial de la Legislatura de Ontario, Canadá, que gestiona pensiones e invierte activos del plan de pensiones en nombre de profesores de dicha provincia.

Por su parte, AIMCo es una entidad de propiedad única y exclusiva del gobierno provincial de Alberta, Canadá, constituida mediante una ley especial cuyo objeto es la administración de fondos de pensiones de los empleados del sector público de Alberta y de otros fondos de la Corona.

En virtud de lo anterior, no existen personas naturales identificables detrás de las personas jurídicas indicadas.

Accionistas de la sociedad

Identificación de socios o accionistas mayoritarios

No existen personas naturales o jurídicas, distintas al controlador, que posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad.

	Serie A		Serie B		Total	
	Acciones	Participación	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Inversiones Grupo Saesa	686,471,638	39.02890%	114,410,795,680,602	98.685271%	114,411,482,152,240	98.684366%
Mareco Holdings Corp.	1,057,166,326	60.10451%		0.000000%	1,057,166,326	0.000912%
Acciones de propia emisión			2,431,456,685	0.002097%	2,431,456,685	0.002097%
Minoritarios	15,242,174	0.86658%	1,521,799,640,180	1.312631%	1,521,814,882,354	1.312625%
	1,758,880,138	100.0%	115,935,026,777,467	100.0%	115,936,785,657,605	100.0%

¹ Al cierre del ejercicio 2024, no existen personas naturales que informan que estén detrás de las personas jurídicas indicadas, por lo tanto, no corresponde individualizarlas indicando para cada una de ellas datos como R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.

Doce mayores accionistas de la Sociedad

12 mayores accionistas	RUT	Acciones serie A	Acciones serie B	Total acciones	Participación
Inversiones grupo saesa ltda	76.024.782-0	686.471.638	114.410.795.680.602	114.411.482.152.240	98,68%
Banchile corredores de bolsa s a	96.571.220-8	436.368	45.034.616.476	45.035.052.844	0,04%
Bci c de b s a	96.519.800-8	307.321	29.991.119.492	29.991.426.813	0,03%
Suc. Briceno diaz gilda del carmen	5.981.069-3	283.897	28.389.385.103	28.389.669.000	0,02%
Santander corredores de bolsa limitada	96.683.200-2	195.156	19.515.377.844	19.515.573.000	0,02%
Sociedad de inversiones diagonal paraguay sa	78.341.280-2	190.349	19.034.671.651	19.034.862.000	0,02%
El trovador sa	96.856.400-5	138.182	13.818.050.818	13.818.189.000	0,01%
Banco del estado de chile	97.030.000-7	109.191	10.919.029.809	10.919.139.000	0,01%
Abastecedora de combustibles sa abastible	91.806.000-6	95.260	9.525.882.740	9.525.978.000	0,01%
Consortio c de b s a	96.772.490-4	85.560	8.969.210.973	8.969.296.533	0,01%
Sociedad de farmacias brand sa	53.003.850-5	83.003	8.300.208.997	8.300.292.000	0,01%
Morral ribas carmen	4.221.442-6	80.998	8.099.703.002	8.099.784.000	0,01%
Subtotal 12 Mayores Accionistas		688.476.923	114.612.392.937.507	114.613.081.414.430	98,858%
Otros Accionistas		1.070.403.215	1.322.633.839.960	1.323.704.243.175	1,142%
Total Acciones		1.758.880.138	115.935.026.777.467	115.936.785.657.605	100,0%

Serie A: STMCHA Número de accionistas: 4460 / Serie A: STMCHB Número de accionistas: 4459

Serie de acciones

Al 31 de diciembre de 2024, el capital de la sociedad asciende a M\$455.222.378, dividido en 115.936.785.657.605 acciones nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Las acciones se distribuyen en las siguientes dos series: Serie A: compuesta por 1.758.880.138 acciones íntegramente suscritas y pagadas, con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias. Serie B: compuesta por 115.935.026.777.467 acciones, íntegramente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A, tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias, y las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les otorga a las acciones ordinarias. Gozan de una preferencia para convocar a juntas de accionistas cuando lo requiera, a lo menos, el 5% de estas acciones; y una limitación, consistente en que no podrán participar en la elección de directores.

Pactos de actuación conjunta

Entre los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, controlador de la Sociedad, existe un acuerdo de fecha 24 de julio de 2008, el cual contempla entre otras materias, ciertas restricciones a la transferencia de los derechos sociales en dicha sociedad.

A su vez, entre los accionistas de la Sociedad existe un pacto de accionistas de la misma fecha, que también contempla ciertas restricciones a la libre disposición de las acciones que cada uno de ellos mantiene en la Sociedad.

Asimismo, a nivel de las filiales Sociedad Austral de Electricidad S.A., y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., existen pactos de accionistas, los cuales fueron celebrados con la misma fecha, entre los accionistas mayoritarios de dichas sociedades y también incluyen limitaciones a la libre disposición de las acciones en las mencionadas sociedades.

Por último, las filiales SAGESA S.A., Sociedad de Transmisión Austral S.A., y Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuentan con pactos de accionistas celebrados el 22 de junio de 2012, los cuales estipulan limitaciones a la libre disposición de las acciones en ambas sociedades.



Cambios de mayor importancia en la propiedad

Durante 2024, no ocurrieron cambios importantes en la propiedad de la Sociedad.



Identificación de socios o accionistas mayoritarios

No existen personas naturales o jurídicas, distintas al controlador, que posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad.



Transacciones bursátiles de personas relacionadas, propiedad de directores y ejecutivos principales

Al cierre de 2024, no hay directores ni ejecutivos principales que mantengan participación directa o indirecta o de sociedades que ellos controlen, en la Sociedad. Esta situación es la misma desde el cierre de 2023, y periodos anteriores.

2.2 Directorio

Índice

La Compañía
en una mirada

● **Gobierno Corporativo
y Compliance**

Estrategia
y negocios

Equipo y cultura
del Grupo Saesa

Vinculación con otros
grupos de interés

Otra información
Corporativa

Métricas

Anexos

Composición del Directorio

A continuación se detalla la
composición del Directorio:



Sr. Jorge Lesser García-Huidobro
Presidente

Fecha de ingreso al Directorio:
8 de abril de 2009

Fecha del último nombramiento:
30 de abril de 2024

Nacionalidad:
Chileno

Profesión:
Ingeniero Civil Ingeniero Civil Industrial de la
Universidad de Chile.

Otros Estudios:
Magíster en Electricidad de la Universidad de
Chile.

Trayectoria profesional:
Jorge Lesser García-Huidobro se incorporó al
Grupo Saesa como Director en abril de 2009. El
Sr. Lesser es ingeniero, consultor y empresario, y
se desempeña como Presidente del Directorio del
Grupo Saesa, entre otras sociedades controladas
por el Fondo Canadiense Ontario Teachers'
Pension Plan y Alberta Investment Management
Corporation. Anteriormente ocupó el cargo de
gerente de Finanzas y subgerente general en la
Empresa Nacional de Electricidad. Pevio a su
desempeño en esta última empresa, trabajó en
Celulosa Arauco y Pesquera Coloso, donde ocupó
varios cargos gerenciales.



Sr. Iván Díaz-Molina
Director

Fecha de ingreso al Directorio:
10 de septiembre 2010

Fecha del último nombramiento:
30 de abril de 2024

Nacionalidad:
Chileno

Profesión:
Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de
Córdoba, Argentina

Otros Estudios:
Doctor of Business Administration de la Temple
University, y M.Sc. de la Carnegie Mellon
University, ambas de Estados Unidos.

Otros cargos académicos:
Es profesor de Estrategia e Innovación, Jefe
del Departamento de Estrategia Director del
Centro de Innovación y Emprendimiento del ESE
Business School de Santiago de Chile.

Trayectoria profesional:
El Sr. Iván Díaz-Molina se ha desempeñado
como Director de la Sociedad desde 2009,
antes de incorporarse a ESE, el Sr. Díaz-Molina
fue Vicepresidente para América Latina de PPL
(Pennsylvania Power and Light), con operaciones
en Centroamérica, Perú, Brasil, Bolivia y Chile.
Además participa en los directorios de INKIA e
ISQ Capital.



Sr. Juan Ignacio Parot Becker
Director

Fecha de ingreso al Directorio:
16 de agosto 2011

Fecha del último nombramiento:
30 de abril de 2024

Nacionalidad:
Chileno

Profesión:
Ingeniero Civil Industrial de la Universidad
Católica de Chile.

Otros Estudios:
MBA de la Sloan School of Management
del MIT.

Trayectoria profesional:
Juan Ignacio Parot Becker se ha desempeñado
como Director de la Sociedad desde diciembre
de 2022. Anteriormente, fue Director Financiero
de Aguas Nuevas, donde fue responsable de las
actividades de financiamiento, así como de todas
las áreas administrativas, de recursos humanos
y de TI, fue CEO de AndesCan y ha trabajado
en el sector de las telecomunicaciones y en
una central eléctrica. Al cierre de la presente
memoria anual es director de Essbio S.A., Esval
S.A. y CranChile.



Luz Granier Bulnes
Directora

Fecha de ingreso al Directorio:
17 de agosto de 2022.

Fecha del último nombramiento:
30 de abril de 2024

Nacionalidad:
Chilena

Profesión:
Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile. Fue reconocida como miembro del cuadro de honor (2020) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Otros Estudios:
Diplomado en Historia del Arte Europeo, Universidad Adolfo Ibáñez.

Trayectoria profesional:
Luz Granier Bulnes se ha desempeñado como Directora de la Sociedad desde 2022, además ha sido Directora de diferentes empresas en Chile en áreas como energía, infraestructura y salud. También fue Subsecretaría de Servicios Sociales (2013- 2014); Directora de Colbun S.A. entre 2013 y 2014, Directora de la Clínica Indisa S.A. (2017-2022), Directora de Metro S.A. (2018-2022). Al cierre de la presente memoria es Presidenta del Directorio de Desarrollo País S.A. y miembro del Directorio de la Universidad Andrés Bello y Entel S.A.



Shama Naqushbandi
Directora

Fecha de ingreso al Directorio:
17 de agosto de 2022.

Fecha del último nombramiento:
30 de abril de 2024.

Nacionalidad:
Británica

Profesión:
Abogada, donde se graduó con honores en la Universidad de Cambridge.

Trayectoria Profesional:
Shama Naqushbandi tiene 15 años de experiencia trabajando en proyectos globales y financiamiento de proyectos en una amplia variedad de tipos de activos de infraestructura y energía. Se incorporó al directorio del Grupo Saesa en agosto de 2022, y es Portfolio Manager en el equipo de Creación de Valor y Gestión de Activos de AIMCo. El objetivo del grupo es impulsar las actividades de creación de valor en toda la infraestructura global existente de AIMCo y la cartera de Recursos Renovables, así como prestar colaboración en la evaluación de posibles oportunidades de inversión. Antes de AIMCo, Shama desempeñó diversos cargos comerciales en Infraestructura Ontario y Shell, habiendo ejercido anteriormente como abogada en la práctica de Proyectos Globales, Energía e Infraestructura en Allen & Overy. Desde septiembre de 2022, forma parte de la Junta Directiva de la Fundación GRESB.



Stacey Purcell
Directora

Fecha de ingreso al Directorio:
21/08/2024

Fecha del último nombramiento:
21/08/2024

Nacionalidad:
Canadiense

Profesión:
Chartered Business Valuator (CBV) Ontario, Canadá. Licenciatura en Comercio, Universidad de Dalhousie, Nueva Escocia, Canadá

Trayectoria profesional:
Stacey Purcell es directora ejecutiva y jefa de Latam para el equipo de infraestructura de Ontario Teachers' Pension Plan con sede en Toronto, Canadá. Se incorporó a OTTP en 2005 y ha participado en transacciones y gestión de activos a nivel mundial, con especial atención a América Latina. Antes de incorporarse a Ontario Teachers', Stacey trabajó en el sector de transporte y servicios públicos de energía como parte del equipo de desarrollo corporativo de Enbridge Inc.



Jonathan Reay
Director

Fecha de ingreso al Directorio:
14 de octubre de 2020

Fecha del último nombramiento:
30 de abril de 2024

Nacionalidad:
Canadiense

Profesión:
Licenciado en Derecho de la Universidad de Toronto, Canadá, y en Artes de la Universidad de Alberta, del mismo país.

Trayectoria profesional:
Jonathan Reay se ha desempeñado como Director de Grupo Saesa desde octubre de 2020. Es Director de Creación de Valor y Gestión de Activos en Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) Edmonton, Alberta, Canadá. Anteriormente fue Director de Cumplimiento Normativo y Consejero General Asociado en la misma empresa, siendo responsable de supervisar el cumplimiento de su código de conducta y normas éticas, así como del cumplimiento normativo y de las inversiones.



Igor Romitelli
Director

Fecha de ingreso al Directorio:
9 de abril de 2024

Fecha del último nombramiento:
30 de abril de 2024

Nacionalidad:
Brasileña

Profesión:
Bachelor of Laws

Trayectoria profesional:
Igor Romitelli es Director en el equipo de Infraestructura de Ontario Teachers', donde se incorporó en 2020. Además, Igor participa en la gestión de activos de las empresas del portafolio de Ontario Teachers', siendo miembro del Consejo de Administración y presidente del Comité de Desempeño e Inversiones de Evoltz. Antes de unirse a Ontario Teachers', Igor trabajó en el equipo de capital privado de energía de Actis, enfocado en la generación de energía renovable, y en el grupo de inversiones directas de AG Investments, cubriendo infraestructuras core y core-plus en América Latina y Europa. Igor posee un MBA con Distinción de INSEAD y una licenciatura en Derecho de la Universidad de São Paulo.

Otros directores que ejercieron el cargo

A continuación, se detallan otros directores, que ejercieron el cargo entre el ejercicio 2023 y 2024.



Ashley Munroe

Nacionalidad:
Canadiense

Fecha de nombramiento:
28/04/2023

Fecha de cesación en el cargo:
09/04/2024



Stephen Best

Nacionalidad:
Canadiense

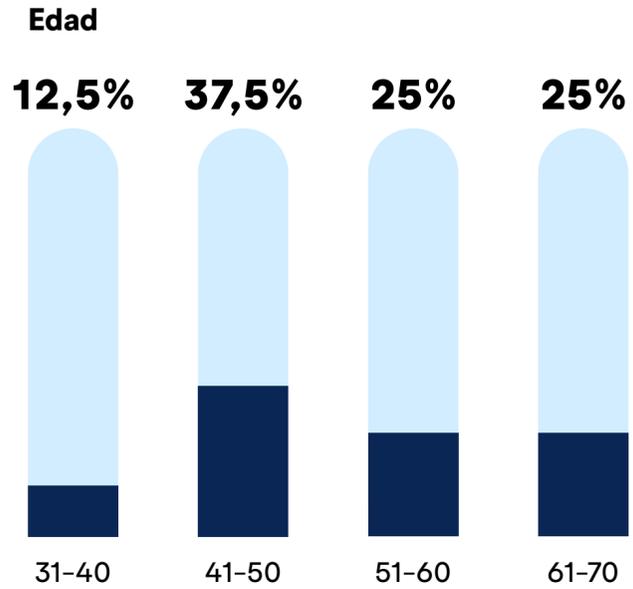
Fecha de nombramiento:
30/04/2024

Fecha de cesación en el cargo:
21/08/2024

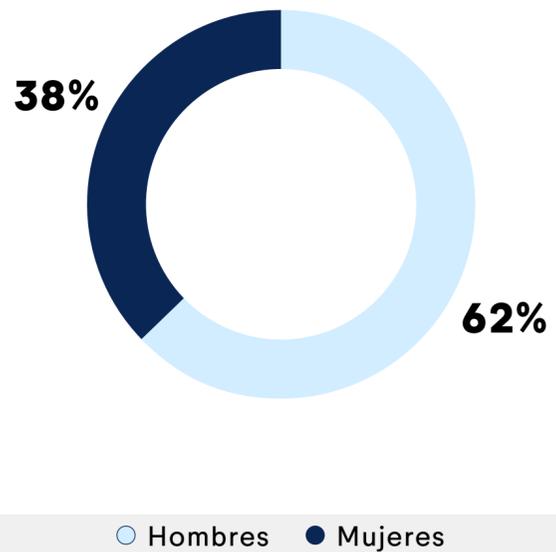
- Índice
- La Compañía en una mirada
- Gobierno Corporativo y Compliance**
- Estrategia y negocios
- Equipo y cultura del Grupo Saesa
- Vinculación con otros grupos de interés
- Otra información Corporativa
- Métricas
- Anexos

Diversidad y matriz de experiencia en el Directorio

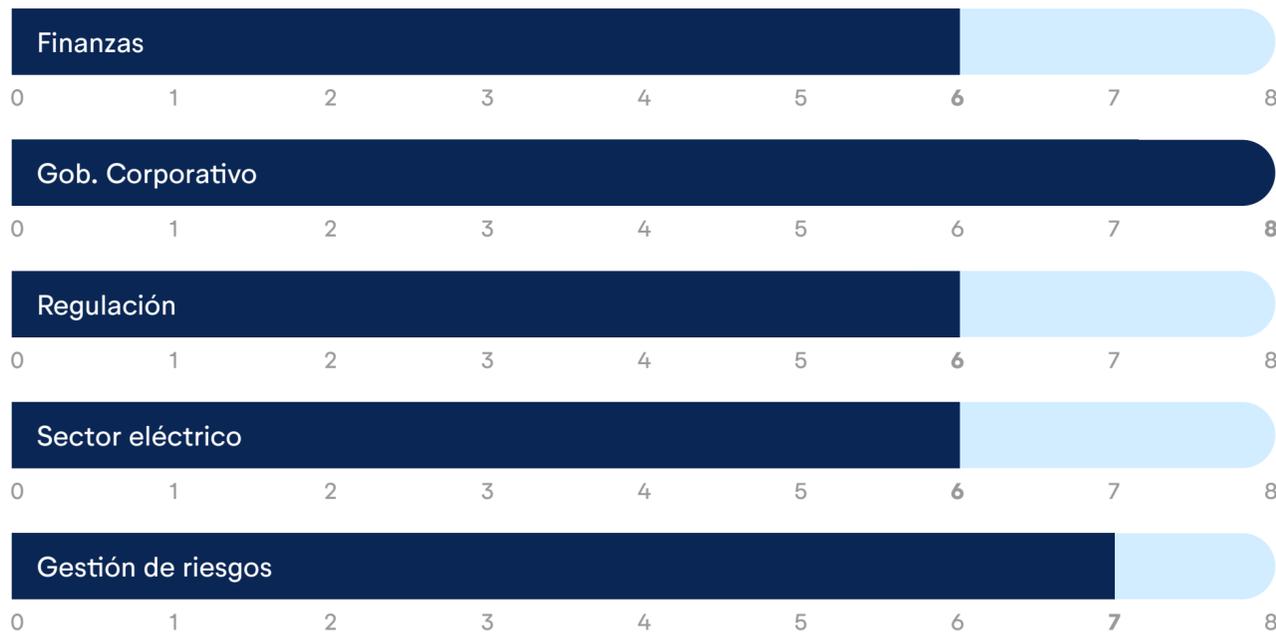
A continuación se detalla la matriz de experiencia del Directorio como un órgano colegiado en su conjunto:



Género



Experiencia Total

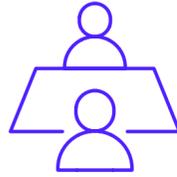


Sesiones del Directorio

De conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio se reúne de manera ordinaria una vez al mes. Lo anterior sin perjuicio de celebrar, adicionalmente, las sesiones extraordinarias que resulten necesarias o convenientes.

Se ha implementado un mecanismo en virtud del cual, la administración pone a disposición de los directores, a través de la plataforma Diligent, una presentación y todos los antecedentes relevantes respecto de las materias que se tratarán en la próxima sesión de Directorio, con una anticipación que normalmente es de, al menos, una semana. Los directores, adicionalmente, pueden solicitar la entrega de la información, datos o antecedentes que estimen relevantes para el correcto cumplimiento de sus funciones.

No existe una determinación previa del tiempo que cada director debe emplear en el análisis de los asuntos de la Sociedad, dado que es muy variable según los desafíos que se enfrentan en cada periodo.



Sistema de información del Directorio y sesiones de Directorio

El Directorio emplea la plataforma Diligent, que ha demostrado permitir de manera segura, remota y permanente, el acceso tanto a las presentaciones efectuadas al Directorio y los antecedentes de cada una de ellas, como los borradores de las actas correspondientes para sus comentarios, así como las versiones finales firmadas de las mismas, todo lo cual se mantiene disponible en la plataforma de manera indefinida.

La Sociedad cuenta con un canal de denuncias que opera de manera anónima, inmediata y segura, que es recibido por el Comité de Integridad de la Sociedad.

El Comité reporta al Directorio la totalidad de las investigaciones efectuadas, ya sea que estas hayan llegado a través del canal de denuncias o de otros medios, así como sus resultados y medidas adoptadas. Lo anterior, sin perjuicio de las atribuciones del Directorio de solicitar mayor información o detalles en cualquier momento o circunstancia.

Remuneración del Directorio

De conformidad a los estatutos de la Sociedad, el cargo de Director no es remunerado.



Brecha Salarial del Directorio

No existe brecha salarial en el Directorio.



Política para contratación de asesores del Directorio

La Sociedad no cuenta con una política formalizada para la contratación de asesores por parte del Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio contrata asesorías cuando ello resulta necesario o conveniente para el correcto desarrollo de sus funciones, las cuales normalmente tienen relación con temas recientemente implementados (por ejemplo, cambios normativos o regulatorios) o asuntos de carácter técnico específico. Durante el ejercicio 2024, el Directorio no contrató asesorías.

Reuniones del Directorio

En cuanto a las reuniones del Directorio con las áreas estratégicas de la Sociedad, al menos se efectúan las instancias que se indican a continuación, sin perjuicio de la posibilidad de que se realicen reuniones extraordinarias o adicionales cada vez que las necesidades sociales lo requieran para el correcto cumplimiento de los deberes del Directorio:



Trimestralmente la **Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos** elabora un reporte al Directorio, que es presentado a través del Gerente General.



El **área de Auditoría Interna** se reúne con el Directorio a través del Comité de Auditoría, que sesiona regularmente.



El **área de sostenibilidad**, dentro de la cual se enmarca entre otras materias el ámbito de responsabilidad social, reporta periódicamente al Directorio a través del Gerente General.



La **empresa de auditoría externa** se reúne anualmente con el Directorio, para efectos de presentarles los resultados del proceso de auditoría y las principales observaciones o hallazgos emanados del proceso de auditoría.

Políticas y prácticas de gobierno corporativo

Procedimiento para selección de directores

El Directorio es elegido en Junta Ordinaria de Accionistas resultando elegidas las personas que, en una misma y única votación, obtengan el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir.

Si bien no se ha definido una cuota de género específica para esta integración, la búsqueda y selección de candidatos idóneos para desempeñar correctamente esta función ha garantizado una composición diversa en términos de género, edad y nacionalidad.



Con anterioridad a la celebración de la Junta Ordinaria, se pone a disposición de los accionistas en la página web una nómina de los candidatos que han manifestado su interés en ocupar el cargo de director de la Sociedad, con indicación de sus antecedentes académicos, profesionales, experiencia y conocimientos en diversos ámbitos que resultan relevantes para el desempeño de su rol.

Directores independientes

La Sociedad no cumple con los requerimientos legales y normativos que obligan a mantener directores independientes.



Inducción de Directores

Si bien no existe un procedimiento formal para la inducción de los nuevos integrantes del Directorio, sí existe la práctica de entregar y explicar a cada director toda la información relevante para una correcta comprensión de la Sociedad y sus antecedentes. A ello se suman instancias especiales con los integrantes más antiguos del Directorio así como con la administración, normalmente el Gerente General. Las materias más relevantes son la estructura de la Sociedad, su estrategia, las principales características de las líneas de negocio en las que está involucrada, así como entrega de antecedentes corporativos, manuales y políticas.

Monitoreo y control materias de sostenibilidad

Si bien no hay una periodicidad determinada conforme a la cual se informa al Directorio sobre asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, dichos temas forman parte de la agenda del Directorio permanentemente, como parte integrante de la estrategia y negocios de la Sociedad.

En particular, lo que respecta al cambio climático, incide de manera directa en las inversiones, operación y planificación de la Sociedad, donde cobran especial relevancia las medidas adoptadas y la planificación para hacer frente a los fenómenos climáticos excepcionales.

Visitas a terreno del Directorio

A pesar de la distancia geográfica que separa a ambos países, algunas de las sesiones de Directorio se celebran de manera presencial en Chile, y normalmente no en Santiago, sino que en distintas zonas de Chile en las cuales tiene operaciones la Sociedad. En esa oportunidad, el Directorio efectúa un completo recorrido que comprende visitas a las instalaciones e interacción con los colaboradores. Durante 2024 el Directorio y los ejecutivos de la Sociedad se reunieron en el sur del país. En estas actividades participan tanto el gerente general como los gerentes correspondientes a la zona específica o bien quienes resulte relevante incluir de conformidad a las temáticas a ser abordadas.



Evaluación del Directorio

No existe en la Sociedad procedimiento formal de evaluación de los Directores, sin perjuicio de los procesos de mejora continua que en la práctica se implementan en su interior, así como la permanente evaluación a la que son sometidos por parte de los accionistas que concurrieron a su designación.

Organización del Directorio en caso de contingencia

No existe una política formalizada para la organización del Directorio en caso de contingencia.

La existencia de ocho integrantes, sumado a la distinta ubicación geográfica de los mismos, es de utilidad para mitigar riesgos de una ausencia prolongada o simultánea de sus integrantes.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La sociedad no cumple los requisitos para conformar un Comité de Directores conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 50 bis.

Comités del Directorio

La Sociedad se encuentra en proceso de implementación y formalización de una serie de Comités compuestos por integrantes del Directorio y ejecutivos, que tienen por finalidad el estudio, evaluación y análisis de determinadas materias en profundidad. Si bien estos Comités no tienen carácter resolutorio, dado que las decisiones son tomadas a nivel de Directorio como órgano colegiado superior de administración, su trabajo permite analizar los temas en detalle y presentarlos correctamente al Directorio.

Estos Comités son:



Comité de Capex

compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.



Comité de Finanzas

compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.



Comité de Auditoría Interna

compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Auditor Interno.



Comité de Riesgo

compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgo.



Comité de Personas

integrado por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Personas.

2.3 Ejecutivos Principales

Listado de Ejecutivos

Índice

La Compañía
en una mirada

● **Gobierno Corporativo
y Compliance**

Estrategia
y negocios

Equipo y cultura
del Grupo Saesa

Vinculación con otros
grupos de interés

Otra información
Corporativa

Métricas

Anexos



Francisco Alliende Arriagada

Gerente General

Rut: 6.379.874-6

Profesión: Ingeniero Comercial.

Fecha nombramiento: 1 de febrero 2012.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de enero 2005.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1969.



María Dolores Labbé Daniel

Gerente de Personas

Rut: 13.117.638-4

Profesión: Ingeniera Comercial.

Fecha nombramiento: 10 de diciembre de 2013.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de diciembre de 1999.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1976.



Diego Molina Henríquez

Gerente de Administración y Finanzas

Rut: 9.906.254-1

Profesión: Ingeniero Civil Industrial.

Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2022.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de marzo 2022.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1977.



Sebastián Sáez Rees

Gerente Legal

Rut: 8.955.392-K

Profesión: Abogado.

Fecha nombramiento: 1 de octubre de 2007.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de julio 1999.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 01 de abril de 1971.



Rodrigo Miranda Díaz

Gerente de Regulación

Rut: 10.784.472-4

Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico.

Fecha nombramiento: 10 de septiembre de 2012.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de enero de 1998.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1973.



Charles Naylor del Río

Gerente de Desarrollo de Negocios

Rut: 7.667.414-0

Profesión: Ingeniero Civil Industrial.

Fecha nombramiento: 15 de mayo de 2014.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 15 de mayo de 2014.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1971.



Marcela Ellwanger Hollstein

Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos

Rut: 12.752.648-6

Profesión: Ingeniera Comercial.

Fecha nombramiento: 10 de diciembre de 2013.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 18 de junio de 2001.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1975.



Marcelo Antonio Matus Castro

Gerente de Transmisión

Rut: 11.364.868-6

Profesión: Ingeniero Eléctrico.

Fecha nombramiento: 17 de diciembre de 2018.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de septiembre de 2013.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 19 de febrero de 1969.



Patricio Velásquez Soto

Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

Rut: 12.540.271-2

Profesión: Ingeniero en Prevención de Riesgos.

Fecha nombramiento: 1 de junio 2023.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 01 de febrero de 1992.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1973.



Otros Ejecutivos



Sergio Sánchez Ríos

Gerente Tecnología de la Información

Rut: 13.257.722-6

Profesión: Ingeniero en Informática.

Fecha nombramiento: 23 de marzo de 2020.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 23 de marzo 2022.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 13 de febrero de 1980.



María Loreto Eleonor Berroeta Díaz

Directora de Auditoría Interna

Rut: 13.524.723-5

Profesión: Ingeniera Civil.

Fecha nombramiento: 19 de junio de 2023.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 19 de junio de 2023.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1978.



Mauricio Núñez Villalobos

Gerente de Finanzas

Rut: 15.364.050-5

Profesión: Ingeniero Civil Industrial.

Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2022.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 17 de agosto de 2015.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 15 de marzo 1982.



Alondra Leal Maldonado

Gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad

Rut: 12.421.730-K

Profesión: Ingeniera Comercial.

Fecha nombramiento: 1 de junio de 2023.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 15 de julio de 1997.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1972



Kandinsky Dintrans Pérez

Gerente Comercial de Transmisión

Rut: 12.468.074-3

Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico.

Fecha nombramiento: 1 de febrero de 2023.

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de junio de 2000.

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1973.



Cristian Vivanco Céspedes

Gerente Proyectos Transmisión Centro Norte

Rut: 13.683.570-K

Profesión: Ingeniero Civil Electricista

Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2024

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 6 de mayo de 2019

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1979



Patricio Saglie Castillo

Gerente Explotación Transmisión

Rut: 12.946.254-K

Profesión: Ingeniero Electricista

Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2024

Fecha de ingreso al Grupo Saesa: 1 de julio de 2015

Nacionalidad: Chilena.

Fecha de nacimiento: 6 de mayo de 1976



Remuneración Equipo Ejecutivo

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad no tiene ejecutivos contratados directamente.



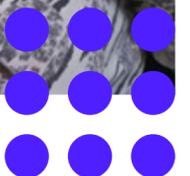
Participación Ejecutivos en la propiedad de la Compañía

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2024, ni 2023, ninguno de los directores ni ejecutivos principales, presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía y sus filiales. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, y el mismo período de 2023, ninguno de los directores vigentes ni de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de la entidad informante.



Planes de Compensación relacionados con las acciones de la Compañía

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción.



2.4 Compliance del Grupo Saesa

El Grupo Saesa, entiende que el Compliance es mucho más que el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos, ya que tiene la convicción de que este concepto implica la creación de una cultura de integridad corporativa. La Compañía realiza sus negocios de forma ética e íntegra y tiene como valores éticos fundamentales:

La honestidad, el respeto y la equidad.

Para generar esta cultura se definen claramente las expectativas éticas y de cumplimiento que se espera de los trabajadores y de los terceros con los que se relaciona, y refuerza estas expectativas con sistemas de gobernanza y gestión para supervisar su cumplimiento. Las empresas que componen el Grupo trabajan para propiciar un ambiente de buenas prácticas y transparencia que apoye a la organización, con la premisa de que hacer lo correcto es fundamental.

En 2017, el Grupo Saesa inició la implementación de su Sistema de Gestión de Compliance, el cual reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la adopción de buenas prácticas que permitan dar cumplimiento a las leyes vigentes y a los principios éticos y de integridad que promueve la Sociedad, reduciendo así el riesgo de comisión de hechos que pudiesen revestir carácter de delito.

Asimismo, realizó cambios en su estructura y procesos, de manera de encuadrar todas sus acciones en un marco ético común, que está definido de acuerdo con ciertos principios básicos, particularmente aquellos plasmados en las **Normas de Integridad** y en su **Política de Prevención Penal, Ley N° 20.393**.

Gobernanza de la gestión de Compliance

Órganos de Gobierno



Directorio



Equipo Ejecutivo



Comité de Integridad



Área de Compliance



Sujeto Responsable del Modelo de Prevención de Delitos

Componentes



Modelo de Prevención del Delito



Sistema de Gestión de Compliance



Normas de Integridad



Políticas, normas y procedimientos

Valores



Integridad



Transparencia



Seguridad



Excelencia



Foco en el cliente



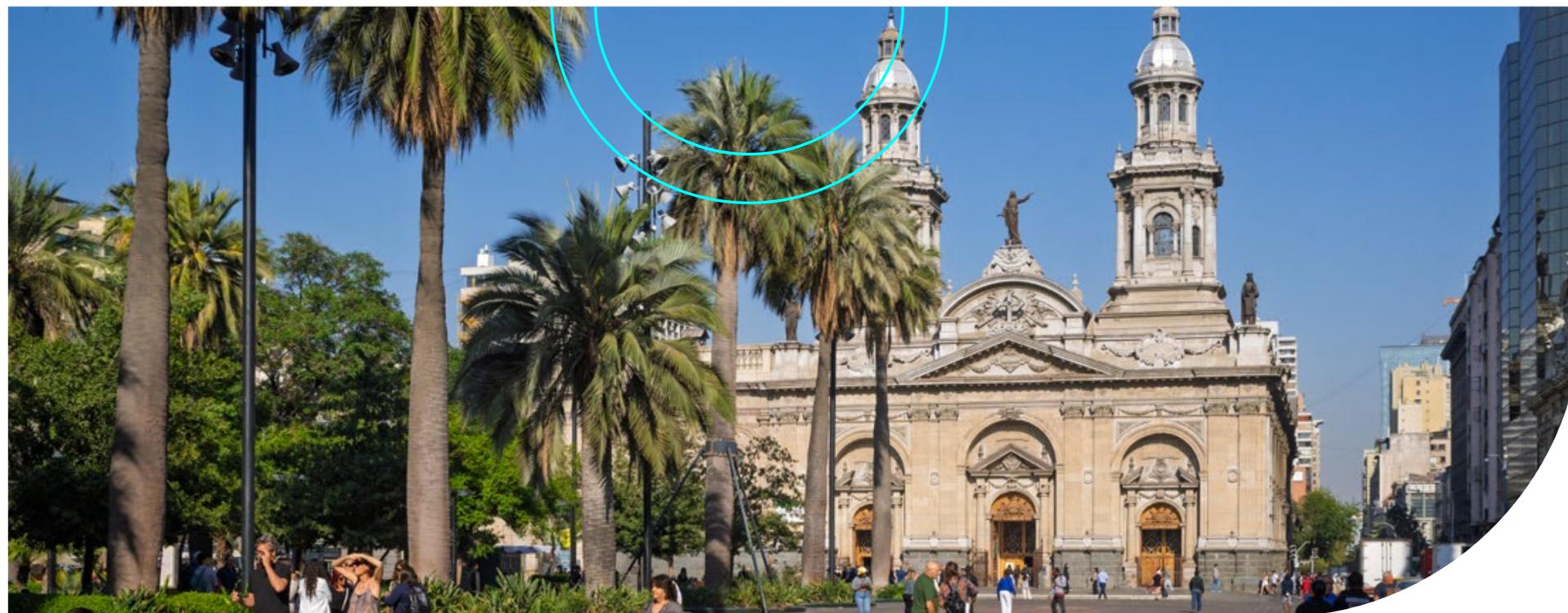
Eficiencia



Sostenibilidad

Órganos de gobierno

El Directorio de las empresas del Grupo Saesa ha designado y aprobado la gobernanza del Área de Compliance integrada por un Compliance Officer y un Jefe de Compliance, dotándolos de recursos y medios necesarios para desarrollar sus funciones y haciendo seguimiento de los avances del programa.



Comité de Integridad

Fija las directrices de la empresa en este ámbito y vela por el estricto cumplimiento de las Normas de Integridad o Código de Conducta.

Comité de Integridad

- **Sebastián Sáez Rees**
Gerente Legal & Compliance Officer
- **Loreto Berroeta Díaz**
Auditora General
- **Gabriela Obregón Siegmund**
Jefe de Compliance

Programa de Compliance

El Grupo Saesa cuenta con un Programa de Compliance, donde sus pilares básicos son, por un lado, el liderazgo interno, orientado a fortalecer una cultura de valores y promover el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad y, un enfoque basado en el análisis y gestión de riesgos diseñado para detectar dónde están las vulnerabilidades y qué procedimientos implementar para prevenirlos, remediarlos o mitigarlos. Este Programa se encarga de velar por el

respeto de las distintas legislaciones, normativas, reglamentos, políticas y procedimientos internos, alineados con estándares internacionales, que permitan fomentar una cultura organizacional que promueva el actuar ético y el cumplimiento normativo, así como la autorregulación. Para esto último, se realizan periódicamente capacitaciones, junto con comunicar de forma efectiva modelos de aplicación de principios y casos de comportamientos ejemplares, además, se dispone de un diseño integral creado para fomentar y reforzar las conductas de cumplimiento. Los elementos de este programa promueven una cultura de cumplimiento y de integridad, de tal manera, que forme parte de la actuación de todos los colaboradores. En este sentido, el compromiso de la Alta Dirección para cumplir con los fines y objetivos perseguidos ha sido y es fundamental.

Sistema de Gestión de Cumplimiento

A continuación, se detallan las diferentes políticas, normas y procedimientos que se han adoptado, tanto en materia de Compliance, Normas de Integridad, Prevención de Delitos, Conflictos de Intereses y Libre Competencia, así como el establecimiento de procedimientos y canales de denuncia.

El Área de Compliance cuenta con un Sistema de Gestión de Cumplimiento, herramienta central para la implementación de buenas prácticas en todos los ámbitos factibles y donde la gestión eficiente de riesgos así lo aconseje.

Roles



Compliance Officer

- Responsable de diseñar un sistema de gestión integral para evaluar y gestionar las conductas de cumplimiento dentro de la Compañía, vinculados con la estructura de integridad corporativa que el Grupo Saesa ha definido.
- Promover la elaboración de políticas, procedimientos y buenas prácticas en todos los ámbitos en los que la evaluación eficiente de riesgos así lo aconseje.
- Es a su vez, responsable de la Política Compliance y de las políticas y/o procedimientos complementarios, miembro del Comité de Integridad y Asesor Ético de las empresas del Grupo Saesa.

- Es responsable de diseñar, implementar y monitorear el Programa de Compliance, evaluando y gestionando los riesgos de cumplimiento legal al interior de la organización; promoviendo una conducta ética y de cumplimiento de: normas, reglamentos, principios y estándares, que rigen la forma en que la organización debe llevar a cabo sus negocios.
- Dirige y ejecuta a su vez, el proceso de capacitación y difusión de buenas prácticas corporativas a los trabajadores y colaboradores.

Jefe de Compliance

Dependencia

- El Compliance Officer, quien en dicho rol depende funcionalmente del Directorio, cuenta con los adecuados recursos, competencias y posición, y está dotado de autoridad e independencia.
- Tiene acceso directo y expedito al Directorio y al Comité de Integridad, tanto para su reporte de seguimiento, como para el evento en que se produzcan contingencias o asuntos que deban ser atendidos a esos niveles.
- Dicho nombramiento recae en el Gerente Legal don Sebastián Sáez Rees, quien ejercerá la doble función.

- Es designado por Grupo Saesa.



Políticas y normas

A continuación, se detallan las diferentes políticas, normas y procedimientos que se han adoptado, tanto en materia de Compliance, Normas de Integridad, Prevención de Delitos, Conflictos de Intereses y Libre Competencia, así como el establecimiento de procedimientos y canales de denuncia.



Normas de Integridad

Las Normas de Integridad o Código de Ética, se aplican a todos Directores, colaboradores y proveedores sin excepción.



Todos ellos tienen la obligación de entender y cumplir estas normas que constituyen un conjunto de expectativas comunes de conducta.

Las Normas han sido concebidas para ofrecer garantías razonables de que, al llevar a cabo los negocios de las empresas, estas personas se comporten con sujeción a estrictos principios éticos, de transparencia e integridad y al cumplimiento de la normativa legal aplicable, y que no se aprovechen de sus contrapartes en beneficio propio a través de la manipulación, el abuso de información confidencial o el falseamiento de hechos relevantes.



Política – Prevención Penal Ley 20.393

La Política de Prevención Penal de la Ley N.º 20.393, establece los lineamientos y directrices para implementar una forma de organización corporativa que evite la comisión de cualquier tipo de delito y, especialmente, aquellos establecidos en la Ley N° 20.393, por parte de los colaboradores de la Compañía o de ciertos terceros que, de acuerdo con la ley, pueden traspasar responsabilidad penal a la Sociedad. Da cuenta del compromiso organizacional para prevenir la comisión de ilícitos, y busca garantizar que, si algún colaborador o tercero comete uno de estos delitos, lo hará no solo contraviniendo la cultura corporativa, sino que, además, ello ocurrirá pese a los esfuerzos desplegados por el Grupo Saesa para impedirlo.

El objetivo específico de la Política no es solo disuadir la comisión de delitos sino, muy especialmente, implementar de forma efectiva un Modelo de Prevención, adecuado para los efectos de eximir de responsabilidad penal a la Compañía en la medida exigible a su objeto social, giro, tamaño, complejidad, recursos y a las actividades que desarrolla, según lo establecido en el artículo 4º de la Ley N° 20.393, y de este modo evitar que la perpetración de un hecho delictivo se vea favorecido o facilitado por la falta de un modelo de tales características.



Programa de Compliance

El Programa de Compliance reúne las políticas, procedimientos, acciones e iniciativas organizacionales cuyo fin es la implementación de buenas prácticas y contiene los elementos para diligenciar eficientemente el Sistema de Gestión de Compliance. Establece, además, lineamientos básicos en relación con:

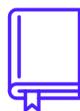
- Anticorrupción
- Libre competencia y mercado
- Medioambiente y sustentabilidad
- Derechos Humanos
- Trabajo infantil
- Trabajo forzoso
- Afiliación sindical
- Igualdad, equidad e inclusión



Política de Compliance

Orienta y entrega pautas para el cumplimiento de la legislación y la aplicación de los principios establecidos en esta materia, definiendo qué exigir a los trabajadores y socios comerciales, con el fin de promover la confianza, transparencia, integridad y responsabilidad interna de cara al mercado. Sus disposiciones son imperativas y de conocimiento obligado para todos en el Grupo. El alcance de la Política de Compliance considera entre otros: Normativa propia del gobierno corporativo, Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ley N.º 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, Normas de Integridad o Código de Conducta, y normativas en las siguientes materias; medioambiental, defensa de la libre competencia, relación laboral entre empleadores y trabajadores, propiedad intelectual, protección de datos personales y correcto uso de recursos informáticos.

Todos los nuevos aspectos que en el futuro se determine regular, serán incorporados a esta política y abordados de forma progresiva en el Programa de Compliance del Grupo Saesa.



Manual de la Ley del Lobby

El objetivo del manual es dar a conocer de forma clara y precisa todos aquellos aspectos y situaciones que contempla la Ley de Lobby, su reglamento, leyes y normas complementarias, de tal manera de asegurar que el contacto entre directores, ejecutivos, trabajadores, asesores y consultores con funcionarios públicos y/o autoridades sea realizado en conformidad a los principios de integridad y transparencia².

² Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.



Política Anticorrupción

Su objeto es guiar a los trabajadores, orientándolos en cuanto a la manera de actuar y comportarse al momento de relacionarse entre ellos y con terceros, incluidos especialmente socios comerciales y funcionarios públicos.



Política de Protección de Datos Personales

Este punto se detalla en el Capítulo de Riesgos: Riesgos de Seguridad Información.



Política – Regalos, Invitaciones y Viajes

Establece reglas para evitar la concurrencia de supuestos que pueden dar origen a conflictos de interés o ser considerados como constitutivos de los delitos de cohecho y corrupción entre particulares por el hecho de dar, recibir o solicitar obsequios, situaciones que pueden exponer a graves consecuencias jurídicas tanto al Grupo Saesa como a sus trabajadores y contratistas.



Política – Contratación con Personas Expuestas Políticamente (PEP)

Tiene por objeto normar el marco de relación y operación entre las empresas del Grupo Saesa y futuros trabajadores, proveedores de bienes y servicios, contrapartes comerciales y clientes libres que correspondan a la categoría de Personas Expuestas Políticamente (PEP), permitiendo un adecuado proceso de identificación y gestión del riesgo y, al mismo tiempo, asegurando que en ningún momento se otorgue a estas personas un trato más favorable que el que, en las mismas circunstancias, se le daría al resto de los trabajadores, proveedores, contrapartes comerciales y clientes libres que no se encuentren en esta categoría.



Política – Aportes a la Comunidad

Establece pautas y parámetros para efectos de regular las solicitudes de donaciones y auspicios, como apoyo a actividades de distinta naturaleza, tales como culturales, artísticas, deportivas, entre otras, sean estas públicas o privadas.



Política – De Libre Competencia

El Grupo llama a cada uno de sus colaboradores –comprendiendo a los directores, ejecutivos, trabajadores, empleados dependientes de contratistas, asesores y consultores–, a hacer propio el compromiso de defensa y promoción de la libre competencia. Este compromiso se vive conociendo y cumpliendo los lineamientos contenidos en el Manual de Cumplimiento de la Normativa de la Defensa de la Libre Competencia del Grupo Saesa y en esta política.



Política Antifraude

Establece los mecanismos para prevenir, detectar y tratar en forma oportuna los eventos de fraude en el Grupo Saesa y, al mismo tiempo, direccionar el marco normativo y el sistema de control interno para mitigar el riesgo, a través de un adecuado proceso de identificación e implementación de controles.



Política – Conflicto de Intereses

El objetivo es regular aquellas situaciones en que un trabajador del Grupo Saesa, en razón de su cargo, función o posición, pueda participar, decidir o influenciar asuntos de la empresa en que tenga un interés personal comprometido. Estas normas se aplican a directores, ejecutivos, trabajadores, contratistas y sus dependientes y a los asesores del Grupo Saesa, quienes deben evitar conflictos de intereses entre sus actividades privadas y los intereses comerciales de la Compañía.



Actitud del Grupo frente a la defensa de la libre competencia

El Grupo Saesa tiene un compromiso real e irrestricto para dar cumplimiento a todas las normas que protegen la libre competencia, rechazando enérgicamente todas aquellas conductas anticompetitivas, así fomenta un ambiente y cultura empresarial que promueva las buenas prácticas corporativas que deben seguirse al respecto.



Manual – Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia

Como parte del compromiso del Grupo Saesa con la defensa de la libre competencia, la Gerencia Legal y el área de Compliance han confeccionado el presente Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia.

Este Manual está dirigido a todos los colaboradores del Grupo Saesa y tiene los siguientes objetivos:

Informar acerca de las nociones generales sobre la defensa de la libre competencia; Transmitir los aspectos más importantes de las normas y principios legales destinados a proteger y promover la competencia en los mercados; Entregar recomendaciones sobre cómo actuar en aquellas situaciones en que pueda presentarse un riesgo de cometer conductas anticompetitivas; Llamar la atención sobre aquellas situaciones especialmente riesgosas; Dar a conocer los canales de consulta y denuncia interna en la materia.



Protocolo de Prevención y Procedimiento de Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Laboral y de Violencia en el Trabajo

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 21.643, más conocida como “Ley Karin”, la Compañía ha elaborado e implementado un Protocolo de prevención, y un procedimiento de investigación y sanción del acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo. El protocolo tiene como propósito crear y mantener entornos laborales seguros y libres de violencia, promoviendo el buen trato, la igualdad con perspectiva de género y la prevención de situaciones de acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo.

Son los trabajadores del Grupo Saesa, con independencia del cargo o posición, nivel jerárquico, relación contractual o cualquier otra distinción, los sujetos protegidos, y respecto de los cuales, frente a conductas prohibidas por el legislador, la compañía deberá adoptar las medidas de prevención y eventualmente las medidas de mitigación y/o las sanciones correspondientes.



Plan de Capacitaciones sobre Ley Karin.

Durante el 2024 el área de Compliance realizó 21 capacitaciones sobre los aspectos relevantes de Ley Karin y el nuevo Protocolo de Prevención publicado por la Compañía.

El plan contempló la realización de un curso en formato e-learning dirigido a todos los trabajadores internos el cual alcanzó una tasa de respuesta del 78%.

Además, se realizaron capacitaciones especiales para algunos grupos prioritarios que incluyeron a los directores, líderes, representantes de los sindicatos y representantes legales de las empresas contratistas. En total más de 1.900 personas recibieron formación en la materia.

Finalmente, se aplicó un plan de difusión y sensibilización a todo nivel a través del mailings informativos, infografías y videos que fueron difundidos tanto a trabajadores propios como contratistas.

Denuncias Ley Karin

Desde la entrada en vigencia de la denominada Ley Karin, en la totalidad de Grupo Saesa, han ingresado las siguientes denuncias relacionadas con acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo:



Denuncias de acoso sexual

1



Denuncias de acoso laboral

11



Denuncias de violencia en el trabajo

0



Denuncias presentadas por hombres

2



Denuncias presentadas por mujeres

3



Denuncias presentadas anónimamente

7



Denuncias presentadas por personas identificadas con otro género

0



Denuncias presentadas ante la Empresa

11



Denuncias presentadas ante la Dirección del Trabajo

1



Total denuncias

12

*La única denuncia por acoso sexual fue presentada por una mujer.

**Las denuncias presentadas anónimamente no cumplen el estándar para ser investigadas de acuerdo con los preceptos de la Ley Karin puesto que la propia norma no permite las denuncias anónimas. Por tanto, fueron investigadas conforme el procedimiento general de investigación de la compañía.

Canal de consultas y denuncias



Jefaturas: Los gerentes, jefaturas y supervisores son la primera fuente de orientación y el canal inicial más apropiado para que los colaboradores, proveedores y, en general cualquier persona, planteen sus dudas e inquietudes respecto del cumplimiento de las leyes, las Normas de Integridad o los principios éticos.



Comité de Integridad: Si conversar con la jefatura no resulta factible, el colaborador o proveedor (así como cualquier tercero) puede comunicarse con cualquiera de los miembros del Comité de Integridad, ya sea en forma presencial o utilizando los medios de contacto disponibles en la plataforma Facilita, como correo electrónico o teléfono.



Plataforma web de integridad corporativa: La compañía ha puesto a disposición de todos los trabajadores, proveedores y terceros la Plataforma Web de Integridad Corporativa disponible en el siguiente link <https://saesa.integridadcorporativa.cl/> a través de cual pueden ingresar todas sus consultas y denuncias. A la plataforma se puede acceder directamente o bien a través de los banners dispuestos en el sitio web corporativo de Grupo Saesa y sus distribuidoras, intranet y plataforma Facilita. Este canal es administrado por un tercero ajeno a la organización y permite el anonimato del denunciante, asegurando absoluta reserva y confidencialidad.

Estos canales constituyen un recurso valioso puesto a disposición de todos los colaboradores, proveedores y terceros en general, con el fin de brindar la orientación necesaria respecto de cualquier inquietud relacionada con el cumplimiento de los principios éticos contemplados en las Normas de Integridad y recibir las denuncias que darán paso a una investigación acuciosa, justa y confidencial en la que además, rige el principio de “no represalias”.



Difusión y cultura

El Programa de Compliance y todos los documentos que lo complementan estarán disponibles para todos los trabajadores en intranet (Plataforma GESPRO), en la página web corporativa www.gruposaes.cl, y en la plataforma de integridad <https://saesa.integridadcorporativa.cl/>. La comunicación interna se realizará con el apoyo de la Gerencia de Personas, por todos los medios con que cuenta la empresa, tales como intranet Mundo Saesa, canal Saesa Informa, correos electrónicos masivos, videos, infografías, red social Engage, WhatsApp y cualquier otro canal que la compañía implemente, ello con la finalidad de lograr la mayor difusión y buena comprensión de este programa en el Grupo Saesa.

Capacitación

Anualmente se realizarán capacitaciones que permitan otorgar conocimientos suficientes a todos los trabajadores del Grupo Saesa en estas materias. El Jefe de Compliance mantiene los registros y respaldos de cada capacitación. En la misma línea, todos los trabajadores que se incorporan al Grupo Saesa participan en una inducción que se enfoca en aspectos básicos del Programa de Compliance y otras materias relacionadas. La referida inducción se hace de acuerdo con lo establecido en el procedimiento denominado “Realizar inducción corporativa” y según los lineamientos de la Gerencia de Personas. Las demás capacitaciones se efectúan tanto de manera presencial como virtual. Las capacitaciones virtuales se llevan a cabo según lo dispuesto en el instructivo denominado “Programa Corporativo e-learning”. Cada trabajador debe realizar capacitaciones o entrenamientos en estas materias a lo menos una vez al año, o cuando los cambios en el Programa de Compliance lo ameriten. La frecuencia y contenidos de las capacitaciones se define de acuerdo a un plan que prepara el Jefe de Compliance en coordinación con la Gerencia de Personas y que es actualizado anualmente.

Grupo Saesa se esfuerza constantemente por asegurar que todos los cursos y capacitaciones obligatorias requeridos por las autoridades sean cumplidos de manera oportuna y efectiva.



Durante 2024 se destinaron 26.414 horas.

Compliance Libre Competencia

364 Personas - 364 HH

Compliance Protección de datos personales

191 Personas - 191 HH

Gestión de activos

2.431 Personas - 2.431 HH

Uso de información confidencial

Q 29 Personas - 69 HH ,

Inducción de la norma ISO 22.301

1.503 Personas - 1.503 HH

Ley 20.393 Modelo

1.531 Personas - 1.531 HH

Ley Karin

1.690 Personas - 18.175 HH

Normas de integridad

1690 Personas - 1.690 HH,

Programa Alcohol y Drogas

1.010 Personas - 1.010 HH

Seguridad Corporativa

225 Personas - 225 HH

Clientes Canales Digitales

1.010 Personas - 1.010 HH

2.5 Gestión de riesgos

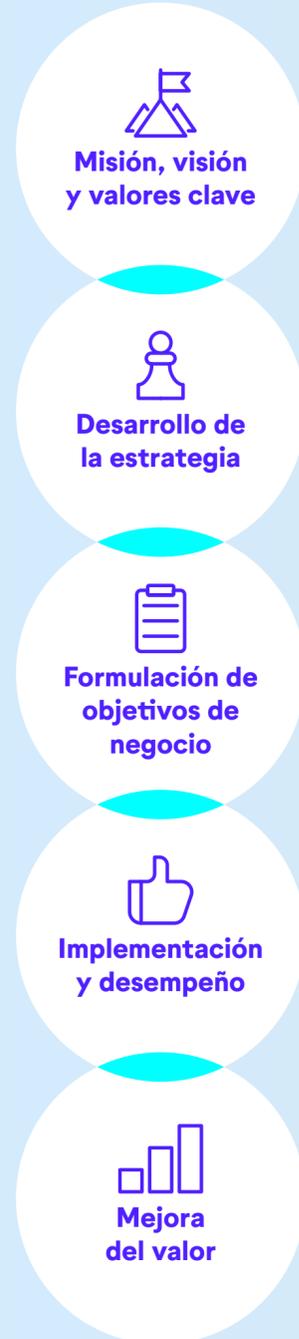
Gobernanza de Riesgos

El Grupo Saesa considera que el riesgo es algo inherente a la gestión de sus negocios. Cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgo, –para todas las compañías del Grupo– y esta compromete a sus trabajadores y otras partes interesadas en la adopción y aplicación de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos. En esa línea cuenta, con prácticas y procedimientos que le permiten identificar, monitorear, gestionar y mitigar los riesgos.

El proceso de manejo de los riesgos sigue las directrices y principios de la norma internacional ISO: 31000 (2018, Gestión del Riesgo) y la metodología que integra la gestión de riesgos empresarial elaborada por COSO II ERM 2017. Los principales lineamientos COSO II definen los roles y responsabilidades en la gestión de riesgos de los distintos niveles de la organización. De este modo, la gestión de riesgos tributa al logro de los objetivos y estrategias de cada unidad de negocio. Hace posible también asegurar una información eficaz, cumpliendo con las leyes y normas, evitando la ocurrencia de eventuales daños a la reputación de las compañías del Grupo Saesa. A continuación, se abordan los principales elementos de esta metodología:

Gestión del riesgo empresarial

Marco de Referencia COSO ERM 29017



* Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

- 1. Gobierno y cultura:** El Gobierno marca el tono en la entidad, reforzando la importancia de la gestión del riesgo empresarial y estableciendo responsabilidades de supervisión al respecto. La cultura hace referencia a los valores éticos, a los comportamientos deseados y a la comprensión del riesgo en la entidad.
- 2. Estrategia y establecimiento de objetivos:** La gestión del riesgo empresarial, la estrategia y el establecimiento de objetivos funcionan juntos en el proceso de planificación estratégica. Se establece un apetito al riesgo y se alinea con la estrategia; los objetivos del negocio ponen en práctica la estrategia al tiempo que sirven de base para identificar, evaluar y responder ante el riesgo.
- 3. Desempeño:** Es necesario identificar y evaluar aquellos riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos y de negocio. Los riesgos se priorizan en función de su gravedad en el contexto del apetito al riesgo. Posteriormente, la organización selecciona las respuestas ante el riesgo y adopta una visión a nivel de cartera con respecto al nivel de riesgo que ha asumido. Los resultados de este proceso se comunican a las principales partes interesadas en el riesgo.
- 4. Revisión y monitorización:** Al examinar el desempeño de la entidad, una organización puede determinar cómo funcionan los componentes de gestión del riesgo empresarial con el paso del tiempo en un entorno de cambios sustanciales, y qué aspectos son susceptibles de revisar y modificar.
- 5. Información, comunicación y reporte:** La gestión del riesgo empresarial requiere un proceso continuo de obtención e intercambio de la información necesaria, tanto de fuentes internas como externas, que fluya hacia arriba, hacia abajo y a lo largo de todos los niveles de la organización.

Índice

La Compañía en una mirada

● **Gobierno Corporativo y Compliance**

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos

Elementos claves de la Gestión de Riesgo	Actividades aplicadas por Grupo SAESA
 Gobierno y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Gobernanza de Riesgos • Política Gestión de Riesgos • Roles y Responsabilidades
 Estrategia y Establecimiento de Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología aplicada (ISO 31000) • Procesos y manuales • Vinculación Plan Estratégico
 Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamientos de riesgos con Ejecutivos • Seguimiento permanente de cambio de contexto
 Revisión y Monitorización	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual de avance de planes de mitigación • Sistema de Gestión de Riesgos (Global Suite) • Panel de indicadores o KRI
 Información, Comunicación y Reporte	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis trimestrales de riesgos • Actualización de riesgos permanentes • Informes al Comité de Directores

Objetivos de la Gestión Integral de Riesgo

La Gestión Integral de Riesgo tiene como principales objetivos: apoyar el logro de los objetivos empresariales, minimizar la materialización de los riesgos, sus impactos y potenciales pérdidas, identificar y gestionar los riesgos activamente, proporcionar una respuesta integral a los riesgos, optimizar las inversiones en las estrategias de mitigación, integrar la gestión de riesgos en los procesos de planificación estratégica, incluido el presupuesto, desarrollar un enfoque común de la gestión integral de riesgos transversal a todo el Grupo Saesa, y por último, monitorear y reportar periódicamente al Directorio y al Equipo Ejecutivo acerca de los riesgos definidos anualmente como críticos.

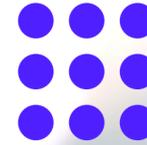
Órganos de Gobernanza

- El monitoreo, supervisión y control de los riesgos es responsabilidad del máximo órgano societario de la Compañía, su Directorio. Lo apoya en esta gestión el Comité de Riesgos de Directores, en sus respectivas áreas de responsabilidad.
- Las prácticas de gestión de riesgos del Grupo Saesa están diseñadas para apoyar al Directorio y al Comité de Riesgos de Directores en sus respectivas funciones y, en última instancia, para garantizar la adecuación de las respuestas de las compañías frente a cada riesgo clave que ha sido priorizado.



- Anualmente, en el último trimestre de cada ejercicio, el Directorio de la Compañía revisa y define los principales riesgos que deberán ser monitoreados en el período siguiente, enfocándose en los riesgos que podrían tener un impacto en su Planificación Estratégica y la continuidad operacional de sus negocios (riesgos críticos estratégicos³). Asimismo, el organismo es responsable de asignar un presupuesto para la ejecución de las medidas (planes de mitigación) que atenúan los eventuales impactos de los riesgos críticos.

³ Estos riesgos críticos estratégicos son un subconjunto en cada subcategoría de la Taxonomía de riesgos del Grupo SAESA.



• Trimestralmente, la Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos elabora un reporte para el Directorio, que es presentado por el Gerente General, en el cual se entrega un estado actualizado de los riesgos críticos. Para la elaboración de este reporte, el Área de Gestión de Riesgos recibe un feedback de actualización por parte de los Dueños de los Riesgos, con base en entrevistas de la evaluación de cada riesgo, así como también con otras herramientas tecnológicas y sistemas que apoyan la gestión. De esa manera informan los avances en el Plan de Mitigación, así como la evolución del riesgo, y otros KRI's (Key Risk Indicators).

• Asimismo, en la reunión mensual que realiza el gerente general con el Directorio, se incluye en la agenda la presentación de un riesgo específico o temas asociados a riesgos que afectan de forma estratégica a los negocios del Grupo Saesa. En 2024, algunos temas abordados fueron Ciberseguridad, Cambios Regulatorios y Leyes, como también materias referentes a temas reputacionales y de gestión operacional, entre otros.

• Además, el Grupo Saesa ha establecido un Comité de Gestión de Riesgos cuyo propósito es supervisar la ejecución de la gestión integral de riesgos, evaluar el listado de riesgos críticos y establecer prioridades, y propone al Directorio el límite de riesgos tolerables.

Integrantes del Comité de Gestión de Riesgos

- [Gerente de Planificación Estrategia Gestión y Riesgo;](#)
- [Gerente Legal;](#)
- [Gerente de Administración y Finanzas;](#)
- [Gerente de Distribución;](#)
- [Gerente de Transmisión.](#)

Tres niveles de gestión del Gobierno de Riesgos

A continuación, se detallan los tres niveles de responsabilidades del Gobierno de Riesgos del Grupo Saesa. En la siguiente infografía se detallan los roles y responsabilidades de los distintos niveles, además de describir los elementos claves de la gestión de riesgos:

Niveles de la Gestión de Riesgos

Participantes

Roles y responsabilidades de los distintos niveles

Participantes	Roles y responsabilidades de los distintos niveles
Directorio	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar los niveles de riesgo. • Evaluar la efectividad de la Gestión Integral de Riesgos. • Aprobarla asignación de recursos para mitigar riesgos.
Equipo Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente General • Comité de Riesgos Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la ejecución de la gestión integral de riesgos. • Revisar el listado de riesgos críticos y proponer prioridades. • Proponer al Directorio el límite de riesgos tolerables.
Negocio	<ul style="list-style-type: none"> • Dueños de los Riesgos • Jefe del Área Gestión de Riesgo • Auditoría Interna <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y monitorear la Gestión de Riesgo. • Reportar avances del mismo al Comité de Riesgos y Directorio. • Coordinar y dirigir el levantamiento de riesgos críticos. • Coordinar la evaluación y cuantificación de los riesgos.

Taxonomía de riesgos

El Grupo Saesa gestiona sus riesgos según la naturaleza determinada para cada uno, los cuales están divididos en seis categorías: Estratégicos, Seguridad de Información, Cumplimiento, Financieros, Operacionales y Ocupacionales.

Cabe mencionar que el vínculo común entre todos estos es que están amparados bajo el ente Estratégico, que debe velar por la correcta ejecución del modelo de gestión de riesgos. En la siguiente infografía se pueden visualizar las principales taxonomías:



Identificación de los Riesgos Críticos Estratégicos



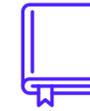
Riesgos Estratégicos

- Se entiende como Riesgo Estratégico aquel evento que comprometa la viabilidad del negocio, ya sea impactando negativamente el cumplimiento de la planificación estratégica o afectando la seguridad de las personas, el cliente, el patrimonio, la imagen, la operación, las instalaciones o el medioambiente.
- Actualmente, los Riesgos Estratégicos cuentan con focos de atención relacionados con siete temas o agrupaciones: i) Reputacionales/Comunidad, ii) Financieros, iii) Personas, iv) Operacionales, v) Cumplimiento Legal, vi) Tecnología y vii) Regulatorio/largo plazo.
- Dentro de la agrupación Reputacional/Comunidad se encuentra, el Riesgo Medioambiental, el cual es monitoreado permanentemente, y en caso de detectarse brechas de cumplimiento, se elaboran planes de acción tendientes a reducir o mitigar el riesgo y su impacto. La implementación de dichos planes de acción es vigilada permanentemente por las áreas de Compliance y Gestión de Riesgos, y es reportado al Directorio.
- El cierre del ejercicio 2024, los riesgos de cambio climático y de transición se encuentran en la etapa de levantamiento, cuyo diagnóstico está siendo liderado por la Gerencia de Asuntos Corporativos y de Sustentabilidad.
- A través de su Matriz de Riesgo, el Grupo Saesa tiene identificados a los riesgos que impactan su continuidad operacional y cuya fuente puede provenir del cambio climático, aunque no estén explícitamente identificados como tal. Por ejemplo: temporales de lluvias que generan cortes de suministro de energía y generan como consecuencia un incumplimiento en la calidad de servicio.



Riesgos de Seguridad de Información

- Estos riesgos contemplan situaciones adversas que pueden afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, tanto a nivel de tecnologías de la información (TI) como también tecnologías de Operación (TO). Especial relevancia alcanzó la Privacidad de los datos personales.
- Durante 2024, la tendencia mundial en el sector energético se mantuvo, enfrentando un alto volumen y sofisticación de los ciberataques. En el contexto, nacional, se pusieron en marcha múltiples iniciativas para disminuir la exposición de los activos de información del Grupo SAESA, así también para responder a la publicación y entrada en vigencia de la ley marco de ciberseguridad y la nueva ley de protección de datos personales.
- En el ámbito sectorial, nuestra compañía ha desempeñado un rol activo en diversas instancias de alcance nacional, tales como la elaboración y difusión de metodologías de trabajo para la adhesión a los marcos regulatorios de ciberseguridad y protección de infraestructura crítica, destacando su participación en ejercicios conjuntos de simulación de ciberataques, fortaleciendo así nuestra preparación para enfrentar incidentes reales.
- Grupo Saesa ha logrado avances significativos en la gestión interna mediante la consolidación de un sistema transversal basado en ISO/IEC 27001, permitiendo un control estructurado de los aspectos clave que podrían comprometer la seguridad de los activos de información, la ciberseguridad, la protección de datos personales, la continuidad operacional y la reputación del negocio. Asimismo, la ciberseguridad ha sido declarada por el Directorio como un pilar estratégico. En ese contexto, el Plan Director de Ciberseguridad, centrado en la mitigación de los riesgos relacionados, ha continuado su desarrollo fortaleciendo las plataformas tecnológicas y sus procedimientos para garantizar un entorno seguro y resiliente.



Riesgos de Cumplimiento

- Se refieren, por un lado, a la posibilidad de que la compañía incumpla las leyes, regulaciones o normas aplicables a su sector o actividad y de ello se deriven sanciones legales, pérdidas patrimoniales o de reputación y, por el otro, a la posibilidad de que se produzca una inobservancia de su autorregulación (políticas, procedimientos, código de conductas, etc.) y de los principios de ética e integridad que promovidos por el Grupo y con ello se pudieren configurar acciones delictivas y/o prácticas corruptas.
- Grupo Saesa tiene un compromiso real y serio con el cumplimiento de todas las normas que protegen la libre competencia, por lo que rechaza abiertamente todas aquellas conductas anticompetitivas y fomenta un ambiente y cultura empresarial que promueva las buenas prácticas corporativas, para mayor detalle revisar el apartado 2.5 Compliance del Grupo Saesa.
- Por ende, el Grupo Saesa cuenta con un Programa de Compliance que reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la implementación de buenas prácticas. Este programa se basa en dos pilares básicos, en primer lugar, el liderazgo interno que apunta a fortalecer una cultura de valores y promueva el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad, y en segundo, un enfoque basado en análisis y gestión de riesgos orientado a detectar dónde están las vulnerabilidades y qué procedimientos implementar para prevenirlos, remediarlos o mitigarlos.





Riesgos Financieros

La gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable. Los riesgos financieros incluyen, entre otros: Riesgo de tipo de cambio, Riesgo de liquidez, Riesgo de crédito y Riesgo Inflacionario. Para mayor detalle, revisar la Nota 4.1 de los Estados Financieros Consolidados.



Riesgos Operacionales

Representan los eventos no deseados o incertidumbres con probabilidad de materializarse durante el desarrollo de actividades o interacción entre las personas que ejecutan un proceso. Estos riesgos pueden afectar el logro de los objetivos del proceso, desde el ámbito financiero, reputacional u operacional. El principal beneficio de la gestión de riesgos operacionales consiste en mantener las incertidumbres controladas a través del seguimiento a la aplicación de los controles declarados en el proceso.



Riesgos de Sistemas de Gestión

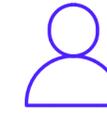
→ Representan las incertidumbres generadas por los cambios de contexto interno o externo a la organización, que pueden afectar al cumplimiento de los objetivos definidos para un conjunto de procesos gestionados bajo un estándar o normativa internacional, que a su vez contribuye al logro de los objetivos de la organización.

Entre los Sistemas de Gestión encontramos:

- **Gestión de Activos (ISO 55001):** maximizar el valor de los activos eléctricos y generar una mejor rentabilidad de las inversiones.
- **Seguridad de la Información (ISO 27001)** garantizar la disponibilidad, integridad, disponibilidad de la información valiosa para la organización.
- **Sistema de gestión integrado (STN):** garantizar la calidad en el producto de salida de los procesos, minimizando la exposición a la seguridad de las personas y el medio ambiente.

→ Entre los principales beneficios de la gestión de riesgos realizada a los sistemas de gestión están: (1) Enfrentar de mejor forma las amenazas y vulnerabilidades que genera el contexto; (2) Realizar una adecuada toma de decisiones para la gestión de recursos; (3) Administrar los costos no planificados que generan los proyectos relacionados al Sistema de Gestión o cambios en un proceso.

- **Sistema de continuidad del negocio (ISO 22301):** garantizar la continuidad operacional de los procesos críticos para el negocio frente un evento disruptivo.



Riesgos Ocupacionales

El Grupo Saesa considera los riesgos asociados a la seguridad y salud de sus trabajadores, clientes, proveedores y público en general, en conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.



Riesgos de seguridad y salud de los clientes y público en general

Estos riesgos incluyen aquellos que podrían tener un impacto adverso en la seguridad y salud de los clientes y el público en general. El Grupo Saesa está comprometido a proteger la seguridad pública en relación con sus operaciones, manteniendo sus inmuebles, dependencias, instalaciones, equipos, maquinarias y sistemas en condiciones óptimas. Además, se asegura de que sus procedimientos operativos sean coherentes con las mejores prácticas de la industria.



Riesgos de seguridad y salud de los trabajadores, contratistas y proveedores

Los principales riesgos para la seguridad y salud del personal y contratistas están asociados a las operaciones en los sitios y activos. El Grupo Saesa garantiza que sus trabajadores estén debidamente equipados, capacitados e informados sobre las exigencias reglamentarias, directrices de la industria, políticas y procedimientos internos del Grupo. Asimismo, fomenta una cultura de seguridad como un valor intransable y una forma esencial de desempeño en el trabajo.



Riesgos de Proyectos y Operación de Transmisión

El negocio de transmisión en el Grupo Saesa enfrenta riesgos similares a los identificados a nivel corporativo, aunque algunos tienen un impacto particularmente significativo debido a su naturaleza. Además de coordinarse con las áreas relacionadas con el control de riesgos dentro de la compañía, la Gerencia de Transmisión ha integrado activamente la gestión de riesgos en sus procesos como un componente esencial. Entre los aspectos destacados se encuentran:

- **Implementación del Área PMO (Project Management Office):** Esta área asegura la identificación, evaluación e implementación efectiva y el seguimiento continuo de controles necesarios para los proyectos. Además, garantiza tanto la calidad como la trazabilidad precisa del progreso en cada proyecto.

- **Implementación del Área de Procesos Tx:** se centra en monitorear y controlar los riesgos operacionales y los asociados al sistema ISO 55001 para Gestión Integral de Activos. Su función incluye brindar capacitaciones permanentes a toda la Gerencia Tx y promover mejoras continuas dentro del proceso integral de gestión de estos riesgos.

- **Mejoras mediante Gestión Integral Activos:** Gracias a esta implementación destacan dos procesos clave. MOC (Management of Change) permite detectar y gestionar riesgos antes de la implementación de algún cambio importante definido por Gerencia. Por otro lado, ACR (Análisis Causa Raíz) está orientado a realizar un análisis de eventos ya ocurridos, principalmente fallas en el sistema eléctrico, con el fin de disminuir la tasa de fallas y el impacto en los índices de continuidad de suministro.

Matriz de Riesgo

El Área de Gestión de Riesgo es responsable de: coordinar, evaluar y monitorear los riesgos del Grupo Saesa, lo que implica la participación de los dueños de los procesos (dueños de los riesgos), los que son responsables de su identificación, evaluación; y de identificar las acciones necesarias para su mitigación, consolidando esta información dentro una matriz de riesgo, cuyos riesgos están clasificados según la taxonomía mencionada.

Cultura de riesgo

Como parte de la cultura de riesgo, el Grupo Saesa utiliza una plataforma de gestión en todas sus líneas de negocio, esta permite automatizar el flujo de trabajo a lo largo de todas las etapas de gestión, desde la identificación de riesgos hasta su valoración y tratamiento. El sistema facilita que las áreas de negocios puedan realizar una trazabilidad de la información y hacer evaluaciones integrales de los riesgos para la toma de decisiones relevantes.

Madurez del Proceso de Gestión de Riesgos

Grupo Saesa ha alcanzado un nivel de madurez Avanzado en la Gestión de Riesgos (nota 4,6 de un total de 5), según lo establecido en el modelo de Evaluación de Madurez en Riesgos (Risk Maturity Assessment Model) elaborado por EY, el cual considera diversos factores que contribuyen a la madurez organizacional en la gestión de riesgos, incluyendo la cultura de riesgo, los procesos implementados y la capacidad de respuesta ante situaciones adversas.

Este reconocimiento refleja el compromiso de la compañía con las mejores prácticas en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, lo que permite una toma de decisiones más informada y efectiva.

Además, el equipo del área de Gestión de Riesgos de Grupo Saesa cuenta con la certificación de Manager Risk de la norma ISO 31000, otorgada por PECB (Professional Evaluation and Certification Board). Esta certificación valida la competencia del equipo en la implementación y gestión de un marco eficaz para la gestión de riesgos, alineado con estándares internacionales.

Capacitaciones en Riesgo

Respecto a las iniciativas de entrenamiento de gestión de riesgos, continuamente surgen actividades de concientización y capacitaciones específicas, adaptadas según el foco de acción resultante del análisis del tratamiento del riesgo.



CAP. 3

Estrategia y negocios



Estrategia de la Compañía **048**

Información del Sector **050**

Negocios de la Compañía **051**

Líderes en Innovación y Ciberseguridad **056**

Resultados Financieros **061**

Regulación Sectorial y Funcionamiento
del Sistema Eléctrico **062**



3.1 Estrategia de la Compañía

Durante el año 2024 culminamos un proceso de planificación estratégica que nos permitió revisar los grandes desafíos de largo plazo, reafirmando el compromiso de Grupo Saesa con el desarrollo energético del país y la transición energética.

Impulsos estratégicos



Fortalecer Cultura y talentos

Las personas como el motor de la compañía. Modernizar la cultura, adecuada a los tiempos actuales y con una fuerte centralidad en el cliente. Que siga siendo una ventaja competitiva. Asegurar los talentos y el liderazgo de cargos ejecutivos.



Fortalecer el Negocio de Transmisión

Asegurar la capacidad de ejecución, operación y crecimiento del negocio, con eficiencia, seguridad y resiliencia, para abordar con éxito el crecimiento.



Liderar la Agenda Regulatoria

Ser un actor relevante en el desarrollo sostenible de la agenda regulatoria energética chilena y percibida como una empresa líder de la industria.



Reinventar la Gestión de Clientes

Reinventar la gestión de clientes, aumentando la digitalización, asegurar el entendimiento de las necesidades de un cliente, asegurando propuestas de valor significativas para cada segmento, de manera de ser líderes en gestión de clientes en la industria.



Asegurar la Operación y Servicio de Clase Mundial

Avanzar a un estándar superior, mediante la integración de tecnologías, mejorando sustancialmente la productividad, la resiliencia y la calidad de servicio al cliente. Además, preparar la compañía para afrontar los retos de la transición energética y del cambio climático.



Asegurar el Crecimiento

Asegurar y consolidar el crecimiento de la compañía.



Salto Tecnológico y Digitalización

Dar un salto cuántico tecnológico y de digitalización para posicionar a la organización en un nivel superior, que nos permita dar respuesta a los nuevos requerimientos y soporte a la transición energética.



Garantizar Compliance y Riesgos Legales

Seguir consolidando el compromiso con una gobernanza sólida para proteger la integridad de la empresa, desarrollando las operaciones con los más altos estándares de ética empresarial.



Potenciar productividad y Gestión Corporativa

Llevar al óptimo la estructura administrativa y de sociedades, fortaleciendo los procesos para respaldar el crecimiento y la expansión de manera eficiente y sostenible.

Estrategia de Sostenibilidad

Desde hace varios años, y de manera más pronunciada a partir de 2023, el Grupo Saesa ha centrado sus esfuerzos en incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza para seguir desarrollando sus negocios de manera sostenible.

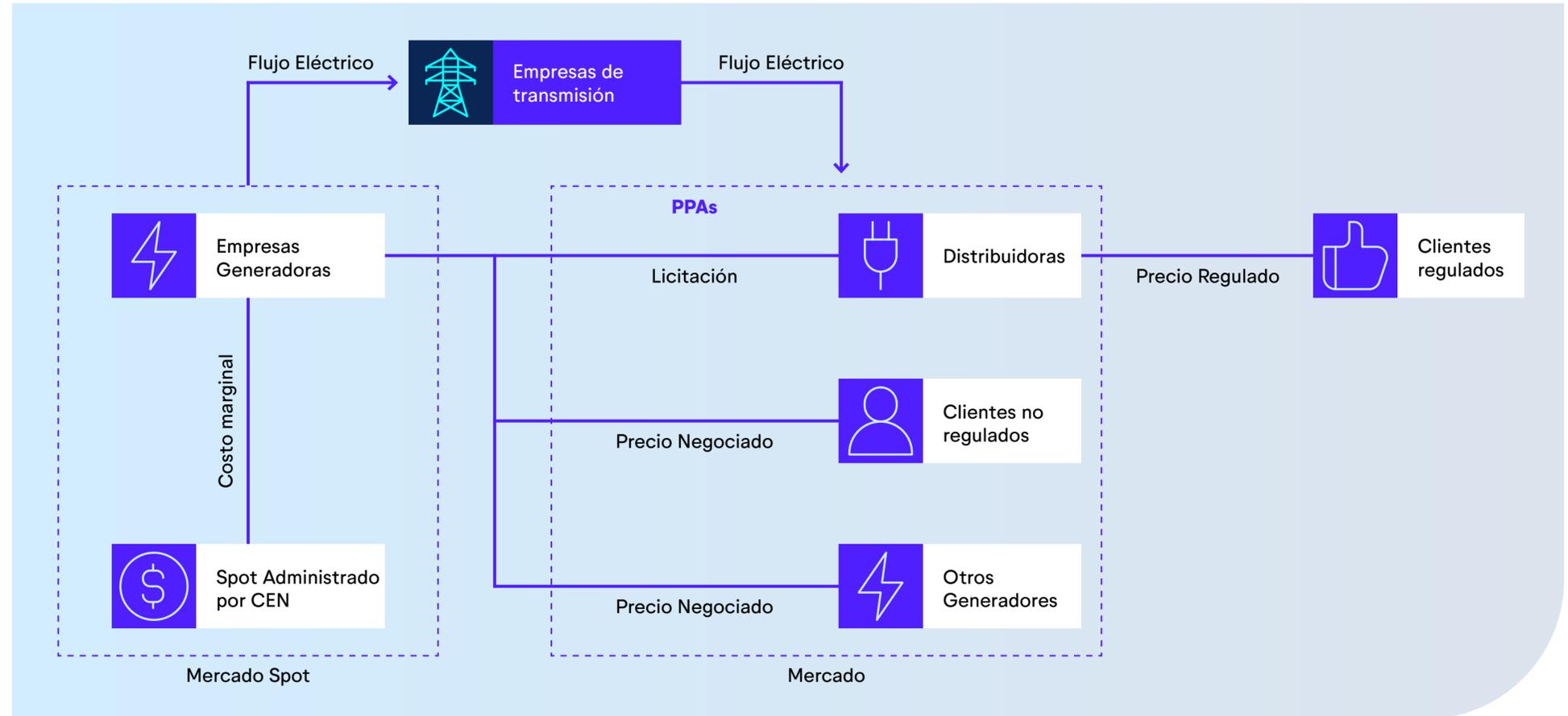
En este contexto, se realizó una actualización de la estrategia vigente hasta ese momento, ajustando los temas materiales mediante encuestas, diagnósticos, benchmarks y entrevistas, siempre en línea con los desafíos planteados por la planificación estratégica. La

Estrategia de Sostenibilidad del Grupo Saesa tiene como objetivo continuar generando valor para todos nuestros grupos de interés, con un enfoque particular en los accionistas, clientes, colaboradores y comunidades.



3.2 Información del Sector

En el Mercado Eléctrico existen cuatro segmentos de operadores: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes y tres segmentos de negocio en la industria –generación, transmisión y distribución– los que deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales.



El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes). El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones. Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El Sistema Eléctrico Nacional (en adelante SEN), es un sistema único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km de territorio, abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica en el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur, el que a diciembre de 2024 supera los 39.000 kilómetros de líneas de transmisión.

La capacidad instalada neta del SEN a diciembre de 2024 alcanzó los 35.249 MW (99,4%), mientras que el Sistema Eléctrico de Aysen (en adelante “SEA”) alcanzó una capacidad de 73,8 MW (0.2%) y el Sistema Eléctrico de Magallanes (en adelante “SEM”) una capacidad de 128,7 (0,4%).

3.3 Negocios de la Compañía

Sector Industrial

La Compañía opera en el país en el sector eléctrico, el cual es regulado, en el segmento de transmisión eléctrica.



Estructura de Negocios

El modelo de negocios de STM se ha estructurado para hacer más eficientes y eficaces sus operaciones con el objetivo de entregar mayor valor a sus accionistas y otras partes interesadas. Su estructura operativa está organizada bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, para aprovechar las oportunidades de negocios y sus beneficios. En este contexto, el Grupo tiene como elemento central monitorear y controlar todos los riesgos planteados por la evolución de la industria energética.

Sólida trayectoria con más de 90 años de experiencia en el sector.

Inversión por Segmento de Negocios

El Plan de Inversiones de la Compañía contempla, por una parte, “inversiones base”, que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. Las inversiones de la Compañía son financiadas con deuda y capital propio, según la Política Financiera de la Empresa. La inversión total en 2024 fue de \$48.978 millones.



Índice

La Compañía
en una mirada

Gobierno Corporativo
y Compliance

● **Estrategia
y negocios**

Equipo y cultura
del Grupo Saesa

Vinculación con otros
grupos de interés

Otra información
Corporativa

Métricas

Anexos



Segmento de Transmisión



*Seguimos impulsando
el segmento de
transmisión en Chile,
consolidándonos como
un pilar clave en la
transición energética
del país.*

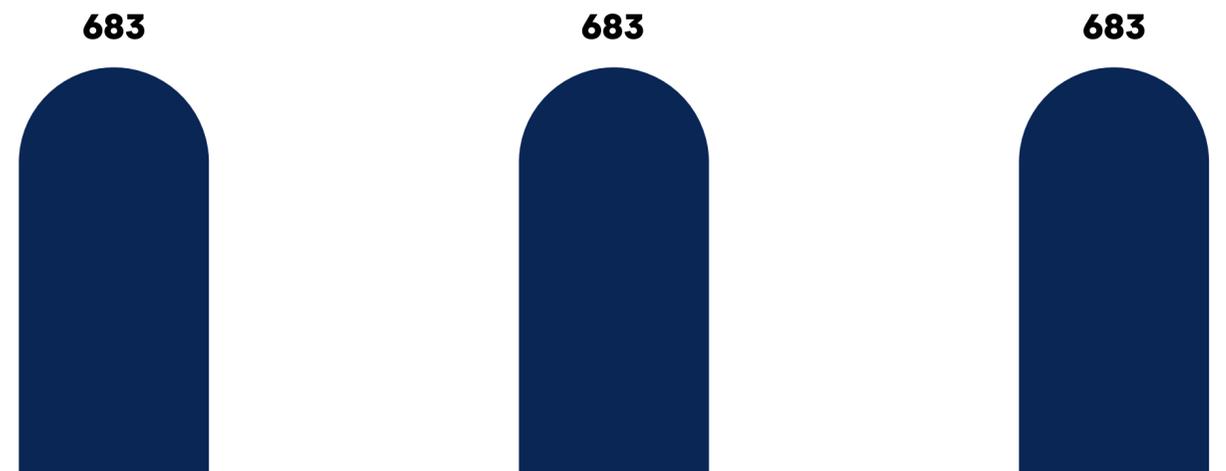
Activos de la Compañía

La Compañía participa en los negocios de Transmisión Zonal y Dedicada, que permiten principalmente transportar energía desde las generadoras con contrato de suministro a empresas distribuidoras de la Región Metropolitana. Adicionalmente, la Compañía ha consolidado su presencia, firmando contratos dedicados con grandes clientes industriales.

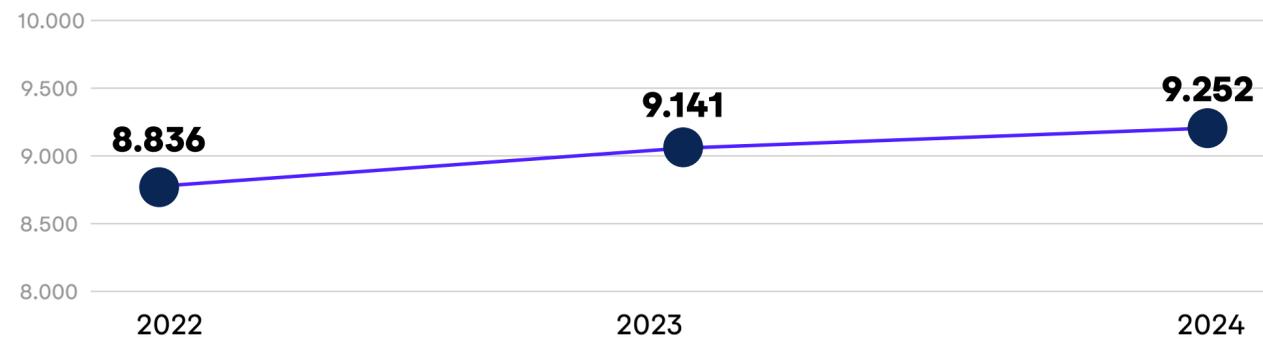
La infraestructura de redes y subestaciones son activos esenciales para entregar la energía en las zonas de concesión. Durante los últimos años, el Grupo Saesa ha consolidado su presencia en el mercado de transmisión en Chile, con un continuo crecimiento año a año

Evolución de Líneas AT (en km)

Kilómetros de líneas AT



MVA



Zonas de Operación





Mantenimiento y excelencia operacional

Considerando las mejores prácticas de Gestión de Activos, durante el 2024 se ha profundizado en los análisis y criterios de decisión que permitan controlar los riesgos, lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de las metas de continuidad de suministro.

Dentro de los puntos a destacar durante el año 2024, está la auditoría de recertificación de la ISO 55.001, logrando superarla sin disconformidades mayores.

En cuanto a la gestión realizada por el área de Planificación de Mantenimiento, se destacan avances en los siguientes ámbitos:

- Se lideró mesas de trabajo con las tres gerencias zonales, que buscaba compartir mejores prácticas de mantenimiento y que se vio reflejado en mejoras a la Política de Mantenimiento y a las estrategias funcionales de mantenimiento.
- Implementación de la metodología FMECA (Failure Modes, Effects and Criticality Analysis) para el activo Transformador de Poder, que permite determinar los modos de falla, efectos, criticidad y criterios de aceptación. Esto facilita la creación de planes orientados a eliminar o mitigar las fallas desde su origen, potenciando con ello las estrategias y políticas de mantenimiento. Durante el período 2025, se trabajará en un modelo FMECA para los activos principales definidos por la Gerencia de Transmisión.
- Confección de indicadores de desempeño que permiten registrar la tasa de fallas en los activos principales definidos por la Gerencia de Transmisión.
- Refuerzo del trabajo de las matrices de criticidad y fragilidad para la toma de decisiones. Durante el período 2025, se trabajará en un modelo de fragilidad más dinámico junto con la actualización de las estrategias funcionales de mantenimiento.
- Desarrollo de un modelo para el análisis de rendimiento de recursos del Plan Anual de Mantenimiento, mediante el DUFT (Disponibilidad y Utilización de la Fuerza de Trabajo). Esto permitirá proporcionar información para la toma de decisiones, determinando la disponibilidad y utilización de la fuerza de trabajo.
- En las líneas de transmisión, se ha fortalecido la inspección visual y termográfica con el uso de drones mediante una plataforma de análisis que, a través de especialistas e IA, se identifican y etiquetan hallazgos detectados durante la inspección que podrían poner en riesgo la seguridad de las personas y de la instalación.

Adicionalmente, durante el 2024 se destaca el avance en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de un módulo de proyección de SAIDI en función de variables como montos anuales de Capex y Opex, el envejecimiento de los activos y otros indicadores clave. Esto permitirá sustentar de mejor forma el plan estratégico de calidad de servicio en función de los planes de activos que se generan anualmente, incluyendo el plan de mantenimiento y el presupuesto asociado a este.
- Automatización del proceso de ACR (Análisis de Causa Raíz), optimizando la eficiencia del proceso y potenciando la trazabilidad de la información y seguimiento de los planes de acción que emanan de los ACR. Este proceso ha permitido implementar acciones orientadas al control de los índices de continuidad de suministro.

Principales obras en 2024

A continuación, se detallan los proyectos que terminaron su construcción durante el 2024 o que fueron puestos en servicio hasta la fecha de cierre del presente documento:



Ampliación Curacaví
Enero 2025

El proyecto, clasificado como Obra de Ampliación, consistió en aumentar la capacidad de la subestación Curacaví mediante la instalación de un nuevo transformador de 25 MVA con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC) y sus respectivos paños de conexión en ambos niveles de tensión. Además, se construyó una los nuevos paños de conexión de 13,2 kV. El valor de inversión es de 3,5 millones de dólares, con un ingreso anual de 402 mil dólares.



Ampliación Santa Marta
Marzo 2025

El proyecto, clasificado como Obra de Ampliación, consistió en aumentar la capacidad de la subestación Santa Marta mediante la instalación de un nuevo transformador de 50 MVA con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC) y sus respectivos paños de conexión en ambos niveles de tensión. Además, se construyó una nueva sala de celdas de 23 kV. El valor de inversión es de 5,7 millones de dólares, con un ingreso anual de 620 mil dólares.



Ampliación Lo Aguirre 23 Kv
Enero 2025

El proyecto, clasificado como Obra de Ampliación, consistió en aumentar la capacidad de la subestación Lo Aguirre mediante la instalación de un nuevo transformador de 50 MVA con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC) y sus respectivos paños de conexión en ambos niveles de tensión. Además, se construyó una nueva sala de celdas de 23 kV. El valor de inversión es de 5,7 millones de dólares, con un ingreso anual de 621 mil dólares.



Proyectos en construcción

A continuación, se detallan los proyectos en construcción al cierre de diciembre de 2024.

Proyecto	Tipo	Proyección Año COD
Ampliación Cerro Navia	OA	2028*
Ampliación Polpaico 23 Kv	OA	2027*
Ampliación Rungue Kv	OA	2027*
S/E Móvil Plan De Expansión	OA	2025
Refuerzo Tap Vitacura	OA	2027*
Ampliación Apoquindo 12 Kv	OA	2025
Ampliación La Reina 12 Kv	OA	2025
Nueva Lampa 23 Kv	OA	2025
Ampliación Batuco 23 Kv	OA	2025
Ampliación Ssee Santa Marta 23 Kv 50 Mva	OA	2025
Refuerzo Alto Jahuel – Baja Cordillera	OA	2028*
Ampliación Chicureo	OA	2025
Ampliación Santa Raquel	OA	2025
Adecuación Barras El Salto		2028
Nueva Se Providencia (Se + Lt + Vitacura)*	102 Obra urgente	2027*

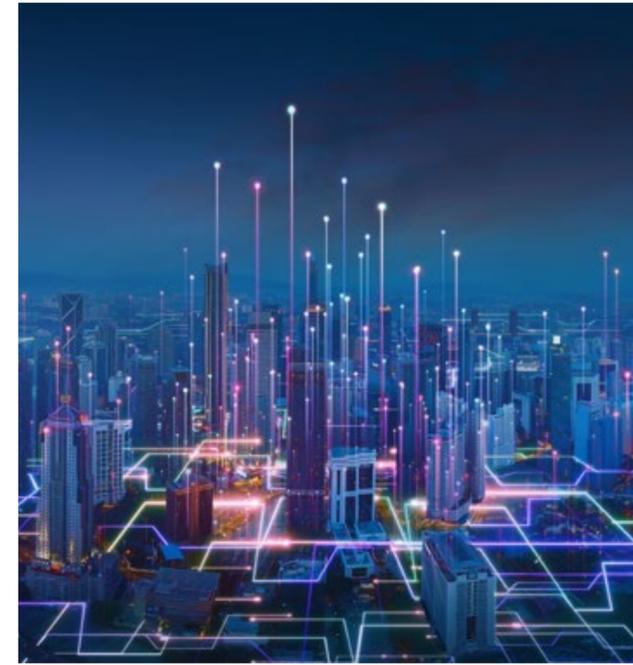
Proyectos detenidos. A la fecha de cierre de la presente Memoria, se encuentran en proceso de relicitación

3.4 Líderes en Innovación y Ciberseguridad

Grupo Saesa entiende que la innovación y la digitalización son pilares esenciales para el progreso de la transición energética global, y especialmente en Chile, donde su impacto se refleja en la optimización de operaciones, mejorando tanto la eficiencia como la experiencia de los colaboradores y clientes y aumentando la fiabilidad del sistema eléctrico. Estos avances resultan ser factores estratégicos decisivos en la construcción de un modelo energético más sostenible y resiliente.

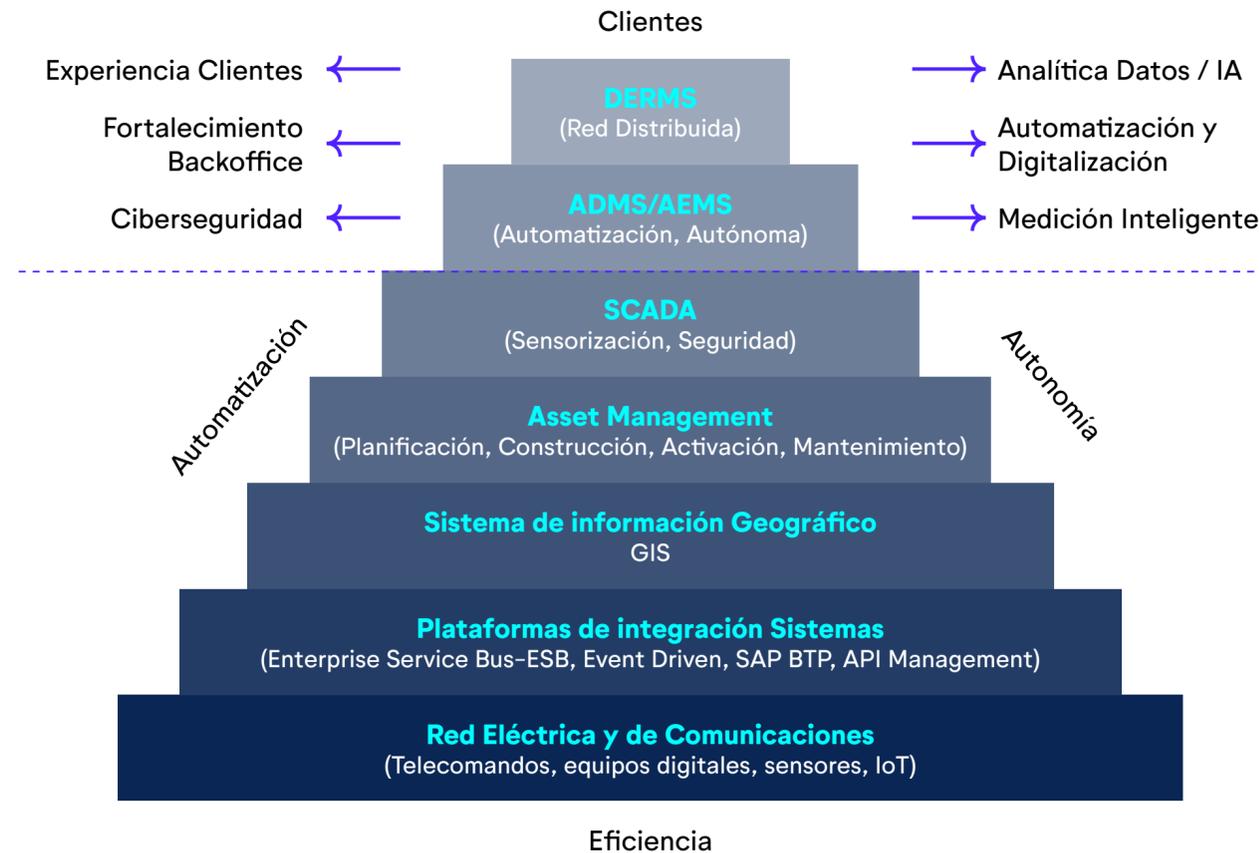
La implementación de tecnología de punta, como las redes inteligentes, los medidores de energía conectados y los sistemas de gestión predictiva, facilitan una gestión más eficiente de los recursos y favorece la integración de energías renovables de manera más ágil, garantizando un suministro eléctrico más confiable y flexible. Además, la ciberseguridad juega un papel esencial al salvaguardar las infraestructuras críticas frente a amenazas cibernéticas, asegurando la estabilidad y protección de la red eléctrica en un contexto cada vez más digitalizado.

Durante los últimos años, la Compañía ha trabajado en definir una nueva forma de involucramiento de las tecnologías e innovación en las distintas líneas de negocio, enfocándose siempre en la transformación tecnológica y digitalización. Nuestra visión es que Grupo Saesa puede evolucionar a una empresa inteligente, aprovechando las oportunidades de transformación que habilitan las tecnologías y las tendencias de la industria. Es por lo anterior, que la compañía ha definido como uno de sus impulsos estratégicos dar un salto tecnológico y de digitalización que nos permita posicionar a la organización en un nivel superior, con foco en dar respuesta a los desafiantes requerimientos actuales y nuevos, además de ser la base para dar soporte a la transición energética.



Cómo es una Empresa Inteligente?

- Operación parcialmente autónoma y con alto grado de automatización
- Despacho y gestión operativa inteligente
- Estrategia de canales optimizada
- Datos como el centro de las decisiones
- Back-office automatizado e integrado
- Ciclo de vida del activo gestionado
- Activos confiables operados con excelencia



Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

• Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos

Índice

La Compañía
en una mirada

Gobierno Corporativo
y Compliance

● Estrategia
y negocios

Equipo y cultura
del Grupo Saesa

Vinculación con otros
grupos de interés

Otra información
Corporativa

Métricas

Anexos



SCADA (+Dx)

Implementación de una plataforma de clase mundial orientada a la operación y gestión del sistema eléctrico de distribución, con foco en fortalecer la toma de decisiones y dar soporte a la transición energética. Además, este proyecto va a generar una sinergia entre la distribución y transmisión, ya que la plataforma utilizada será la misma para ambas líneas de negocio. Este proyecto será desarrollado entre el 2025 y 2027.



Contact Center Cloud

Mejorar significativamente la eficiencia operativa y la calidad del servicio al cliente, a la vez que se garantiza una mayor flexibilidad y escalabilidad para enfrentar los desafíos actuales y futuros en el sector eléctrico. Este proyecto se definió en 2 fases, la primera con foco en modernizar nuestra plataforma de contact center desde una solución onpremise a Cloud cuyo proyecto fue finalizado de manera exitosa durante el 2024, la segunda fase es avanzar en la omicanalidad y opticanalidad con foco en entregar una mejor experiencia a los clientes con el uso de nuevas tecnológicas como whatsapp, agentes virtuales, análisis de voz e IA.



Modelo Gestión Activos Tx + Valorización

Implementar una solución de analítica e inteligencia artificial que nos permita la gestión de los activos de transmisión y su respectiva valorización, este proyecto está en ejecución y finalizara durante el 2025.



Transformación SAP – Migración a SAP S4/Hana

Realizar la transformación de nuestro Sistema SAP desde la versión SAP ECC OnPremise hacia la última versión de SAP S4/Hana en la Nube utilizando el nuevo modelo de servicio de SAP RISE Este proyecto se diseñó en 3 fases: 1.- Migración del ECC a la nube usando el servicio de soporte SAP RISE finalizada en 2024 con éxito, 2.- Discovery S4, que tenía como objetivo definir el alcance para realizar la migración a la nueva versión de SAP S4 finalizada con éxito en los primeros meses de 2025, 3.-Migración S4, es el proyecto final de migración que inicia en 2025 y finaliza en 2026.

Índice

La Compañía
en una mirada

Gobierno Corporativo
y Compliance

● Estrategia
y negocios

Equipo y cultura
del Grupo Saesa

Vinculación con otros
grupos de interés

Otra información
Corporativa

Métricas

Anexos



Procesos Comerciales – APP Corte & Reposición

Implementar una nueva solución de corte y reposición, con foco en mejorar la experiencia de nuestros clientes, el control y seguimiento de los equipos en terreno. Proyecto está en ejecución y estará disponible para todas nuestras distribuidoras durante el 2025.



Proyecto MDM

Este proyecto forma parte del plan de modernización de las plataformas que soportan los procesos de medición inteligente. La implementación de un nuevo MDM nos permite garantizar el proceso de facturación MI con un crecimiento del volumen de medidores sin afectar el rendimiento de los sistemas y asegurando una fuente única de información de la medida certificada.



Master Plan Ciberseguridad

El plan estratégico de ciberseguridad se desarrolla en tres fases. En la primera fase, ya completada, se estableció una nueva matriz de riesgos, una organización de ciberseguridad, y un panel de control para monitorear la seguridad en tiempo real. Además, se mejoró el plan de concienciación del personal y se aseguraron las plataformas mediante la evaluación de vulnerabilidades.

En la segunda fase, en curso, se están remediando los hallazgos de la fase anterior, protegiendo el acceso a la red de TI e integración de OT. Otro de los pilares de esta fase es monitorear y controlar la infraestructura de ciberseguridad de OT, estableciendo controles de acceso más restrictos, como la tecnología de Zero Trust.

También se están mejorando los servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (CSOC), la gestión de identidades y la prevención de pérdida de datos.

En la tercera fase, se definirán controles y una línea base para la infraestructura crítica, se establecerán políticas de protección de datos personales y controles de acceso más rigurosos para usuarios privilegiados. Además, se implementarán nuevas tecnologías para la seguridad en la nube, el desarrollo seguro y la gestión de continuidad de negocio, mientras se actualizan tecnologías obsoletas y se refuerza la prevención de pérdida de datos.

Innovación en Transmisión

En el marco de la continua búsqueda por la excelencia operativa y la innovación tecnológica, este año la Compañía ha seguido consolidado y avanzado significativamente en varios proyectos de innovación estratégicos y alineados con los focos del Grupo Saesa en el segmento de transmisión.



Consolidación de BIM en Proyectos de Ingeniería y Construcción

Este año marcó un antes y un después en el segmento de transmisión: la metodología BIM (Building Information Modeling) dejó de ser una promesa y se consolidó como el nuevo estándar en la forma de abordar proyectos de ingeniería y construcción. Más que una herramienta, BIM se ha convertido en un habilitador estratégico que redefine cómo se conciben, ejecutan y operan los activos.

La implementación de BIM ha permitido desarrollar modelos digitales inteligentes que integran cada detalle técnico y operativo de los proyectos.

En proyectos recientes, se logró identificar y resolver más del 95% de los conflictos constructivos antes de llegar al terreno, gracias a la simulación y coordinación virtual de disciplinas.

Esta precisión no solo optimiza el uso de recursos, sino que elimina retrabajos, generando ahorros tangibles en costos y plazos.

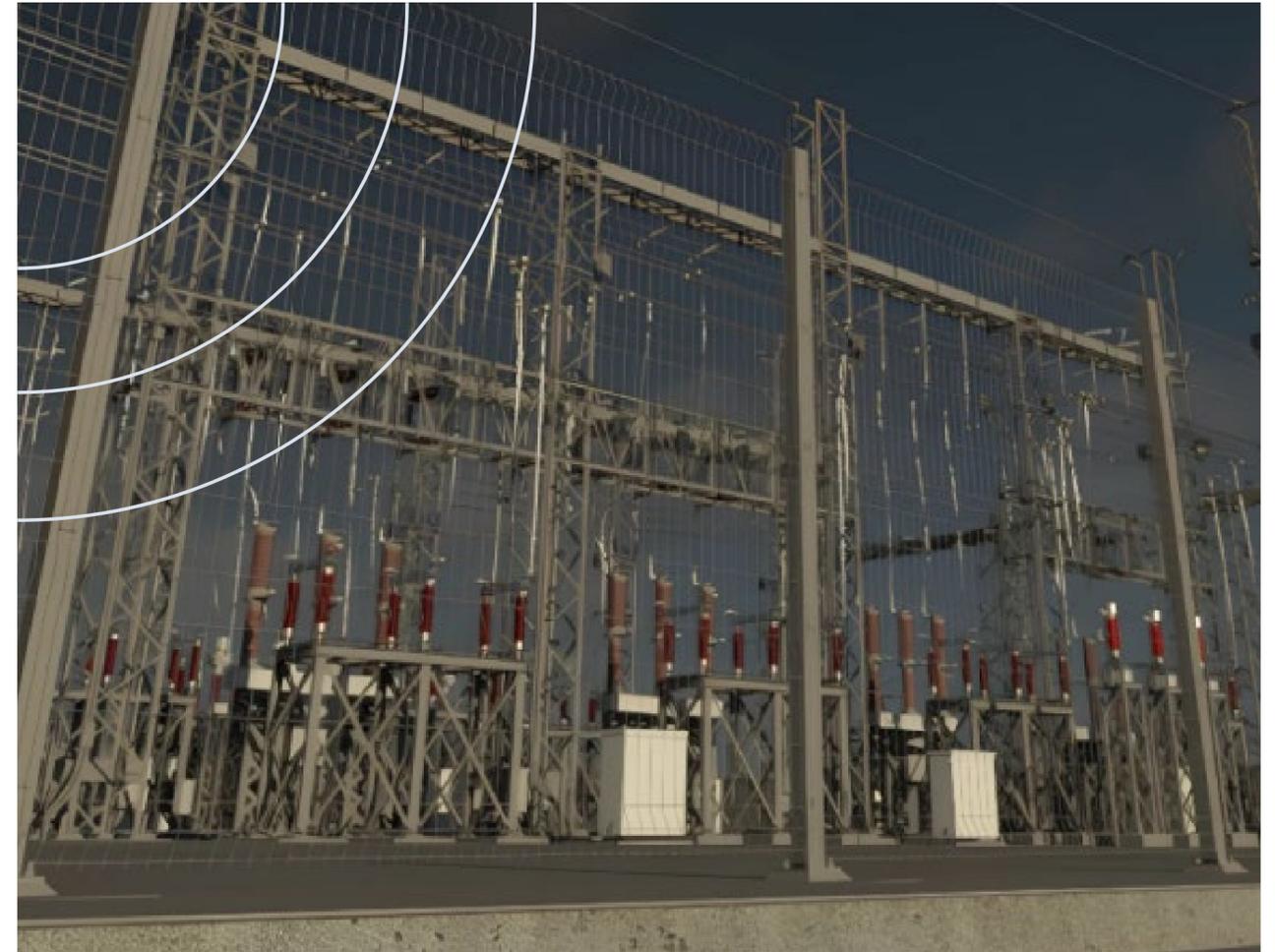


Imagen generada a partir de modelos virtuales BIM.

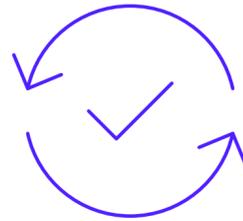
En la etapa constructiva, BIM ha sido clave para afinar la planificación. Se han logrado cronogramas más precisos y controlados, reduciendo en promedio un 10% en los tiempos de construcción de obras. Además, la centralización de la información en una única fuente confiable mejora la colaboración entre equipos de Ingeniería, Construcción y Operación, generando un flujo continuo de datos desde el diseño hasta el mantenimiento del activo.

Se espera que la metodología BIM se transforme en la base tecnológica para materializar el concepto de Digital Twin, donde cada activo físico tendrá un gemelo digital vivo y conectado. Esta visión no solo apunta a optimizar la transmisión de energía, sino a liderar un cambio paradigmático en cómo se gestiona la infraestructura crítica del país.



Primer Transformador con Aceite Vegetal: Innovación que Transforma la Energía

Este 2025, el Grupo Saesa marcará un hito sin precedentes en el sector eléctrico al poner en operación el primer Transformador de Poder en Chile que utiliza aceite vegetal biodegradable.



Este avance no solo reemplaza los tradicionales aceites minerales, conocidos por su alta inflamabilidad y potencial contaminante, sino que redefine los estándares de seguridad y sostenibilidad en la transmisión de energía, debido a que el aceite vegetal tiene más de 2 veces el punto de ignición que su similar mineral.

El uso de aceite vegetal trae beneficios concretos: reduce significativamente el riesgo de incendios en subestaciones críticas, disminuye la huella de carbono y evita la contaminación del suelo en caso de derrames. Este transformador no es solo un equipo más; es un paso tangible hacia una red eléctrica más limpia, segura y resiliente, capaz de enfrentar las demandas de un sistema eléctrico cada vez más interconectado.

Con esta innovación, el Grupo Saesa reafirma su compromiso con la sostenibilidad y el liderazgo en la transición energética. Este transformador no es solo una apuesta técnica, sino un mensaje claro: el futuro de la energía no solo debe ser eficiente, también debe ser responsable con el medioambiente y las generaciones venideras.



Anclas Helicoidales en Líneas de Transmisión

En terrenos donde las soluciones tradicionales encuentran límites, las anclas helicoidales se posicionan como un avance transformador para las líneas de transmisión. Estas estructuras, diseñadas con precisión para garantizar resistencia y estabilidad, han demostrado ser la respuesta ideal para enfrentar condiciones extremas, como suelos blandos, terrenos de difícil acceso y climas adversos.

Su instalación implica un cambio radical: en comparación con las fundaciones de hormigón, las anclas helicoidales reducen hasta en un 70% los tiempos de ejecución, permitiendo generar avances de semanas en lugar de meses. Además, su proceso de instalación minimiza la alteración del entorno, eliminando la necesidad de excavaciones masivas o el uso intensivo de materiales contaminantes, lo que las convierte en una solución de bajo impacto ambiental.

En proyectos recientes, las anclas helicoidales no solo demostraron su capacidad para simplificar la logística en zonas de difícil acceso, sino que también permitieron mantener los cronogramas bajo control, incluso frente a desafíos climáticos inesperados. Este avance refuerza nuestro compromiso de combinar innovación con eficiencia para desarrollar una infraestructura de transmisión más robusta y sustentable.



3.5 Resultados Financieros

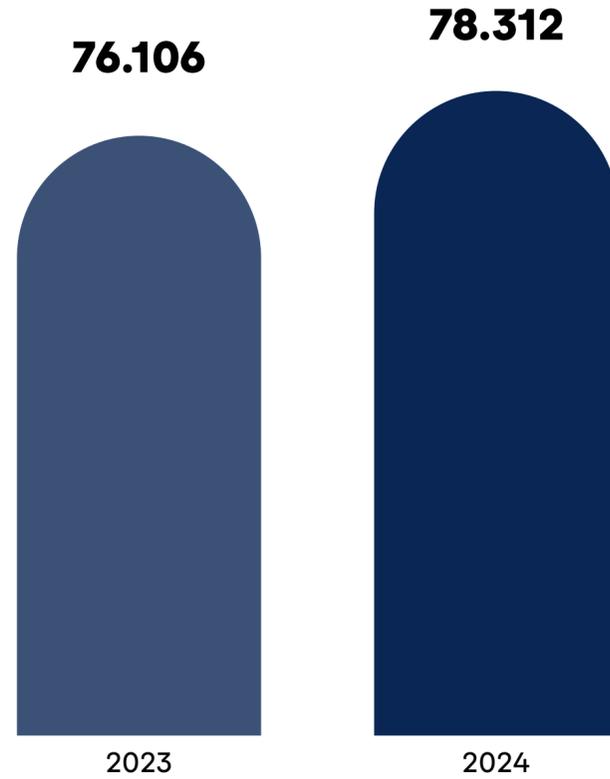
Evolución EBITDA (MM\$)

Principales cifras

El EBITDA al 31 de diciembre del año 2024 alcanza los MM\$ 78.312, lo que representa un aumento por MM\$ 2.206 en comparación al período diciembre 2023.

Los ingresos de explotación alcanzaron los MM\$ 104.779 al 31 de diciembre de 2024, cifra superior en un 10,9% respecto de diciembre 2023. Esto se explica principalmente por mayores ingresos asociados a peajes de transmisión de cargo único zonal.

Las Inversiones en Capex al 31 de diciembre de 2024 alcanzó el monto de MM\$ 48.978, lo que representa un aumento por MM\$19.379 respecto al período al 31 de diciembre 2023; este aumento se explica para cumplir con el plan de expansión de Transmisión autorizado por el Coordinador Eléctrico Nacional, para asegurar el funcionamiento operativo y un adecuado nivel del servicio.



Política de Inversión y Financiamiento

La sociedad y sus filiales continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de distribuidora, transmisora y generadora ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá. Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus Filiales y Relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

Propiedades y Seguros

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la sociedad y sus filiales poseen pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Las principales coberturas contratadas son de Responsabilidad Civil para las operaciones y daños físicos a terceros, y Todo Riesgo incluido perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. Habitualmente la vigencia de los seguros contratados es de al menos 12 meses.

Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

• Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos

3.6 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El Grupo Saesa es un actor relevante en el desarrollo energético de Chile.

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria.

Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”). En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales Saesa y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Finalmente, aquellos sistemas con una capacidad instalada inferior a 1.500 KW y que no están conectados la SEN o a los Sistemas Medianos, son calificados como Sistemas Aislados, donde Grupo Saesa tiene una importante presencia en la operación de más de 30 sistemas de generación aislados.



Segmento de Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en cinco grupos, de los cuales 3 tienen instalaciones calificadas como tal: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas. En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados. La información para definir los peajes es pública en todos los casos.

El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

Sistemas de Transmisión

- **Sistema Nacional:** son las subestaciones y líneas que se encuentran interconectadas desde Arica a Chiloé. Son económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.
- **Sistemas Zonales:** son las instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables. Ubicadas generalmente alrededor y dentro de las ciudades donde operan las empresas distribuidoras.
- **Sistemas Dedicados:** líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o a evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.
- **Sistemas de transmisión para polos de desarrollo:** líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.
- **Sistemas de interconexión internacionales:** constituidos por líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica para efectos de posibilitar su exportación o importación, desde y hacia los sistemas eléctricos ubicados en el territorio nacional.

La CNE está iniciando el proceso de tarificación de transmisión para el cuatrienio 2024-2027. A fines del 2024, se dio por iniciado el estudio de transmisión zonal y está en proceso de licitación el estudio de transmisión nacional, estos estudios serán realizados por dos consultores distintos y serán supervisados por un Comité.



Segmento de Sistemas Medianos (SSMM)

En los Sistemas Medianos Aysén, Palena y General Carrera, cuya operación y explotación están en manos de la filial Edelaysen, y Hornopirén y Cochamó, cuya operación y explotación está en manos de la filial SAESA, no hay condiciones de competencia en el mercado de generación. Por tanto, los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años. El sistema Puerto Cisnes, operado por Edelaysen, se encuentra en proceso de transición a Sistema Mediano, al superar el umbral de 1.500 kW de capacidad instalada de generación.

Proceso de tarificación de los SSMM

El proceso de tarificación de sistemas medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 se encuentra en curso. Se espera que la CNE publique su Informe Técnico Definitivo, incorporando el dictamen del Panel de Expertos, durante el primer semestre de 2025.



Segmento de Sistemas Aislados

Existe un conjunto de Sistemas desconectados del SEN y los SSMM, de capacidad instalada de generación igual o inferior 1.500 kW, distribuidos en zonas aisladas en el territorio nacional insular o continental, distribuidos entre las regiones del Bio Bío, Los Lagos y Aysén, cuya operación y explotación están en manos de nuestras filiales Frontel, Saesa y Edelaysen, según corresponda.

Regulación de los Sistemas Aislados

Las condiciones de calidad técnica, comercial y régimen tarifario de los Sistemas Aislados se definen mediante un documento denominado Acuerdo Tarifario, suscrito entre la empresa eléctrica y el respectivo municipio en que se encuentre el Sistema Aislado. En atención a los altos precios de suministro, por los altos costos de suministro y baja densidad de consumo, generalmente se suscribe un Convenio de Operación entre la empresa eléctrica y el correspondiente Gobierno Regional, el que se compromete a financiar parte del costo de suministro para que los clientes residenciales puedan pagar cuentas de consumo a niveles de precio similares a los que existen en localidades cercanas abastecidas desde el SEN o SSMM.



Segmento de generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales

hidroeléctricas. En los Sistemas Interconectados como el SEN, existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.



Mercado de los grandes clientes

Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 300 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no pueden cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.



Mercado mayorista

Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.



Mercado de las empresas distribuidoras

Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras. El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, el que se establece por un período máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.



Segmento de Distribución Eléctrica

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y las características de la demanda y zona de operación de una empresa de referencia en la que se basa.

Respecto al proceso noviembre 2020 – noviembre 2024, a mediados del 2024 se publicó el Decreto Tarifario correspondiente. Respecto al proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, el estudio está siendo desarrollado por el mismo consultor del proceso anterior (INECON) y se espera que para mediados del 2025 la CNE emita su Informe Técnico, el cual podrá ser observado y eventualmente discrepado por las empresas distribuidoras ante el Panel de Expertos.

Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019, cambia la tasa de descuento de los activos modelados de 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos.



Tanto para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 como para el proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre conectado a las redes de una distribuidora, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de dichas redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:



Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen a grandes rasgos de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD. El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada. Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.



Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).



Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público (“SSAA”), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.



Marco regulatorio

Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

Ley de Transmisión

El 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios realizados por esta Ley son:



Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.



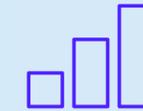
Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios.



Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.



Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales



Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% después de impuestos.



Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico ya que se calcula un valor anual de transmisión por tramo, independiente de la demanda.





Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N° 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.

Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.

b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.



Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.



Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre de 2018, se publicó la Ley N° 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.



Resolución Exenta N°58 del 2024, del Ministerio de Energía

Publicada a fines del año 2024, luego del pronunciamiento solicitado por el Ministerio de Energía al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para rebajar el límite de capacidad instalada para optar a ser cliente libre de 500 kW a 300 kW, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 147°, literal d) de la LGSE.



Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCSDx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada el 10/12/19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017. Está en curso una nueva modificación, la que debiese ser publicada el primer semestre de 2024.



Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria.



Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución. Los principales cambios son:

- a) Se reemplaza la tasa fija del 10% antes de impuestos por una tasa de mercado que varía entre el 6% y el 8% después de impuestos, fijándose en un 6% para los procesos tarifarios noviembre 2020 – noviembre 2024 y noviembre 2024 – noviembre 2028.
- b) Cada proceso tarifario deberá definir al menos 4 áreas típicas para representar la realidad de las cooperativas eléctricas. Para el proceso actual se establecieron 6 áreas, totalizando 12 áreas típicas (el doble del último proceso tarifario del 2016).
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.
- d) Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.
- f) Chequeo de rentabilidad: La banda de rentabilidad cambia de -4% +4% a -3% +2%, con un rango entre el 3% y el 8%, y utilizando la vida útil de la empresa modelo para el chequeo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- h) Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.



Ley de estabilización transitoria de precios

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) y establece un nuevo mecanismo transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Esta Ley agrega un cargo adicional a la tarifa para solventar el fondo, diferenciado por nivel de consumo. El fondo también se solventa con aportes directos del Ministerio de Hacienda. A su vez, se definen aumentos máximos a clientes según su rango de consumo, definiendo 3 niveles: menor a 350 kWh al mes, entre 350 y 500 kWh al mes y sobre 500 kWh al mes. La Ley contempla que la totalidad de los saldos queden saldados al 2032.



Ley N° 21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía.





Resolución Exenta CNE N°176/2020 – Giro Exclusivo

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad tiene ya implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados, como generación en sistemas medianos y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los sistemas medianos de Palena, Aysén y General Carrera se mantuvieron bajo el RUT de la filial Edelayesen.



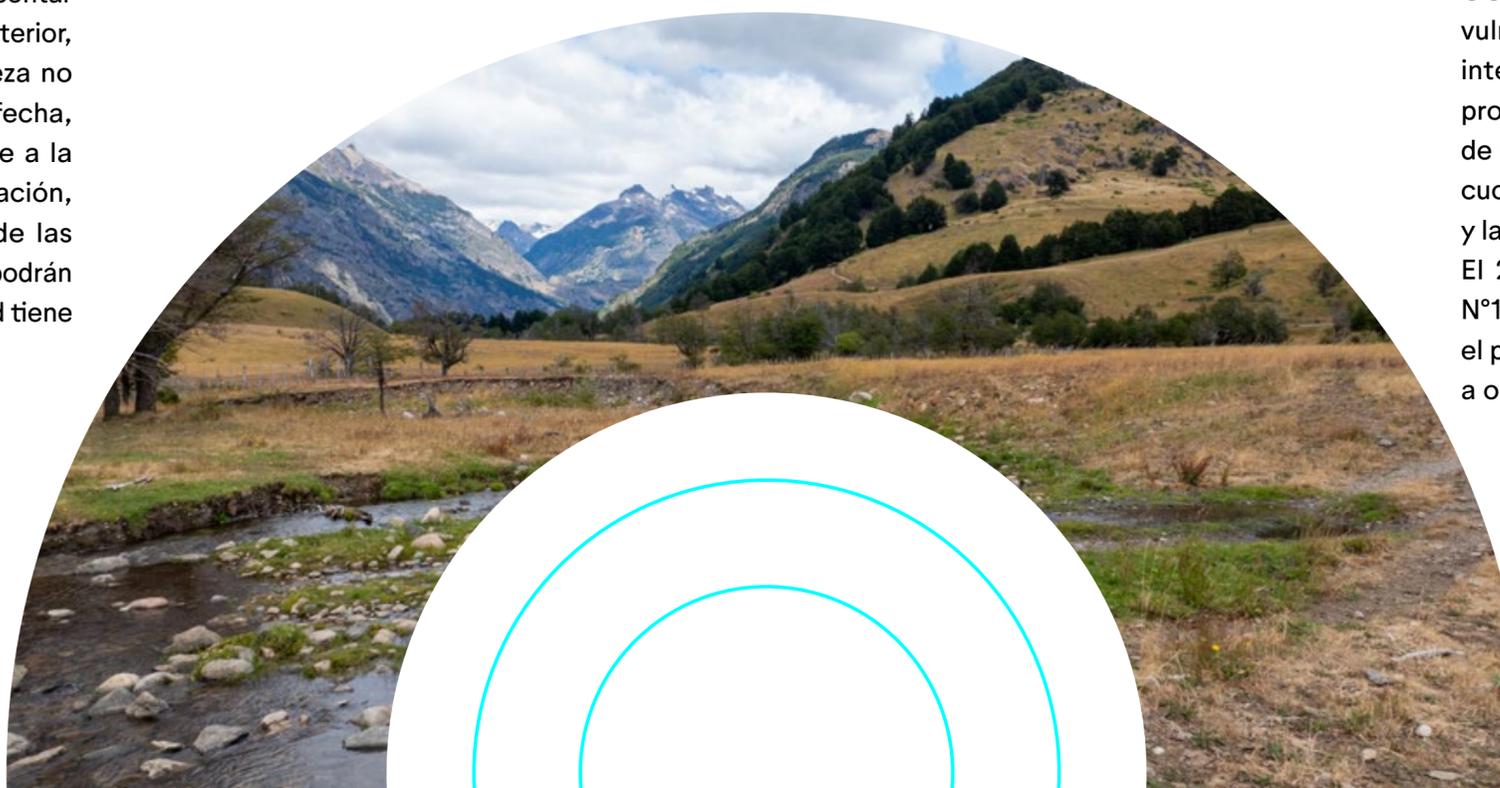
Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratarán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

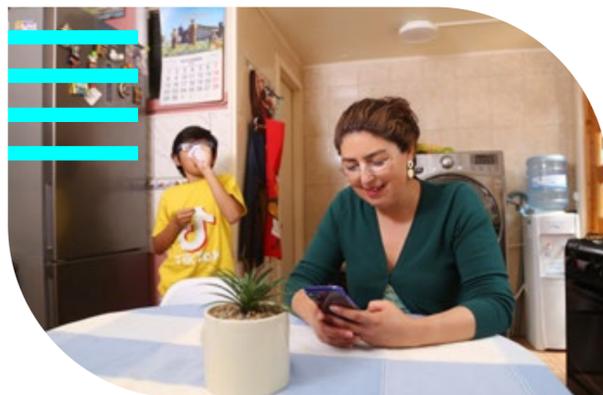
El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto 2022.





Ley Servicios Sanitarios Rurales

Con fecha 19 de febrero de 2024 se publicó la Ley N°21.657 que modifica la Ley Eléctrica en materia de cobro de tarifa eléctrica para servicios sanitarios rurales. Esta ley elimina el cobro de potencia a los servicios sanitarios rurales, reduciendo significativamente su costo del suministro de electricidad. Los referidos descuentos deberán ser contabilizados por la CNE, a efectos de incorporar dichos montos en las siguientes fijaciones de precios de nudo promedio, los que luego serán traspasados a las empresas concesionarias de distribución.



Ley de Transición Energética

Publicada a fines del año 2024, la Ley N°21.721 agiliza la realización de obras de expansión de transmisión necesarias y urgentes para el sistema eléctrico, hace más eficientes los procesos de licitación, entrega mecanismos de revisión del valor de inversión (VI) de las obras de ampliación. Durante el 2025 estarán en discusión los reglamentos para su implementación.



Ley de Estabilización Tarifaria

Publicada el año 2024, la Ley N°21.667 modifica diversos cuerpos legales, en materias de estabilización tarifaria del sector eléctrico, con el objetivo de optimizar y clarificar el uso y la administración del Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) incorporado a la LGSE a través de la Ley N°21.472, además de ajustar ciertos aspectos financieros y temporales relacionados con la estabilización de tarifas eléctricas para clientes regulados.

Adicionalmente, se habilita el descongelamiento de las tarifas eléctricas al establecer el procedimiento para la dictación y entrada en vigencia de los decretos tarifarios de Precios de Nudo Promedio, incluyendo plazos y un proceso de observaciones por parte de las empresas suministradoras y distribuidoras, además de establecer cambios para las concesionarias de distribución, detallando cómo deben actualizarse los niveles de precios asociados a los costos de distribución, resultantes del proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024.

Finalmente, establece un subsidio transitorio al pago del consumo de energía eléctrica para usuarios residenciales durante los años 2024-2026, junto con el financiamiento correspondiente y el proceso para su aplicación.

Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.



Comisión Nacional de Energía (“CNE”): Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.



Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”): Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad.

Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.



Ministerio de Energía: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.



Coordinador Eléctrico Nacional: Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).



Panel de Expertos: Institución creada el año 2004 por la Ley N° 19.940, de competencia estricta y reglada. Su función es pronunciarse, mediante dictámenes de efecto vinculante, sobre aquellas discrepancias y conflictos que, conforme a la ley, se susciten con motivo de la aplicación de la legislación eléctrica y de servicios de gas que las empresas eléctricas, de servicios de gas y otras entidades habilitadas sometan a su conocimiento.

CAP. 4

Equipo y cultura del Grupo Saesa



Integración de la cultura en la estrategia **071**

Dotación **074**

Diversidad, equidad e inclusión (DEI) **074**

Desarrollo y formación del personal **078**

Calidad de vida **080**

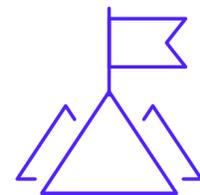
Relaciones laborales **084**

Salud y seguridad laboral **084**



4.1 Integración de la cultura en la estrategia

La Compañía está impulsando un cambio disruptivo en el negocio, para continuar mejorando el estándar en calidad de servicio a sus clientes y fortaleciendo significativamente su relación con ellos. Los proyectos de Nueva Norma Técnica y Medición Inteligente le permitirán además consolidar su liderazgo en seguridad laboral en la industria y fortalecer su continuidad operacional. Grupo Saesa es un actor relevante en el desarrollo de nuevas tecnologías en la industria en Chile, promoviendo un trabajo cercano con sus grupos de interés, potenciado nuevos sistemas digitales que mejoren la experiencia de los clientes, además está desarrollando una cultura centrada en ellos. Para construir el futuro, el Grupo está promoviendo la innovación en todos los ámbitos de su negocio y explorando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en bienes y servicios eléctricos de uso diario de los clientes.



Grupo Saesa tiene como visión ser líder en la industria de energía, contribuyendo al progreso del país y su desarrollo sostenible. En línea con ésta, la Compañía trabaja día a día para el sector eléctrico, poniendo en marcha las mejores prácticas, vinculándose de forma directa y cercana con la comunidad, a través de la generación de espacios de trabajo que promuevan el bienestar de sus trabajadores y contratistas. El compromiso de cada uno de los que trabaja para y con el Grupo Saesa es satisfacer a sus clientes, integrando políticas, prácticas y procedimientos que le permitan mejorar el servicio.

En el Grupo Saesa nos movemos orientados por tres elementos fundamentales: saber hacia dónde vamos, qué haremos y de qué manera debemos actuar para lograr los objetivos propuestos. La visión del Grupo es la que fija el norte de nuestro trabajo (nuestro sueño): mejorar la calidad de vida de las personas, entregándoles energía confiable y segura.

Por su parte, la planificación estratégica nos da nuestra ruta de navegación, lo que debemos hacer. Y nuestros valores son los que guían nuestra forma de hacer las cosas, en cada acción y decisión. Estos son la seguridad, el foco en el cliente, la sustentabilidad, la integridad, la transparencia, la excelencia y la eficiencia.

Es esta visión y valores los que han estado en la base de nuestra cultura y nos han acompañado en los últimos años para construir la empresa que hoy somos. Cada uno de estos valores tiene su razón de ser de acuerdo con el entorno, industria y contexto dentro del que se desarrolla el Grupo Saesa.

Asimismo, cada vez más conscientes del impacto que nuestra compañía tiene para sus colaboradores, clientes y comunidades con las que se relaciona, el Grupo Saesa ha estado trabajando – en un proceso abierto y participativo– en la definición de un propósito común, que nos permita recordar el sentido y el beneficio de lo que hacemos de cara a las personas y a la sociedad.

Somos energía que conecta y transforma vidas, es hoy día nuestro propósito, y da un sentido profundo a nuestras acciones, porque nos hace conscientes de que lo que hacemos tiene impacto en la vida de las personas, las comunidades y la sociedad.

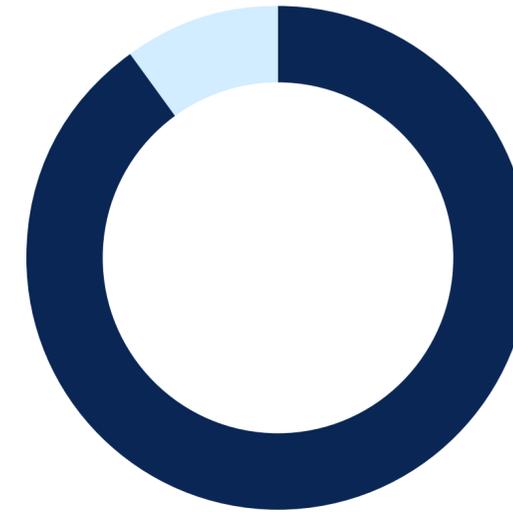
Durante el 2024 se lanzó la nueva Planificación Estratégica camino a la transformación 2030, una expedición hacia los desafíos del futuro. La cual cuenta con 9 impulsos estratégicos.

Para avanzar en dichos desafíos, se requiere de una cultura moderna, inclusiva y comprometida. En donde las personas tengan no solo un alto grado de compromiso con la visión, misión y valores de la compañía, sino que también cuenten con gran vocación de servicio orientado a conseguir y alcanzar los objetivos estratégicos.

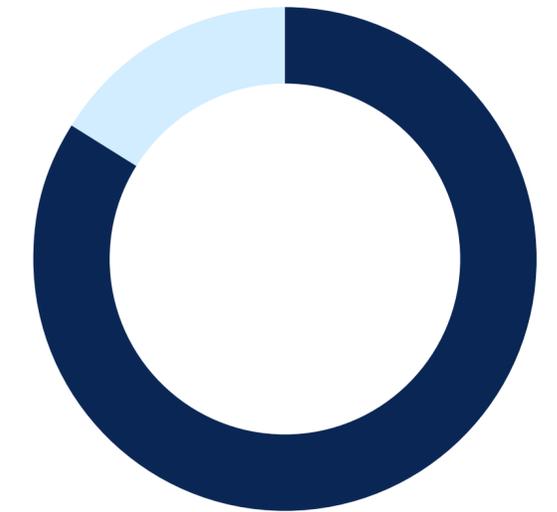
Las personas son el bien más preciado el eje central, el gran motor que permitirá navegar en esta ruta de navegación. La compañía está enfocada en potenciar la agilidad, flexibilidad, la actitud innovadora con fuerte orientación a la capacidad de adaptación al cambio. Todo esto apunta a que los colaboradores tengan visión de futuro, pero por sobre todo con foco y cuidado de los clientes, conscientes de que su rol es determinante en una sociedad mejor.

A continuación, se detallan los principales KPI's y avances en 2024:

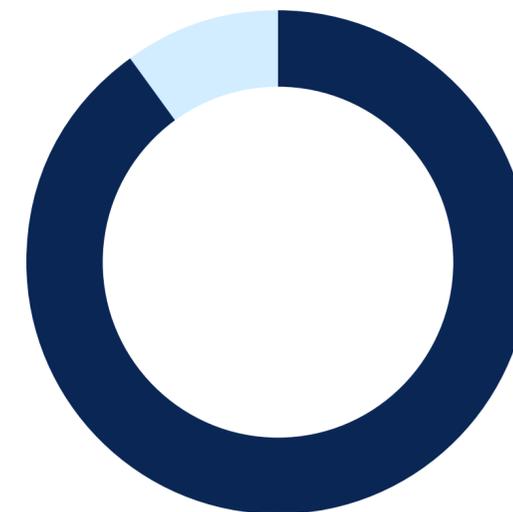
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Lugar en el Ranking GPTW	2	2	1	3	3	5
Encuesta de clima organizacional (ECO) Interna	90%	92%	92%	89%	89%	85%
GPTW	89%	93%	91%	90%	89%	88%
Encuesta de clima organizacional (ECO) Contratistas	81%	84%	84%	81%	81%	82%



El 90% de los colaboradores está feliz en su lugar de trabajo.



Los colaboradores tienen un nivel de engagement de un 84%.



El 90% de los trabajadores sienten orgullo cuando le cuentan a otros que trabajan en Grupo Saesa.

Reconocimientos

“Hemos construido una cultura centrada en las personas, lo que ha sido un gran facilitador para abordar los desafíos del negocio. No hay duda de que el Grupo Saesa cuenta con el compromiso de todos quienes forman parte de esta Compañía”



MARÍA DOLORES LABBÉ
Gerenta de Personas



Gracias a una cultura basada en las personas, en 2024, se obtuvo el quinto puesto en el ranking GPTW, que destaca a las mejores empresas para trabajar en Chile.

Se trata de un gran logro para los más de 2.000 trabajadores de Grupo Saesa, que desde el inicio de su participación en el ranking GPTW, en 2013, no ha dejado de avanzar año tras año hasta incluso obtener el primer lugar en 2022.

Durante el 2024 la Compañía fue una de las 6 mejores empresas chilenas representantes para ser reconocidas con el lugar N° 40 en Latinoamérica, organizado por Great Place To Work en Buenos Aires, Argentina. Este evento no sólo refleja el éxito empresarial, sino que también destaca la importancia del clima laboral y el bienestar de nuestras y nuestros colaboradores.

El compromiso y dedicación diaria hacen posible que la Compañía sea reconocida como uno de los mejores lugares para trabajar a nivel de Latinoamérica.

Además, la Compañía estuvo presente en el ranking EFY para jóvenes profesionales sub35, en el lugar 31 de 98 empresas, lo cual es una muestra del trabajo constante por impulsar el talento joven y crear lugares mejores lugares de trabajo.

En 2022, se posicionaron también en el 8° lugar en la categoría de mejores empresas para mujeres en Chile, desde ya algunos años el Grupo Saesa se ha propuesto potenciar la participación de mujeres en diversos roles, potenciando el desarrollo de sus carreras y permitiendo su promoción al interior de la empresa. Esto en parte es gracias a la implementación de la Política de Diversidad e Inclusión, que impulsa la participación de mujeres en cargos de liderazgo de la empresa, como gerencias, subgerencias e incluso el Directorio. Sin duda, este es un reconocimiento al gran trabajo que se ha realizado cada día para ser y seguir siendo un gran lugar para trabajar.

A comienzos del año 2024, por quinta vez consecutiva, la Compañía recibió el premio a la Trayectoria, distinción que también se obtuvo en 2019, 2020, 2021, 2022 y este año. En esta categoría se destaca a las instituciones que han participado en al menos 3 de las 6 mediciones que ha realizado FGE como parte del Reconocimiento al Compromiso con la Integridad y que exhibieron mejoras progresivas y destacables año tras año.

El pilar que sustenta el quehacer del Grupo Saesa y la Compañía es construir una cultura única y diferenciadora, basada en las personas, la excelencia y la integridad, que promueva el cuidado y compromiso con la calidad de vida y genere un sentido de orgullo y pertenencia.

Estos reconocimientos son el reflejo de que los colaboradores están a gusto, lo que los impulsa a participar con gran compromiso, demostrando una pasión por lo que se hace, construyendo y cuidando su lugar de trabajo.

4.2 Dotación

Al cierre del ejercicio 2024, la Compañía no cuenta con personal contratado directamente. Todo se gestiona a través de Grupo Saesa. A nivel consolidado, la Compañía cuenta con 2.179 empleados, que promueven la innovación y la retención del talento, con el objetivo de cumplir con el mandato de suministrar energía segura, resiliente y asequible a sus clientes. De este total, un 19% son mujeres. Para mayor detalle revisar el Capítulo 7.3

La antigüedad laboral promedio, en el Grupo Saesa, por trabajador es de 7 años y medio (7,9 para mujeres y 7,4 para hombres).

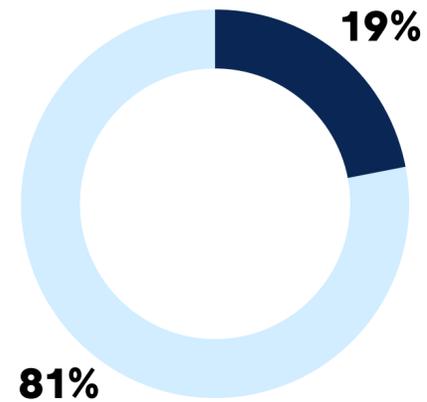
4.3 Diversidad, equidad e inclusión (DEI)

Durante el año 2024, Grupo Saesa estableció su modelo estratégico DEI, el cual define metas a mediano y largo plazo, con objetivos cuantificables a cinco años. La visión de la compañía para el año 2030 es consolidarse como líder en inclusión y diversidad, no solo dentro de su industria, sino también como un referente a nivel nacional.

Se han identificado **4 ejes clave** que sustentarán la estrategia DEI:

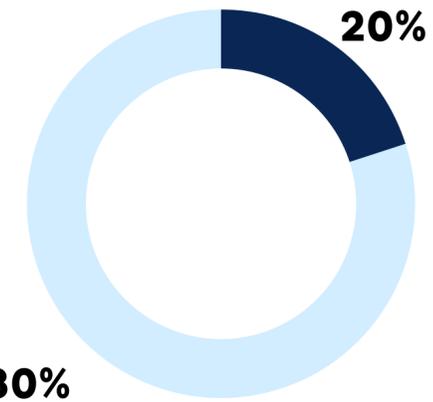
1. Equidad de Género:

Implementar políticas que fomenten el desarrollo de carrera de las mujeres, y por otra parte la conciliación y flexibilidad laboral para hombres, impulsando así la corresponsabilidad.



○ Hombres ● Mujeres

La dotación femenina ha crecido más de un 140% con respecto a diez años atrás.



● Mujeres en posiciones de Liderazgo

(1 punto sobre el promedio industria). Mujeres ocupando posiciones de Liderazgo han crecido 356%.

En el mes de junio, Grupo Saesa implementó tres nuevos beneficios que refuerzan su compromiso con la diversidad y el equilibrio entre la vida laboral y personal, los cuales fueron aprovechados por 53 colaboradores.

Asimismo, la empresa promovió diversas medidas de flexibilidad laboral, tales como el permiso paternal de 10 días, la posibilidad de teletrabajo al 100% durante las vacaciones escolares, y la implementación de un bloque horario. Estas iniciativas buscan apoyar el bienestar integral de los colaboradores y fortalecer la conciliación entre sus responsabilidades profesionales y personales.

Potenciamos el Liderazgo Femenino

Grupo Saesa continúa siendo patrocinador principal del programa Woman in Energy de WEC Chile, otorgando una beca a la comunidad y facilitando la participación de tres mujeres adicionales en la sexta edición anual del programa. Además, la compañía ha establecido un vínculo con Inspiring Girls, lo que permitió obtener dos reconocimientos: “Impulso Mujeres Referentes 2024” y “Aliados para la Inspiración”, en el marco del proyecto STEMos Inspiradas de Finning.



La Compañía ha impulsado programas de desarrollo para mujeres, tales como Inspiring Girls, Laboratorio+ y WEC, beneficiando a más de 30 mujeres que ya forman parte de estas iniciativas.

En cuanto a formación y sensibilización, se llevaron a cabo ocho talleres de equidad de género dirigidos a líderes zonales, con la participación de 182 personas, alcanzando una evaluación promedio de 4,7. Además, se organizaron charlas virtuales sobre temas como Paternidad activa, ¿Quién cuida a la que cuida?, Liderazgo femenino y Prevención y sensibilización sobre violencia de género, las cuales contaron con la participación de 250 personas y una evaluación promedio de 4,8.



2. Inclusión de Personas con Discapacidad: Desarrollar programas de sensibilización y mejorar la accesibilidad en nuestros espacios de trabajo

Grupo Saesa ha logrado el cumplimiento de la Ley de Inclusión N° 21.015, mediante la contratación directa de personas con discapacidad, así como la capacitación de un número adicional de gestores de inclusión, conforme a lo establecido en la Ley N° 21.275. Además, la compañía realiza un seguimiento continuo de las solicitudes en virtud de la Ley N° 21.645 de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, asegurando su implementación efectiva en beneficio de sus colaboradores.

D.E.I. Cumplimiento Normativa y Leyes al 100%.

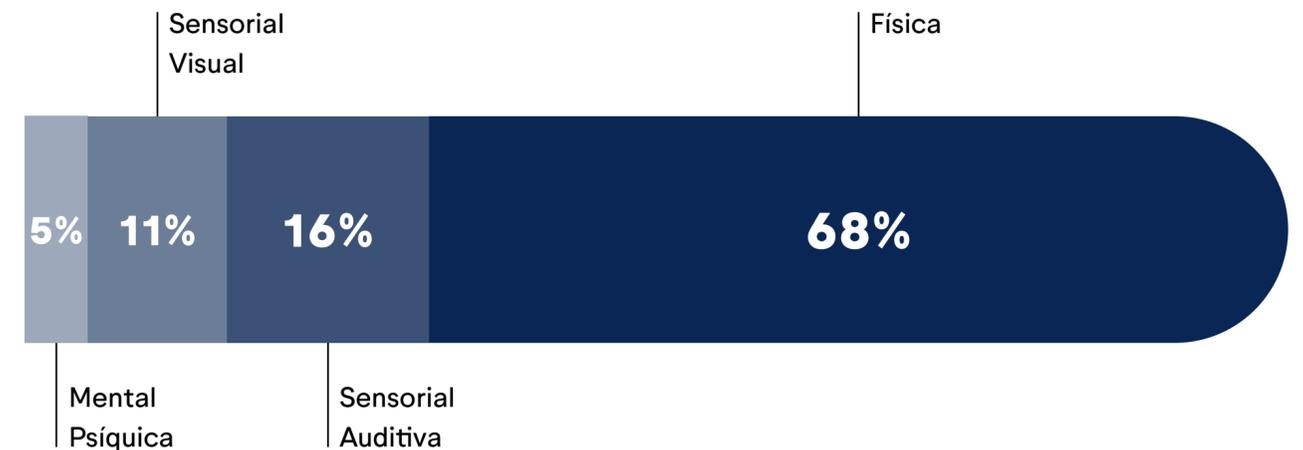
1,2% de personas en situación de discapacidad contratadas.

Inclusión de personas con discapacidad

En 2024, cuatro empresas del Grupo Saesa cumplieron con la Ley N° 21.015 sobre Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad mediante la contratación directa. Al cierre del ejercicio, Frontel, Edelaysen, Saesa y STS integraron a técnicos y profesionales en situación de discapacidad, ocupando diversos cargos, incluyendo analistas, asistentes y líderes. Esta iniciativa refuerza el compromiso del grupo con la inclusión laboral y la diversidad en su fuerza laboral.

Empresa filial	2022	2023	2024
Frontel	4	3	8
Edelaysen	1	1	1
Saesa	7	8	8
STS	1	2	2
Consolidado	13	14	19

Distribución de tipos de discapacidad presentes en la compañía:





Certificación en Inclusión

Durante el año, la Compañía capacitó a 4 colaboradores, alcanzando al cierre del ejercicio un total de 7 gestores de inclusión certificados, con 2 adicionales en proceso de evaluación.



Acompañamiento colaboradores/as y Equipos

Se han implementado diversas herramientas para facilitar el proceso de onboarding de personas en situación de discapacidad. En 2024, tres personas completaron este proceso de incorporación a la compañía, el cual incluyó capacitación para los equipos de trabajo. Además, se realizaron ajustes razonables y seis análisis de puestos de trabajo/evaluaciones funcionales a personas en proceso de credencialización, garantizando la accesibilidad y la adecuada adaptación de los roles dentro de la organización.



Capacitación en la comunidad

Un total de 17 personas con discapacidad fueron capacitadas en Técnicas de Atención a Clientes, con el objetivo de facilitar su inserción laboral.



Participamos en 2 Expo Inclusión en Santiago y Osorno

Se gestionaron un total de 176 curriculum, los cuales fueron derivados a empresas contratistas, mientras que otros fueron procesados internamente.



Capacitación

En 2024, se llevaron a cabo capacitaciones en áreas clave, incluyendo Lenguaje Inclusivo, como parte de la estrategia de sensibilización y formación interna. Además, se está preparando una campaña de difusión del Manual de Comunicación Inclusiva, para ser lanzado en el año 2025.

3. Interculturalidad

**2% de Personas Migrantes.
8% se identifica
perteneciente a pueblo
originario.**

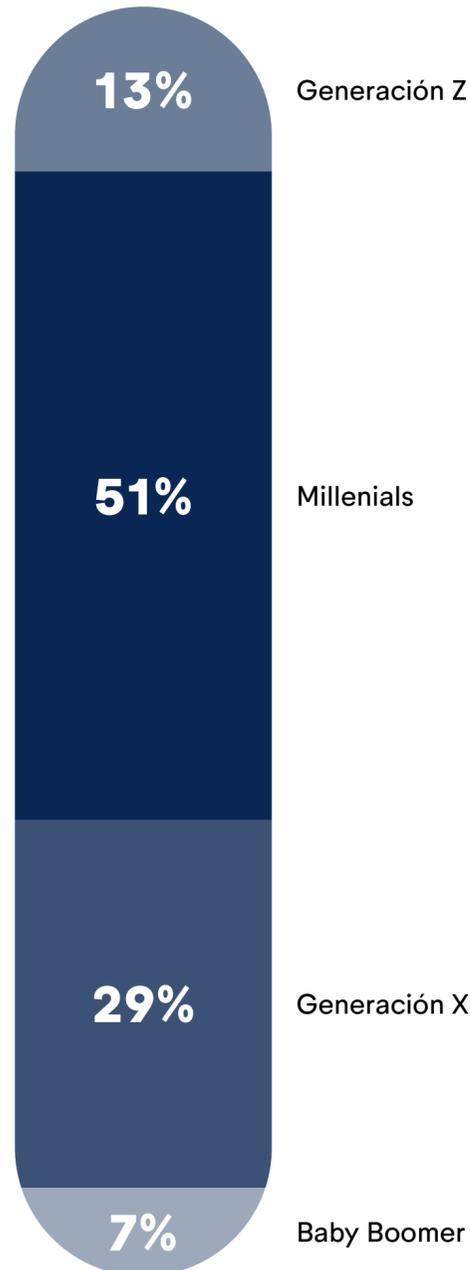
Grupo Saesa, en su compromiso con la diversidad cultural, promovió diversas actividades y charlas para destacar la importancia de valorar las diferentes culturas y etnias. Estas acciones buscan fomentar un entorno laboral inclusivo, donde se respete y valore la diversidad en todas sus formas.

Además, en junio se lanzó un beneficio de tres días libres al año, el cual fue utilizado por 14 colaboradores, con el propósito de permitir que los empleados extranjeros conmemoren las festividades de su país de origen, ya sea visitando a sus familiares o recibéndolos en su hogar.



4. Diversidad generacional

El 64% de la dotación de Grupo Saesa está conformada por colaboradores de las generaciones Millennial (51%) y Generación Z (13%), lo que refleja un significativo recambio generacional dentro de la organización.



Encuesta EFY Talento Joven

Grupo Saesa alcanzó el puesto N° 31 de 98 empresas participantes en la encuesta EFY Talento Joven, mejorando 17 posiciones respecto al año anterior. Los resultados obtenidos serán utilizados como insumo para desarrollar el plan de trabajo para los próximos años, con el objetivo de seguir fortaleciendo su propuesta de valor para el talento joven.



Beneficio Retiro Activo

Se implementó el programa Retiro Activo para colaboradores próximos a dejar la compañía, el cual incluye un rito de salida con último marcaje, invitación a las Olimpiadas correspondientes al año, asesoría financiera y orientación psicológica. Tres personas fueron beneficiadas por este programa, que busca ofrecer un acompañamiento integral durante la transición hacia nuevas etapas laborales.



Capacitación en la Comunidad

En colaboración con Sename, se llevó a cabo un curso de Instalaciones Eléctricas Domiciliarias en Puerto Montt, con la participación de 20 jóvenes privados de libertad. Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar la reinserción social y proporcionar oportunidades laborales a jóvenes en situación de vulnerabilidad.



Conmemoramos fechas especiales 8M: Ciclo de 3 charlas

- Autoamabilidad como herramienta emocional
- Comunidad Mujer
- Liderazgo Auténtico

202 participantes con una satisfacción de 4,9 (escala de 1 a 5).



Días Especiales

Se aprovechan algunas fechas clave para reflexionar sobre los ejes DEI, realizando diversas acciones como kits de comunicación, charlas virtuales, mailing, talleres, etc. Algunas de ellas son:

- 21 de marzo - Síndrome de Down
- 02 de abril - Concientización autismo
- 10 de mayo - Día de la madre
- 16 de junio - Día del Padre
- 23 de junio - Mujer en la Ingeniería
- 23 de septiembre - Lengua de Señas



Día DEI 7/12

Entre el 6 y el 24 de diciembre, se lanzó una encuesta de caracterización, obteniendo más de 880 respuestas. Actualmente, se está preparando un plan de acción basado en los resultados obtenidos, con el fin de abordar las áreas identificadas y seguir mejorando la experiencia de los colaboradores.



Reconocemos con Insignia DEI

65 insignias entregadas a colaboradores.



Generación de Alianzas con otras empresas y Fundaciones

Con el propósito de fortalecer la inclusión, equidad y diversidad, Grupo Saesa ha establecido vínculos estratégicos con diversas organizaciones externas, tales como Kyndryl, SQM, Essbio, Caja Los Andes, Reln, AHA Inclusión, Fundación Chilena para la Discapacidad, Sofan, entre otras. Estas alianzas permiten potenciar iniciativas conjuntas en favor de un entorno más inclusivo y diverso.

4.4 Desarrollo y formación del personal

Atracción y retención del talento

En 2024, el Grupo Saesa, dada la demanda de requerimientos por parte de cada segmento de negocios, efectuó 223 contrataciones: 149 correspondientes a personal de la empresa y 74 mediante Servicios Transitorios, con una tasa de rotación total de 4,8% durante el año. Parte de la estrategia desarrollada fue utilizar plataformas que permitirán un alcance a los nuevos perfiles, lo anterior es reforzado mediante el posicionamiento de la Marca Empleadora del Grupo Saesa para poder transmitir la cultura y así ser atractivos para futuros colaboradores.

Grupo Saesa gestiona y mide anualmente el desempeño de sus trabajadores. En 2024, se evaluó al 96% de la dotación, lo que permitió retroalimentar la labor de las personas, para proyectar su desarrollo y talento.

Fue así como en 2024, se promovió a 164 colaboradores internos de diversas posiciones, de los cuales 21, asumieron roles de liderazgo.

Clima laboral de excelencia

En la Sociedad, cada año se revisan las prácticas y beneficios que contribuyen a mejorar el clima laboral y la calidad de vida de sus trabajadores, con el objetivo de adaptarse a las necesidades, nuevos desafíos y escenarios, que permitan potenciar iniciativas que van en la línea de un Grupo moderno, ágil y atractivo para convocar y retener nuevos talentos.

Capacitación

Durante 2024, en el Grupo Saesa se destinaron más de 88 mil horas orientadas al desarrollo profesional de 2789 colaboradores, lo que corresponde a un 100% de trabajadores directos y un 20% de trabajadores contratistas, contribuyendo con una inversión total de MM\$791.

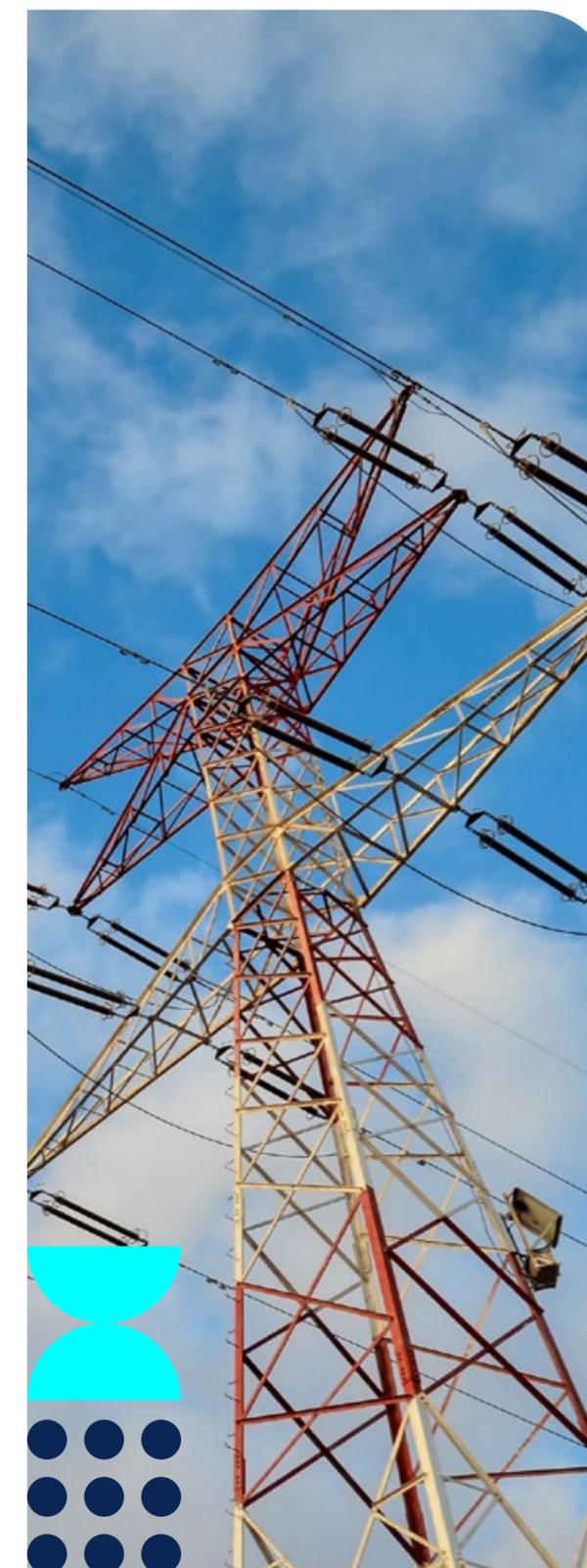
Temas abordados en las capacitaciones

A continuación, se detallan las principales temáticas abordadas en Grupo Saesa en las capacitaciones en 2024:



Impulso estratégico	Iniciativa	Detalle	KPI
Asegurar Operación y Servicio de clase mundial	Diplomado en Gestión de activo y mantenimiento	Este programa, diseñado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) en modalidad online, ha sido una experiencia de aprendizaje única, dedicadas al crecimiento y desarrollo de los colaboradores, con el objetivo formar profesionales preparados para los desafíos del sector eléctrico, con habilidades prácticas y estratégicas que impacten positivamente al Grupo Saesa.	28 personas 3.808 HH
Asegurar Operación y Servicio de clase mundial	Plan de Distribución	En la Gerencia de Distribución, se implementó un plan el cual integró contenido técnico especializado con el propósito de entregar las competencias necesarias para asegurar los desafíos del negocio eléctrico.	1.015 personas 3.930 HH
Asegurar Operación y Servicio de clase mundial	Entrenamiento equipo Generación	En el 2024 se realizaron diversas actividades en Generación con el fin de proporcionar las competencias necesarias para los desafíos estratégicos en el segmento de generación, con los operadores de Centrales, especialización en BESS, Operación y mantenimiento en plantas fotovoltaicas y Rescate en altura.	57 personas 2.304 HH
Garantizar compliance y riesgos legales	Cursos Normativos	Grupo Saesa está comprometido con el cumplimiento normativo y la actualización constante. Por lo anterior, la Compañía trabaja de manera continua para garantizar que todos los cursos y capacitaciones obligatorias establecidos por las autoridades se realicen de forma puntual y eficiente.	11.284 personas 26.414HH
Fortalecer negocio de Transmisión	Plan de Transmisión	En la Gerencia de Transmisión, se implementó un plan el cual integró contenido técnico especializado con el propósito de entregar las competencias necesarias para asegurar los desafíos del negocio eléctrico.	595 personas 16.086 HH

Impulso estratégico	Iniciativa	Detalle	KPI
Fortalecer negocio de Transmisión	Malla especialista	Tiene como objetivo diseñar e implementar una malla de formación, que permita potenciar el talento a nivel de especialistas, con el fin de asegurar que la Compañía cuente con las capacidades tanto técnicas como de gestión, necesarias para el desarrollo actual y futuro del negocio.	57 personas 1.280 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Diversidad Equidad e Inclusión	Tiene como objetivo la valoración de las diferencias, promoviendo actitudes de respeto al interior de la Compañía integrando esas diferencias individuales en los equipos de trabajo.	135 personas 3.873 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Formadores Internos	Este programa además de mejorar el sentido de equipo y de entregar experiencias internas para mejorar las capacidades de los colaboradores, impacta de manera positiva en la optimización, retención y compromiso dentro de la Compañía potenciando y enriqueciendo el rol del formador interno, mediante el trabajo acorde a los valores, entre los que destacan la colaboración, la flexibilidad e innovación.	1.180 personas 2.379 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Seminarios	Iniciativa de formación abierta para todos los trabajadores de Grupo Saesa que busca actualizar conocimientos técnicos y tendencias del mercado, además de adelantarse a las nuevas políticas gubernamentales.	172 personas 1.871 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Gestión y Liderazgo	Iniciativa que busca potenciar el liderazgo en la compañía con su cultura, proporcionando herramientas de gestión y creando instancias, que permitan a los líderes alcanzar los resultados esperados mediante el desarrollo de sus equipos.	607 personas 6.767 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Nuevas Iniciativas Desarrollo Talento	Impulsar el desarrollo de los colaboradores de la compañía según sus intereses y habilidades.	143 personas 3.426 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Comunidades	Programa que tiene como objetivo entregar capacitación que permita a las comunidades locales y alumnos de liceos eléctricos, contribuir a su desarrollo social y económico.	765 personas 56.562 HH



4.5 Calidad de vida

En el Grupo Saesa los trabajadores son un motor esencial que permiten que la Compañía logre cumplir su propósito de conectar y transformar vidas todos los días. Por esta razón, está preocupada por generar un ambiente de trabajo que promueva el bienestar laboral y personal, con condiciones flexibles, ágiles, innovadoras y de colaboración, que generen oportunidades para todos y entregue cada día un mejor lugar para trabajar para todo su equipo.

85% porcentaje de satisfacción en encuesta de clima laboral.

La Compañía como parte del Grupo Saesa mide el ambiente de trabajo, por medio de una encuesta de clima laboral, que, en 2024, alcanzó un resultado del 85% de satisfacción, y registró una tasa de participación de 97%.

En 2024, entre las dimensiones más valoradas fueron Efectividad de la Empresa (93%) y la Comunicación (92%).

El 90% de los colaboradores reporta estar feliz en su trabajo, manteniéndose en el mismo nivel que el año anterior. Esto es positivo y sugiere que, pese a la baja en satisfacción general, los trabajadores siguen encontrando valor en su trabajo.

Los niveles de engagement alcanzaron un 84% de satisfacción, lo que sugiere un nivel de compromiso y conexión emocional hacia la empresa y nuestro propósito.

Iniciativas del programa de Calidad de Vida

El Programa de Reconocimiento de Grupo Saesa es clave para el éxito de la empresa. Al reconocer los esfuerzos y logros de sus empleados, se fomenta un ambiente en el que cada miembro del equipo se siente valorado y motivado para dar lo mejor de sí.



Reconocemos con Insignias

Todos los colaboradores tienen la oportunidad de ser reconocidos por un colega de la misma área o de otra gerencia incluso de otra zonal, a través de las INSIGNIAS que representan los valores y comportamientos que reflejan nuestro sello cultural único.

La Gerencia de Personas difunde a nivel compañía los trabajadores más reconocidos.

3729 insignias entregadas durante el 2024, de las cuales 1445 fueron insignias de Colaboración.

1250 personas reconocidas.



Al final de cada año, se premia a los colaboradores con más insignias, otorgándoles medio día libre (500 puntos sonrisas) y reconoce a los 10 líderes con más entregas de insignias con un desayuno y una tarjeta de su equipo. En 2024, 16 personas recibieron este beneficio, y más de 120 gift cards fueron entregadas a las gerencias que promovieron la cultura de reconocimiento en sus equipos.



Reconocimiento de Gerentes y Subgerentes

Se reconocen los pilares del rol del líder, de forma trimestral y se invitan a una actividad presencial para destacarlo con una experiencia. Durante 2024, 12 personas fueron reconocidas.



Reconocimiento a Formadores Internos:

La Compañía e distingue culturalmente por la pasión que tiene por lo que hace y cómo transmite su conocimiento. Por ello, se reconoce a los colaboradores que comparten su experiencia, otorgándoles una capacitación requerida o 1.000 puntos sonrisas (equivalente a una jornada laboral completa), beneficios que son altamente valorados.



Reconocemos a los mejores trabajadores cada año:

Cada Gerencia reconoce aquellos trabajadores que calcen con nuestros valores, que se destaquen como un trabajador integral. Se realiza una ceremonia en donde se reconocen a más de 100 personas en toda la compañía, considerando contratistas y personal propio.



Reconocemos a nuestros Linieros

Cada 26 de septiembre, La Sociedad celebra el Día del Linero, reconociendo a más de 1,600 linieros con un almuerzo especial y premiando a más de 100 por su desempeño en áreas como seguridad y atención al cliente.



Reconocemos a Áreas: Centros de Control

La Sociedad otorga 5,000 puntos sonrisas anuales, equivalentes a 5 días de trabajo, y entrega un reconocimiento anual a 6 personas que se destaquen por demostrar comportamientos alineados con los valores de la empresa.



Impulsamos iniciativas que buscan otorgar mayor flexibilidad para colaboradores/as y poder conciliar el trabajo con nuestra vida personal y familiar:

- **Beneficio de teletrabajo 100%**
Durante el periodo de vacaciones escolares, La Sociedad extendió un beneficio a quienes tengan a su cuidado a menores de 14 años y puedan teletrabajar según la naturaleza de su cargo. La empresa decidió ir más allá de lo estipulado por la ley, que solo prioriza las vacaciones, ofreciendo teletrabajo al 100% a aquellos cargos que lo permiten. 65 personas se acogieron a este beneficio.
- **Opción de bloque horario**
Entrega flexibilidad para determinar un horario distinto de ingreso a trabajar para toda la compañía con excepción de quienes trabajan con sistema de turnos. Más de 300 colaboradores optan por este beneficio.
- **30 días de permiso de prenatal**
Para quienes se encuentren en proceso de adopción de hijo o hija, independiente de la edad del niño o niña.

Grupo Saesa vio una oportunidad que hoy llena de orgullo, un beneficio que por ley no se entrega.

En la Compañía sí existen familias de colaboradores que avanzan en la línea de adopción y tenían que recurrir a sus vacaciones para generar el vínculo con el nuevo integrante.
- **5 días de Permiso parental**
Para los trabajadores asumen el rol de padre, se dio la opción de días adicionales a los que establece la ley (cinco días). Grupo Saesa adicionó cinco días más como permiso parental, para quienes asumen rol de padre de un/a bebé totalizando 10 días de permiso.
- **Un día libre o dos medios días para realizarse exámenes médicos**
Más de 450 personas usaron este beneficio al que todos los trabajadores pueden acceder independiente de su edad a diferencia de lo que estipula la ley. Además, no se solicita evidencia del examen, lo que muestra el valor de la confianza y la transversalidad de la iniciativa.



→ **Un día hábil por cambio de casa**

Escuchando a los trabajadores, La Sociedad pudo detectar la necesidad de los colaboradores de contar con tiempo libre para este proceso, ya que la tensión y el agobio de cambiarse de hogar pueden resultar muy estresantes. Durante 2024, 77 personas se beneficiaron de esta medida.

→ **Puntos sonrisas**

Este programa fue creado como una forma de potenciar la calidad de vida de los trabajadores, 2000 puntos equivalen a 2 días libres en el año para vivir experiencias positivas como un cumpleaños, un aniversario, una graduación, etc.

Éstos se pueden parcializar en medios días, equivalente a 500 puntos. Durante el 2024, 97% de las personas usaron parte o la totalidad de sus puntos sonrisas.

→ **Trampolín de los sueños**

Es un beneficio que entrega la Compañía al trabajador, en donde dentro de un periodo que va desde 1 a 3 meses, éste tiene la oportunidad de vivir algún anhelo pendiente. Durante este tiempo, el trabajador se ausenta sin goce de sueldo, pero manteniendo TODOS sus beneficios. La empresa tiene la posibilidad de contratar un reemplazo de sus funciones mientras el trabajador vive esta inolvidable experiencia.

Iniciativas que hacen de nuestra cultura un lugar único



Escuchar y Contener

Asistencia psicológica gratuita y anónima para trabajadores del Grupo Saesa. Este año se han atendido a más de 200 personas, dando el espacio a familiares de trabajadores ya sean propios o contratistas.



Fondo Solidario

Apoyamos económica y emocionalmente a un trabajador que está viviendo un tema complejo. Se facilitan las herramientas de una psicóloga para ayudar en situaciones difíciles,

Durante el 2024 se creó un Fondo solidario, en la que la empresa aporta lo que el colaborador aporta de manera voluntaria.



Programa por Agotamiento Laboral

Más de 400 trabajadores se acogieron a un programa integral que facilita herramientas de contención como masajes, gimnasia de pausa. Con formación, trabajo en equipo y mucha comunicación, Grupo Saesa entregó contención a aquellas áreas que levantan las alertas en indicadores de la encuesta de clima laboral o a través de focus donde se escuchan las necesidades. Todos los equipos intervenidos lograron mejorar la percepción de bienestar respecto al 2023.



Programa de acompañamiento Clima Laboral

Se intervinieron áreas claves, acompañándolos y guiando con herramientas que contribuyan a mejorar su clima laboral. Se realizaron más 10 talleres, enfocados a trabajo en equipo, a contención, comunicación asertiva, entre otras.



Cafés Recargados

Espacios de conversación que lidera un ejecutivo/a mediante el uso de tarjetas con temáticas de procesos propios de la empresa.

Durante el 2024 participaron más de 300 colaboradores, con 38 cafés recargados.



Reuniones periódicas Sindicatos

La relación empresa-sindicatos va mucho más allá de una negociación colectiva, ya que apunta a una co-construcción de valor compartido. Con frecuencia participan en reuniones mensuales con gerencia de personas, donde se abordan temas de estratégicos y de interés.



Programa PAD: Energía para una Vida Mejor

Preocupados por la salud de nuestros colaboradores, y sustentados en los valores corporativos de integridad y seguridad, se ha trabajado en la creación de una Política de prevención del consumo problemático de alcohol y drogas, y se implementó un Programa Preventivo. A través de este Programa Preventivo, Grupo Saesa se compromete y se hace responsable de implementar acciones preventivas de manera permanente, informando y apoyando a quienes lo necesiten con el fin de desarrollar una cultura preventiva, enfocada en el bienestar, calidad de vida y salud de las personas, mediante un Programa Preventivo de Alcohol y Drogas.



Celebramos: Las Olimpiadas

Las celebraciones de Grupo Saesa van más allá de simples actividades, pues se diseñan con atención y detalles que las hacen únicas. Con el crecimiento continuo de la dotación, se adaptó la modalidad de las Olimpiadas, replicando dos celebraciones por grupos para incluir a la mayor cantidad posible de colaboradores. Este evento incluye reconocimientos y el agradecimiento del Gerente General, involucrando a las familias y destacando la trayectoria laboral desde los 20 hasta los 45 años. En 2024, participaron más de 1.500 personas.



Respeto de los Derechos Humanos

El Grupo en su Política de Compliance comunica las normas que regulan la relación laboral entre empleadores y trabajadores, en las que se señala que el Grupo respeta plenamente la normativa que rige las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores. Del mismo modo, promueve la inclusión y el respeto a la dignidad de todos sus trabajadores, rechazando enérgicamente cualquier conducta contraria a ella, tales como, acoso sexual, acoso laboral, actos de discriminación basados en motivos raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, nacionalidad, ascendencia nacional, situación socioeconómica, idioma, creencias, participación en organizaciones gremiales, orientación sexual, identidad de género, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad y origen social, que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

En este sentido, se contrata, selecciona, capacita y remunera a sus trabajadores en función de los méritos, experiencia y otros criterios de índole laboral aceptados legalmente, desestimando discriminaciones arbitrarias o prácticas no inclusivas, según se indicó en el párrafo anterior.

Procedimientos para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual

Uno de los principales focos de la Política de Diversidad e Inclusión de Grupo Saesa es la no discriminación arbitraria. Este documento establece que los trabajadores son tratados y evaluados en función de sus habilidades y destrezas, personales y profesionales, en todas las decisiones relativas al vínculo laboral. Asimismo, establece que cada trabajador debe respetar las políticas, procedimientos, protocolos y directrices internas, durante el desempeño de sus funciones y en su comportamiento cotidiano. El Grupo Saesa no tolera el acoso ni el hostigamiento en ninguna de sus formas.

Rechaza cualquier tipo de discriminación por razones políticas, religiosas, de nacionalidad, étnicas, raciales, lingüísticas, de género y edad. Tampoco es tolerada la discriminación por características personales, tales como creencias, orientación sexual, enfermedad o discapacidad, condición social, cargo desempeñado y participación o no de actividades sindicales. Para ello, cuenta con canales de denuncia, a través de los cuales cualquier trabajador (propio o contratista), o incluso terceros ajenos, pueden reportar situaciones que vulneren la normativa interna, las leyes, regulaciones y los principios éticos.



4.6 Relaciones laborales

La existencia y relación con los sindicatos es clave para avanzar en el propósito de brindar energía para todos los clientes de la compañía y el país. Por este motivo, durante 2024, el Grupo continuó promoviendo mesas de trabajo colaborativo con los diferentes sindicatos.

En octubre de 2024, se logró cerrar anticipadamente un nuevo proceso de negociación colectiva con los cinco sindicatos, dando inicio a un nuevo convenio colectivo que comenzará el 1 de enero de 2025 y tendrá una duración de 36 meses. Esta negociación resultó en acuerdos beneficiosos tanto para los trabajadores como para la compañía. El Grupo Saesa cuenta con cinco sindicatos organizados en sus principales empresas, los cuales representan al 60% de la dotación total de trabajadores.

4.7 Salud y seguridad laboral

La seguridad de los trabajadores directos y de sus empresas contratistas es un valor intransable para el Grupo Saesa. El riguroso camino a la excelencia, el desafío de contar con lugares de trabajo libres de accidentes y enfermedades profesionales es una permanente motivación en la Compañía que nos exige actuar con agilidad e innovación para reformular las iniciativas en materias de seguridad. Sin duda, el trabajo mancomunado desarrollado con las distintas empresas colaboradoras ha permitido resguardar de mejor forma la vida y salud de las personas, generando conductas al interior de la Compañía que permiten un seguro funcionamiento de la operación.

Gobernanza de la gestión de salud de seguridad ocupacional

La prioridad del quehacer diario es el cuidado de las personas, tanto de los trabajadores directos, como de quienes laboran en las empresas contratistas. Por ello, la Compañía se esfuerza cada día por mantener un lugar de trabajo libre de accidentes y de enfermedades ocasionadas por el desempeño profesional. Durante el 2024, el foco ha estado en proteger a los trabajadores en sus labores diarias. Con este objetivo, se ha desarrollado un conjunto de planes y acciones en todos los niveles, incorporando a la tecnología como un aliado para generar soluciones que impulsen la excelencia operacional y la consolidación de una cultura preventiva en seguridad.

Estructura organizacional del área

Actualmente la Gerencia cuenta con un amplio equipo de profesionales, emplazados en las distintas zonas de operación de la Compañía, lo cual permite una bajada uniforme de la estrategia, intensificando la cultura en materias de seguridad.

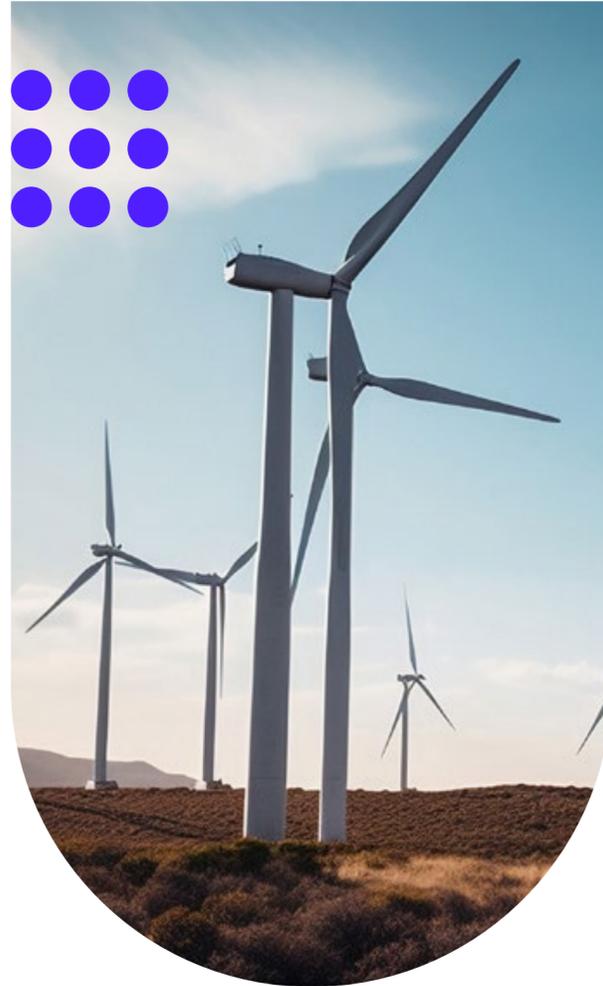
Es importante destacar que en septiembre el año 2024 se readecuan las subgerencias separando los ámbitos de gestión para dar foco a los negocios de distribución y transmisión, de manera más personalizada.



Monitoreo y control del Directorio

Mensualmente se genera un reporte al Directorio, el cual incluye el detalle de los indicadores de frecuencia y gravedad, los hechos relevantes y principales preocupaciones.

Además, existe un reporte estructurado que se trabaja con la Gerencia de Gestión y Riesgos, el cual incluye el avance de los planes de acción sobre los principales riesgos estratégicos y que se encuentran bajo la responsabilidad de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional.



Gestión

Comités Paritarios

Actualmente en la Compañía existen 10 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, los que se encuentran geográficamente distribuidos en todos los procesos de la Compañía, abordando toda la cadena del negocio eléctrico, estos son:

- [Frontel Concepción](#)
- [Frontel Temuco](#)
- [Frontel Osorno](#)
- [Saesa Valdivia](#)
- [Saesa Osorno](#)
- [Saesa Puerto Montt](#)
- [Saesa Chiloé](#)
- [Edelaysen Coyhaique](#)
- [STS](#)
- [STM](#)

Su principal labor es contribuir a impulsar una cultura de seguridad, mediante el desarrollo de actividades preventivas, además de participar en las investigaciones de accidentes y evaluación de procesos, entre otras acciones.

Cada comité está integrado por 12 colaboradores (6 nominados por la empresa y 6 elegidos por los trabajadores), y todas las decisiones acordadas son completamente autónomas y respetadas por la Compañía.

Método de Aseguramiento de Control de Riesgos Operacionales

Por medio del Método de Aseguramiento del Control de Riesgos Operacionales, MACRO (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional), la Compañía identifica los riesgos críticos asociados a los procesos, generando matrices de riesgos, planes y programas preventivos para mitigar y precaver la ocurrencia de incidentes que afecten a los trabajadores directos y contratistas.

El foco de este modelo ayuda a establecer un método sistemático para identificar, eliminar, mitigar o contener incidentes en la Compañía, lo anterior se consigue mediante los distintos ejes de mejoramiento. Cabe destacar que el 80%, aproximadamente, de las actividades se encuentran centradas en la prevención de accidentes graves y fatales.

Regla de Tolerancia Cero

En el Grupo Saesa todo trabajador que no se sienta debidamente capacitado o no esté debidamente equipado para el desarrollo de sus labores, tiene la obligación de informar esta situación a su supervisor. Asimismo, tiene el derecho a interrumpir sus labores y, de ser necesario, abandonar el lugar de trabajo cuando considere, por motivos razonables, que continuar con ellas implica un riesgo grave e inminente para su vida o salud.

Esquema Preventivo para Proyectos de Transmisión

Por otra parte, el Grupo Saesa cuenta con un modelo y esquema preventivo para proyectos, principalmente, aplicado en los proyectos de transmisión del Grupo Saesa, modelo que considera los siguientes elementos:

1. Modelo de Alineamiento Estratégico (MAE) que recoge las acciones y requerimientos principales para las empresas constructoras.
2. Plan garantizado de prevención de lesiones graves y fatales.
3. Implementación de estándares y normas de fatalidades específicas en el proyecto.
4. Por último, la constitución y sesión permanente de un comité de riesgos, distinto al comité paritario de la faena.

Finalmente, este modelo altamente especializado en obras de gran envergadura ha contribuido a la seguridad de las personas que participan activamente en estos proyectos.

Reconocimientos

El 2024, la Mutual de Seguridad distinguió al Grupo Saesa por su destacada gestión en materias de seguridad vial.



Iniciativas destacadas

El Grupo Saesa cuenta con un Modelo Conductual, que potencia la cultura de seguridad, promoviendo instancias de aprendizaje en esta materia. Entre ellas, se destacan:

- Jornadas preventivas presenciales y virtuales;
- Liderazgo visible y en terreno a través de la concurrencia de los ejecutivos a las zonas donde se ejecutan las operaciones;
- Revisión de los resultados de seguridad con sus empresas contratistas de forma trimestral;
- Ampliados de comités paritarios;
- Capacitaciones en distintos ámbitos, como la Escuela de Linieros;
- Instancias de revisión en materia de seguridad con gerentes y dueños de empresas contratistas, espacios que contribuyen al fortalecimiento del propósito de la Empresa, orientando conductas seguras en los trabajadores.



Para fortalecer las competencias técnicas de los trabajadores, Grupo Saesa cuenta con dos Laboratorios Móviles de Riesgos Eléctricos en Media y baja tensión, iniciativa pionera en Chile y en la industria eléctrica, que contribuye al desarrollo de competencias laborales a través de la práctica y simulación de fenómenos eléctricos. Las experiencias con estos laboratorios también permiten sensibilizar y educar en los riesgos inherentes al proceso.

Además, se cuenta con dos consolas de entrenamiento para la capacitación en trabajos con líneas energizadas. Estos equipos, provenientes de Estados Unidos, son los primeros que se utilizan en Chile y representan un significativo avance en el entrenamiento de las personas, eliminando el riesgo de accidente eléctrico y con nula exposición a corrientes letales.

Se ha logrado avanzar en autogestión de las empresas contratistas en materias de seguridad, llevándose a cabo una serie de iniciativas en el marco del “Plan Contratistas 2.0”, el cual contempla siete ejes de acción: Seguridad, Procesos Internos, Contratos, Tecnología, Personas, Gestión y Clientes.

En 2025, continuarán desarrollándose estas y otras iniciativas para seguir potenciando las destrezas y habilidades de los colaboradores de la Compañía.



Capacitaciones

En 2024, el área de formación técnica mantiene la presencialidad en cada una de las zonas del Grupo SAESA, dando una respuesta ágil, oportuna e inmediata a los requerimientos de capacitación técnica a los distintos colaboradores de la Compañía, impactando positivamente con un notable incremento de las horas de capacitación entregadas.

Entre los hitos más relevantes en este ámbito, se destacan los siguientes:



El fortalecimiento del concepto CEAT (Centro de Entrenamiento y Aprendizaje Técnico), donde se capacita y entrena al personal propio y de empresas contratistas. En estos centros se otorga el sello CEAT, dirigido a las empresas contratistas del Grupo Saesa, que distingue a las empresas que entregan formación laboral a sus trabajadores en el ámbito técnico y de seguridad. El sello CEAT también reconoce la capacidad interna del proceso formativo y de aprendizaje de cada empresa, así como sus estándares de calidad en el desarrollo de sus programas, sus planes de capacitación y el avance de sus colaboradores.



Se validaron a tres instructores técnicos aptos para capacitar en el proceso forestal, lo que ha contribuido significativamente a mejorar las competencias técnicas y de seguridad del personal que se desempeña en el proceso de mantenimiento de faja eléctrica de la Compañía.



La habilitación y aprovechamiento continuo de los Centros de Entrenamientos del Grupo Saesa, los cuales se encuentran emplazados en localidades estratégicas a lo largo de la zona de concesión. Estos centros permiten evaluar, desarrollar y potenciar el aprendizaje teórico y práctico de los trabajadores, replicando estaciones de trabajo de tamaño real y a escala del sistema eléctrico.



En el ejercicio 2024, se llevaron a cabo diversas jornadas de capacitación a través de los instructores técnicos ubicados en cada zona de concesión, alcanzando más de 35.000 horas de formación dirigidas tanto al personal propio como de empresas contratistas.



Como parte del proceso de modernización y fortalecimiento de la formación técnica y de seguridad, se continúa avanzando en la implementación de un modelo de diseño instruccional. Esto incluye la construcción de rutas de aprendizaje para cada proceso de la compañía, con la conformación de planes de aprendizaje estandarizados en metodología, contenidos y control de gestión.

Instancias de capacitación y formación en seguridad



Diplomado en seguridad y gestión de riesgos eléctricos:

esta certificación tiene como fin potenciar y reforzar los aspectos de competencias profesionales en favor del cuidado de las personas, los asesores en prevención de riesgos del Grupo Saesa participaron del Diplomado en Seguridad y Gestión de Riesgos Eléctricos, con el objetivo de potenciar y reforzar sus habilidades y destrezas en el cuidado de las personas.



Escuela de Linieros:

este proyecto permite reclutar y capacitar a personas sin conocimiento del área eléctrica, para que desempeñen el cargo de ayudantes y linieros en obras y mantenimiento, adquiriendo el conocimiento técnico y de seguridad necesarios, junto con las habilidades requeridas para el cargo. En el 2024 se llevó a cabo la Escuela de Linieros N°17 en Puerto Montt.



Jornada de concientización:

durante el año se realizaron jornadas de concientización en materias de seguridad, las que fueron emitidas vía streaming y donde se logró la interacción de los equipos de trabajo a lo largo del país, los que se dedicaron a analizar los focos críticos de las incidencias.



Jornadas de seguridad:

Todos los meses se transmiten de manera online jornadas de seguridad orientadas al personal técnico en terreno, con el objetivo de reforzar prácticas seguras y abordar temas relevantes según la situación actual de la compañía en materia de seguridad.



Los consejos “Del profe”:

buscando nuevos métodos de aprendizaje, más dinámicos, didácticos y efectivos, se han creado distintos videos acerca de temas críticos para la operación, facilitando el aprendizaje de competencias y estimulando la participación de los trabajadores.



Jornadas de sensibilización:

durante el año se realizaron jornadas presenciales masivas en todas las zonales de la compañía. Esta actividad se ejecutó con un relator motivacional en aspectos de seguridad.



Arranque seguro:

reunión informativa de inicio de año para revisión del resultado anual de seguridad y planteamiento de los lineamientos en materia de seguridad para el año.



Academia para jefes de Faena:

Programa de acompañamiento diseñado para reforzar las capacidades de liderazgo en seguridad de los trabajadores que asumen el rol de jefe de Faena.



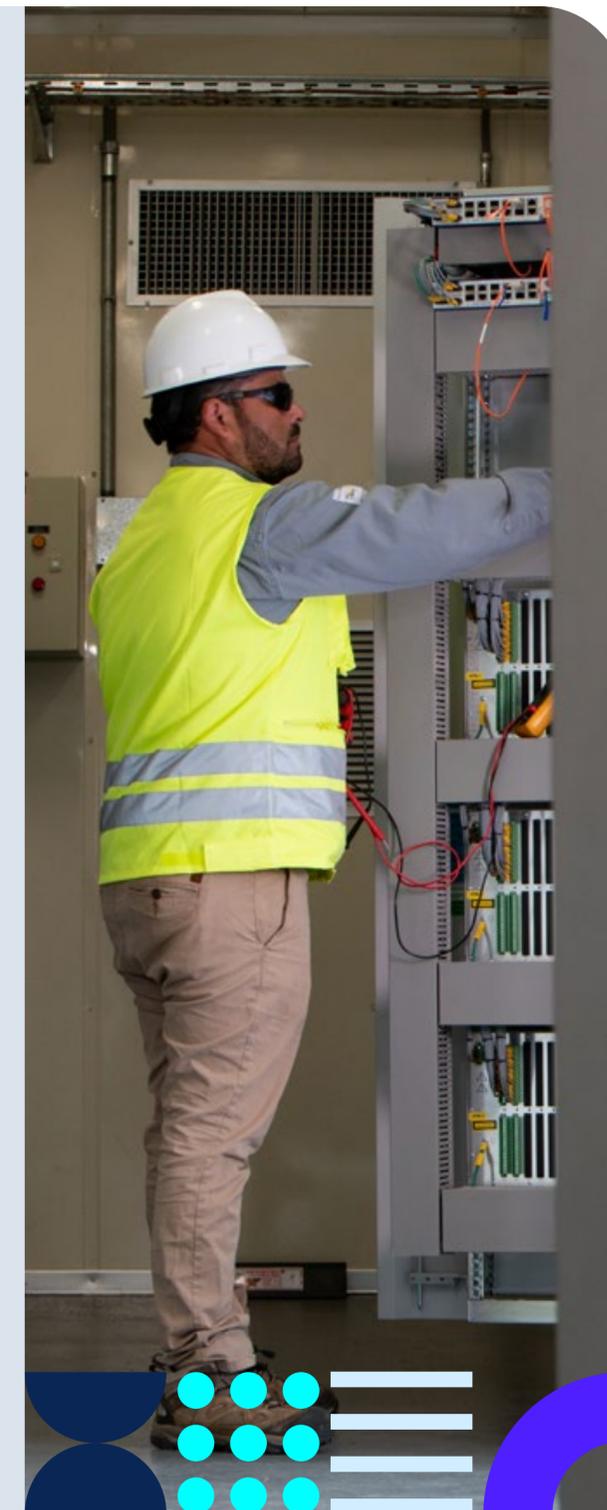
Plan Forestal:

desarrollo de tareas específicas para evitar la ocurrencia de eventos graves en el proceso de mantenimiento de faja eléctrica del Grupo Saesa.



Programa para supervisores:

curso específico para supervisores, el cual entregó herramientas preventivas para la supervisión en terreno.



CAP. 5

Vinculación con otros grupos de interés



Relación con las Comunidades y el entorno **090**

Gestión de proveedores y contratistas **096**

Relación con las partes interesadas y público en general **099**



5.1 Relación con las Comunidades y el entorno

Comunidades

Sintonía con las personas y el entorno

El Grupo Saesa cuida su relación con la comunidad promoviendo un diálogo permanente y su potencial desarrollo. Asimismo, trabaja día a día midiendo y gestionando el impacto ambiental de sus operaciones, impulsando cada vez más un modelo circular de gestión de residuos.

La Estrategia de Sostenibilidad se sostiene en tres pilares, a partir de los cuales se desarrollan diferentes ejes de acción.

Uno de ellos es el pilar Sintonía con las personas y el entorno, que busca desarrollar un relacionamiento oportuno, legítimo y consistente en el tiempo con las comunidades, lo que resulta crucial para la Compañía.

A través de este pilar, cobran vida todas las iniciativas o programas socioambientales que hoy se desarrollan, los que se presentan a continuación:



Inclusión Energética

El Programa de Inclusión Energética en Cerro Navia es una respuesta directa a las crecientes dificultades que enfrentan las familias más vulnerables en la Región Metropolitana, especialmente en un contexto de descongelamiento de tarifas eléctricas y en una realidad en que los efectos del cambio climático gravan más sobre los grupos sociales más desfavorecidos, sobre todo aquellos que viven en condiciones de pobreza energética.

La complejidad de esta situación requiere un trabajo articulado y colaborativo con actores clave de la sociedad, y es precisamente esta alianza público-privada la que ha permitido llevar adelante esta iniciativa. En un esfuerzo conjunto entre la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, Grupo Saesa (STM) y otros actores, se fomenta la eficiencia y seguridad en el uso de la energía, con un enfoque claro en reducir las brechas de pobreza energética.

El proyecto, que se desarrolla en la población Aurora de Chile en Cerro Navia, tiene como efecto central aliviar la presión financiera que enfrentan sus 57 familias, mejorando su calidad de vida y promoviendo un consumo energético más eficiente y responsable, implementando medidas basadas en una metodología Living Lab.

En el marco de este proyecto, se ha logrado reducir las brechas de pobreza energética en 57 familias, mejorando su acceso a la energía de manera más equitativa y segura. Se reemplazaron 21 refrigeradores por modelos de mayor eficiencia, se instalaron 6 sistemas solares térmicos, 23 estufas eléctricas de bajo consumo y se optimizaron 7 sistemas eléctricos, garantizando un entorno más seguro para estas familias. Además, se entregaron 57 kits de eficiencia energética que incluyen sellos térmicos para puertas y ventanas, termos para agua caliente y ampolletas LED de bajo consumo.

Estas medidas ya están generando ahorros significativos y contribuyendo a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Se estima que, en promedio, cada familia ahorrará 30 mil pesos al año. Específicamente, las familias que reemplazaron su estufa lograrán un ahorro cercano a 50 mil pesos anuales, las que cambiaron su refrigerador ahorrarán 28 mil pesos, y aquellas que instalaron sistemas solares térmicos podrán ahorrar hasta 250 mil pesos al año. Además, los kits de eficiencia energética proporcionarán un ahorro adicional de 45 mil pesos anuales por familia.

Globalmente, el proyecto permitirá un ahorro de 12,4 MWh/año de energía eléctrica y 46,8 MWh/año de energía térmica, evitando la emisión de 11,3 toneladas de CO₂e al año. Lo anterior es una contribución al Plan de Acción Comunal de Cambio Climático y a la NDC nacional.



57 familias beneficiadas



12,4 MWh/año: Ahorro anual de energía eléctrica



11,3 toneladas de CO₂e – Emisiones anuales evitadas



Mujeres con energía

Mujeres con Energía 2024 es un programa de vinculación con la comunidad del Grupo Saesa, en colaboración con el Centro de Negocios de Sercotec de Independencia y el Instituto Profesional AIEP.

Esta iniciativa, que forma parte de los programas de vinculación con la comunidad, ha sido impulsada por el Grupo Saesa desde 2021. Su principal objetivo es transformar positivamente la vida de las emprendedoras del sur de Chile, a través de la capacitación y entrega de herramientas para fortalecer sus negocios.

La formación se ha realizado mediante clases virtuales, módulos de autoaprendizaje y clases magistrales, impartidas por docentes del Instituto Profesional AIEP, en coordinación con el Centro de Negocios Sercotec.

En esta versión de la academia “Mujeres con Energía”, 34 emprendedoras participaron, y 6 de ellas, las que obtuvieron las mejores calificaciones durante el periodo de capacitación, fueron reconocidas con premios de \$1.000.000 y \$500.000 de libre disposición, según las bases del programa, con el fin de apoyar el desarrollo de sus proyectos de negocio.

El programa ha permitido capacitar a más de 900 mujeres en toda la zona de concesión del Grupo Saesa, que abarca las regiones de Ñuble y Aysén.



Programa NO + Pilas

Cuadro de texto Desde hace más de 12 años, el Grupo Saesa apoya diferentes iniciativas de instituciones y comunidades para la recolección de pilas en desuso. Estas actividades de recolección tienen como objetivo evitar que las pilas, consideradas un residuo peligroso, lleguen al medioambiente y lo contaminen. El Grupo se responsabiliza del transporte y disposición final en un lugar apto para ello.

Durante 2024, STM implementó este programa en las juntas vecinales N° 15 de la Villa Liberación en Cerro Navia y N° 1 de la Villa Santa Carolina en Macúl. A lo largo de un periodo de 3 meses, los vecinos, en colaboración con las comunidades y colegios, lograron reunir aproximadamente 100 kilos de pilas.



100 kilos durante 2024 (STM)

Iniciativas Grupo Saesa consolidado	2021	2022	2023	2024
Cantidad programas sociales	10	10	10	10
N° regiones impactadas	5	6	6	6
Cantidad personas beneficiadas aprox.	7 mil	41 mil	66 mil	100 mil
Monto aprox. de inversión (en millones)	\$165 millones	\$389 millones	\$412 millones	\$575 millones

Mejoramiento de entorno de la SE Santa Elena

STM participó en la iniciativa Hito de Recuperación de Espacios y Día de la Niñez 2024, liderada por la Municipalidad de Macul y el Centro Cultural Villa Santa Carolina, cuyo objetivo fue mejorar el entorno de la subestación eléctrica Santa Elena. En esta actividad, los vecinos de la Villa Santa Carolina plantaron especies sustentables alrededor de la instalación eléctrica, y STM colaboró con la provisión de agua para el riego, asegurando su mantenimiento a largo plazo. Además, los vecinos pudieron representar la historia de la Villa mediante murales artísticos en la subestación, los cuales fueron pintados por artistas locales, vecinos y niños del sector, marcando un hito de bienvenida a la Villa Santa Carolina y fortaleciendo el sentido de pertenencia y vida de barrio.



Gestión Medioambiental

Economía Circular y Gestión de Residuos

En el año 2024, se establecieron y formalizaron los lineamientos para la gestión de residuos y activos dados de baja a través de la política de economía circular y gestión de residuos. Estos lineamientos deben ser seguidos por los asociados, colaboradores y contratistas en el manejo adecuado de los residuos, en concordancia con lo estipulado en el plan estratégico de gestión de activos.

El objetivo es garantizar una disposición segura, adecuada y responsable, promoviendo buenas prácticas dentro del Grupo Saesa y el compromiso con la recuperación y recirculación de la mayor cantidad posible de residuos.

De este modo, en 2024 se consolidó un estándar de gestión y tratamiento de residuos en un espacio dedicado exclusivamente a la gestión de estos materiales y de activos dados de baja.



Este logro es uno de los hitos relevantes en el proceso de certificación de gestión de activos, el cual fue acreditado con éxito durante el año 2024.

Reacondicionar y Reciclar

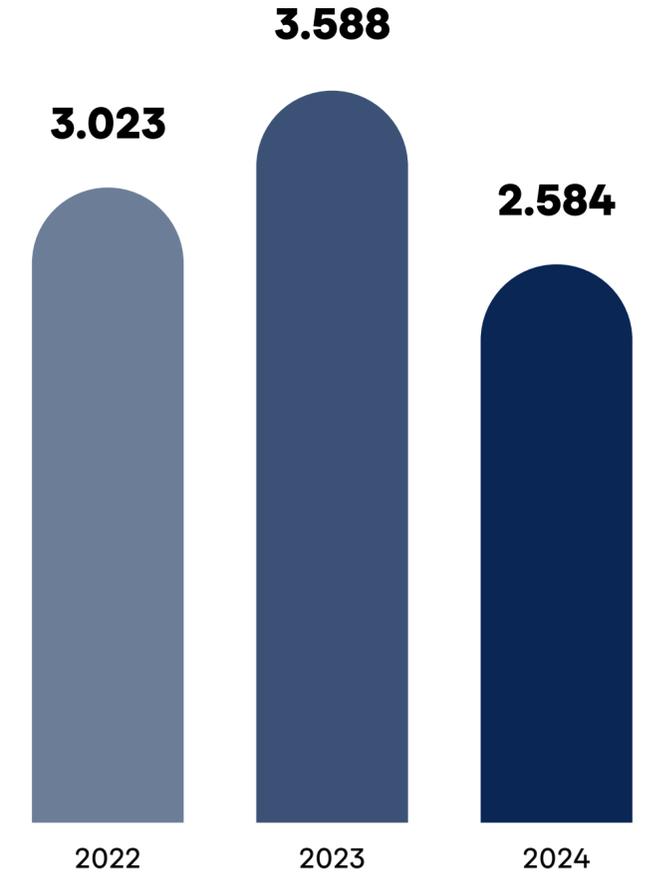
Durante el año 2024, se gestionaron 700 toneladas de material reciclado, el cual fue destinado a nuevos procesos productivos. Esta gestión fue realizada mediante una empresa especializada en la administración de materiales en desuso.

Además, se logró llevar a cabo con éxito un piloto enfocado en la recircularidad de los postes de hormigón. Estos postes, que tradicionalmente se consideraban residuos destinados a disposición final en escombreras autorizadas o en sitios de acopio propiedad de Saesa, fueron reciclados.

Actualmente, se han triturado 5.000 postes, los cuales han ingresado a un proceso circular. El hormigón triturado se utiliza como base para la construcción de caminos dentro del grupo y como material para el asentamiento de nuevos postes.

383 equipos recuperados en 2024

Equipos dados de baja



Material reciclado por año (tonelada)	2022	2023	2024
Conductor Cobre desnudo, Despunte	153,7	51,4	62,8
Conductor de Aluminio desnudo, Despunte	6,2	5,1	42,1
Conductor de Aluminio Forrado en Desuso	80,2	189,9	275,4
Despunte Cable de Acero	3,9	23,9	27,3
Despunte Conductor de Cobre Forrado	17,3	22,7	31,6
Galvanizado en desuso	85,9	366,1	257,6
Total	347,3	659,0	696,8

Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

● Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos

Residuos Industriales No Peligrosos (ton)

	Reciclaje de metales	699
	Preparación para la reutilización	443
	Sitio de Escombros de la Construcción	325
	Aplicación al Suelo	91
	Relleno sanitario	27
	Pretratamiento de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	21
	Reciclaje de caucho y goma	4
	Reciclaje de plásticos	3
	Pretratamiento de Materiales eléctricos	3
	Total	1.616

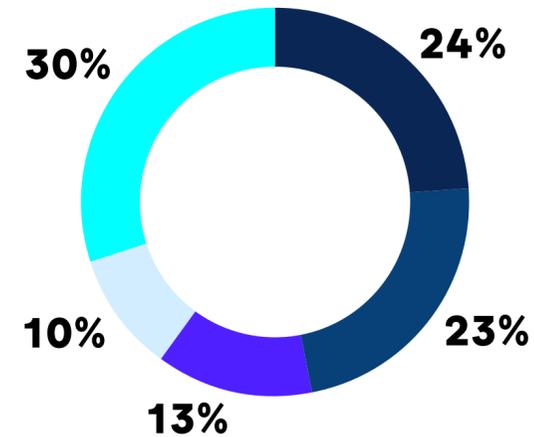
Campaña de Reciclaje (kg)

	Papel	1.088,69
	Cartón	362,60
	PET-Plásticos	26,73
	Aluminio	13,15
	Orgánico	96,40
	Total	1.587,57

Residuos Peligrosos RESPEL

La gestión de residuos peligrosos (RESPEL) es un proceso regulado por la autoridad, a través del D.S. N°148/2003 que aprueba el Reglamento Sanitario sobre el Manejo de Residuos Peligrosos del Ministerio de Salud.

Dado que estos son procesos continuos y dinámicos, para asegurar el éxito del ciclo de su gestión, cada proceso es declarado en línea a la autoridad, quien certifica por medio del Sistema de Declaración y Seguimiento electrónico de Residuos Peligrosos (SIDREP). En ese sentido contamos con procedimientos e instructivos según lo establece la normativa vigente para su correcta gestión. El primero de ellos, describe el manejo de residuos como consecuencia de la operación normal de las instalaciones de generación, transmisión y distribución de la



- Tierra contaminada con hidrocarburos
- Aceite lubricante
- Transformadores de distribución libres de PCB
- Tierra o ripio contaminado con hidrocarburos
- Otros residuos

compañía, considerando también los programas de mantenimiento, lo que facilita siempre una generación en ambientes controlados. El segundo, especifica qué hacer cuando los residuos peligrosos son resultado de un accidente o un incidente. En ambas situaciones, la gestión de almacenamiento, transporte y disposición final de RESPEL se realiza respetando todas las normas del manejo asociados a ellos.

Instalación (ton)

Coronel	16.5
Tehuelche	217.5
Barro Blanco	187.3
IF SE Panguipulli	0.1
IF SE Los Lagos	0.1
IF SE Los Tambores	0.4
IF SE Puerto Varas	4.4
IF SE Alto Bonito	3.1
IF LT Montenegro-Lucero	0.3
IF SE Nueva Gamboa	4.3
IF SE La Señoraza	2.9
Total	436.9

Biodiversidad

Reforestación

Somos conscientes de que nuestro quehacer genera externalidades, y estamos comprometidos con mitigarlas, protegiendo nuestro entorno, la biodiversidad y las personas.

Cuadro de texto En esta línea, año a año se presentan planes de manejo de corta y reforestación ante la Corporación Nacional Forestal (CONAF), dando cumplimiento a lo establecido por la ley en función de las obras civiles que desarrollamos y la poda de árboles cercanos al tendido eléctrico. Asimismo, desarrollamos campañas y alianzas para la reforestación de árboles nativos.



117 hectáreas
reforestadas
durante 2024

Gestión del agua

El Grupo Saesa, al cierre de este documento, no cuenta con una estrategia formalizada para la gestión del recurso hídrico.

El consumo informado corresponde principalmente al uso de edificios corporativos y proyectos. Toda el agua consumida es adquirida a terceros, a través de la red pública, por lo que no es posible establecer su origen.



13.170m³
consumo de agua
en oficinas de STM



5.2 Gestión de proveedores y contratistas

Los procesos de adquisición contribuyen a una cadena de suministro resiliente, pensando en mitigar los riesgos desde la perspectiva de la continuidad operacional, fomentando la innovación y compartiendo los valores y objetivos de la Sociedad con los proveedores, quienes así se convierten en facilitadores del logro de los objetivos de la Compañía. Esta cadena de suministro gestiona e integra con sus proveedores etapas, que comprenden el registro de proveedores, la selección de proveedores, los procesos de licitación y contratación, y la gestión de contratos, contando para ello con un proceso de calificación de proveedores en el que participan diversas áreas según el tipo de proveedor y el tipo de servicio o producto entregado.

Antes de que comience el proceso de adquisiciones, se verifica que los proveedores potenciales que pretenden participar en los procedimientos de adquisiciones estén alineados con la visión estratégica y las expectativas de la Sociedad en aspectos legales, financieros, laborales, tributarios, comerciales, de seguridad y cumplimiento.



211
proveedores
calificados
durante 2024

El año 2024 se calificaron a 211 proveedores y además se generó una alianza con Red Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago, que permite simplificar la revisión y análisis de la documentación y que a la vez les permite a los proveedores acceder a nuevas oportunidades de negocio con otros mandantes que utilicen la plataforma.

El monitoreo permanente de la información de fuentes públicas de estos proveedores calificados nos permite gestionar de mejor manera los riesgos asociados a la cadena de abastecimiento, que también considera la diversificación geográfica de nuestros proveedores ante riesgos climáticos, conflictos políticos o crisis económicas.

Por otro lado, se elaboró una nueva Política de Abastecimiento que abarca hasta la disposición final de los activos y cuyo objetivo es optimizar la gestión en cuanto a costo, calidad y oportunidad en el suministro de los materiales, equipos y servicios necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.

Plan de Contratistas

La gestión de las empresas proveedoras de servicios e insumos se enmarca en el Plan de Contratistas 2.0, iniciado en 2019, cuyo objetivo es potenciar su competitividad y desempeño, alineándolos con los desafíos a mediano y largo plazo de la Compañía.

*Este enfoque se
sustenta en seis ejes
de trabajos:*



Gestión

Impulsar y promover un proceso estructurado de gestión diferenciado al nivel de madurez de las empresas contratistas.

Se desarrolló por tercer año consecutivo el programa de gestión para contratistas que consta de 7 módulos de aprendizaje, con el objetivo de proporcionar conceptos generales de administración a las empresas contratistas del Grupo Saesa. También se destaca el desarrollo de un plan de concientización mediante cápsulas informativas e infografías, abordando temas como las normas de integridad, la Ley 20.393, entre otros.



Seguridad

Fomentar nuevas prácticas de seguridad bajo estándares de excelencia fomentando la eficiencia en los procesos.

En el eje de Seguridad se llevaron a cabo cursos especializados sobre los roles y responsabilidades en la línea de supervisión, capacitaciones sobre riesgos eléctricos, procedimientos de seguridad, entre otros temas. Además, se diseñó el Patio de Entrenamiento para Transmisión, el cual incluirá 8 estaciones de trabajo. Su implementación está prevista para el año 2026.



Clientes

Elaborar un plan que permita diagnosticar las competencias digitales de las empresas contratistas, además de evaluar los sistemas actuales que soportan los procesos operativos y que interactúan con las empresas contratistas.

Se abordaron varias iniciativas orientadas a aquellas empresas vinculadas con la atención al cliente, destacando que, por segundo año consecutivo, se realizaron talleres ampliados con dueños de empresas contratistas en procesos vinculados a la atención al cliente, con el objetivo de potenciar la gestión de contratistas. Las actividades incluyeron sesiones online, presenciales y una jornada de reflexión en la semana del Cliente, destacando este año un reconocimiento a las empresas mejor evaluadas en satisfacción.



Procesos internos

Evaluar los procesos críticos y estratégicos que tengan relación con la operación de Grupo Saesa, para la formulación de propuestas de valor que generen eficiencia en los procesos.

Se dio inicio al desarrollo de una plataforma para la gestión de estados de pago, destinada a los procesos de obras de ingeniería, además, se llevó a cabo la integración de los contratistas a los procesos internos, así como el control y la supervisión de la reportabilidad de la productividad de los contratistas en las obras de ingeniería.



Contratos

Establecer los lineamientos generales y específicos en materia de contratos, según la política definida para nuestros contratistas y atendiendo los diferentes modelos de operación.

Se elaboró una política para contratistas, la cual establece los principios que rigen la relación del Grupo Saesa con contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios, consultores y proveedores, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de sus estándares y valores corporativos. También, se desarrolló el levantamiento, análisis y seguimiento de contratista de alto riesgo.



Personas

Promover y traspasar buenas prácticas en la gestión del personal, junto a fortalecer el flujo de comunicación.

Como cada año, se realizó la encuesta de clima laboral que tiene como objetivo evaluar y garantizar un ambiente de trabajo óptimo con las empresas contratistas, además, se diseñó un programa de formación dirigido a los gestores técnicos, con el objetivo de establecer un marco integral y eficiente para la gestión de las relaciones contractuales con las empresas contratistas.



224 empresas contratistas a diciembre de 2024

Este número contempla principalmente los servicios que abarcan: Operaciones Comerciales, Operaciones Técnicas, Generación, Transmisión, Servicios de apoyo, otros servicios menores.



89 evaluaciones de empresas contratistas

Durante el 2024, se realizaron 89 evaluaciones concentradas en 12 servicios. Los contratistas fueron evaluados en los criterios de Calidad de Servicio, Seguridad y Gestión Laboral y Administrativa. Esta evaluación permite medir el desempeño de las empresas prestadoras de servicios, asegurando que cumplan con los estándares establecidos por el Grupo Saesa y contribuyendo a la sostenibilidad de las empresas contratistas.

Servicio Evaluado	Nota	Tipo de calificación
Servicio de Recaudación y Atención de Público	6.6	Calificado con Excelencia
Servicio Ingeniería de Detalle Dx	6.6	Calificado con Excelencia
Servicio de Lectura de Medidores y Reparto de Boletas	6.5	Calificado con Excelencia
Servicio de Control de Vegetación Dx	6.3	Calificado
Servicio de Roce Mecanizado y Herbicida	6.1	Calificado
Servicio Mantenimiento de Tx	6.1	Calificado
Servicio Pérdidas No Técnicas	6.1	Calificado
Servicio de Obras y Electrificación Rural	5.7	Calificado
Servicio Construcción Proyectos Tx	5.6	Calificado
Servicio OACC Proyectos Tx	5.5	Calificado
Servicio de Contact Center	4.9	Calificado con reserva

Concentración de proveedores
En el caso de la Compañía, un cliente concentra al menos el 10% por sí solo el total de los ingresos. Mientras que un proveedor concentra al menos el 10% de los egresos de la Sociedad al 2024.

5.3 Relación con las partes interesadas y público en general

Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

● Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
 <p>Reguladores y autoridad</p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con la autoridad en el marco de los diferentes procesos regulatorios y normativos periodicos. • Reuniones Somos Vecinos con concejos municipales. • Correos electrónicos. • Memorias e información corporativa en la web. • Redes sociales corporativas. • Mailings e informativos. • Comunicados y notas de prensas. • Canal de Denuncias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación transparente la gestión. • Pago de impuestos proporcionales a las actividades económicas. • Despliegue de medidas de prevención en términos de Compliance. • Aplicación y supervisión del cumplimiento de los códigos y normas internos, especialmente el Código de Ética, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, entre otros.
 <p>Sociedad Civil</p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante la centralización está en: las Gerencias zonales y la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus equipos de relacionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programas sociales y medioambientales dirigidos a la comunidad. • Participación ciudadana anticipada frente a proyectos. • Reuniones permanentes y relacionamiento comunitario. • Integración de mesas de diálogo. • Canal de denuncias anónimas. • Programa Somos Vecinos Radio • Memoria Anual. • Sitio web. • Redes sociales corporativas • Mailings e informativos. • Comunicados y notas de prensas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer espacios de colaboración con las principales organizaciones cívicas para mejorar nuestros resultados en materia de sostenibilidad y aplicar soluciones eficaces y eficientes. • Compartir buenas prácticas y avances con organizaciones académicas, para que puedan elaborar estudios de casos que analicen nuestros avances, retos y oportunidades. • Aprovechamiento de diversos canales de comunicación para promover el diálogo abierto y el debate sobre las repercusiones de la actividad empresarial y la estrategia corporativa. • Divulgación transparente de nuestros resultados en materia financiera y de sostenibilidad, avances, retos, oportunidades y aspiraciones.
 <p>Clientes y usuarios finales</p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante la centralización está en la Gerencias a cargo de la relación con clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de satisfacción. • Reuniones Somos Vecinos presenciales • Visita en terreno • App móvil, sucursal virtual, centro de atención telefónica, oficinas atención integral. • Programa Somos Vecinos Radio • Canal de denuncias anónimas. • Memorias Anuales. • Sitio web. • Redes sociales corporativas • Mailings e informativos. • Comunicados y notas de prensas 	<p>Para el Grupo Saesa los clientes están al centro de su gestión, conocer sus expectativas y su experiencia es relevante para responder adecuadamente a estos requerimientos.</p>

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
 <p>Comunidad Financiera</p>	<p>La interacción de este grupo está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en el Área de Relación con Inversionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones virtuales y presenciales de miembros del Comité Ejecutivo con el Directorio de la compañía. • Reportes e informes periódicos. • Canal de denuncias anónimas. • Memorias Anuales. • Sitio web. • Redes sociales corporativas • Mailings e informativos. • Comunicados y notas de prensas 	<p>La comunidad financiera es crucial para la estabilidad y el crecimiento de la empresa. Inversores, analistas y entidades financieras proporcionan recursos clave, como capital y asesoría, y su confianza es fundamental para el acceso a financiamiento. Además, su percepción de la empresa influye directamente en la capacidad de atraer nuevas inversiones, lo que impacta directamente en el éxito a largo plazo de la compañía</p>
 <p>Colaboradores y contratistas</p>	<p>La interacción de este grupo es amplia y depende del sub grupo en general está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en:</p> <p>Gerencia de Personas; Gerencia de Explotación; Gerencia Adm y Finanzas; Gerencia SSO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • inTV, inForma, plataformas Mundo Saesa y Facilita, Yammer, WhatsApp, • Ceremonias virtuales y presenciales, videos motivacionales, ampliados. • Paneles de control en zonales y reuniones periódicas de los equipos de trabajo. • Evaluación de clima y compromiso. • Canal de denuncias anónimas. • Memorias anuales. • Sitio web. • Redes sociales corporativas • Mailings e informativos. • Comunicados y notas de prensas 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la igualdad de acceso a las oportunidades. • Ofrecer trabajo flexible, permisos parentales retribuidos y tiempo de voluntariado. • Sensibilizar sobre la salud mental y apoyar el bienestar de los empleados a través de una serie de programas e iniciativas.
 <p>Medios de prensa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus encargados de comunicaciones. • Gerencias zonales y otras gerencias a través de sus voceros autorizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones Somos Vecinos • Correos • Entrevistas. • Programa Somos Vecinos Radio • Canal de denuncias anónimas. • Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad. • Sitio web. • Redes sociales corporativas • Mailings e informativos. • Comunicados y notas de prensas. 	<p>La relación con los medios de prensa es clave para gestionar la reputación de la empresa y manejar crisis. Los medios son esenciales para transmitir mensajes estratégicos, generar credibilidad y mantener la comunicación con los grupos de interés, protegiendo así la imagen de la empresa en momentos críticos.</p>



Relación con inversionistas, bonistas y clasificadoras de riesgo

El Grupo Saesa está comprometido con la transparencia de la información y la comunicación con sus inversionistas y el mercado de capitales en general. En el ámbito de la comunicación, tiene como objetivos la alineación de sus intereses con los de sus accionistas, bonistas, y la creación de valor a largo plazo y la rentabilidad sostenible, así como se ocupa de mantener la confianza a largo plazo del mercado de capitales y de la sociedad en general, en este contexto proporciona a los inversionistas la información que es acorde con sus expectativas y está alineada con su cultura corporativa y sus valores se comunica con ellos de forma continua. El Grupo considera que los principios de comunicación deben regir de igual modo la comunicación en todo aquello que resulte procedente con todos los inversionistas.

Entre los principios generales en la comunicación están:

- La protección de derechos e intereses de todos los inversionistas, facilitando el ejercicio de sus derechos, la transmisión de información a estos y la creación de oportunidades para que participen en el gobierno corporativo de manera efectiva;
- Igualdad de trato y no discriminación, el Grupo Saesa entrega el mismo trato a todos los inversionistas.
- Fair disclosure. El Grupo se ocupa y vela por que toda la información entregada a los inversionistas sea divulgada de una manera transparente, veraz y simétrica, teniendo en cuenta el principio de fair disclosure.
- Cumplimiento de las disposiciones legales y las normas con las autoridades reguladoras o supervisoras competentes.

El Grupo Saesa cuenta con un área de Relación con Inversionistas compuesta por un encargado de Relación con Inversionistas que está a cargo de velar por la divulgación oportuna de información relevante, transparente y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía.

La Sociedad ha puesto a disposición de los inversionistas una sección especial, denominada “Inversionistas” en su página web corporativa (<https://web.gruposaes.cl/web/guest/home-inversionistas>) con el objetivo de divulgar los documentos considerados de mayor interés tales como presentaciones corporativas y de resultados, memorias anuales, análisis razonados y estados financieros. El área de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier requerimiento sobre la Compañía, ya sea en español o inglés.

Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones

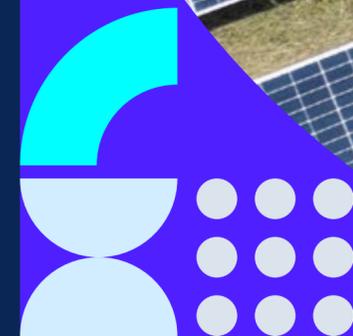
- Fundación Generación Empresarial
- Asociación de Transmisoras de Chile
- Empresas Eléctricas A.G.
- CIGRE Chile
- ACERA
- Cámara Chilena de la Construcción
- GPTW
- Consejo Mundial de Energía Chile -WEC

CAP. 6

Otra información Corporativa



Documentos constitutivos y objeto social	103
Política de dividendos	103
Información estadística	104
Factores de riesgo	106
Sanciones ejecutoriadas	112
Hechos relevantes o esenciales	112
Accionistas	114
Propiedades e instalaciones, marcas y concesiones	115



6.1 Documentos constitutivos y objeto social

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2022, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el repertorio número 13.196-2022. Un extracto autorizado de la escritura de constitución fue inscrito a fojas 55.544 número 24.628 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2022 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 14 de julio del mismo año.



Objeto Social

El objeto de la Sociedad será la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.

6.2 Política de Dividendos

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, la Sociedad distribuirá anualmente, siempre que no existieren pérdidas en el ejercicio o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, un dividendo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio correspondiente, salvo acuerdo en contrario adoptado en junta general ordinaria de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.



Procedimiento para el pago de dividendos

La Sociedad ha establecido el siguiente procedimiento para el pago de dividendos, ya sean provisorios, definitivos o eventuales, con el fin de prevenir el cobro indebido de los mismos:

A los accionistas que hayan otorgado la autorización correspondiente, el dividendo será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones.

Los accionistas que opten por retirar su vale vista de forma directa podrán hacerlo en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) o en el banco que se designe para tal efecto.

Esta modalidad también se aplicará a aquellos accionistas que no hayan solicitado expresamente una modalidad de pago, así como a aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación.





6.3 Información estadística

Dividendos

Utilidad Líquida Distribuible

La Sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y aquellos que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuible es aplicable a partir del año 2010, tras el acuerdo en la sesión de Directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En razón de lo anterior, la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2024 quedó determinada por los siguientes montos:

Utilidad distribuible del ejercicio 2024 (Millones de Ch\$)

	Utilidad distribuible inicial	(30.027)
	Reverso provisión y pago dividendo anterior	(12.125)
	Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	(68.153)
	Provisión dividendo mínimo del ejercicio	—
	Utilidad Líquida Distribuible Acumulada	(110.305)



Distribución de utilidades

En atención a los resultados negativos del ejercicio 2024, la Sociedad no distribuirá dividendos.

Capital Social

	Millones Ch\$
Capital emitido	455.222
Ganancias acumuladas	(109.043)
Otras reservas	134.934
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	481.114



Dividendos Pagados

Tipo	Definitivo
Ejercicio	2023
Dividendo por acción	0,00010458
Fecha de pago	26-05-2024

*Ambas series tienen el mismo derecho a recibir dividendos.

Información Estadística de la Acción: Transacción en bolsas

Bolsa de Santiago

	Serie A		
	Unidades	Monto	Precio Promedio
1er Trimestre (1)	No registra movimientos		
2do Trimestre (2)	No registra movimientos		
3er Trimestre (2)	No registra movimientos		
4to Trimestre (2)	No registra movimientos		
Total 2024	No registra movimientos		

	Serie B		
	Unidades	Monto	Precio Promedio
1er Trimestre (1)	No registra movimientos		
2do Trimestre (2)	No registra movimientos		
3er Trimestre (2)	No registra movimientos		
4to Trimestre (2)	No registra movimientos		
Total 2024	No registra movimientos		

Bolsa Electrónica de Chile

	Serie A		
	Unidades	Monto	Precio Promedio
1er Trimestre (1)	No registra movimientos		
2do Trimestre (2)	No registra movimientos		
3er Trimestre (2)	No registra movimientos		
4to Trimestre (2)	No registra movimientos		
Total 2024	No registra movimientos		

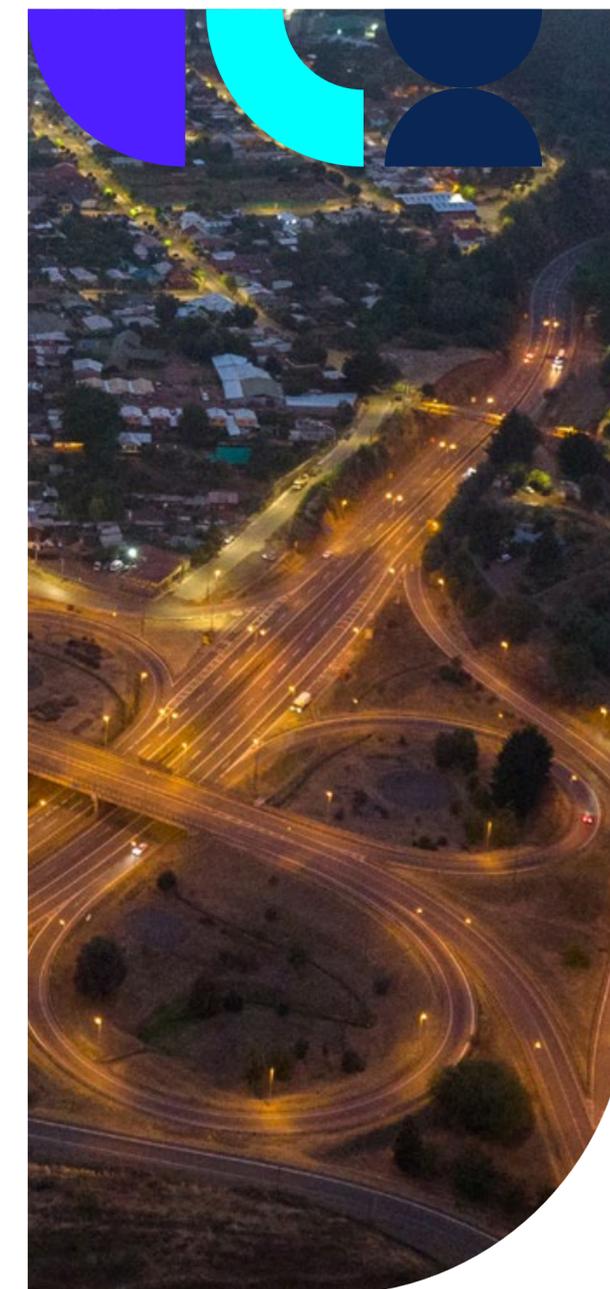
	Serie B		
	Unidades	Monto	Precio Promedio
1er Trimestre (1)	No registra movimientos		
2do Trimestre (2)	No registra movimientos		
3er Trimestre (2)	No registra movimientos		
4to Trimestre (2)	No registra movimientos		
Total 2024	No registra movimientos		

(1): Las acciones de STM comenzaron a ser transadas el 1 de abril de 2024.

(2): No registró transacciones susceptibles de fijar precios, conforme a la normativa bursátil vigente.

Otros valores

La información relativa a las emisiones de deuda y vencimientos se encuentran en las Notas de los Estados Financieros Consolidados en el Anexo de la presente Memoria Anual.



Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

● Otra información Corporativa

Métricas

Anexos

6.4 Factores de Riesgo

Riesgos relacionados con el negocio



Riesgo de no alcanzar los resultados esperados con la estrategia actual

La Sociedad implementa distintas acciones con la finalidad de alcanzar sus objetivos y estrategias de negocio. El éxito a largo plazo de la estrategia está sujeto a riesgos significativos, incluidos los escenarios económicos adversos; dificultades para encontrar empleados y retrasos en la implementación de la estrategia, entre otros, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo de incumplimiento en sus obligaciones de pago y pago de dividendo

Los flujos de caja y la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones financieras, depende, en gran medida, de su desempeño financiero. La capacidad de la Sociedad para pagar dividendos dependerá de sus ganancias, de las necesidades de sus negocios, y puede verse restringida por sus obligaciones con los acreedores, así como cualquier restricción contractual o legal vigente en ese momento.

Un mal desempeño financiero podría impedir a la Sociedad pagar dividendos y cumplir con sus obligaciones financieras. En este último caso, los acreedores afectados por el no pago podrían exigir el término anticipado del financiamiento, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo de no realizar adquisiciones adecuadas, o de no poder integrar exitosamente los negocios que la Sociedad adquiera

La Sociedad puede realizar operaciones de adquisición que le permita ampliar sus operaciones, y aumentar su participación de mercado. Sin embargo, la Sociedad no puede asegurar que la adquisición de empresas resulte en un éxito. Al contrario, es posible que estas adquisiciones fracasen en última instancia o que resulten en un proceso costoso y prolongado, retrasando o dificultando la integración de sus operaciones.

Una vez completado el proceso de adquisición, es posible que la Sociedad deba asumir costos inesperados por la operación u obtenga beneficios menores de los proyectados, lo que podría afectar negativamente a los resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo de conflictos laborales

Los conflictos laborales y la incapacidad para llegar a acuerdos en la negociación colectiva con los sindicatos podrían afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Aunque actualmente la Sociedad tiene buenas relaciones con sus empleados y sus sindicatos, siempre existe la posibilidad de huelgas laborales y no es posible asegurar que las relaciones laborales seguirán siendo positivas o que un deterioro de ellas no tendrá un efecto adverso sobre la continuidad operacional y los resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo de no alcanzar los resultados esperados con la estrategia actual

La Sociedad implementa distintas acciones con la finalidad de alcanzar sus objetivos y estrategias de negocio. El éxito a largo plazo de la estrategia está sujeto a riesgos significativos, incluidos los escenarios económicos adversos; dificultades para encontrar empleados y retrasos en la implementación de la estrategia, entre otros, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo de financiamiento

La Sociedad está expuesta a no obtener los fondos necesarios para sus proyectos en desarrollo o en construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda en términos beneficiosos para la Sociedad. En ausencia de tal refinanciamiento, la Sociedad podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables para poder pagar sus deudas.



Riesgo de atraso o de sobrecostos en la construcción de los proyectos

La construcción y puesta en marcha de proyectos eléctricos podrían sufrir retrasos significativos o incluso paralizarse, lo que tendría como consecuencia generar una desviación importante del costo estimado inicial debido a un cambio en los plazos y estimación de gastos.

Dentro de los motivos que podrían generar un retraso, están, entre otros:

- Retraso en la obtención de los permisos de los reguladores;
- Hallazgo arqueológico en el sitio de construcción;
- Aumento en los precios y/o escasez de equipos, materiales o mano de obra;
- Accidentes o errores humanos.

El desvío de los costos inicialmente estimados podría ser tal que, en algunos casos, el proyecto podría resultar comercialmente inviable. La Sociedad podría tomar la decisión de abandonar el proyecto, incurriendo en pérdida los gastos ya asumidos y el cobro de instrumentos de garantía.



Riesgo físico, operacional y financiero de los negocios de energía renovable no convencional

Para su generación con energías renovables en sistemas medianos, la Sociedad depende de las condiciones solares y eólicas, las cuales pueden variar, a pesar de los análisis realizados previamente para la elección de sus instalaciones de energía renovable.

En el caso que la producción de energía renovable no alcance los niveles previstos, la Sociedad podría tener que hacer uso de sus centrales termoeléctricas para compensar el déficit en su generación de electricidad y así abastecer la demanda eléctrica. En ambas situaciones, esto podría generar pérdidas dado que los precios de generación podrían ser más altos que los precios de venta de electricidad.



Riesgo de conflictos laborales

Los conflictos laborales y la incapacidad para llegar a acuerdos en la negociación colectiva con los sindicatos podrían afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Aunque actualmente la Sociedad tiene buenas relaciones con sus empleados y sus sindicatos, siempre existe la posibilidad de huelgas laborales y no es posible asegurar que las relaciones laborales seguirán siendo positivas o que un deterioro de ellas no tendrá un efecto adverso sobre la continuidad operacional y los resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo reputacional en la construcción de los proyectos

La construcción de un nuevo proyecto puede generar la oposición de una comunidad local, lo que podría afectar negativamente a la reputación de la Sociedad o dar lugar a posibles juicios.

Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión en las autoridades normativas, y llevar eventualmente a que la Sociedad abandone los proyectos en construcción, lo que podría afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo de pérdida de los conocimientos del personal

La Sociedad está expuesta al riesgo de perder conocimientos críticos y que sea difícil reemplazar al personal clave que se va, y atraer y retener nuevo personal, con las habilidades y la experiencia adecuadas, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones.



Riesgo de seguridad cibernética e integridad de datos debido a vulnerabilidades en los sistemas de TI, o ataques externos a estos sistemas

Los sistemas de tecnología están sujetos a interrupciones o fallas, y también están vulnerables a ataques externos, lo que podrían afectar la confidencialidad de los datos de los clientes.

Si bien la Sociedad toma medidas preventivas para evitar estas situaciones, no es posible garantizar que sus sistemas y procedimientos de respaldo actuales funcionen satisfactoriamente en caso de una emergencia y/o que está totalmente protegida de intentos de ataques externos.



Cualquier daño o interrupción de este tipo podría tener un efecto adverso, dejando inhabilitado los sistemas para pagar a los proveedores y/o empleados, por ejemplo, o incluso atender los requerimientos de los clientes. En una contingencia extrema, podría afectar la operación de las instalaciones. Estas situaciones podrían implicar costos adicionales considerables para la Sociedad, incluyendo multas, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación para los clientes.



Riesgo de un aumento significativo de los gastos operacionales

La Sociedad se esfuerza por optimizar sus gastos operacionales, pero se enfrenta al aumento de los gastos operacionales como consecuencia del incremento de los costos de los materiales y la mano de obra, además de otros factores asociados a los cambios en las condiciones meteorológicas. Estos factores podrían incrementar de manera sustancial los gastos operacionales, lo que podría afectar a la rentabilidad de la Sociedad.



Riesgo de estar involucrado en diversos litigios

La Sociedad puede estar expuesta a demandas u otros procedimientos judiciales que podrían tener desenlaces desfavorables. Para mitigar este riesgo, la Sociedad realiza provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de esta. Cabe mencionar que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.500. Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y de sus filiales han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

Riesgos relacionados con la industria eléctrica

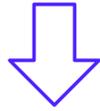


Riesgo de incremento de las facturas impagas de energía

La Sociedad tiene implementadas distintas medidas para mantener la incobrabilidad de las cuentas de energía dentro de un rango razonable y una de las acciones de cobranza que tiene mayor efectividad es el corte del suministro de energía. Sin embargo, pueden existir situaciones particulares en la economía chilena que generen cambios en la legislación y que prohíba el corte del servicio de energía. Por ejemplo, durante la pandemia de Covid-19 en el año 2020, el Ministerio de Energía de Chile promulgó en agosto 2020 la Ley 21.249 (“Ley de Servicios Básicos”), que prohíbe a las empresas de distribución de electricidad cortar los servicios por mora durante los 90 días siguientes a la publicación de la ley para los clientes residenciales, las pequeñas empresas, los hospitales y los bomberos, entre otros.

Esta medida se extendió hasta el 31 de enero del 2022. Una nueva implementación de esta restricción podría aumentar las cuentas impagas de facturas de energía, lo que tendría un efecto adverso en los resultados financieros de la Sociedad.

En relación con este mismo riesgo, viene al caso mencionar la implementación de la Ley N°21.667 que estableció un subsidio transitorio al pago del consumo de energía eléctrica para usuarios residenciales durante los años 2024-2026, junto con el financiamiento correspondiente y el proceso para su aplicación, y respecto del cual, durante la segunda mitad del 2024, se inició una moción del Ejecutivo para extender su cobertura y duración, la que continuará durante el año 2025.



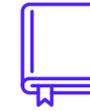
Riesgos de disminución de la demanda eléctrica

El consumo de energía se ve afectado significativamente por los niveles generales de actividad económica y el precio de la electricidad. Las recesiones pueden dar lugar a cambios o a implementación de políticas legislativas y reglamentarias diseñadas para promover la reducción del consumo de energía y el aumento de la eficiencia energética. El negocio también está expuesto a la decisión de las autoridades gubernamentales de dictar un decreto de racionamiento durante periodo de sequías, lo que podría reducir la demanda eléctrica. Las situaciones antes mencionadas podrían tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Sociedad.



Riesgos de la no entrega de un servicio adecuado de las infraestructuras pertenecientes a terceros

Para entregar la energía que vende, la Sociedad depende, en parte, de sistemas de transmisión de propiedad ajena. Esta dependencia expone a la Sociedad a diversos riesgos, que incluye la imposibilidad de vender y entregar la electricidad en caso de interrupción, por ejemplo, lo que podría afectar negativamente al negocio y la reputación hacia los clientes.



Riesgo de multas debido a fallas operacionales o infracciones normativas

El negocio eléctrico opera en un mercado regulado y la Sociedad está sujeta al cumplimiento de las normas vigentes. En el caso de incumplimiento de una de estas normas, el regulador puede cursar multas o sanciones en los casos que establezca la responsabilidad de la Sociedad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema (SAID-SAIFI). La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.



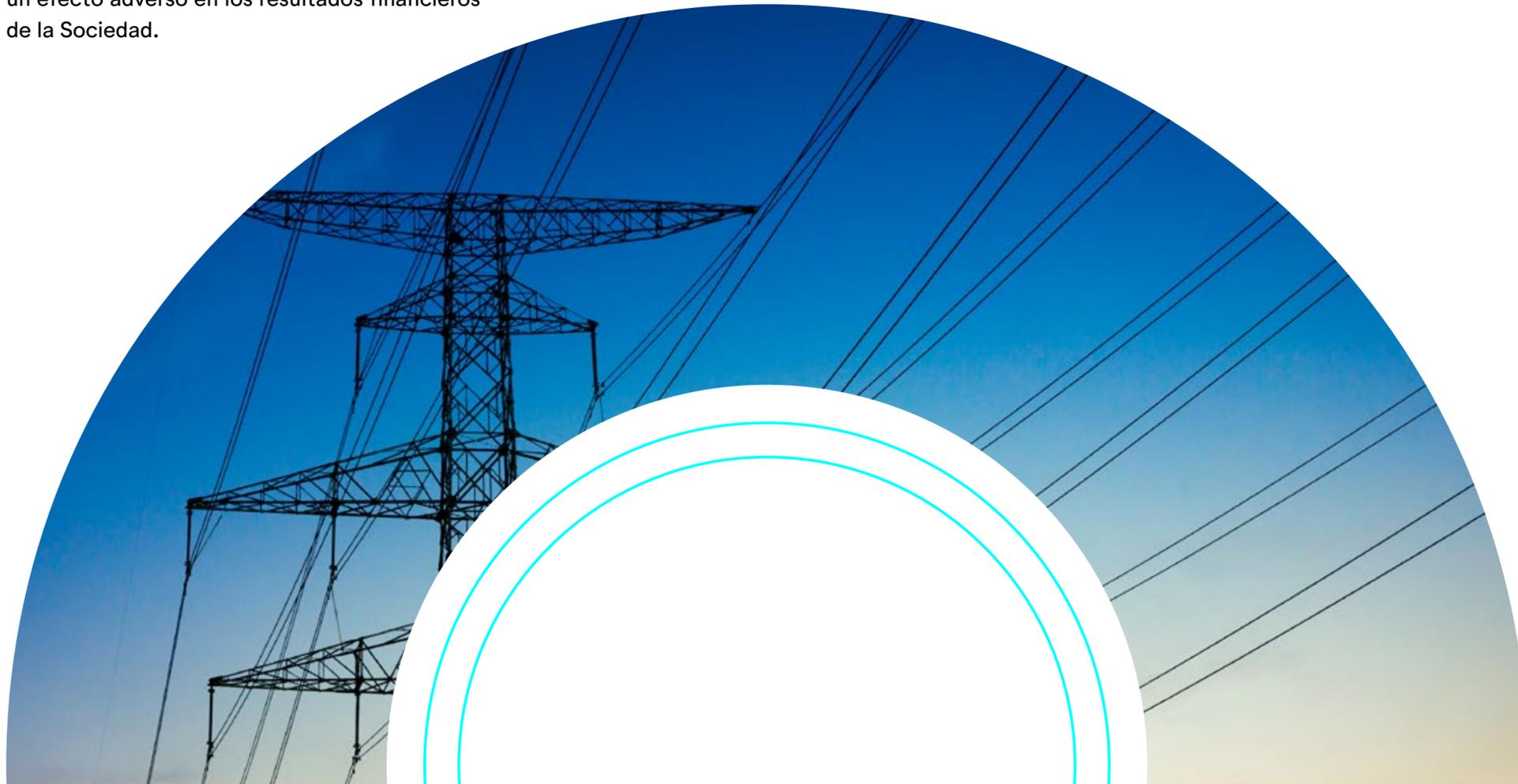
Riesgo en la no obtención de los permisos y aprobaciones gubernamentales

Para la construcción de sus proyectos, la Sociedad debe cumplir con una serie de permisos y aprobaciones por parte de distintas entidades gubernamentales. Está sujeta por ejemplo a normas ambientales que le exigen, entre otros, realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción. El proceso de obtención de los permisos requeridos puede ser largo y complejo y, a veces, dar lugar al establecimiento de nuevas exigencias o retrasos que hacen que el proyecto finalmente sea comercialmente poco rentable o inviable.



Riesgo de la generación distribuida para autoconsumo

El mercado de generación distribuida, autoconsumo, ha crecido a tasas de dos dígitos. Para el caso de los clientes residenciales con tarifa BT1a, los ingresos que percibe la distribuidora están asociados al consumo de energía. Por ello, al aumentar el autoconsumo, disminuye el ingreso para la distribuidora con el consecuente impacto en el margen.



Riesgos relacionados con la regulación



Riesgo de cambio regulatorio

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros. Hasta la fecha se han realizado diversas modificaciones a la regulación eléctrica. En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores clave.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo los siguientes:

- Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado su interés por introducir perfeccionamientos a la reciente Ley de Transmisión y también para los Sistemas Medianos. Adicionalmente, durante 2020, se envió al Congreso un proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad del servicio eléctrico, conocido como comercialización.
- Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía.
- Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos normativos, Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros, según el plan anual que defina la CNE.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son frecuentemente sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio y resultados financieros de la Sociedad.



Riesgo de cambio de tarifas en el segmento de transmisión

Mediante la publicación de la Ley N° 20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales.

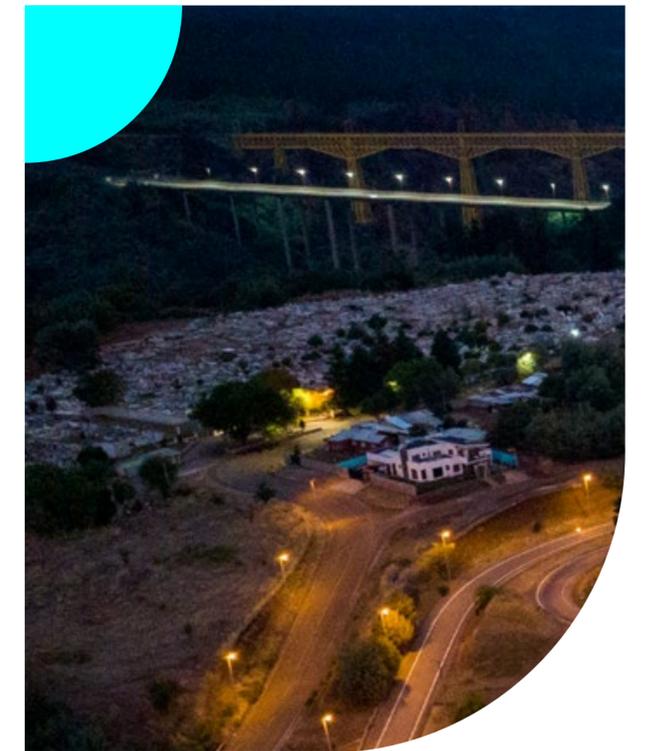
Con respecto a la valorización, las instalaciones de transmisión se dividen en 3 categorías:

- Para las obras nuevas construidas como resultado de los procesos de licitación mandados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, su valor anual se fija por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes.
- Para las obras de ampliación, se define el valor de inversión para los siguientes 20 años en función del resultado de la licitación de construcción y sus costos de operación, mantenimiento y administración son el resultado de un estudio tarifario.
- Para las obras existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su valor anual se determina cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley estableció el valor anual de transmisión por tramo del período 2020–2023. Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso. Para el proceso de tarificación 2024–2027, ya se encuentra en desarrollo el estudio de transmisión zonal y está en proceso de licitación el estudio de transmisión nacional, estos estudios son realizados por dos consultores y son supervisados por un Comité.



Riesgo por retrasos en Procesos Tarifarios

El retraso en el desarrollo de procesos tarifarios impacta no solo en la distorsión entre los niveles de costos que enfrenta la compañía y los ingresos requeridos para su financiamiento, sino que también puede afectar en los patrones de consumo e incobrabilidad de parte de los clientes. En efecto, cualquier retraso en el incremento esperado de precios, en un escenario de costos y exigencias normativa cada vez más crecientes, traerá consigo una sobrecarga desde el punto de vista de los clientes por procesos tarifarios de carácter retroactivo. Asimismo, exigirá de la Sociedad, una fortaleza financiera, desafíos comunicacionales y robustos procesos informáticos.





Riesgos de un incremento de los impuestos a la renta corporativa debido a una Reforma Tributaria

Todas las operaciones de la Sociedad se ubican en Chile y, por ende, su rentabilidad se ve en parte afectada por el impuesto a la renta corporativa aplicable. En inicio de 2023, el gobierno envió al Congreso un proyecto de reforma tributaria para modificar los impuestos sobre la renta y el valor agregado, entre otros. Ese proyecto fue rechazado por la Cámara de Diputados el 8 de marzo de 2023. En agosto, el gobierno dio a conocer su propuesta de pacto fiscal, la cual incluye una reforma en el impuesto a la renta. La Sociedad está expuesta a los cambios en los impuestos. Un alza de los impuestos a la renta corporativa podría tener un efecto adverso en la rentabilidad de la Sociedad.



Riesgo por retrasos en Procesos Tarifarios

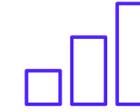
El retraso en el desarrollo de procesos tarifarios impacta no solo en la distorsión entre los niveles de costos que enfrenta la compañía y los ingresos requeridos para su financiamiento, sino que también puede afectar en los patrones de consumo e incobrabilidad de parte de los clientes. En efecto, cualquier retraso en el incremento esperado de precios, en un escenario de costos y exigencias normativa cada vez más crecientes, traerá consigo una sobrecarga desde el punto de vista de los clientes por procesos tarifarios de carácter retroactivo. Asimismo, exigirá de la Sociedad, una fortaleza financiera, desafíos comunicacionales y robustos procesos informáticos.



Riesgo de revocación de los derechos de agua o limitación de tiempo de las concesiones de agua

La Dirección General de Aguas ha otorgado a la Sociedad derechos de aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a las instalaciones de producción. Si bien actualmente estos derechos de agua son de duración ilimitada y con derechos de propiedad absoluta e incondicional, existe el riesgo que, en el futuro, estos derechos de aguas sean revocados o que las concesiones tengan límite de tiempo, lo podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y su rentabilidad.

Riesgos relacionados a factores externos



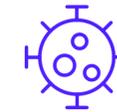
La inflación y las medidas gubernamentales para frenar la inflación pueden afectar negativamente a la economía chilena y tener un efecto material adverso

En los últimos años, Chile ha experimentado alto niveles de inflación. Si bien, las medidas tomadas por el Banco Central en los últimos meses han permitido reducir el nivel de inflación, no es posible garantizar que esa tendencia continuará. Es probable que la inflación incremente algunos de los costos y gastos, dado que un porcentaje de la deuda de la Sociedad esta denominada en UF. Por ende, un incremento importante de la inflación podría tener un efecto materialmente adverso en la rentabilidad de la Sociedad.



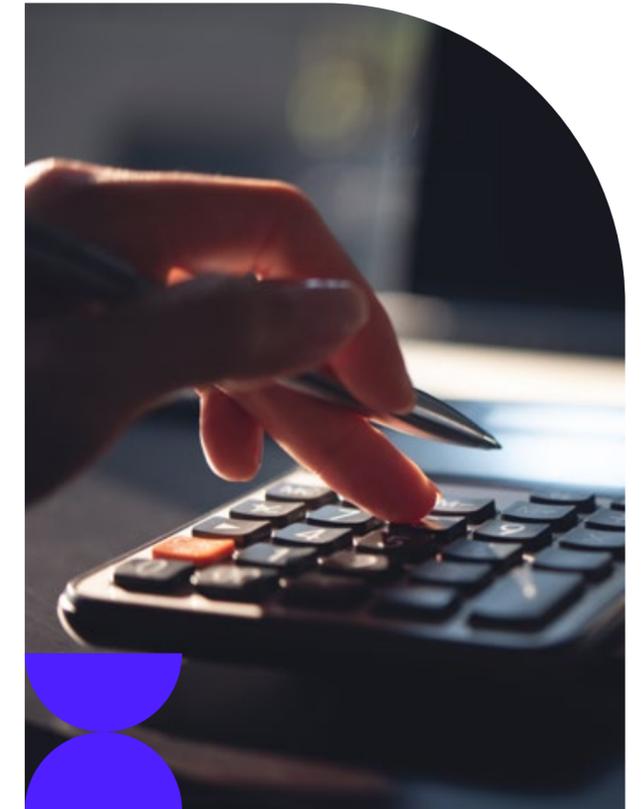
Eventuales efectos de los conflictos armados en el mundo

Si bien la Sociedad no tiene operaciones comerciales directas con proveedores o acreedores localizados en la zona de los conflictos armados, sus resultados financieros pueden verse afectados por la incertidumbre económica que existe en los mercados globales, especialmente en lo que respecta a la volatilidad en el precio de los commodities, lo que podría aumentar los costos de la Sociedad y tener un efecto adverso en sus resultados financieros.



Otras pandemias podrían afectar negativamente a los negocios de la Sociedad

Durante la pandemia de Covid-19, el gobierno ha implementado distintas restricciones gubernamentales que alteraron temporalmente los negocios y operaciones y disminuyeron la demanda de electricidad. Adicionalmente, la pandemia ha contribuido a ciertas escaseces en la cadena de suministro global. En el caso de una nueva pandemia mundial, estos factores podrían afectar el negocio y los resultados financieros de la Sociedad.



6.5 Sanciones ejecutoriadas

Sanciones	Número de Sanciones	Monto en miles de CLP
 En relación a clientes (Derechos del Consumidor) en 2024	—	—
 En relación con sus trabajadores	—	—
 Medioambiental	2	531
 Libre Competencia	—	—
 Otros	—	—



6.6 Hechos relevantes o esenciales

Con fecha 19 de marzo de 2024, los apoderados de STM y STM II otorgaron una escritura pública declarativa, en virtud de la cual se dejó constancia del cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se encontraba sujeta la efectividad de la fusión de STM II en STM (la “Fusión”), la que surtió sus efectos el día 1 de abril de 2024.

1 En virtud de lo anterior, el 1 de abril de 2024, STM adquirió todos los activos y pasivos de STM II, y lo sucedió en todos sus derechos y obligaciones. Asimismo, se incorporaron a STM la totalidad de los accionistas y patrimonio de STM II, la que, como consecuencia de lo anterior, se disolvió de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación. Con el objeto de materializar la Fusión, con fecha 1 de abril de 2024, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de M\$7.828.785, mediante la emisión de 1.072.464.908 nuevas acciones serie A y 1.529.842.954.418 nuevas acciones Serie B, de iguales características a las existentes, todas las cuales quedaron íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de STM II como sociedad absorbida, en la fecha de efectividad de la Fusión.

2

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2024, se acordó la distribución de un dividendo de \$0,00010458 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2023. El monto total distribuido por este concepto fue de M\$12.125.288 y corresponde al 30% de dichas utilidades. En esa misma Junta se acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Shama Naqushbandi, Stephen Best, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

3

En Junta extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, en otras materias se acordó la cancelación de acciones Serie A y acciones Serie B, todas de propia emisión y adquiridas en virtud del ejercicio de Derecho a Retiro I y Derecho a Retiro II, canjeadas por acciones de propia emisión de STM, en conformidad con la relación de canje aprobada para efectos de la fusión generando una disminución del capital estatutario en un total de 56.408 acciones equivalente a M\$4.268.

También se acordó un aumento de capital de la Sociedad por la suma de M\$8.132, mediante la emisión exclusiva de 2.303.467.691 nuevas acciones de pago Serie A, las que estarán destinadas a ser suscritas y pagadas por los accionistas Serie A de la Sociedad, o a los cesionarios de las opciones de suscripción preferente. Se hace presente que dichas acciones se encuentran en proceso de inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.

4

En sesión celebrada con fecha 15 de mayo de 2024, el Directorio designó al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad y al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Vicepresidente.

5

Con fecha 21 de agosto de 2024, el Directorio de la sociedad aprobó una nueva Política General de Habitualidad respecto de las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas, de conformidad a la letra b) del artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°501 de la CMF.

6

En sesión celebrada con fecha 21 de agosto de 2024, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad del señor Stephen Best. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a la señora Stacey Purcell.



6.7 Accionistas

Estructura Corporativa



Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

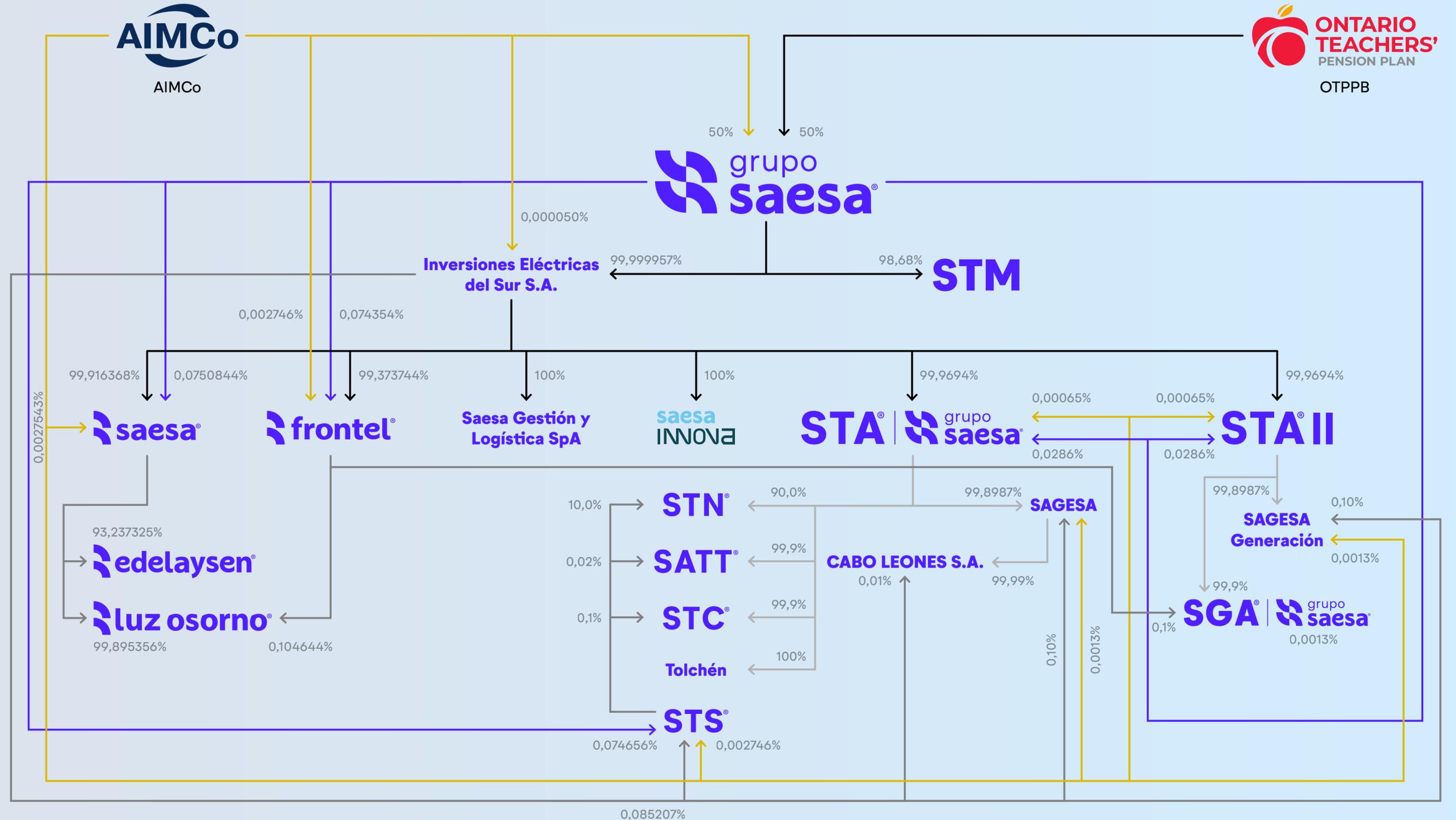
Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

Anexos



6.8 Propiedades e instalaciones y marcas

Marcas y patentes

En la actualidad la compañía cuenta con una marca registrada con una nueva imagen, a través de la cual desarrolla distintas actividades relacionadas con el negocio eléctrico a lo largo de su zona de operaciones.



Nombre Subestación	Nemotécnico	Nombre Subestación	Nemotécnico
ALONSO DE CORDOVA	SE001T0835	LO VALLEDOR	SE026T0835
ALTAMIRANO	SE002T0835	LORD COCHRANE	SE027T0835
ANDES	SE053T0835	LOS ALMENDROS	SE028T0835
APOQUINDO	SE004T0835	LOS DOMINICOS	SE029T0835
BATUCO	SE005T0835	MACUL	SE030T0835
BICENTENARIO	SE087T0835	MAIPU	SE031T0835
BRASIL	SE006T0835	MALLOCO	SE032T0835
BUIN	SE007T0835	OCHAGAVIA	SE033T0835
CALEU	SE090T0835	PAJARITOS	SE034T0835
CARRASCAL	SE008T0835	PANAMERICANA	SE035T0835
CERRO NAVIA	SE050T0835	POLPAICO	SE089T0835
CHACABUCO	SE009T0835	PUDAHUEL	SE036T0835
CHENA	SE010T0835	QUILICURA	SE037T0835
CHICUREO	SE115T0835	RECOLETA	SE038T0835
LA CISTERNA	SE016T0835	RENCA	SE039T0835
CLUB HIPICO	SE011T0835	RUNGUE	SE088T0835
CURACAVI	SE012T0835	SAN BERNARDO	SE040T0835
EL MANZANO	SE013T0835	SAN CRISTOBAL	SE041T0835
EL SALTO	SE014T0835	SAN JOAQUIN	SE042T0835
LO ESPEJO	SE024T0835	SAN JOSE	SE043T0835
FLORIDA	SE015T0835	SAN PABLO	SE044T0835
LA DEHESA	SE017T0835	SANTA ELENA	SE045T0835
LA PINTANA	SE018T0835	SANTA MARTA	SE046T0835
LA REINA	SE019T0835	SANTA RAQUEL	SE047T0835
LAMPA	SE020T0835	SANTA ROSA SUR	SE048T0835
LAS ACACIAS	SE021T0835	VITACURA	SE049T0835
LO AGUIRRE	SE022T0835	MOVIL	SE093T0835
LO BOZA	SE023T0835	NUEVA LAMPA	SE116T0835
LO PRADO	SE025T0835		

Índice

La Compañía
en una mirada

Gobierno Corporativo
y Compliance

Estrategia
y negocios

Equipo y cultura
del Grupo Saesa

Vinculación con otros
grupos de interés

● Otra información
Corporativa

Métricas

Anexos

CAP. 7

Métricas



Gobernanza **117**

Personas **118**

Salud y seguridad **118**

Proveedores **119**

Denuncias recibidas **119**



7.1 Gobernanza



Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

● Métricas

Anexos

Número de personas por nacionalidad	2024
Chilena	4
Mujeres	1
Hombres	3
Brasileña	1
Mujeres	
Hombres	1
Canadiense	2
Mujeres	1
Hombres	1
Británica	1
Mujeres	1
Hombres	
Total	8

Número de personas por antigüedad en el cargo	2024
Menos de 3 años	2
Mujeres	1
Hombres	1
Entre 3 y 6 años	3
Mujeres	2
Hombres	1
Más de 6 y menos de 9 años	
Mujeres	
Hombres	
Entre 9 y 12 años	
Mujeres	
Hombres	
Más de 12 años	3
Mujeres	
Hombres	3
Total	8

Número de personas por rango de edad	2024
Menores a 30 años	
Mujeres	
Hombres	
Entre 30 y 40 años	1
Mujeres	
Hombres	1
Entre 41 y 50 años	3
Mujeres	1
Hombres	2
Entre 51 y 60 años	2
Mujeres	1
Hombres	1
Entre 61 y 70 años	2
Mujeres	
Hombres	2
Mayor a 70 años	
Mujeres	
Hombres	
Total	8

Número de personas por sexo	2024
Mujeres	3
Hombres	5
Total	8

7.2 Personas

La sociedad no posee personal contratado directamente. La gestión de personas se realiza a través de Grupo Saesa y sus filiales.



7.3 Salud y seguridad

Los siguientes indicadores fueron calculados considerando el personal contratista que trabaja para la Sociedad.

Tasa de Accidentalidad (Incident Rate – TRIR)

# de Accidentes de Trabajo	Total de horas laborales	Total (multiplicado por 200.000)
1	86,310	2.3

Tasa Fatalidad (Fatality Rate)

# de Fatalidades (por accidentes de Trabajo)	Total de horas laborales	Total (multiplicado por 200.000)
-	86,310	-

Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (near miss frequency rate – NMFR)

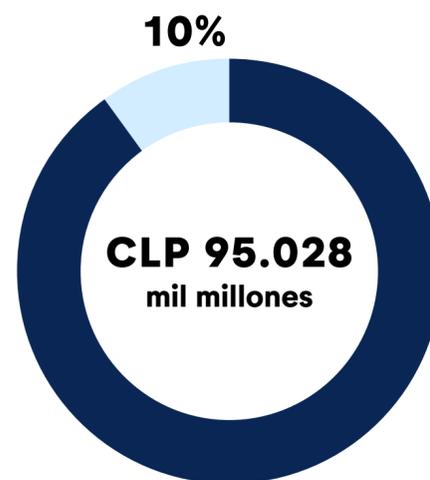
# de enfermedades profesionales	Total de horas laborales	Total (multiplicado por 200.000)
-	86,310	-

7.4 Proveedores

Se realizaron pagos a 694 proveedores durante 2024.



Monto pagado según origen



● Nacional ○ Internacional

Plazo de pago



● Menos de 30 días ○ Entre 30 y 60 días ● Más de 60 días



7.5 Denuncias recibidas

EDS	Numero de Sanciones	Monto en miles de CLP
En relación a clientes (Derechos del Consumidor) en 2024	0	0
En relación con sus trabajadores	0	0
Medioambiental	0	531
Libre Competencia	0	0
Otros	0	0

Anexos



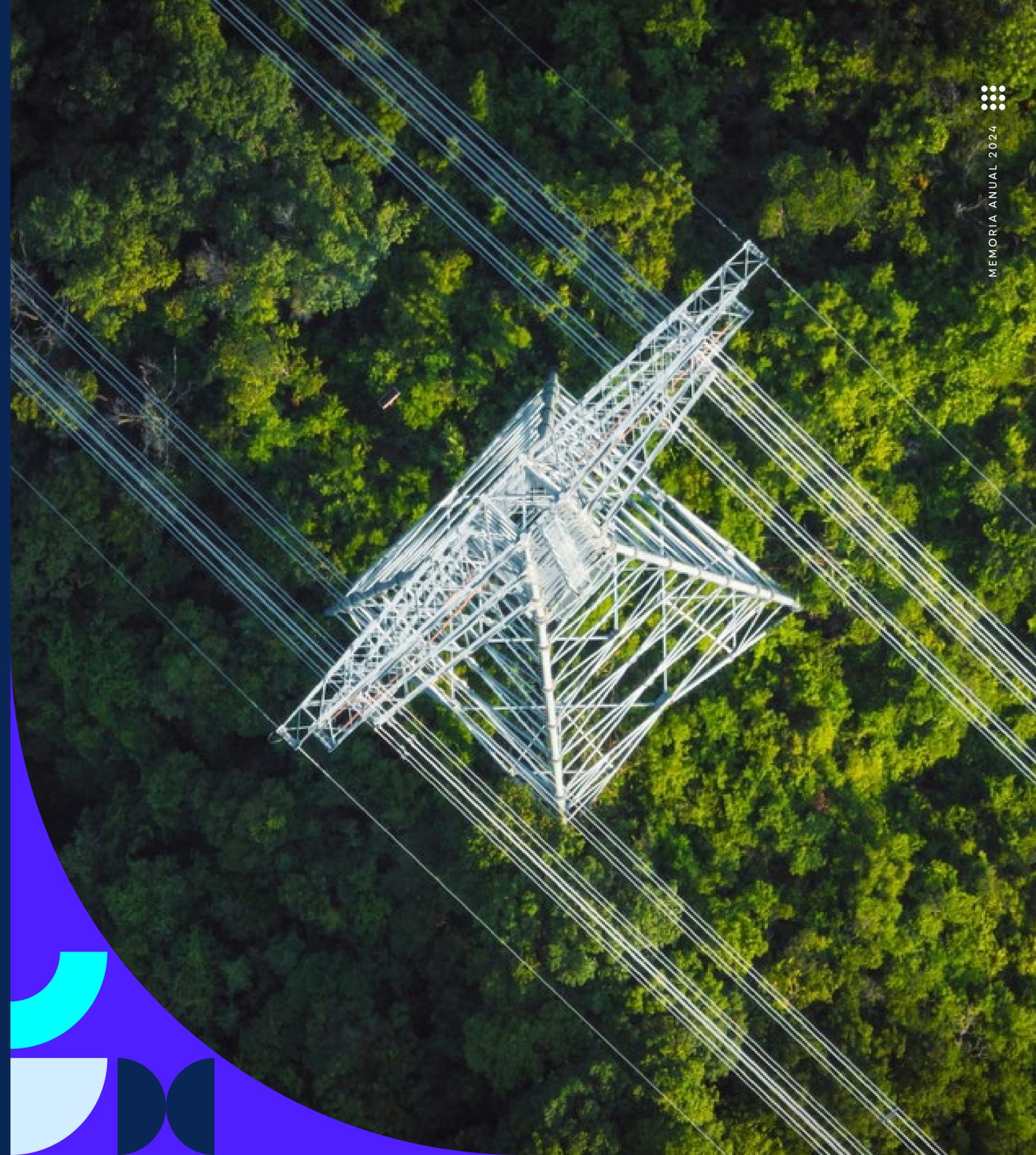
Materialidad **121**

Indicadores de sostenibilidad **123**

Índice NCG 519 **129**

Información financiera **137**

Declaración de responsabilidad **217**



8.1 Materialidad

El Grupo Saesa considera que la participación de las partes interesadas es fundamental para la creación de valor compartido, la búsqueda activa de un diálogo abierto con sus grupos de interés le permite alinearse a sus expectativas y responder en consecuencia. En 2023 realizó la actualización de su materialidad conforme a la metodología de GRI, la que tuvo como objetivo levantar los temas relevantes estos grupos, identificar los principales riesgos e impactos económicos, ambientales y sociales que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos y alinear su estrategia de sostenibilidad con las expectativas de sus partes interesadas y consecuentemente, gestionarlos proactivamente mitigando eventuales riesgos.

Además, este proceso resulta fundamental para construir una visión conjunta de las problemáticas más relevantes, responder proactivamente a las preocupaciones, identificar posibles áreas de compromiso, estar al tanto de las tendencias y las expectativas del mercado, y encontrar soluciones eficientes.

Grupo de interés	Definición	Temas materiales que afectan a cada grupo de interés
Reguladores	Este grupo incluye a: <ul style="list-style-type: none"> Organismos de Gobiernos que se relaciona con el Grupo Saesa. CMF, SEC, Ministerio de Energía; Ministerio de Medio Ambiente entre otros. Otras autoridades gubernamentales. Municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del marco normativo y regulatorio. Relacionamiento con la autoridad. Cumplimiento fiscal. Protección de datos y ciberseguridad. Normas de transparencia y calidad de la información. Calidad de la infraestructura y seguridad. Continuidad operacional. Prácticas de Gobierno Corporativo. Salud y seguridad laboral. Riesgo de cambio climático. Relacionamiento con Sindicatos.
Sociedad Civil	Este grupo representa a los actores de la sociedad civil, comunidad organizada, asociaciones gremiales, ONG donde opera la Compañía;	<ul style="list-style-type: none"> Relacionamiento comunitario. Cobertura programas sociales. Integración emprendedores locales. Impactos ambiental. Accesibilidad de la energía. Medición de las emisiones. Cuidado biodiversidad. Continuidad operacional. Relacionamiento con Sindicatos.
Clientes y usuarios finales	En este grupo se incluyen a los clientes del segmento distribución, transmisión, generación y otros.	<ul style="list-style-type: none"> Calidad del servicio. Satisfacción del cliente; Dialogo y vinculo cercano con clientes y usuarios finales. Información transparente y clara a los clientes; Accesibilidad de la energía;
Comunidad Financiera	En este grupo se incluyen a actores de la comunidad financiera: analistas, clasificadores de riesgo, bancos acreedores, accionistas y bonistas.	<ul style="list-style-type: none"> Sólida gobernanza y gestión de riesgos. Ética y cumplimiento. Transparencia e integridad. Gestión del impacto del riesgo de cambio climático. Cumplimiento normativo. Solvencia financiera.
Colaboradores	Corresponde a la dotación consolidada que cuenta con contrato a plazo fijo o indefinido.	<ul style="list-style-type: none"> Sólida gobernanza. Relacionamiento con sindicatos. Ética y cumplimiento. Transparencia e integridad. Inclusión y diversidad. Salud y seguridad laboral. Clima laboral, condiciones laborales y desarrollo. Bienestar de colaboradores. Flexibilidad laboral. Desarrollo profesional.
Contratistas y proveedores	En este grupo se incluye a: <ul style="list-style-type: none"> Contratistas; Proveedores, Socios comerciales; 	<ul style="list-style-type: none"> Desafíos de suministro; Oportunidades de crecimiento e innovación Condiciones de trabajo (salarios, salud y seguridad, y otros temas laborales); Relacionamiento con contratistas y proveedores Relacionamiento con Sindicatos; Salud y seguridad laboral;

Temas Materiales

Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

● **Anexos**



Dimensión Económica y Gobernanza

- Gestión de proveedores y contratistas 

- Gestión de riesgos 

- Continuidad y eficiencia operacional 

- Calidad y seguridad de la infraestructura 

- Innovación, transformación digital y tecnología 

- Cambios regulatorios y normativos 

- Gestión del servicio a los clientes 

- Accesibilidad de la energía 

- Prácticas de Gobierno Corporativo 

- Gestión Compliance y Cumplimiento normativo y regulatorio 



Dimensión Social

- Relacionamiento con la autoridad 

- Vinculación con sus comunidades 

- Gestión de la relación con los sindicatos Salud y seguridad de trabajadores y contratistas 

- Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) 

- Bienestar de los trabajadores 

- Cambio climático y biodiversidad 



Dimensión ambiental

- Cumplimiento normativo medioambiental 

- Gestión de emisiones y medición huella de carbono 

Pilares de la Estrategia de Sostenibilidad:

Operación Responsable 

Sintonía con las personas y el entorno 

Impulsando la transición energética 

8.2 Indicadores de sostenibilidad

Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

• Anexos

Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta STM
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.
F-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de notificación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	Cualitativo	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.

Calidad del aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta STM
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O)	Cuantitativo	Tonelada métrica	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 2) Sox	Cuantitativo	Tonelada métrica	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 3) material particulado (PM10)	Cuantitativo	Tonelada métrica	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 4) plomo (Pb)	Cuantitativo	Tonelada métrica	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 5) mercurio (Hg)	Cuantitativo	Tonelada métrica	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.
IF-EU-120a.1	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	La Compañía está trabajando en la cuantificación y verificación de este indicador al cierre del ejercicio 2024 para ser divulgada cuando cuente con la debida aprobación del Directorio.

Calidad del agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Alcance	Respuesta STM
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m ³), porcentaje (%)	La Sociedad revelará la cantidad de agua extraída en miles de metros cúbicos extraída de todas las fuentes.	13.170 m ³ .
IF-EU-140a.1	(2) total de agua consumida	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m ³), porcentaje (%)	La Sociedad revelará la cantidad de agua extraída en miles de metros cúbicos consumida en sus operaciones.	13.170 m ³ . El consumo de agua corresponde al uso en oficina y baños.
IF-EU-140a.1	(3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m ³), porcentaje (%)	La Sociedad revelará el agua extraída en lugares con estrés hídrico alto o extremadamente alto del total de agua extraída. La definición es de acuerdo a WRI.	Porcentaje total de extracción de agua en zonas de estrés hídrico: 100% Porcentaje total consumo de agua en zonas de estrés hídrico: 100%
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Cuantitativo	Número	La Sociedad revelará el número total de incidentes de incumplimiento, incluidas violaciones de una norma basada en tecnología y excedencias de normas basadas en cantidad o calidad, el alcance incluye incidentes regidos por los permisos y jurisdicciones aplicables que incluyen la descarga de una sustancia peligrosa. El alcance de la divulgación solo incluirá incidentes de incumplimiento que dieron lugar a la aplicación formal de la Ley.	La sociedad no ha registrado incidentes.
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	Cualitativo	La Sociedad describirá los riesgos de gestión del agua asociados con extracciones, consumo y descarga de aguas o aguas residuales.	No se identifican riesgos que deban ser mitigados.

Gestión de cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Alcance	Respuesta STM
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	La Sociedad revelará el peso en toneladas métricas, de los productos de combustión del carbón (PCC) generados a partir de sus operaciones.	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-150a.1	Porcentaje reciclado	Cuantitativo	Porcentaje (%)	La Sociedad revelará el porcentaje de SC recicladas, en peso.	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	Cuantitativo	Número	La Sociedad revelará el número total de embalses, desglosado por potencial de riesgo.	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-150a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión del carbón (PCC) para operaciones activas e inactivas	Cuantitativo	Cualitativo	La Sociedad describirá las políticas y procedimientos del carbón PCC.	No aplica por ser una empresa de transmisión

Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta STM
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Cuantitativo	Rate	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	Cuantitativo	Divisa para comunicar	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	Cuantitativo	Número	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.3	Porcentaje reconectado antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	Debate y análisis	n/a	No aplica por ser una empresa de transmisión

Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta STM
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	2,3
IF-EU-320a.1	(2) Tasa de mortalidad	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0,0
IF-EU-320a.1	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0,0

Eficiencia del uso final y demanda

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta STM
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Cuantitativo	Porcentaje (%) por megavatios hora (MWh)	No aplica en Chile
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica en Chile

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta STM
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	Cuantitativo	Número	No aplica por ser una empresa de Transmisión
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	Debate y análisis	n/a	No aplica por ser una empresa de Transmisión

Resistencia de red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta STM
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Cuantitativo	Número	0 incidentes
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Cuantitativo	Minutos, número	SAIDI consolidado: 9,64 SAIFI consolidado: 0,21

Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta STM
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Cuantitativo	Número	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros (km)	683
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados (1)	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica por ser una empresa de transmisión

8.3 Índice NCG519

Índice

La Compañía en una mirada

Gobierno Corporativo y Compliance

Estrategia y negocios

Equipo y cultura del Grupo Saesa

Vinculación con otros grupos de interés

Otra información Corporativa

Métricas

• Anexos

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
2	Perfil de la entidad		
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Capítulo 1, La Compañía en una mirada	11
2.2	Información histórica	Capítulo 1, La Compañía en una mirada	8
2.3	Propiedad	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	17
2.3.1	Situación de control	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	17
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	19
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	17
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	18
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	18
2.3.4 ii.	Política de dividendos	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	103
2.3.4 iii.	Información estadística	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	104
2.3.4 iii. a.	Dividendos	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	104
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	105
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	18
2.3.5	Otros Valores	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	105
3	Gobierno corporativo		
3.1	Marco de gobernanza	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	14
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	14
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	15
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	Capítulo 8: Anexos	122

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	Capítulo 8: Anexos	121
3.1 v.	Promoción de la innovación	Capítulo 3: Estrategia y negocios	56
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	74
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	78
3.1 vii.	Organigrama	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	31
3.2	Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	20
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	20
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	24
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	25
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	23
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	25
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 viii.	Visitas a terreno	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	25
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	23
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	27
3.2 xii.	Sistema de información	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	24
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	20

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
3.2 xiii. a.	Número total de directores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	117
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	Capítulo 7 : Métricas	117
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	Capítulo 7 : Métricas	117
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	Capítulo 7 : Métricas	117
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	Capítulo 7 : Métricas	117
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	Capítulo 7 : Métricas	25
3.3	Comités del Directorio	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoría Externa	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.4	Ejecutivos principales	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	28
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	28
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	31
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	31
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	31
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	14
3.6	Gestión de riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	40

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	42
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	40
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	43
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	44
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	44
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	45
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	106
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	43
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	42
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	42
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	42
3.6 vii.	Código de Ética	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	35
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	39
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	39
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	78
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	No aplica, la sociedad no posee ejecutivos contratados	
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	No aplica, la sociedad no posee ejecutivos contratados	
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N°20.393	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	32
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	89
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	101
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	101

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	101
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	101
4	Estrategia		
4.1	Horizontes de tiempo	Capítulo 3: Estrategia y negocios	48
4.2	Objetivos estratégicos	Capítulo 3: Estrategia y negocios	48
4.3	Planes de inversión	Capítulo 3: Estrategia y negocios	48
5	Personas		
5.1	Dotación de personal	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.1.1	Número de personas por sexo	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.1.3	Número de personas por rango de edad	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.1.4	Antigüedad laboral	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.1.5	Número de personas con discapacidad	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.2	Formalidad laboral	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.3	Adaptabilidad laboral	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.4	Equidad salarial por sexo	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.4.1	Política de equidad	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	74
5.4.2	Brecha salarial	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.5	Acoso laboral y sexual	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	83
5.6	Seguridad laboral	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	84
5.7	Permiso postnatal	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	81

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
5.8	Capacitación y beneficios	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	78
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.8 ii.	Número total de personal capacitado	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	No aplica. La sociedad no posee personal contratado directamente	
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	78
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	80
5.9	Política de subcontratación	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	96
6	Modelo de negocios		
6.1	Sector industrial	Capítulo 3: Estrategia y negocios	50
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	Capítulo 3: Estrategia y negocios	51
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	Capítulo 3: Estrategia y negocios	53
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	Capítulo 3: Estrategia y negocios	62
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	Capítulo 3: Estrategia y negocios	69
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	Capítulo 8: Anexos	121
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	101
6.2	Negocios	Capítulo 3: Estrategia y negocios	51
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	Capítulo 3: Estrategia y negocios	51
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	Capítulo 3: Estrategia y negocios	51
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	98
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	98
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	115
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	115

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	115
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	106
6.3	Grupos de interés	Capítulo 8: Anexos	121
6.4	Propiedades e instalaciones	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	115
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	115
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	115
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	115
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del gerente general	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 vii.	Identificación del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.2	Inversión en otras sociedades	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	

Índice

La Compañía
en una mirada

Gobierno Corporativo
y Compliance

Estrategia
y negocios

Equipo y cultura
del Grupo Saesa

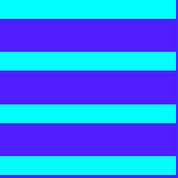
Vinculación con otros
grupos de interés

Otra información
Corporativa

Métricas

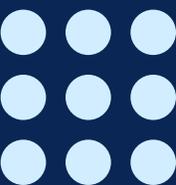
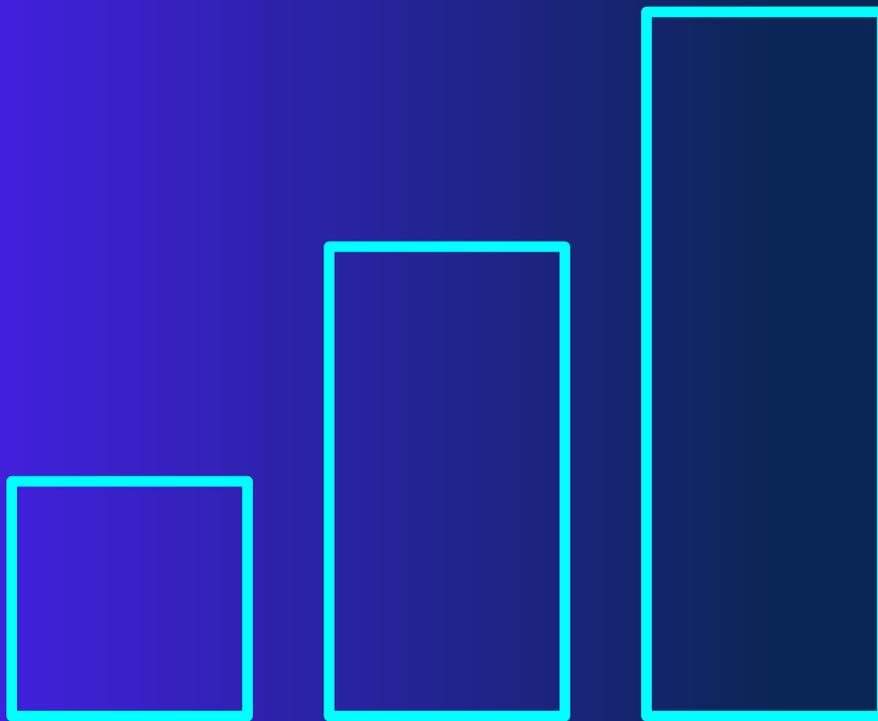
• Anexos

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	No aplica. La sociedad no posee subsidiarias	
7	Gestión de proveedores		
7.1	Política de pago a proveedores	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	96
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	Capítulo 7 : Métricas	119
7.1 ii.	Monto Total	Capítulo 7 : Métricas	119
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	Capítulo 7 : Métricas	119
7.1 iv.	Número de Proveedores	Capítulo 7 : Métricas	119
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	Capítulo 7 : Métricas	119
7.2	Evaluación de proveedores	Capítulo 7 : Métricas	96
8	Indicadores		
8.1	Cumplimiento legal y normativo	Capítulo 7 : Métricas	112
8.1.1	En relación con clientes	Capítulo 7 : Métricas	112
8.1.2	En relación con sus trabajadores	Capítulo 7 : Métricas	112
8.1.3	Medioambiental	Capítulo 7 : Métricas	112
8.1.4	Libre Competencia	Capítulo 7 : Métricas	112
8.1.5	Otros	Capítulo 7 : Métricas	112
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria - SASB	Capítulo 8: Anexos	123
9	Hechos relevantes o esenciales	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	112
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	27
11	Informes financieros	Capítulo 8: Anexos	137



8.4 Información Financiera

8.4.1 Estados Financieros



Estados Financieros

**Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre
de 2024 y 2023.**

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.
(EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)**

En miles de pesos chilenos – M\$

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A. (EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	13.178.092	43.805.229
Otros activos no financieros corrientes	18	5.222.445	3.602.835
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	21.007.098	26.996.660
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	17.311	14.872
Inventarios corrientes	9	5.928.588	6.471.875
Activos por impuestos corrientes, corriente	10	22.291.604	18.652.237
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		67.645.138	99.543.708
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros no corrientes	18	696.231	29.199
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	299.849	345.341
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	747.522.061	747.663.269
Plusvalía	12	223.607.165	223.607.165
Propiedades, planta y equipo	13	701.977.089	687.304.395
Activos por derecho de uso	14	965.271	938.327
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		1.675.067.666	1.659.887.696
TOTAL ACTIVOS		1.742.712.804	1.759.431.404

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A. (EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	15	22.892.277	17.375.512
Pasivos por arrendamientos corrientes	14	522.863	429.997
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	25.720.189	28.145.137
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	6.870.046	4.186.022
Otras provisiones corrientes	17	1.547.762	1.476.968
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	10	2.442	-
Otros pasivos no financieros corrientes	18	584.929	82.251
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		58.140.508	51.695.887
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	1.045.173.406	981.908.912
Pasivos por arrendamientos no corrientes	14	1.206.586	1.062.081
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	27.487.982	14.728.084
Otras provisiones no corrientes	17	572.367	542.786
Pasivo por impuestos diferidos	19	129.017.872	300.154.070
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		1.203.458.213	1.298.395.933
TOTAL PASIVOS		1.261.598.721	1.350.091.820
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	21	455.222.378	447.397.860
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	(109.042.560)	(30.026.738)
Otras reservas	21	134.934.265	(9.281.042)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		481.114.083	408.090.080
Participaciones no controladoras	-	-	1.249.504
PATRIMONIO TOTAL		481.114.083	409.339.584
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.742.712.804	1.759.431.404

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A. (EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2024	01/01/2023
		31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	103.988.934	93.737.958
Otros ingresos	22	789.876	1.294.601
Materias primas y consumibles utilizados	23	(422.373)	(71.814)
Gasto por depreciación y amortización	24	(35.188.929)	(25.690.665)
Otros gastos, por naturaleza	26	(26.155.602)	(18.795.988)
Ingresos financieros	27	983.546	2.709.738
Costos financieros	27	(65.670.282)	(60.201.524)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	25	111.206	(58.831)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	27	(72.761.926)	(13.861.394)
Resultados por unidades de reajuste	27	(399.013)	157.959
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(94.724.563)	(20.779.960)
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	19	26.571.323	(10.794.598)
Ganancia (pérdida)		(68.153.240)	(31.574.558)
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	(68.153.240)	(31.807.331)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	232.773
Ganancia (pérdida)		(68.153.240)	(31.574.558)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A. (EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)

Estados de Otros Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2024	01/01/2023
		31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		(68.153.240)	(31.574.558)
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		75.797	-
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		75.797	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		12.383.627	(31.211.493)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		12.383.627	(31.211.493)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		12.383.627	(31.211.493)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		12.459.424	(31.211.493)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	19	(20.465)	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		(20.465)	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	19	(3.343.579)	8.288.373
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		(3.343.579)	8.288.373
Otro resultado integral		9.095.380	(22.923.120)
Resultado integral		(59.057.860)	(54.497.678)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(59.057.860)	(54.730.451)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	232.773
Resultado integral		(59.057.860)	(54.497.678)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A. (EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 01/01/2024	447.397.860	-	(9.225.710)	(55.332)	-	(9.281.042)	(30.026.738)	408.090.080	1.249.504	409.339.584
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2024	447.397.860	-	(9.225.710)	(55.332)	-	(9.281.042)	(30.026.738)	408.090.080	1.249.504	409.339.584
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	(68.153.240)	(68.153.240)	-	(68.153.240)
Otro resultado integral	-	-	9.040.048	55.332	-	9.095.380	-	9.095.380	-	9.095.380
Total Resultado integral	-	-	9.040.048	55.332	-	9.095.380	(68.153.240)	(59.057.860)	-	(59.057.860)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(12.125.213)	(12.125.213)	-	(12.125.213)
Incrementos (disminuciones) por otras aportaciones de los propietarios	(4.268)	-	-	-	-	-	-	(4.268)	-	(4.268)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	7.828.786	-	-	-	-	-	-	7.828.786	-	7.828.786
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	135.119.927	135.119.927	1.262.631	136.382.558	(1.249.504)	135.133.054
Total Cambios en el patrimonio	7.824.518	-	9.040.048	55.332	135.119.927	144.215.307	(79.015.822)	73.024.003	(1.249.504)	71.774.499
Patrimonio final al 31/12/2024	455.222.378	-	(185.662)	-	135.119.927	134.934.265	(109.042.560)	481.114.083	-	481.114.083

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A. (EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 01/01/2023	447.397.860	-	13.697.409	(55.332)	-	13.642.077	1.780.593	462.820.530	1.152.164	463.972.694
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2023	447.397.860	-	13.697.409	(55.332)	-	13.642.077	1.780.593	462.820.530	1.152.164	463.972.694
Cambios en el patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	(31.807.331)	(31.807.331)	232.773	(31.574.558)
Otro resultado integral	-	-	(22.923.119)	-	-	(22.923.119)	-	(22.923.119)	-	(22.923.119)
Total Resultado integral	-	-	(22.923.119)	-	-	(22.923.119)	(31.807.331)	(54.730.450)	232.773	(54.497.677)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(135.433)	(135.433)
Total Cambios en el patrimonio	-	-	(22.923.119)	-	-	(22.923.119)	(31.807.331)	(54.730.450)	97.340	(54.633.110)
Patrimonio final al 31/12/2023	447.397.860	-	(9.225.710)	(55.332)	-	(9.281.042)	(30.026.738)	408.090.080	1.249.504	409.339.584

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A. (EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	151.066.691	201.313.893
Otros cobros por actividades de operación	-	74.158	1.535.316
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(60.593.071)	(49.818.410)
Otros pagos por actividades de operación	-	(4.217.457)	(21.415.852)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		86.330.321	131.614.947
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	-	(8.233.880)	(33.216.830)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-	(216.598)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		77.879.843	98.398.117
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	(54.221.549)	(31.527.404)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		-	(823.293)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	-	942.439	2.629.888
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	-	157.031	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(53.122.079)	(29.720.809)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	6	11.965.764	14.232.311
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	-	(12.215.891)	(175.619)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6	(55.661.140)	(51.932.980)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(55.911.267)	(37.876.288)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(31.153.503)	30.801.020
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	526.366	(665.313)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(30.627.137)	30.135.707
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-	43.805.229	13.669.522
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	13.178.092	43.805.229

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.
(EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDICE

1.	Información general y descripción del negocio	11
2.	Resumen de las principales políticas contables aplicadas	12
2.1	Principios contables	12
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.3	Período cubierto	12
2.4	Bases de preparación	13
2.5	Bases de consolidación	13
2.6	Combinación de negocios	13
2.6.1	Plusvalía comprada	15
2.7	Moneda funcional	13
2.8	Bases de conversión	13
2.9	Compensación de saldos y transacciones	14
2.10	Propiedades, planta y equipo	14
2.11	Activos intangibles	15
2.11.1	Servidumbres	15
2.11.2	Programas informáticos	15
2.12	Deterioro de los activos no financieros	16
2.13	Arrendamientos	16
2.13.1	Sociedad actúa como arrendatario:	16
2.14	Instrumentos financieros	17
2.14.1	Activos financieros	17
2.14.2	Pasivos financieros	19
2.14.3	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	20
2.14.4	Derivados y contabilidad de cobertura	19
2.14.5	Derivados implícitos	20
2.14.6	Instrumentos de patrimonio	20
2.15	Inventarios	20
2.16	Otros pasivos no financieros	20
2.16.1	Ingresos diferidos	20
2.16.2	Obras en construcción para terceros	21
2.17	Provisiones	21
2.18	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	21
2.19	Impuesto a las ganancias	21
2.20	Reconocimiento de ingresos y costos	22
2.21	Dividendos	23
2.22	Estado de flujos de efectivo	23
2.23	Reclasificaciones	23
2.24	Nuevos pronunciamientos contables	24
3	Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	24
3.1	Transmisión	24
3.2	Marco Regulatorio	25
3.2.1.	Aspectos generales	25
3.2.2.	Ley de Transmisión	25
3.2.3.	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	25
4.	Política de gestión de riesgos	26
4.1	Riesgos Financieros	26
4.1.1	Riesgo de Tipo de cambio	26
4.1.2	Riesgo Inflacionario	27
4.1.3	Tasa de interés	27
4.1.4	Riesgo de Liquidez	27

4.4.5	Riesgo de Crédito	28
5	Juicios y estimaciones de la administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad	29
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	30
7	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	32
8	Saldos y transacciones con partes relacionadas	35
8.1	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	35
8.2	Directorio y personal clave de la gerencia	36
9	Inventarios	36
10	Activos y pasivos por impuestos corrientes	37
11	Activos intangibles distintos de la plusvalía	38
12	Plusvalía	39
13	Propiedades, planta y equipo	40
14	Activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos	42
a)	Activos por derecho de uso	42
b)	Pasivos por arrendamiento	43
15	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	43
16	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	44
17	Provisiones	46
17.1	Provisiones corrientes	46
17.2	Provisiones no corrientes	47
18	Otros Activos y Pasivos no Financieros	47
19	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	48
19.1	Impuesto a la renta	48
19.2	Impuestos diferidos	49
20	Instrumentos financieros	49
20.1	Instrumentos financieros por categoría	49
20.2	Valor Razonable de Instrumentos financieros	50
20.3	Instrumentos derivados	51
21	Patrimonio	53
21.1	Patrimonio de la Sociedad	53
21.1.1	Capital suscrito y pagado	53
21.1.2	Dividendos	53
21.1.3	Gestión del capital	53
21.1.4	Otras Reservas	53
21.1.5	Ganancias acumuladas	54
22	Ingresos de actividades ordinarias	55
23	Materias primas y consumibles utilizados	56
24	Depreciación y amortización	56
25	Ganancia (pérdida) por deterioro	56
26	Otros gastos por naturaleza	57
27	Resultado financiero	57
28	Medio Ambiente	57
29	Garantías comprometidas con terceros	58
29.1	Compromisos financieros	58
30	Cauciones obtenidas de terceros	59
31	Información por segmento	59
32	Información Adicional sobre Deuda Financiera	60
33	Moneda extranjera	61
34	Sanciones	62
35	Hechos posteriores	63

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A. (EX – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA SPA)**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

1. Información general y descripción del negocio**a) Información General**

Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., rol único tributario número 77.611.649-1, en adelante “STM” o la “Sociedad” se constituye como una sociedad por acciones denominada Sociedad Transmisora Metropolitana SpA mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el repertorio número 13.196-2022. Un extracto autorizado de la escritura de constitución de la Sociedad fue inscrito a fojas 55.544 número 24.628 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2022 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 14 de julio del mismo año.

STM adquiere, a través de una oferta pública de acciones, con fecha 9 de diciembre de 2022, un 99,4241% de la participación accionaria en la sociedad anónima abierta Enel Transmisión Chile S.A., rol único tributario número 77.282.311-8. Esta última sociedad pasó a denominarse, a partir del 30 de diciembre de 2022, Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A., en adelante “STM II”.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de septiembre de 2023, en adelante, la Junta, se acordó, entre otras materias: (a) la fusión por absorción de STM II” en la Sociedad, (en adelante la Fusión); (b) un aumento de capital por M\$7.828.785 mediante la emisión de 1.072.464.500 nuevas acciones serie A y 1.524.231.096 nuevas acciones Serie B, con cargo a la incorporación del patrimonio de STM II como sociedad absorbida, en virtud de la relación de canje determinada para efectos de la materialización de la Fusión; (c) la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima que se denominaría Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., y (d) los estatutos refundidos de la Sociedad.

Los acuerdos adoptados en la Junta quedaron sujetos al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, una de las cuales era la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante “CMF”.

Las acciones de la Sociedad fueron inscritas en el Registro de Valores de la CMF con fecha 12 de marzo de 2024.

Mediante escritura pública declarativa de fecha 19 de marzo de 2024, otorgada en la Notaría de Osorno de don Abdallah Fernández Atuez, los representantes de la Sociedad y de STM II dejaron constancia del cumplimiento de las condiciones a las que se encontraba sujetas a la efectividad de los acuerdos adoptados en la Junta, los que tuvieron efecto a partir del 1 de abril de 2024. Se dejó constancia de dicha escritura mediante una anotación al margen de la inscripción de la Sociedad.

En virtud de la fusión, la Sociedad adquirió todos los activos y pasivos de STM II y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones. Se incorporaron a la Sociedad la totalidad de los accionistas y patrimonio de STM II, la que, como consecuencia de lo anterior, se disolvió de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de abril de 2024 acordó, entre otras materias:

- a. La cancelación de acciones Serie A y acciones Serie B, todas de propia emisión y adquiridas en virtud del ejercicio del derecho a retiro; conjuntamente con la consecuente disminución del capital estatutario; y
- b. Un aumento de capital de la Sociedad por la suma de \$8.132.491, mediante la emisión exclusiva de 2.303.467.691 nuevas acciones de pago Serie A, las que estarán destinadas a ser suscritas y pagadas por los accionistas Serie A de la Sociedad, o a los cesionarios de las opciones de suscripción preferente.

Se hace presente que las acciones provenientes del aumento de capital indicado en la letra b) precedente se encuentran en proceso de inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Información del negocio

STM tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) o en cualquier otro sistema eléctrico; la administración u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

2. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2025.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado).
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado).
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado).
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (consolidado).

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5 Bases de consolidación

Producto de la fusión descrita en la nota 1, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no presenta Estados Financieros Consolidados, ya que, a la mencionada fecha no mantiene participación en otras filiales donde mantenga control sobre las mismas.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantenía control sobre Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A., lo que implicaba su inclusión en el proceso de consolidación. En consecuencia, para fines comparativos, se presentan las cifras consolidadas correspondientes al 31 de diciembre de 2023. Las políticas aplicadas son consistentes con el ejercicio anterior, excepto por las bases de consolidación las cuales ya no son aplicables.

2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor razonable. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor razonable reconociendo el efecto en resultados.

2.7 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.8 Bases de conversión

Las transacciones en una moneda distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son convertidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2024	31/12/2023
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	996,46	877,12
Unidad de Fomento	UF	38.416,69	36.789,36
Euro	EUR	1.035,28	970,05

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del periodo en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro (Nota 2.12).

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	40 - 80
Plantas y equipos	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
Equipamiento de tecnologías de la información	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas	10

2.11 Activos intangibles

2.11.1 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la nota 2.12.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el importe recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.11.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos intangibles con vida útil indefinida de la Sociedad correspondientes a Servidumbres ascienden a M\$746.203.046, respectivamente

2.11.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.12 Deterioro de los activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en periodos anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro que se ha reconocido para el activo en periodos anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro anuales, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2024, y 2023.

2.13 Arrendamientos

2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad y sus filiales analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado Consolidado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y sus filiales reconocen inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.14 Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el Estado de Resultado Integrales.

2.14.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

i Instrumento de deuda a costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

- ii Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros Resultados Integrales (VRCCORI):
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.
- iii Valor razonable con cambios en Resultados Integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en Resultados Integrales (VRCCRI).

- La Sociedad puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en Otros Resultados Integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Sociedad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

b) Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- I. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de tipo de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- II. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Al dar de baja estos activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en Otros Resultados Integrales se reclasifican a los resultados del ejercicio.

En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en Resultados Integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

c) Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Los deudores comerciales corresponden a usuarios de los sistemas de transmisión.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

2.14.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en Resultados Integrales.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera, clasificados como se describe a continuación:

a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de Resultados Integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.3 Derivados y contabilidad de cobertura

Los derivados se contratan para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc. a los que la Sociedad puede estar expuesta.

Las transacciones de derivados se supervisan de forma regular y coherente a lo largo de la vida de los contratos para garantizar que no se produzcan desviaciones significativas de los objetivos definidos, de modo que se siga satisfactoriamente la estrategia adoptada por la Administración. La Sociedad ha cumplido los requisitos para la cobertura de flujos de caja de los instrumentos derivados que se hayan suscrito. Además, para cumplir los requisitos establecidos en la norma, se supervisa regularmente la eficacia durante el período de cobertura. La eficacia de las transacciones de cobertura se supervisa de forma retrospectiva y prospectiva. Dicha eficacia debe estar dentro de los límites definidos en la NIC 39 (80% - 125%). La parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, según la metodología respectiva, resulta ineficaz se registra en el Estado de Resultados Integrales en ingresos o gastos financieros, según corresponda.

a) Clasificación de instrumentos de cobertura – coberturas de flujo de caja

Esta clasificación consiste en designar instrumentos de cobertura para cubrir la exposición a cambios en los flujos de efectivo de un activo, pasivo (como un swap para fijar los pagos de intereses de una deuda a tasa variable), una transacción proyectada muy probable o una proporción de ella, siempre que tales cambios: i) son atribuibles a un riesgo particular; y ii) podrían afectar los resultados futuros.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se designan y califican como instrumentos de cobertura de flujo de caja es diferida en patrimonio en una reserva de patrimonio denominada “cobertura de flujo de caja”. Los saldos diferidos en patrimonio se reconocen en el resultado en los mismos períodos en los que la partida cubierta que lo afecta.

Sin embargo, cuando la operación cubierta prevista resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas diferidas previamente en el patrimonio se transfieren desde el patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo de ese activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando la relación de cobertura se cancela, cuando el instrumento de cobertura caduca o se vende, se termina, o se ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. Cualquier resultado diferido en patrimonio en ese momento se mantiene y se reconoce cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción esperada, el resultado acumulado que se difirió se reconoce inmediatamente en resultados.

2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente

2.14.5 Derivados implícitos

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, los derivados implícitos estarán separados del contrato principal y registrados a su valor razonable con las variaciones de este valor reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

2.14.6 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.15 Inventarios

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables. Los costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.

2.16 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.16.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del Estado de Resultados Integrales en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro "Otros pasivos No financieros No corrientes", se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad debe construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

2.16.2 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación con el costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo con informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de Mercado Público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del Ministerio de Energía, Gobierno Regional o la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de Mercado Público también con financiamiento del Ministerio de Energía o Gobierno Regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de esta.

2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.19 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año se define como el impuesto corriente de la Sociedad y es el resultado de la aplicación de la tasa de impuestos en la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos de los impuestos diferidos y los créditos por impuestos, tanto para las pérdidas tributarias acumuladas (en la medida en que sea realizable) como para las diferencias temporales deducibles e imponibles.

Las diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases tributarias dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos, que se miden a las tasas de impuesto en las que se espera se apliquen en el año en que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

El impuesto a las ganancias y las variaciones en activos y los pasivos por impuestos diferidos no derivados de combinaciones de negocios se reconocen en resultados o patrimonio neto, dependiendo del origen de la partida registrada subyacente que generó el efecto por impuestos.

Activos por impuestos diferidos y los créditos por impuestos sólo se reconocen cuando se considera probable que haya suficientes beneficios fiscales futuros para recuperar las diferencias temporales deducibles y hacer que los créditos fiscales sean realizables.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales tributables y los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios imponibles estén disponibles contra los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Dichos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

2.20 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Transmisión
- Ingresos por venta servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión regulada se registran en base a la valoración de las instalaciones (VATT), de acuerdo a lo establecido en los decretos de valorización y adjudicación. Los ingresos por servicios de Transmisión dedicada se obtienen a partir de lo convenido en los contratos privados de transporte celebrados entre este tipo de usuarios y el propietario de éstas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

(ii) Ingresos por venta servicios:

Principalmente prestación de servicios complementarios al negocio eléctrico. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.

(iii) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.16.2):

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iv) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el año transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del año sobre el que se informa.

2.21 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada periodo en los Estados Financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del periodo. Los ajustes de primera adopción a NIIF no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.22 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Reclasificaciones

Para efectos comparativos, se han registrado las siguientes reclasificaciones al 31 de diciembre de 2023:

Rubro Anterior	Nueva presentación	M\$
ACTIVOS CORRIENTES Activos por impuestos corrientes	ACTIVOS CORRIENTES Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	3.541.858
ACTIVOS CORRIENTES Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	ACTIVOS CORRIENTES Otros activos no financieros	899.424
PASIVOS CORRIENTES Pasivos por impuestos corrientes	PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	6.554

2.24 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Acuerdos de financiación de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

La aplicación de estas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3 Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN").

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica a Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las relacionadas SAESA y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en tres grupos principales: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

La CNE está iniciando el proceso de tarificación 2024-2027. El 30 de agosto de 2024 la CNE emitió su Informe Técnico Definitivo de Calificación de Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el periodo 2024-2027. El mismo día se dio inicio a la licitación de los estudios, uno para Transmisión Nacional (TxN) y otro para Transmisión Zonal y Dedicada (TxZyD). El estudio de Transmisión Zonal fue adjudicado en noviembre de 2024 al consultor SIGLA mientras que para el estudio de Transmisión Nacional no se recibieron ofertas y en una segunda instancia fue adjudicado, en febrero de 2025, al consorcio COTA - GETRAND e inició el 12 de marzo de 2025. Adicionalmente, la CNE está desarrollando un proceso de valorización de las instalaciones cuya puesta en servicio fue entre los años 2020 y 2023, tomando como referencia de precios, recargos y homologación de instalaciones del Decreto 7T del 2022. Al respecto, en diciembre de 2024 se recibió el Informe Técnico Preliminar (ITP), el cual fue observado por Grupo SAESA en enero de 2025 y se está a la espera de una versión Definitiva del Informe Técnico durante el primer semestre de 2025.

3.2 Marco Regulatorio

3.2.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

3.2.2 Ley de Transmisión

El 20 de julio del 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico.
- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación con el mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

3.2.3 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Coordinador Eléctrico Nacional**: Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
- Preservar la seguridad del servicio;
 - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
 - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4. Política de gestión de riesgos

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

A continuación, se especifican los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

4.1 Riesgos Financieros

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, el cual cuenta con una estructura de ingresos compuesta por pesos chilenos, 65% indexados al IPC y 35% dólares americanos indexados al CPI. Estos flujos cuentan con un perfil estable y de largo plazo.

4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realiza operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Para evitar el riesgo cambiario, se realizan operaciones de cobertura mediante derivados con el fin de fijar los tipos de cambio en cuestión.

Las transacciones que están sujetas al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente al pasivo financiero por un monto de M\$ 628.666.614 (MUSD 630.900) de los cuales M\$ 540.479.904 están expuestos al tipo de cambio, pero estructurados en función de los flujos de caja de largo plazo indexados al dólar americano como una estrategia de calce natural. El saldo de M\$ 88.186.710 (MUSD 88.500), cuenta con un cross-currency swap a UF, cubierto por los flujos en pesos indexados al IPC mencionados anteriormente. Además de pasivo por arrendamiento por un monto de M\$ 1.729.449, que se encuentra indexado al dólar estadounidense. Una variación del 10% en el tipo de cambio impactará en el estado de resultados integrales de forma positiva y negativa en M\$ 172.945.

4.1.2 Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local. Para mitigar el riesgo inflacionario se realizan operaciones de cobertura mediante instrumentos derivados.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países.

Las transacciones que están sujetas al riesgo inflacionario al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente al pasivo financiero por un monto de M\$ 518.625.315 (MUF 13.500) los cuales están estructurados en función de los flujos de caja de largo plazo en pesos indexados al IPC como una estrategia de calce natural, al igual que el saldo de M\$88.186.710 (MUSD 88.500), mencionado en el riesgo de tipo de cambio.

4.1.3 Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Para aquellas deudas cuya tasa de interés es flotante, la Sociedad mitiga el riesgo a través de la contratación de instrumentos derivados. En línea con lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 un 88,2% de la deuda está establecida en tasa de interés fija.

Existe, adicionalmente, un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación con las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

4.1.4 Riesgo de Liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado. Al 31 de diciembre de 2024, el 100% de la deuda del Grupo está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda semestral menor a los flujos de ingresos proyectados.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2024, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 13.178.092 (M\$ 43.805.229 al 31 de diciembre de 2023).

Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con muy alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija.

Dado el tipo de financiamiento bajo formato Project Finance, es que la Sociedad estructuró la deuda y su servicio en relación con sus ingresos futuros regulados, dejando una holgura entre ingresos y egreso.

Adicionalmente, posee cartas de crédito por un total de USD 50.000.000, con el objetivo de asegurar liquidez para el pago de su deuda financiera.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Capital e intereses	31/12/2024								Totales
	Corrientes				No corrientes				
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Préstamos bancarios	54.405.458	220.425.345	1.079.232.114	-	-	-	-	1.354.062.917	
Arrendamientos financieros	-	522.863	98.984	104.910	111.190	117.845	773.657	1.729.449	
Totales	54.405.458	220.948.208	1.079.331.098	104.910	111.190	117.845	773.657	1.355.792.366	
Porcentualidad	4%	16%	80%	0%	0%	0%	0%	100%	

Capital e intereses	31/12/2023								Totales
	Corrientes				No corrientes				
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Préstamos bancarios	4.222.609	-	4.222.609	41.769.289	981.643.050	-	-	1.031.857.557	
Arrendamientos financieros	-	429.997	82.209	87.130	92.345	97.873	702.524	1.492.078	
Totales	4.222.609	429.997	4.304.818	41.856.419	981.735.395	97.873	702.524	1.033.349.635	
Porcentualidad	0%	0%	0%	4%	95%	0%	0%	100%	

4.4.5 Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

Como el cumplimiento de pago de las empresas que utilizan las redes de transmisión es supervisado por el Coordinador Eléctrico Nacional, en caso de falta de pago, el Coordinador puede suspender al operador. En el caso de contratos no regulados, los clientes pagan puntualmente ya que la suspensión de la transmisión afectaría su capacidad de entregar electricidad.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota N° 7 es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Más información se encuentra en Nota N°7 de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	104.778.810	95.032.559
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	(123.461)	58.254
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	-0,12%	0,06%

5 Juicios y estimaciones de la administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en su fecha de los Estados Financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos significativos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de los activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos:** El Grupo revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Ingresos por peaje de transmisión: El valor de los peajes de transmisión (de los Sistemas de Transmisión Regulados y No Regulados de la Sociedad) de conformidad con los decretos tarifarios vigentes (o contratos existentes) y el posible impacto de la regulación, específicamente la disminución de rentabilidad.
 - Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
 - Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
- c) **Ingresos y costos operativos:** La Sociedad considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.
- d) **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.

e) **Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.

f) **Supuestos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros**

6 Efectivo y equivalentes al efectivo.

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo en bancos	6.895.935	8.123.643
Depósitos a plazo	-	29.070.200
Otros instrumentos de renta fija	6.282.157	6.611.386
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	13.178.092	43.805.229

b) El detalle de los Depósitos a plazo es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Fecha de vencimiento	Monto inversión	
						31/12/2024	31/12/2023
						M\$	M\$
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Banco Consorcio Chile	Depósitos a plazo	CLP	04/01/2024	-	19.046.867
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Banco Itaú Chile	Depósitos a plazo	CLP	04/01/2024	-	10.023.333
Total b) Otros instrumentos de renta fija						-	29.070.200

c) El detalle de los otros instrumentos de renta fija es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2024	31/12/2023
						M\$	M\$
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	1.657.400	1.099.107
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Santander Asset Management S.A	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	1.643.956	-
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Santander Asset Management S.A	Fondos Mutuos	USD	AA+fm/M1	2.980.801	-
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AAfm/M1	-	2.792.282
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AAAfm/M1	-	2.719.997
Total Otros instrumentos de renta fija						6.282.157	6.611.386

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos tales como, fondos mutuos con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetas a restricciones.

d) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	10.197.291	37.499.787
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	EUR	-	68.846
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	2.980.801	6.236.596
Total Detalle por tipo de moneda		13.178.092	43.805.229

e) Las siguientes tablas detallan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2024	Flujos de efectivo		Cambios distintos de efectivo						31/12/2024	
		Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Cambio v. razonable derivados cobertura	Trasposos	Amortización		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$
Préstamos bancarios, corrientes	4.248.697	(85.838.202)	-	83.549.236	-	1.391.584	-	19.157.099	-	-	22.508.414
Préstamos bancarios, no corrientes	981.908.912	-	-	-	-	87.028.319	-	(19.157.099)	-	(4.606.726)	1.045.173.406
Arrendamientos financieros, corrientes	429.997	-	-	64.648	-	28.218	-	-	-	-	522.863
Arrendamientos financieros, no corrientes	1.062.081	-	-	-	-	144.505	-	-	-	-	1.206.586
Instrumentos derivados de cobertura	13.126.815	30.177.062	-	-	-	-	(42.920.014)	-	-	-	383.863
Préstamos relacionadas, corrientes	425.867	-	-	638.624	31.589	-	-	-	-	-	1.096.080
Préstamos relacionadas, no corrientes	14.728.084	-	11.965.764	-	794.134	-	-	-	-	-	27.487.982
Totales	1.015.930.453	(55.661.140)	11.965.764	84.252.508	825.723	88.592.626	(42.920.014)	-	(4.606.726)	1.098.379.194	

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2023	Flujos de efectivo		Cambios distintos de efectivo						31/12/2023	
		Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Cambio v. razonable derivados cobertura	Trasposos	Amortización		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$
Préstamos bancarios, corrientes	3.796.430	(102.145.312)	-	102.467.975	-	129.604	-	-	-	-	4.248.697
Préstamos bancarios, no corrientes	961.586.814	-	-	-	-	13.279.139	-	-	-	7.042.959	981.908.912
Arrendamientos financieros, corrientes	338.868	-	-	61.137	-	29.992	-	-	-	-	429.997
Arrendamientos financieros, no corrientes	1.021.905	-	-	-	-	40.176	-	-	-	-	1.062.081
Instrumentos derivados de cobertura	(18.571.531)	50.212.332	-	-	-	-	(18.513.986)	-	-	-	13.126.815
Préstamos relacionadas, corrientes	-	-	-	418.585	7.282	-	-	-	-	-	425.867
Préstamos relacionadas, no corrientes	-	-	14.232.311	-	495.773	-	-	-	-	-	14.728.084
Totales	948.172.486	(51.932.980)	14.232.311	102.947.697	503.055	13.478.911	(18.513.986)	-	7.042.959	1.015.930.453	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen transacciones no monetarias de inversión o financiamiento que no han requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

7 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	19.734.213	23.764.693	-	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	1.884.579	3.968.149	309.729	355.221
Totales	21.618.792	27.732.842	309.729	355.221

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, neto	19.123.351	23.029.343	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	1.883.747	3.967.317	299.849	345.341
Totales	21.007.098	26.996.660	299.849	345.341

Provisión de deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar	610.862	735.350	-	-
Otras cuentas por cobrar	832	832	9.880	9.880
Totales	611.694	736.182	9.880	9.880

La composición de este rubro corresponde principalmente a ventas de peajes de transmisión de energía a clientes participantes del Sistema Eléctrico Nacional.

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	3.647.266	7.582.797	309.729	355.221
Energía y peajes	3.468.129	7.138.504	-	-
Anticipos proveedores	60.722	18.000	-	-
Cuenta por cobrar por arriendos financieros	117.031	97.283	309.729	355.221
Otros	1.384	329.010	-	-
No facturados o provisionados	17.971.526	20.150.045	-	-
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	12.811.184	8.497.966	-	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	3.454.900	8.110.221	-	-
Iva por recuperar	1.705.442	3.541.858	-	-
Totales, bruto	21.618.792	27.732.842	309.729	355.221
Provisión deterioro	(611.694)	(736.182)	(9.880)	(9.880)
Totales, neto	21.007.098	26.996.660	299.849	345.341

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Diferencia a reliquidar por nuevos decretos	Corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Desacople y nuevas estimaciones de tarifas por cobrar (1)	3.454.900	8.110.221
Totales	3.454.900	8.110.221

⁽¹⁾ Esta menor provisión de ingresos se debe a una menor recaudación por baja en los cargos de transmisión y materialización de la devolución de ingresos de Transmisión Zonal producto de la aplicación de la valorización de las Instalaciones según RE 106.

Principales conceptos de otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Anticipos para proveedores	60.722	18.000	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	117.031	79.281	309.729	355.221
Iva por recuperar	1.705.442	3.541.858	-	-
Otros deudores	1.384	329.010	-	-
Totales	1.884.579	3.968.149	309.729	355.221
Provisión deterioro	(832)	(832)	(9.880)	(9.880)
Totales, neto	1.883.747	3.967.317	299.849	345.341

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2024			
	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	90	20.927.749	90	20.927.749
Entre 1 y 30 días	49	262.765	49	262.765
Entre 31 y 60 días	21	115.629	21	115.629
Entre 61 y 90 días	10	5.273	10	5.273
Entre 91 y 120 días	4	24	4	24
Entre 121 y 150 días	7	50	7	50
Entre 151 y 180 días	4	11	4	11
Entre 181 y 210 días	2	10	2	10
Entre 211 y 250 días	2	31.373	2	31.373
Más de 250 días	55	585.637	55	585.637
Total Estratificación de la cartera	244	21.928.521	244	21.928.521

Tramos de morosidad	31/12/2023			
	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	28	22.320.183	28	22.320.183
Entre 1 y 30 días	40	4.364.360	40	4.364.360
Entre 31 y 60 días	8	401.729	8	401.729
Entre 61 y 90 días	10	245.994	10	245.994
Entre 91 y 120 días	6	3.325	6	3.325
Entre 121 y 150 días	4	32.163	4	32.163
Entre 151 y 180 días	4	4.215	4	4.215
Entre 181 y 210 días	2	4.451	2	4.451
Entre 211 y 250 días	2	1.811	2	1.811
Más de 250 días	213	709.832	213	709.832
Total Estratificación de la cartera	317	28.088.063	317	28.088.063

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el análisis de cuentas comerciales por cobrar que se encuentran vencidas y no pagadas, pero de las cuales no se ha registrado pérdidas por deterioro, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	380.087	5.012.083
Con vencimiento entre tres y seis meses	63	2.228
Con vencimiento entre seis y doce meses	12.348	21.549
Con vencimiento mayor a doce meses	-	32.673
Totales	392.498	5.068.533

Estos saldos corresponden a cuentas por cobrar vencidas no deterioradas y a la porción no afecta a provisión de otras cuentas por cobrar vencidas.

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera, de acuerdo con los siguientes tramos (en días):

Tramos	Otros deudores
No vencidas	0,10%
1 a 30	0,60%
31 a 60	1,60%
61 a 90	2,90%
91 a 120	21,80%
121 a 150	25,90%
151 a 180	34,40%
181 a 210	61,00%
211 a 250	64,20%
251 a 360	75,70%
361 o más	100,00%

El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	735.350	677.096
Deterioro determinado de acuerdo con la NIIF 9	(111.206)	58.831
Aumentos (disminuciones)	(12.255)	(577)
Montos castigados	(1.027)	-
Total movimientos	(124.488)	58.254
Saldo final	610.862	735.350

8 Saldos y transacciones con partes relacionadas

8.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre Sociedades corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de estas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes.

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
							M\$	M\$	M\$	M\$
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	17.311	14.431	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	383	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	58	-	-
Totales							17.311	14.812	-	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes.

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	4	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.070.440	1.807.779	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	543.984	449.469	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	23.615	11.527	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	361	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.816	-	-	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	4.133.750	1.491.377	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (interés)	Menos de 90 días	Matriz	UF	1.096.080	425.867	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	UF	-	-	27.487.982	14.728.084
Totales							6.870.046	4.186.022	27.487.982	14.728.084

(1) Durante el período 2023, la sociedad firmó un nuevo contrato de prestación de servicios de personal con Sociedad de Transmisión del Sur S.A.

(2) Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad mantiene un préstamo en cuenta corriente con Inversiones Grupo Saesa Ltda., el cual ha sido destinado al financiamiento de la construcción de proyectos y al pago de sus compromisos.

Con fecha 25 de octubre de 2024, la sociedad solicitó un nuevo préstamo en unidades de fomento (UF) con la Matriz, por un monto total de UF 315.186,46, lo que equivale a un monto total de M\$11.965.764. En consecuencia, el saldo total de la deuda en UF reajustada de capital al 31 de diciembre de 2024 se incrementa a M\$27.487.982 (equivalente a UF 738.201,35), lo que incluye un interés de M\$1.096.080 (equivalente a UF 28.531,36), calculado a una tasa de interés anual no capitalizable del 3,5%.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2024		31/12/2023	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Capital/Intereses)	(12.759.898)	(1.376.903)	4.637.900	94.917
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(2.642.373)	-	1.491.377	1.491.377

8.2 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 9 de abril de 2024 se tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Ashley Munroe. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, al señor Igor Romitelli.

Al 30 de abril de 2024 se efectuó renovación del Directorio de la Sociedad eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stephen Best, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Con fecha 15 de mayo de 2024 el Directorio de la Sociedad designó al señor Jorge Lesser-García en calidad de Presidente del Directorio y al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Vicepresidente.

Con fecha 21 de agosto de 2024 el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia del señor Stephen Best. Acto seguido, el director designó en su reemplazo a la señora Stacey Purcell.

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stacey Purcell, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

9 Inventarios

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Clases de Inventarios	31/12/2024		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	6.126.530	5.928.588	197.942
Total Clases de Inventarios	6.126.530	5.928.588	197.942

Al 31 de diciembre de 2023:

Clases de Inventarios	31/12/2023		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	6.572.625	6.471.875	100.750
Total Clases de Inventarios	6.572.625	6.471.875	100.750

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un abono de M\$97.192 para el ejercicio 2024 y un abono de M\$100.750 para el ejercicio 2023.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado ajustes por deterioro.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	329.213	45.162
Otros gastos, por naturaleza (**)	93.086	44.263
Total Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	422.299	89.425

(*) Ver Nota 23.

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$11.115.171

10 Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	-	16.512.536
Crédito por utilidades absorbidas	-	2.096.796
Impuesto por recuperar año anterior	22.291.604	42.905
Totales	22.291.604	18.652.237

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	2.442	-
Totales	2.442	-

11 Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos intangibles, neto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indetificables, neto	747.522.061	747.663.269
Servidumbres	746.203.046	746.203.046
Software	31.028	43.437
Activos intangibles relacionados con clientes	1.287.987	1.416.786

Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indetificables, bruto	747.798.274	747.798.274
Servidumbres	746.203.046	746.203.046
Software	49.642	49.642
Activos intangibles relacionados con clientes	1.545.586	1.545.586

Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Amortización Activos intangibles identificables	(276.213)	(135.005)
Software	(18.614)	(6.205)
Activos intangibles relacionados con clientes	(257.599)	(128.800)

Como efecto de la fusión, los intangibles que se originaron con la compra de la absorbida, fueron adquiridos por la Sociedad junto a la prenda sin desplazamiento e hipotecas sobre los bienes inmuebles en favor de los prestatarios para garantizar las obligaciones asociadas con el financiamiento.

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Activos intangibles relacionados con clientes, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	746.203.046	43.437	1.416.786	747.663.269
Gasto por amortización	-	(12.409)	(128.799)	(141.208)
Total movimientos	-	(12.409)	(128.799)	(141.208)
Saldo final al 31/12/2024	746.203.046	31.028	1.287.987	747.522.061

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Activos intangibles relacionados con clientes, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	746.203.046	-	1.545.586	747.748.632
Traslados (activación obras en curso)	-	49.642	-	49.642
Gasto por amortización	-	(6.205)	(128.800)	(135.005)
Total movimientos	-	43.437	(128.800)	(85.363)
Saldo final al 31/12/2023	746.203.046	43.437	1.416.786	747.663.269

Dentro del rubro de servidumbres se registra el derecho de concesión por transmisión y servidumbres de paso, los cuales cuentan con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años.

Los contratos no regulados tienen una vida útil de 12 años.

La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de Resultados Integrales.

12 Plusvalía

El detalle de la plusvalía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	223.607.165	223.607.165
Totales		223.607.165	223.607.165

La plusvalía comprada relacionada con Sociedad transmisora Metropolitana II S.A., Rut 77.282.311-8, representa el exceso pagado por sobre el valor patrimonial proporcional, originado en la compra de las acciones de dicha sociedad, realizada el 09 de diciembre de 2022 (ver Nota 1). Este exceso fue absorbido a través del proceso de fusión, en el cual la sociedad continuadora de la operación es la sociedad matriz Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. (RUT 77.611.649-1),

Los activos identificados a la fecha en el proceso de reconocimiento de los activos intangibles bajo IFRS 3 son derechos de concesión de transmisión, softwares, contratos no regulados, activo fijo, entre otros.

13 Propiedades, planta y equipo.

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, neto	701.977.089	687.304.395
Terrenos	14.631.005	14.631.005
Edificios	53.658.890	57.629.267
Planta y equipo	492.128.076	512.261.832
Equipamiento de tecnologías de la información	5.522	7.100
Instalaciones fijas y accesorios	1.684.385	1.951.855
Vehículos de motor	278.506	306.411
Construcciones en curso	133.894.793	94.100.153
Otras propiedades, planta y equipo	5.695.912	6.416.772

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	974.447.114	924.822.641
Terrenos	14.631.005	14.631.005
Edificios	68.267.944	68.267.944
Planta y equipo	727.775.856	717.946.023
Equipamiento de tecnologías de la información	414.580	414.580
Instalaciones fijas y accesorios	2.752.162	2.752.162
Vehículos de motor	421.854	421.854
Construcciones en curso	133.894.793	94.100.153
Otras propiedades, planta y equipo	26.288.920	26.288.920

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	(272.470.025)	(237.518.246)
Edificios	(14.609.054)	(10.638.677)
Planta y equipo	(235.647.780)	(205.684.191)
Equipamiento de tecnologías de la información	(409.058)	(407.480)
Instalaciones fijas y accesorios	(1.067.777)	(800.307)
Vehículos de motor	(143.348)	(115.443)
Otras propiedades, planta y equipo	(20.593.008)	(19.872.148)

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Planta y Equipo, al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	14.631.005	57.629.267	512.261.832	7.100	1.951.855	306.411	94.100.153	6.416.772	687.304.395
Adiciones	-	-	-	-	-	-	49.624.473	-	49.624.473
Traslados (activación obras en curso)	-	-	9.829.833	-	-	-	(9.829.833)	-	-
Gasto por depreciación	-	(3.970.377)	(29.963.589)	(1.578)	(267.470)	(27.905)	-	(720.860)	(34.951.779)
Total movimientos	-	(3.970.377)	(20.133.756)	(1.578)	(267.470)	(27.905)	39.794.640	(720.860)	14.672.694
Saldo final al 31/12/2024	14.631.005	53.658.890	492.128.076	5.522	1.684.385	278.506	133.894.793	5.695.912	701.977.089

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Planta y Equipo, al 31 de diciembre de 2023:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	14.631.005	59.124.012	531.750.267	-	2.128.292	-	66.300.443	6.755.049	680.689.068
Adiciones	-	-	-	-	-	306.411	31.775.377	-	32.081.788
Traslados (activación obras en curso)	-	384.858	3.480.495	7.889	-	-	(3.975.667)	102.425	-
Retiros valor bruto	-	-	(165.567)	-	-	-	-	-	(165.567)
Retiros y traslados depreciación acumulada	-	1.190	168.504	-	-	-	-	-	169.694
Gasto por depreciación	-	(1.880.793)	(22.971.867)	(789)	(176.437)	-	-	(440.702)	(25.470.588)
Total movimientos	-	(1.494.745)	(19.488.435)	7.100	(176.437)	306.411	27.799.710	(338.277)	6.615.327
Saldo final al 31/12/2023	14.631.005	57.629.267	512.261.832	7.100	1.951.855	306.411	94.100.153	6.416.772	687.304.395

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto.

- Las inversiones corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de esta, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio, de acuerdo con la reglamentación vigente y al crecimiento de la demanda eléctrica.
- Los servicios relacionados al personal son realizados por la empresa relacionada Sistema de Transmisión del Sur S.A, los cuales han sido activados y capitalizados al 31 de diciembre de 2024 por M\$2.714.632 (M\$3.089.708 al 31 de diciembre de 2023).
- La Sociedad cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para todos los bienes físicos: centrales, subestaciones, construcciones, líneas, redes del sistema eléctrico, contenido y existencias. Los referidos seguros tienen una vigencia de 12 meses.
- El activo constituido por el costo de Obligaciones de Desmantelamiento se clasifica dentro de la categoría "Plantas y Equipos".
- En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de diciembre de 2022 se aprobó, de conformidad a las normas sobre operaciones con partes relacionadas de la Ley de Sociedades Anónimas, el otorgamiento de garantías reales y personales, las cuales por efecto de la fusión fueron absorbidas por la Sociedad, con el objetivo de caucionar las obligaciones asumidas en el marco de financiamiento. Esta operación fue aprobada de conformidad a las normas de operaciones entre partes relacionadas de la Ley de Sociedades Anónimas, previa emisión de un informe de un evaluador independiente.

14 Activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos

a) Activos por derecho de uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Activos por derecho de uso, neto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Activos por derecho de uso, neto	965.271	938.327
Edificios e instalaciones	965.271	938.327

Activos por derecho de uso, bruto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Activos por derecho de uso, bruto	1.528.663	1.340.680
Edificios e instalaciones	1.528.663	1.340.680

Amortización Activos por derecho de uso	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Total Amortización Activos por derecho de uso	(563.392)	(402.353)
Edificios e instalaciones	(563.392)	(402.353)

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Movimientos Activos por derecho de uso	Edificios e instalaciones, neto	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	938.327	938.327
Gasto por amortización	(95.942)	(95.942)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	122.886	122.886
Total movimientos	26.944	26.944
Saldo final al 31/12/2024	965.271	965.271

Movimientos Activos por derecho de uso	Edificios e instalaciones, neto	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	1.002.095	1.002.095
Gasto por amortización	(85.072)	(85.072)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	21.304	21.304
Total movimientos	(63.768)	(63.768)
Saldo final al 31/12/2023	938.327	938.327

b) Pasivos por arrendamiento

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios e instalaciones	522.863	429.997	1.206.586	1.062.081
Totales	522.863	429.997	1.206.586	1.062.081

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2024									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	USD	Edificios e instalaciones	-	522.863	522.863	98.984	104.910	111.190	117.845	773.657	1.206.586	
Totales					-	522.863	522.863	98.984	104.910	111.190	117.845	773.657	1.206.586	

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2023									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	USD	Edificios e instalaciones	-	429.997	429.997	82.209	87.130	92.345	97.873	702.524	1.062.081	
Totales					-	429.997	429.997	82.209	87.130	92.345	97.873	702.524	1.062.081	

A continuación, se muestran un resumen las estimaciones de flujos no descontados por contratos de arrendamiento, por tipo de moneda y vencimiento, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

País de origen	Tipo de moneda	Tasa efectiva/nominal	31/12/2024									
			Corrientes			No corrientes						
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
Chile	USD	5,99%	-	157.599	157.599	157.599	157.599	157.599	157.599	157.599	630.396	1.260.792
Totales			-	157.599	157.599	157.599	157.599	157.599	157.599	157.599	630.396	1.260.792

País de origen	Tipo de moneda	Tasa efectiva/nominal	31/12/2023									
			Corrientes			No corrientes						
			Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
Chile	USD	5,99%	-	429.997	429.997	88.854	92.552	98.092	103.963	746.239	1.129.700	
Totales			-	429.997	429.997	88.854	92.552	98.092	103.963	746.239	1.129.700	

15 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	22.508.414	4.248.697	1.045.173.406	981.908.912
Derivados (*)	383.863	13.126.815	-	-
Totales	22.892.277	17.375.512	1.045.173.406	981.908.912

Con fecha 9 de diciembre de 2022, STM finalizó el proceso de financiamiento por MUS\$630.900 (equivalente a M\$628.666.614 al 31 de diciembre de 2024 y M\$553.375.008 al 31 de diciembre de 2023) y M\$427.064.780 los cuales se obtuvieron bajo un contrato de crédito con modalidad Project Finance a través de sindicato de bancos a un plazo de 5 años (vigencia 2022-2027). Las tasas de dichos créditos son tasa variable ICP + 2,05% para el crédito en pesos chilenos y tasa variable SOFR + 1,75% para el crédito en dólares americanos.

Adicional al financiamiento obtenido, STM emitió cartas de crédito por M\$49.823.000 (saldo equivalente al 31 de diciembre de 2024) a favor del sindicato de bancos con el fin de garantizar el pago del servicio de deuda y gastos relacionados a Operación y Mantenimiento, a la fecha no hay montos girados.

A continuación, se detallan los préstamos bancarios por empresa deudora, acreedor, moneda y tasa al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Rut acreedor	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de amortización	31/12/2024						
							Corrientes			No corrientes			
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - Santander	97.036.000-K	CLP	8,67%	6,76%	Al vencimiento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - SIBIC	Extranjero	USD	7,63%	6,44%	Al vencimiento	1.323.162	11.798.950	13.122.112	439.472.300	-	-	439.472.300
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - SIBIC	Extranjero	USD	7,63%	6,44%	Al vencimiento	1.713.423	7.672.879	9.386.302	605.701.106	-	-	605.701.106
Totales							3.036.585	19.471.829	22.508.414	1.045.173.406	-	-	1.045.173.406

Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Rut acreedor	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de amortización	31/12/2023						
							Corrientes			No corrientes			
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - Santander	97.036.000-K	CLP	14,18%	11,76%	Al vencimiento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - SIBIC	Extranjero	USD	8,42%	7,18%	Al vencimiento	2.456.728	-	2.456.728	8.261.805	437.661.388	-	445.923.193
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - SIBIC	Extranjero	USD	8,42%	7,18%	Al vencimiento	1.793.969	-	1.793.969	3.186.813	532.788.906	-	535.985.719
Totales							4.248.697	-	4.248.697	11.448.618	970.450.294	-	981.908.912

16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	24.269.225	27.307.672
Otras cuentas por pagar	1.450.964	837.465
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25.720.189	28.145.137

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	2.044.526	11.430.448
Cuentas por pagar por importaciones en tránsito	264.852	78.680
Cuentas por pagar por bienes y servicios	21.959.847	15.798.544
Dividendos por pagar a terceros	119	68.534
Otros	2.215	6.554
Otras cuentas por pagar	1.448.630	762.377
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25.720.189	28.145.137

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2024			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	13.634.000	7.040.419	3.594.806	24.269.225
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	13.634.000	7.040.419	3.594.806	24.269.225

Proveedores con pago al día	31/12/2023			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	7.901.511	16.826.879	2.579.282	27.307.672
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	7.901.511	16.826.879	2.579.282	27.307.672

En relación con el pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Principales proveedores

Razón social proveedor	RUT	31/12/2024	
		M\$	%
Grid Solutions Chile S. A.	99.544.660-K	4.522.393	18,63%
Grid Solutions SAS	Proveedor Extranjero	2.922.656	12,04%
Hitachi Energy Chile S.A	77.063.707-4	1.744.237	7,19%
Andaluza de Montajes Electricos y Telefonicos S.A. Agencia	59.273.570-9	1.554.508	6,41%
Equans Mantenimiento y Montaje Electrico SPA	96.543.670-7	1.382.937	5,70%
Ing y Serv Serviland Ltda	77.914.810-6	1.305.127	5,38%
Abengoa Chile S. A.	96.521.440-2	1.219.747	5,03%
Ingesat SPA	78.788.250-1	369.102	1,52%
Besalco Energia Renovable SA	76.249.099-4	301.312	1,24%
CGE Transmisión S.A.	77.465.741-K	301.019	1,24%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		1.697.786	7,00%
Otros Proveedores		6.948.401	28,63%
Totales		24.269.225	100,00%

(*) Peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

Razón social proveedores	RUT	31/12/2023	
		M\$	%
Cam Chile SpA.	96.543.670-7	7.420.096	27,17%
RSA Seguros Chile S.A.	99.017.000-2	2.224.175	8,14%
Ing. y Serv Serviland Ltda.	77.914.810-6	1.008.924	3,69%
AIG Chile Cía. de Seguros Generales	99.288.000-7	700.012	2,56%
Hitachi Energy Chile S.A.	77.063.707-4	536.831	1,97%
Enel Distribución Chile S.A.	96.800.570-7	420.029	1,54%
CGE Transmisión S.A.	77.465.741-K	301.018	1,10%
DRS Gestión Integral de Proyectos	96.554.910-2	199.354	0,73%
Comercializadora Multinacional S.A.	94.458.000-K	147.866	0,54%
Enel Generación Chile S.A.	91.081.000-6	70.316	0,26%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		11.026.915	40,38%
Otros Proveedores		3.252.136	11,91%
Totales		27.307.672	100,00%

17 Provisiones

17.1 Provisiones corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	1.547.762	1.476.968
Totales	1.547.762	1.476.968

(*) Corresponde principalmente a provisiones de Multas y Juicios

b) El detalle del movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	1.476.968	1.476.968
Incremento (decremento) en provisiones existentes	70.794	70.794
Total movimientos	70.794	70.794
Saldo final al 31/12/2024	1.547.762	1.547.762

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	1.406.611	1.406.611
Incremento (decremento) en provisiones existentes	70.357	70.357
Total movimientos	70.357	70.357
Saldo final al 31/12/2023	1.476.968	1.476.968

17.2 Provisiones no corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otras provisiones no corrientes	No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Desmantelamiento o restauración	572.367	542.786
Totales	572.367	542.786

El saldo no corriente de estas provisiones por desmantelamiento o restauración corresponde íntegramente al costo de retiro de activos y rehabilitación de los terrenos en que se ubican distintas líneas de transporte de energía eléctrica de la Sociedad. El plazo esperado de desembolsos fluctúa entre 21 y 50 años, dependiendo de las leyes, regulaciones o contratos que originan la obligación.

18 Otros Activos y Pasivos no Financieros

a) El detalle los activos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos anticipados	2.353.252	2.703.411	-	-
Remesas de importaciones	2.869.193	899.424	-	-
Otros activos no financieros	-	-	696.231	29.199
Total Otros activos no financieros	5.222.445	3.602.835	696.231	29.199

b) El detalle los pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras obras de terceros	584.929	82.251	-	-
Total Otros pasivos no financieros	584.929	82.251	-	-

19 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

19.1 Impuesto a la renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias, correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	1.613.020	21.992.709
Otro gasto por impuestos corrientes	3.143	1.887
Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto	1.616.163	21.994.596
Impuestos diferidos		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(28.187.486)	(11.199.998)
Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto	(28.187.486)	(11.199.998)
Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(26.571.323)	10.794.598

La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuestos al correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(94.724.563)	(20.779.960)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	25.575.632	5.610.589
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	(53.160)	379.785
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(4.439.020)	(786.362)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	569.361	(8.254.244)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	5.079.226	(8.005.134)
Otros efectos fiscales por conciliación entre el resultado contable y gasto por impuestos (ingreso)	(160.716)	260.768
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	995.691	(16.405.187)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	26.571.323	(10.794.598)
Tasa impositiva efectiva	28,05%	-51,95%

19.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Diferencias temporarias por impuestos diferidos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a propiedades, planta y equipo	(157.626.311)	(302.826.750)
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	(9.195.851)	(11.205.925)
Impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	39.192.844	10.329.808
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	(1.388.554)	3.548.797
Total Diferencias temporarias, neto	(129.017.872)	(300.154.070)

b) Los movimientos de los rubros “Impuestos Diferidos”, del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Movimientos Impuestos diferidos	Pasivos	
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	300.154.070	311.454.693
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	(28.187.486)	(11.199.998)
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	(3.364.044)	-
Otros incremento (decremento)	(139.584.668)	(100.625)
Total movimientos	(171.136.198)	(11.300.623)
Saldo final	129.017.872	300.154.070

20 Instrumentos financieros.

20.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2024		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.895.935	6.282.157	13.178.092
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	21.306.947	-	21.306.947
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	17.311	-	17.311
Totales Activos financieros	28.220.193	6.282.157	34.502.350

Activos financieros	31/12/2023		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.123.643	35.681.586	43.805.229
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	27.342.001	-	27.342.001
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	14.872	-	14.872
Totales Activos financieros	35.480.516	35.681.586	71.162.102

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2024		
	A costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	1.067.681.820	-	1.067.681.820
Otros pasivos financieros (derivados)	-	383.863	383.863
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.729.449	-	1.729.449
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	25.720.189	-	25.720.189
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	34.358.028	-	34.358.028
Totales Pasivos financieros	1.129.489.486	383.863	1.129.873.349

Pasivos financieros	31/12/2023		
	A costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	986.157.609	-	986.157.609
Otros pasivos financieros (derivados)	-	13.126.815	13.126.815
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.492.078	-	1.492.078
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	28.145.137	-	28.145.137
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	18.914.106	-	18.914.106
Totales Pasivos financieros	1.034.708.930	13.126.815	1.047.835.745

20.2 Valor Razonable de Instrumentos financieros

a) Valor Razonable de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2024	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado		
Saldo en bancos	6.895.935	6.895.935
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	21.306.947	21.306.947

Pasivos financieros	31/12/2024	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado		
Otros pasivos financieros corrientes (deuda bancaria)	22.508.414	22.508.414
Otros pasivos financieros no corrientes (deuda bancaria)	1.045.173.406	1.045.173.406
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.729.449	1.729.449
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	25.720.189	25.720.189
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	34.358.028	34.358.028

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor-Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo. De acuerdo con lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado es una buena aproximación de su valor justo.
- b) Los instrumentos registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, clasificados como derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera. En Nota 22.2 Valoración de instrumentos derivados se explica la metodología utilizada para el cálculo de sus valores razonable.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros :

Los Instrumentos derivados corresponden a operaciones “Over the Counter”, es decir, son instrumentos transados fuera de un mercado organizado. Es debido a esta razón que se utilizaron técnicas de valuación para obtener el precio “Fair Value” de los instrumentos a valorizar.

La metodología de valorización para los Swaps de tasas y monedas (IRS y CCS) se determinó mediante el enfoque de descuento de flujos proyectados utilizando variables de Nivel 1 como tipos de cambio (Solo para CCS) y variables de Nivel 2, como las curvas de factores de descuento (MID).

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo-mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

31 de diciembre de 2024	Nota	31/12/2024		31/12/2023	
		Nivel 2	Total	Nivel 2	Total
Pasivo					
Derivados de cobertura			(383.863)		(13.126.815)
Swap de tasa de interes	22.3	63.547.386		31.936.436	
Swap de moneda	22.3	(63.931.249)		(45.063.251)	
Total Pasivo		(383.863)	(383.863)	(13.126.815)	(13.126.815)

20.3 Instrumentos derivados

Los derivados financieros corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con la intención de cubrir la volatilidad de tasas de interés y tipo de cambio producto de financiamientos generado por la adquisición de Enel Transmisión.

La Compañía, siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza contrataciones de derivados de tasas de interés (swap de tasa de interés) y tipos de cambio (cross currency swap) con el fin de reducir la variabilidad anticipada de los flujos de caja futuros del subyacente cubierto.

La cartera de instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

Instrumentos derivados designados para contabilidad de cobertura de Flujos de Caja

- **Swap de tasa de interés**

Estos contratos de swap cubren el 65% del crédito vigente en dólares a tasa variable al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los valores razonables de estos instrumentos son:

Tasa de interés	31/12/2024		31/12/2023	
	Pasivo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
2,755%	63.547.386	-	31.936.436	-
Total	63.547.386	-	31.936.436	-

Las Sociedad celebró 4 contratos de swap de tasa de interés con los bancos Credit Agricole, Societe Generale Bank, SMBC y CIBC a 30 años por MUS\$412.500, para convertir tasas de interés variable a una tasa fija.

- **Cross Currency Swaps – Swaps de Moneda.**

Banco	31/12/2024		31/12/2023	
	Pasivo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Sindicato de Bancos - Santander	(59.588.582)	-	(33.736.142)	-
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	(4.342.666)	-	(11.327.109)	-
Total	(63.931.248)	-	(45.063.251)	-

La Sociedad firmó 5 contratos de swap de moneda destinado a cubrir el 100% del crédito vigente en CLP por M\$470.037.330 y fijar el monto a UF a pagar, dado que la compañía tiene sus ingresos indexados a la UF, y 1 contrato de cross currency swap para cubrir el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés del financiamiento por MUS\$2.364.

21 Patrimonio

21.1 Patrimonio de la Sociedad

21.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 el capital de la sociedad asciende a la suma de M\$455.222.378. El capital está representado por 1.758.880.138 serie A y 115.935.026.777.467 serie B suscritas y pagadas.

Al 31 de marzo de 2024 el capital social de Sociedad Transmisora Metropolitana SpA. ascendía a la suma de M\$447.397.860, representado por 686.471.638 acciones serie A y 114.410.795.680.602 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas.

Con el objeto de materializar la Fusión, con fecha 1 de abril de 2024, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de M\$7.828.785 en virtud de la relación de canje acordada por la junta de accionistas, mediante la emisión de 1.072.464.500 nuevas acciones serie A y 1.524.231.096.865 nuevas acciones Serie B, de iguales características a las existentes, con cargo a la incorporación del patrimonio de STM II como sociedad absorbida, en la fecha de efectividad de la Fusión.

En Junta extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, en otras materias se acordó la cancelación de acciones Serie A y acciones Serie B, todas de propia emisión y adquiridas en virtud del ejercicio de Derecho a Retiro I y Derecho a Retiro II, canjeadas por acciones de propia emisión de STM, en conformidad con la relación de canje aprobada para efectos de la fusión generando una disminución del capital estatutario equivalente a M\$4.268.

21.1.2. Dividendos

Con fecha 30 de abril de 2024 en junta ordinaria de accionistas de la sociedad se acordó la distribución de un dividendo de \$0,00010458 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 de la sociedad absorbida. El monto total a ser repartido asciende a la suma de M\$12.125.213, correspondiente al 30% de las utilidades de dicho ejercicio.

21.1.3. Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus socios y manteniendo una sólida posición financiera.

21.1.4. Otras Reservas

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de otras reservas es el siguiente:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2024	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	(9.225.710)	-	9.040.048	-	-	(185.662)
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(55.332)	-	55.332	-	-	-
Otras reservas varias (*)	-	-	-	-	135.119.927	135.119.927
Totales	(9.281.042)	-	9.095.380	-	135.119.927	134.934.265

(*) Como resultado de la fusión descrita en Nota 1 se originó una plusvalía tributaria que dio origen a un activo por impuesto diferido de M\$ 135.119.927. Por tratarse de una operación entre partes relacionadas, los efectos que se originen se reconocen parte del patrimonio en Otras reservas (Ver nota 19.2.b).

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2023	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	13.697.409	-	(22.923.119)	-	-	(9.225.710)
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(55.332)	-	-	-	-	(55.332)
Totales	13.642.077	-	(22.923.119)	-	-	(9.281.042)

21.1.5. Ganancias acumuladas

Los saldos de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distribuible acumulada	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	(30.026.738)	(30.026.738)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	(68.153.240)	(68.153.240)
Pago dividendo año anterior (*)	(12.125.213)	(12.125.213)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	1.262.631	1.262.631
Total movimientos	(79.015.822)	(79.015.822)
Saldo final al 31/12/2024	(109.042.560)	(109.042.560)

(*) En virtud de la fusión de las sociedades involucradas, STM asumió la obligación de pagar el dividendo correspondiente al resultado generado por STM II (sociedad fusionada) a nivel individual. Dicho monto, determinado conforme a las disposiciones aplicables ascendió a M\$12.125.213.

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distribuible acumulada	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	1.780.593	1.780.593
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	(31.807.331)	(31.807.331)
Total movimientos	(31.807.331)	(31.807.331)
Saldo final al 31/12/2023	(30.026.738)	(30.026.738)

22 Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los siguientes:

Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Venta de Energía	103.949.093	93.737.958
Transmisión	103.949.093	93.737.958
Otros ingresos	39.841	-
Cargo por pago fuera de plazo	39.841	-
Total Ingresos de actividades ordinarias	103.988.934	93.737.958

Otros ingresos	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	312.661	640.833
Venta de materiales, equipos y servicios	376.240	698.770
Arrendamientos	67.398	-
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	-	43.303
Otros ingresos	33.577	(88.305)
Total Otros ingresos	789.876	1.294.601

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Transmisión	103.949.093	93.737.958
Otros ingresos	39.841	-
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	103.988.934	93.737.958
Total Ingresos de actividades ordinarias	103.988.934	93.737.958

Otros ingresos	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Construcción de obras y trabajos a terceros	312.661	640.833
Arrendamientos	67.398	-
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	-	43.303
Otros Ingresos	33.577	(88.305)
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	413.636	595.831
Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales y equipos	376.240	698.770
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	376.240	698.770
Total Otros ingresos	789.876	1.294.601

23 Materias primas y consumibles utilizados

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	93.160	26.652
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	329.213	45.162
Total Materias primas y consumibles utilizados	422.373	71.814

24 Depreciación y amortización

El detalle del rubro gastos por depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	34.951.779	25.470.588
Amortizaciones de Intangibles	141.208	135.005
Amortizaciones de Activos por derecho de uso	95.942	85.072
Total Gasto por depreciación y amortización	35.188.929	25.690.665

25 Ganancia (pérdida) por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Ganancia (pérdida) por deterioro	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(111.206)	58.831
Total Ganancia (pérdida) por deterioro	(111.206)	58.831

26 Otros gastos por naturaleza.

El detalle del rubro otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Servicios compartidos	14.509.443	7.367.626
Operación y mantención sistema eléctrico	8.745.752	7.121.810
Operación vehículos, viajes y viáticos	160.603	168.700
Gastos capitalizados	-	360
Provisiones y castigos	103.939	25.070
Gastos de administración y otros servicios prestados	5.133.288	7.202.130
Activación servicios compartidos	(2.714.632)	(3.089.708)
Egresos por construcción de obras a terceros	148.564	-
Otros gastos por naturaleza	68.645	-
Total Otros gastos, por naturaleza	26.155.602	18.795.988

27 Resultado financiero.

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Resultado financiero	01/01/2024	01/01/2023
	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	983.546	2.709.738
Ingresos financieros	983.546	2.709.738
Gastos por préstamos bancarios	(63.118.272)	(38.816.218)
Otros gastos financieros	(2.552.010)	(21.385.306)
Costos financieros	(65.670.282)	(60.201.524)
Resultados por unidades de reajuste	(399.013)	157.959
Positivas	1.613.339	1.147.058
Negativas	(74.375.265)	(15.008.452)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(72.761.926)	(13.861.394)
Total Resultado financiero	(137.847.675)	(71.195.221)

28 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos efectuados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguiente:

Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Proyectos de inversión	Inversión	1.222.615	166.031
Totales		1.222.615	166.031

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

29 Garantías comprometidas con terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Relación	Activos comprometidos			2025
	Tipo de garantía	Moneda	Total	
			M\$	M\$
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	1.938.115	1.938.115
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	22.116	22.116
			1.960.231	1.960.231

29.1 Compromisos financieros

Para efectos de garantizar las obligaciones del Contrato de Crédito, Sociedad Transmisora Metropolitana SpA constituyó prenda sobre las acciones que mantenía en la Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. en favor de Banco Santander Chile, en su calidad de agente de garantías.

Adicionalmente, de conformidad a lo acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada conforme al Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. constituyó las siguientes garantías reales para garantizar las obligaciones de su matriz en virtud del citado Contrato de Crédito:

- (i) hipoteca sobre bienes inmuebles;
- (ii) prenda sin desplazamiento sobre dinero e inversiones permitidas;
- (iii) cesión condicional de derechos y posición jurídica sobre contratos;
- (iv) mandato irrevocable de cobro;
- (v) prenda sin desplazamiento sobre activos;
- (vi) prenda comercial sobre derechos;
- (vii) designación como beneficiario exclusivo y/o asegurado adicional de pólizas de seguro y mandato.

Con fecha 1 de abril de 2024 se materializó la fusión de Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. en Sociedad Transmisora Metropolitana SpA, la que además se transformó en sociedad anónima y pasó a denominarse Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.

Como consecuencia de la fusión, se radicaron en la sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, pasando a ser su sucesor legal y titular de la totalidad de los derechos, activos, permisos y obligaciones, sin necesidad de un traspaso específico.

De este modo, hoy se mantienen las garantías constituidas, pero garantizan obligaciones propias del constituyente.

30 Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar, principalmente, el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, por un total de M\$7.204.692 (M\$11.646.245 al 31 de diciembre de 2023).

31 Información por segmento.

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos. En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocio.

32 Información Adicional sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Préstamos Bancarios

Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos:

Entidad deudora			Entidad acreedora		Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2024					
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen				Corrientes			No corrientes		
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Total No corrientes
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Sindicato de Bancos - Santander	Chile	CLP	5,70%	4,13%	1.323.162	11.798.950	13.122.112	458.238.380	-	458.238.380
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Sindicato de Bancos - SMBC	Extranjero	USD	7,12%	5,98%	1.685.639	7.672.879	9.358.518	620.993.734	-	620.993.734
Totales								3.008.801	19.471.829	22.480.630	1.079.232.114	-	1.079.232.114

Entidad deudora			Entidad acreedora		Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2023					
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen				Corrientes			No corrientes		
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Total No corrientes
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Sindicato de Bancos - Santander	Chile	CLP	14,18%	11,76%	2.456.728	-	2.456.728	25.753.751	444.283.579	470.037.330
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Sindicato de Bancos - SMBC	Extranjero	USD	8,42%	7,18%	1.765.881	-	1.765.881	16.015.538	537.359.471	553.375.009
Totales								4.222.609	-	4.222.609	41.769.289	981.643.050	1.023.412.339

33 Moneda extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	10.197.291	37.499.787
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	2.980.801	6.236.596
Efectivo y equivalentes al efectivo	EUR	-	68.846
Otros activos no financieros corrientes	CLP	5.222.445	3.602.835
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	20.890.067	26.899.377
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	117.031	97.283
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	17.311	14.872
Inventarios corrientes	CLP	5.928.588	6.471.875
Activos por impuestos corrientes, corriente	CLP	22.291.604	18.652.237
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		67.645.138	99.543.708
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	CLP	64.547.306	93.140.983
	USD	2.980.801	6.236.596
	EUR	-	68.846
	UF	117.031	97.283
		67.645.138	99.543.708

ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	696.231	29.199
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	UF	299.849	345.341
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	747.522.061	747.663.269
Plusvalía	CLP	223.607.165	223.607.165
Propiedades, planta y equipo	CLP	701.977.089	687.304.395
Activos por derecho de uso	CLP	965.271	938.327
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		1.675.067.666	1.659.887.696
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	CLP	1.674.767.817	1.659.542.355
	UF	299.849	345.341
		1.675.067.666	1.659.887.696

TOTAL ACTIVOS	CLP	1.739.315.123	1.752.683.338
	USD	2.980.801	6.236.596
	EUR	-	68.846
	UF	416.880	442.624
		1.742.712.804	1.759.431.404

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	CLP	13.122.112	2.456.728
Otros pasivos financieros corrientes	USD	9.770.165	14.918.784
Pasivos por arrendamientos corrientes	USD	522.863	429.997
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	25.720.189	28.145.137
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	5.773.966	3.760.155
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	USD	1.096.080	425.867
Otras provisiones corrientes	CLP	1.547.762	1.476.968
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	CLP	2.442	-
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	584.929	82.251
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		58.140.508	51.695.887
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	CLP	46.751.400	35.921.239
	USD	11.389.108	15.774.648
		58.140.508	51.695.887

PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	CLP	439.472.300	445.923.193
Otros pasivos financieros no corrientes	USD	605.701.106	535.985.719
Pasivos por arrendamientos no corrientes	USD	1.206.586	1.062.081
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	UF	27.487.982	14.728.084
Otras provisiones no corrientes	CLP	572.367	542.786
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	129.017.872	300.154.070
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		1.203.458.213	1.298.395.933
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	CLP	569.062.539	746.620.049
	USD	606.907.692	537.047.800
	UF	27.487.982	14.728.084
		1.203.458.213	1.298.395.933

TOTAL PASIVOS	CLP	615.813.939	782.541.288
	USD	618.296.800	552.822.448
	UF	27.487.982	14.728.084
		1.261.598.721	1.350.091.820

34 Sanciones

Mediante Resolución Exenta N°16.296 de fecha 22 de febrero de 2023, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) aplicó a Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. una multa equivalente a 23.000 UTM (M\$1.547.762), por estimar que no cumplió con las obligaciones de mantenimiento y la de preservar la seguridad de sus instalaciones. En contra de dicha resolución se presentará un recurso de reposición.

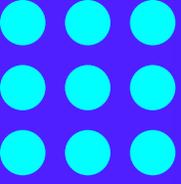
35 Hechos posteriores.

En Junta extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2025 se acordó modificar el plazo de suscripción y pago de las 2.303.467.691 acciones de pago, Serie A, emitidas con cargo al aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 2024.

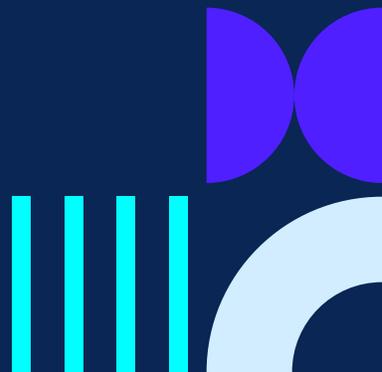
Conforme a lo acordado, el plazo para suscripción y pago de las mencionadas acciones se extiende de 12 a 24 meses, comenzando a partir de la fecha de la junta extraordinaria del 30 de abril de 2024.

En sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2025, el Directorio la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Stacey Purcell. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, a la señora Ashley Munroe.

Entre el 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y/o los resultados presentados.



8.4.2 Análisis Razonado



ANÁLISIS RAZONADO
ESTADOS FINANCIEROS – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.
AL 31 DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en millones de Pesos Chilenos)

I. RESUMEN DEL PERIODO

- El EBITDA al 31 de diciembre del año 2024 alcanza los MM\$ 78.312, lo que representa un aumento por MM\$ 2.206 en comparación al período diciembre 2023.
- Los ingresos de explotación alcanzaron los MM\$ 104.779 al 31 de diciembre de 2024, cifra superior en un 10,9% respecto de diciembre 2023. Esto se explica principalmente por mayores ingresos asociados a peajes de transmisión de cargo único zonal.
- Las Inversiones en Capex al 31 de diciembre de 2024 alcanzó el monto de MM\$ 48.978, lo que representa un aumento por MM\$19.379 respecto al período al 31 de diciembre 2023; este aumento se explica para cumplir con el plan de expansión de Transmisión autorizado por el Coordinador Eléctrico Nacional, para asegurar el funcionamiento operativo y un adecuado nivel del servicio.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. (en adelante La Sociedad o STM) fue constituida mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el repertorio número 13.196-2022. Un extracto de dicha escritura pública fue inscrito a fojas 55.544, número 24.628 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2022, y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 14 de julio de 2022.

La Sociedad constituye el vehículo de inversión a través del cual Inversiones Grupo Saesa Limitada invirtió en la sociedad anónima abierta “Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.” (antes, Enel Transmisión Chile S.A.), de la cual es titular de 686.471.638 acciones Serie A y 114.410.795.680.602 acciones Serie B, representativas de un 99,42% del total de las acciones en que se divide el capital social de Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. (en adelante STM II). Las acciones antes indicadas fueron adquiridas mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) que estuvo vigente entre el 7 de noviembre de 2022 y el 6 de diciembre del mismo año.

Con fecha 9 de diciembre de 2022 se materializó el cierre de la operación de compra, por medio de la cual la Sociedad adquirió la participación del mencionado 99,42% de STM II. En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de diciembre de 2022, se acordó modificar el artículo primero de los estatutos sociales, en lo que dice relación con el nombre de la sociedad, la que pasó a denominarse “Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.” (STM II).

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de septiembre de 2023, se acordó la fusión por incorporación de STM II en STM S.p.A, en virtud de lo anterior, STM S.p.A en calidad de sucesor legal, adquiriría todos los activos y pasivos de STM II , sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones .Asimismo, se incorporaban a STM S.p.A la totalidad de accionistas y patrimonio de STM II, la que como consecuencia de lo anterior , se disolvía en pleno derecho, sin necesidad de efectuarse la liquidación.

Con el objeto de materializar la Fusión, con fecha 1 de abril de 2024, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de M\$7.828.785 en virtud de la relación de canje acordada por la junta de accionistas, mediante la emisión de 1.072.464.500 nuevas acciones serie A y 1.524.231.096.865 nuevas acciones Serie B, de iguales características a las existentes, con cargo a la incorporación del patrimonio de STM II como sociedad absorbida, en la fecha de efectividad de la Fusión. Con el cumplimiento de todas y cada una de la serie de condiciones suspensivas surtió efectos la fusión y conjuntamente a ello, los efectos de las modificaciones de estatutos sociales de STM aprobadas en la junta extraordinaria respectivas, consistente en la transformación de STM S.p.A en una sociedad anónima y las modificaciones de sus estatutos a fin de adecuarlos a los de una sociedad anónima abierta. Por tanto, a partir de esta fecha la sociedad pasó a denominarse “Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.” (“STM”).

En Junta extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, en otras materias se acordó la cancelación de acciones Serie A y acciones Serie B, todas de propia emisión y adquiridas en virtud del ejercicio de Derecho a Retiro I y Derecho a Retiro II, canjeadas por acciones de propia emisión de STM, en conformidad con la relación de canje aprobada para efectos de la fusión generando una disminución del capital estatutario en un total de 56.408 acciones equivalente a M\$4.268.

La Sociedad es una filial directa de Inversiones Grupo Saesa Ltda. esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

El domicilio legal de la Sociedad es Bulnes 441, Osorno.

III. ANALISIS DEL ESTADO DE GANANCIA (PERDIDA)

Hasta el 31 de septiembre de 2024, la compañía logró un resultado negativo de MM\$68.153, esto es una mayor pérdida de MM\$36.57x9 en comparación con el ejercicio financiero anterior.

A continuación, se proporciona una visión más detallada mediante la presentación de información comparativa de varios elementos del Estado de Ganancias (Pérdidas), expresados en términos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estado de Ganancia (Pérdida)	dic-24 MM\$	dic-23 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Ingresos de explotación	104.779	95.033	9.746	10,3%
Materias primas y consumibles utilizados	(422)	(72)	(350)	486,1%
Margen de contribución	104.357	94.961	9.396	9,9%
Gasto por beneficio a los empleados	0	0	0	0,0%
Otros gastos por naturaleza	(26.156)	(18.796)	(7.360)	39,2%
Ganancias (Pérdidas) por deterioro determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	111	(59)	170	(288,1%)
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	78.312	76.106	2.206	2,9%
Gasto por depreciación y amortización	(35.189)	(25.691)	(9.499)	37,0%
Resultado de explotación	43.123	50.415	(7.292)	(14,5%)
Resultado financiero	(137.847)	(71.195)	(66.651)	93,6%
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(94.724)	(20.781)	(73.944)	355,8%
Gasto por impuestos a las ganancias	26.571	(10.794)	37.365	(346,2%)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	(68.153)	(31.575)	(36.579)	115,8%
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	0	0	0%
Ganancia (pérdida)	(68.153)	(31.575)	(36.579)	115,8%
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(68.153)	(31.807)	(36.346)	114%
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	232	(232)	(100%)

EBITDA

Al 31 de diciembre de 2024 el **Ebitda** de la sociedad fue de MM\$78.312, lo que corresponde a un monto superior en MM\$2.206 respecto de diciembre 2023.

Margen de Contribución:

- El margen de contribución fue de MM\$104.357, reflejando un incremento de MM\$9.396, equivalente a un aumento del 9,9% comparado con el período anterior. Esta variación se explica por efectos positivos de distintos parámetros macroeconómicos por MM\$8.700, ingresos retroactivos por instalaciones de Altamirano e ingresos por obras no relevantes a través de valorización de Instalaciones MM\$1.505 e ingresos por nuevas instalaciones por MM\$1.285. Todo lo anterior fue parcialmente compensado con

menores ingresos dado a ajuste de COMA ligado a Nuevos Decretos por MM\$383 y rebaja de contrato Metro más Proacer de MM\$1.248.

Otros gastos por naturaleza:

- Los **Otros gastos por naturaleza** ascienden a MM\$26.156, lo que es un incremento de MM\$7.360 por sobre el mismo periodo del año 2023. Este mayor gasto está explicado principalmente por un aumento del pago a STS por concepto de servicios compartidos por MM\$7.142, mayor gasto en operación y mantención de los sistemas eléctricos por MM\$1.624. Lo anterior mencionado queda parcialmente compensado por menores niveles de activación de costos operacionales por MM\$375 y por un menor gasto en administración por MM\$2.069.

GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS

- **Gasto por Depreciación y amortización:** alcanzó los MM\$35.189 al 31 de diciembre de 2024, lo cual representa un aumento de MM\$9.499 sobre el período anterior, esto obedece a los efectos producidos por la fusión materializada entre STM y STM II día el 1 de abril 2024.
- **Resultado financiero:** Al final del periodo Diciembre 2024, el resultado financiero acumulado fue negativo por un monto de MM\$137.847, el cual muestra una variación a la baja de MM\$66.651 en comparación con el período finalizado en diciembre de 2023. Este resultado es explicado principalmente por el incremento del tipo de cambio a diciembre de 2024, el que generó un impacto negativo de MM\$58.900 sobre la deuda financiera de 630.900 MUSD. Durante este período, el tipo de cambio aumentó un 13,6%, en contraste con el mismo período de 2023, cuando el tipo de cambio solo aumentó en un 2,4%.
- **Impuesto a las ganancias:** Para esta cuenta, el monto acumulado hasta el 31 de diciembre del 2024 fue por un monto positivo de MM\$26.571, con una variación, también positiva, por un monto de MM\$37.365. Esta diferencia es explicada por el resultado negativo del período 2024, el cual produce un efecto positivo de impuesto diferido por diferencias temporales originados en la depreciación de las propiedades, plantas y distintos equipos, junto con una corrección monetaria del capital propio de la sociedad.

IV. ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera	dic-24 MM\$	dic-23 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Activos corrientes	67.645	99.544	(31.899)	(32,0%)
Activos no corrientes	1.675.068	1.659.887	15.181	0,9%
Total activos	1.742.713	1.759.431	(16.718)	(1,0%)
Pasivos corrientes	58.141	51.696	6.445	12,5%
Pasivos no corrientes	1.203.458	1.298.396	(94.938)	(7,3%)
Patrimonio	481.114	409.339	71.775	17,5%
Total pasivos y patrimonio	1.742.713	1.759.431	(16.718)	(1,0%)

A continuación, una descripción de las principales variaciones a revisar del Estado de Situación Financiera.

ACTIVOS

Esta cuenta tiene un valor para Diciembre de 2024 por MM\$1.742.713, el cual presenta una variación negativa por un monto de MM\$16.718 respecto al periodo de diciembre 2023. Esto se explica por una disminución de los Activos Corrientes de un 32,0%, equivalente a MM\$31.899, pero en paralelo, esta disminución se compensa parcialmente con un aumento de los Activos no corrientes por un monto de MM\$15.181.

Activos Corrientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo

Para esta cuenta, existe una disminución de efectivo y equivalentes por un monto de MM\$30.627 con respecto al periodo de diciembre 2023. Esta diferencia negativa es explicada principalmente por una mayor inversión real por un monto de MM\$23.401, también por un mayor flujo de gastos de operación por un monto de MM\$20.518 y finalmente por un mayor gasto de financiamiento por un monto de MM\$18.036.

- Otros activos no financieros corrientes

Durante este periodo, la cuenta contable cerro a fecha de Diciembre 2024 por un monto de MM\$5.223, lo cual representa un aumento positivo por MM\$1.620 con respecto al periodo diciembre 2023. Esta diferencia se explica principalmente por un aumento en las remesas de importaciones por un monto de MM\$1.970, el cual es compensado por un menor valor de gastos anticipados en seguros por un valor de MM\$350.

- Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

Esta cuenta contable durante el periodo Diciembre 2024 cerró por un valor de MM\$.21.007, lo cual representa una disminución por un monto de MM\$5.990 respecto al periodo Diciembre 2023. Esta disminución se explica principalmente por una disminución en la cuenta de remanente del IVA por un valor de MM\$1.836, también dado una menor Facturación por un valor de MM\$3.200, seguido a una baja en la cuenta de Cheques a Fechas Cobrados por MM\$469 y finalmente una baja en la cuenta de Otros Deudores por MM\$670; estas disminuciones se compensan parcialmente por un aumento en la cuenta Deterioro de Cartera por un valor de MM\$124.

- Activos por impuestos corrientes

Para el periodo Diciembre 2024, esta cuenta contable cerró por un valor de MM\$22.292, lo cual representa un incremento de MM\$3.639 respecto al periodo Diciembre 2023. Esta diferencia se da en consecuencia de la fusión y termino de giro de la sociedad absorbida en el proceso.

Activos No Corrientes:

- Otros activos no financieros

Durante el periodo de Diciembre 2024, esta cuenta cerró por un valor de MM\$696; este monto representa un incremento de M\$ 667 respecto al periodo de diciembre 2024. Este incremento es explicado al aumento de depósitos en garantías dadas en efectivo durante los periodos analizados.

- Propiedad, planta y equipos

Esta cuenta durante el periodo de Diciembre 2024 tuvo un monto de cierre de MM\$701.977, lo cual representa un aumento por MM\$14.673 respecto al periodo Diciembre 2023. Este aumento esta principalmente explicado en las adiciones por Construcciones en Curso de por un monto de MM\$ 49.624, el cual también queda compensado por el Gasto en Depreciación por un monto de MM\$34.952.

PASIVOS

En términos generales, los pasivos totales, para el periodo Diciembre 2024 cerró por un valor de MM\$1.203.458, lo cual implica una disminución de valor respecto a Diciembre 2023 por un monto de MM\$88.493. Esta baja en su valor se explica principalmente por una disminución en los Pasivos no corrientes de un 7,9% lo que equivale al monto de MM\$94.938 la cual queda parcialmente compensada con un aumento en los Pasivos corrientes de un 11,1% lo que equivale a un valor por MM\$6.445.

Pasivos Corrientes:

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Este ítem contable cerró al periodo Diciembre 2024 con un monto de MM\$25.720, lo cual representa una disminución de MM\$2.425 con respecto al periodo Diciembre 2023. Esta baja en su valor se explica debido principalmente a una disminución en las Provisiones de Compras de Transmisión por un monto de MM\$9.329, el cual queda compensado por el aumento de las Cuentas de Bienes y Servicios por un valor de MM\$6.680.

- Otros pasivos financieros corrientes, corrientes

Para el periodo Diciembre 2024, esta cuenta cerró con un valor de MM\$22.892, lo cual representa un aumento de MM\$5.516 respecto al cierre a Diciembre 2023. Este aumento se explica principalmente por un aumento en los préstamos bancarios por un monto de MM\$19.472 los cuales se traspasaron desde el largo al corto plazo, ese aumento queda compensado por la disminución en MM\$12.743 de la valorización de los Derivados de Cobertura por las Tasas de Interés, Tipo de Cambio y Variación en la UF, y una disminución de MM\$1.213 en lo Intereses Devengados.

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

El monto con el cual se cerró esta cuenta contable para el periodo Diciembre 2024 fue de MM\$6.870, un aumento de MM\$2.684 respecto al valor del periodo Diciembre 2023. Esta diferencia queda explicada principalmente por el aumento de MM\$2.643 en las cuentas por pagar a STS por un mayor costo en el ABC Costing Corporativo.

Pasivos No Corrientes:

- Otros pasivos financieros no corrientes

Esta cuenta contable, a periodo Diciembre 2024, tuvo un valor de cierre de MM\$1.045.173, lo cual representa un aumento por un valor de MM\$63.264 respecto al periodo Diciembre 2023. Esta variación queda explicada principalmente por un aumento en el tipo de cambio dólar del préstamo otorgado por UMB Bank por un valor de MM\$87.028; esta diferencia queda compensada por los traspasos de largo a corto plazo por un monto de MM\$19.157 y la amortización de los gastos anticipados por MM\$4.607.

- Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes

El ítem contable tuvo como valor de cierre el monto de MM\$129.017, lo cual implica una disminución de MM\$171.136 respecto al valor en Diciembre de 2023. Esta diferencia es explicada por la plusvalía tributaria derivada de la fusión que originó un impuesto diferido por un monto de MM\$135.119.

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes

El valor de cierre a Diciembre 2024 para este ítem contable fue de \$27.487, lo cual representa un aumento por MM\$12.760 respecto al periodo Diciembre 23. Esta diferencia se explica por un préstamo de Inversiones Grupo Saesa por MM\$11.966 y también por un ajuste en tasa de cambio UF/CLP por UF MM794.

PATRIMONIO

El Patrimonio Total a cierre Diciembre 2024 quedo con un monto de MM\$481.144, esto representa un aumento por MM\$71.774 respecto al valor de cierre del periodo Diciembre 2023, y se le atribuye principalmente a la fusión de STM y STM II, y los principales efectos hacia el Patrimonio fueron:

- La plusvalía tributaria por impuestos diferidos de activos dado a la Fusión de STM y STM II a favor por un monto de MM135.119
- Incremento por el canje de acciones por MM\$ 7.828 y una disminución de este mismo valor por MM\$4 durante el mismo año.
- Disminución en las reservas de coberturas de flujo de efectivo MM\$9.040
- Pérdidas acumuladas al final de ejercicio por MM\$68.153
- Dividendo asociado a las utilidades de 2023 de STM II por MM\$12.125.

Principales Indicadores:

Principales Indicadores		Unidad	dic-24	dic-23	Var. %
Liquidez	Liquidez corriente (1)	Veces	1,2	1,9	(39,6%)
	Razón ácida (2)	Veces	1,1	1,8	(41,0%)
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio neto (3)	Veces	2,6	3,3	(20,5%)
	Cobertura gastos financieros (4)	Veces	1,2	4,5	(73,5%)
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda total (5)	%	4,6%	3,8%	21,3%
	Deuda LP / Deuda total (6)	%	95,4%	96,2%	(0,8%)
Actividad	Inversiones en activo fijo (al cierre de cada período) (7)	MM\$	48.978	29.598	65,5%
	Rotación de inventarios (8)	Veces	7,9	8,8	(10,2%)
	Permanencia de inventarios (9)	Días	46	42	10,0%
Financiero	Ebitda (12 meses móviles)	MM\$	78.312	76.106	2,9%
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (anualizado) (10)	%	-15,3%	19,4%	(178,9%)
	Rentabilidad del activo (anualizado) (11)	%	-3,9%	9,1%	(142,8%)
	Rendimiento activos operacionales (anualizado) (12)	%	11,3%	12,3%	(8,6%)

- 1) **La liquidez corriente** al 31 de diciembre de 2024 alcanzó las 1,2 veces, disminuyendo 39,6% con respecto a diciembre de 2023. Esta variación estuvo principalmente explicada por una disminución de los activos corrientes, debido a una baja del efectivo y equivalentes, de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes. Además de un aumento de los pasivos corrientes, específicamente por un alza de otros pasivos financieros corrientes.

- 2) **La razón ácida** alcanzó las 1,1 veces al 31 de Diciembre del 2024, mostrando una disminución de 41,0% respecto a valor a cierre de Diciembre del 2023. Esta baja queda explicada por una disminución de los activos corrientes a la baja del efectivo y equivalente, y de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes. A su vez, también se debió a un aumento de los pasivos corrientes, específicamente por el alza de la cuenta de otros pasivos financieros corrientes.

- 3) **La razón Deuda/Patrimonio neto** alcanzó las 2,6 veces al cierre de Diciembre de 2024, lo cual representa una disminución del 20,5% con respecto a lo mostrado al cierre de diciembre de 2023. Esta baja se relaciona principalmente a un aumento del patrimonio, dado al proceso de la fusión entre STM y STM II.

- 4) **La cobertura de gastos financieros** alcanzó las 1,2 veces para el periodo de Diciembre 2024, esto muestra una variación negativa de 73,5% con respecto a lo mostrado en el periodo anterior. Esta diferencia está asociada al menor desempeño operacional del periodo analizado.

- 5) **La rentabilidad del patrimonio** fue de 15,3% al 31 de diciembre de 2024, mostrando una disminución respecto al 19,4% registrado al cierre de diciembre 2023. Esta baja queda explicada principalmente por

la disminución de las ganancias dado a pérdidas ocasionadas por el tipo de cambio de moneda extranjera.

- 6) **La rentabilidad de los activos** alcanzó un -3,9% al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una disminución de 142,8% con respecto a lo mostrado al cierre del año anterior. Esta variación se explica principalmente por los efectos negativos de tipo de cambio en las ganancias.
- 7) **La rentabilidad de los activos operacionales** alcanzó un 11,3% al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una disminución de 8,6% con respecto a lo mostrado al cierre del año anterior. Esta diferencia se debe a un incremento de las propiedades, plantas y equipos de la compañía.

- (1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.
- (2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes netos de Inventarios y (ii) Pasivos Corrientes.
- (3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Total Patrimonio.
- (4) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (5) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos No Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (6) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos No Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (7) Corresponde a la razón entre (i) Inversión Total y el promedio de (ii) Inventarios Corrientes actual e Inventarios Corrientes del periodo anterior.
- (8) Corresponde a la inversa de (i) Rotación de Inventarios por (ii) Número de días del año.
- (9) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Patrimonio actual y Patrimonio del periodo anterior.
- (10) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Total Activos actual y Total Activos periodo anterior.
- (11) Corresponde a la razón entre (i) Resultado Bruto de Explotación y promedio de (ii) Propiedad, Planta y Equipo actual y Propiedad, Planta y Equipo periodo anterior.
- (12) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y (ii) Total Número de Acciones.

V. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTOS

Flujo de Efectivo	dic-24 MM\$	dic-23 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
de la Operación	77.880	98.398	(20.518)	(20,9%)
de la Inversión	(53.122)	(29.721)	(23.401)	78,7%
de Financiación	(55.911)	(37.876)	(18.035)	47,6%
Flujo neto del período	(31.154)	30.801	(61.954)	(201,1%)
Variación en la tasa de cambio	526	(665)	1.192	(179,1%)
Incremento (disminución)	(30.627)	30.135	(60.762)	(201,6%)
Saldo Inicial	43.805	13.670	30.135	220,5%
Saldo Final	13.178	43.805	(30.627)	(69,9%)

El saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del periodo alcanzó el monto de MM\$13.178, lo cual representa un monto inferior en MM\$30.627 respecto al mismo periodo al periodo Diciembre 2023.

La variación del flujo neto respecto al mismo período del año anterior se explica principalmente por:

Operación:

- Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación presentan un saldo positivo de MM\$77.880 en el período terminado al 31 de diciembre de 2024, presentando una variación negativa de MM\$20.518. Esta diferencia se explica principalmente por la disminución de los cobros procedentes de las Ventas de Bienes de Prestación de Servicios por MM\$50.247, el incrementos en pagos a Proveedores de Suministros de Bienes y Servicios por MM\$10.775; todo lo anterior se compensa por menores pagos en Impuestos a las Ganancias por MM\$24.983 y menores pagos en otras actividades de operación por MM\$17.198.

Inversión:

- Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades presentan un saldo negativo de MM\$53.122, esto es una variación negativos de MM\$23.401, ocasionado principalmente por un aumento de compra de propiedades, planta y equipo por MM\$22.694.

Financiamiento:

- Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiamiento presentan un saldo negativo por MM\$55.911 a fecha de cierre Diciembre 2024, lo que es una variación negativa de MM\$18.035 respecto al periodo Diciembre 2023. Esto se explica por la disminución de Préstamos de Entidades relacionadas por MM\$2.267, al aumento de Pago de Intereses por MM\$3.728 y el incremento en Pago de Dividendos por MM\$12.040.

VI. POLITICA DE RIESGOS

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Este informe se centra específicamente en los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

Riesgo financiero

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad y sus filiales son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, el cual cuenta con una estructura de ingresos compuesta por pesos chilenos, 65% indexados al IPC y 35% dólares americanos indexados al CPI. Estos flujos cuentan con un perfil estable y de largo plazo.

- Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad y sus filiales realizan operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad y sus filiales, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Para evitar el riesgo cambiario, se realizan operaciones de cobertura mediante derivados con el fin de fijar los tipos de cambio en cuestión.

Las transacciones que están sujetas al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente al pasivo financiero por un monto de M\$ 628.666.614 (USD 630,9mm) de los cuales M\$ 540.479.904 están expuestos al tipo de cambio, pero estructurados en función de los flujos de caja de largo plazo indexados al dólar americano como una estrategia de calce natural. El saldo de M\$ 88.186.710 (USD 88,5mm), cuenta con un cross-currency swap a UF, cubierto por los flujos en pesos indexados al IPC mencionados anteriormente. Además de pasivo por arrendamiento por un monto de M\$ 1.720.449, que se encuentra indexado al dólar estadounidense. Una variación del 10% en el tipo de cambio impactará en el estado en el estado de resultados de forma positiva y negativa en M\$ 172.945.

- Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local. Para mitigar el riesgo inflacionario se realizan operaciones de cobertura mediante instrumentos derivados.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países.

Las transacciones que están sujetas al riesgo inflacionario al 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente al pasivo financiero por un monto de M\$ 518.625.315 (UF 13,5mm) los cuales están estructurados en función de los flujos de caja de largo plazo en pesos indexados al IPC como una estrategia de calce natural, al igual que el saldo de M\$ 88.186.710 (USD 88,5mm), mencionado en el riesgo de tipo de cambio.

- Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Para aquellas deudas cuya tasa de interés es flotante, la Sociedad mitiga el riesgo a través de la contratación de instrumentos derivados. En línea con lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 un 88,2% de la deuda está establecida en tasa de interés fija.

Existe, adicionalmente, un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación a las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

- Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado. Al 31 de diciembre de 2024, el 100% de la deuda del Grupo está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda semestral menor a los flujos de ingresos proyectados.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2024, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 13.178.092 (M\$ 43.805.229 al 31 de diciembre de 2023).

Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con muy alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija.

Dado el tipo de financiamiento bajo formato Project Finance, es que la Sociedad estructuró la deuda y su servicio en relación con sus ingresos futuros regulados, dejando una holgura entre ingresos y egreso.

Adicionalmente, posee cartas de crédito por un total de USD 50.000.000, con el objetivo de asegurar liquidez para el pago de su deuda financiera.

- Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

Como el cumplimiento de pago de las empresas que utilizan las redes de transmisión es supervisado por el Coordinador Eléctrico Nacional, en caso de falta de pago, el Coordinador puede suspender al operador. En el caso de contratos no regulados, los clientes pagan puntualmente ya que la suspensión de la transmisión afectaría su capacidad de entregar electricidad.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota N°7 es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

V. VALOR LIBRO Y VALOR ECONÓMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia, cabe mencionar que:

Las propiedades, plantas y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. Dicha vida útil estimada se revisa periódicamente.

Los activos expresados en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad aplicó la NIIF 3 “Combinación de negocios” con lo que concluyó que la transacción de compra de STM II, generó una plusvalía de MM\$ 221.826.

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de remediación de los valores justos de los activos adquiridos e identificación de eventuales activos y pasivos adicionales, de manera que la plusvalía registrada inicialmente podría sufrir modificaciones una vez que el mencionado proceso culmine dentro del plazo estipulado por NIIF 3 para efectos de depurar la plusvalía determinada a la fecha de la combinación.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos criterios se encuentran expuestos en la Notas N°2 de los Estados Financieros.

8.5 Declaración de Responsabilidad

Los firmantes, en su calidad de Gerente General y Directores de la Sociedad, respectivamente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y sus modificaciones, declaran bajo juramento que se hacen responsables de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual.

Jorge Lesser García-Huidobro
Presidente
6.443.633 -3

Iván Díaz Molina
Vicepresidente
14.655.033-9

Juan Ignacio Parot Becker
Director
7.011.905-6

Luz Granier Bulnes
Director
7.040.317-K

Jonathan Reay
Director
Extranjero

Shama Naqushbandi
Director
Extranjero

Ashley Munroe
Director
Extranjera

Igor Romitelli
Director
Extranjero

Francisco Alliende Arriagada
Gerente General
6.379.874-6



Memoria

Anual

2024